

U N A

ESTRATEGIA

P A R A

VENEZUELA



**ACADEMIA
NACIONAL
DE CIENCIAS
ECONOMICAS**

IIES ■ FACES ■ UCV

UNA ESTRATEGIA PARA VENEZUELA

ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS

IIES - FACES - UCV

UNA ESTRATEGIA PARA VENEZUELA

CARACAS, 1990

Copyright, 1990
Academia Nacional de Ciencias Económicas
IIES-FACES-UCV

ISBN 980-6149-62-9

Impreso en Caracas, Venezuela,
en los Talleres de Anauco Ediciones, C. A.,
durante el mes de enero de 1990.

PONENTES

CARRASQUEL, JOSÉ. Presidente de la Central Unica de Trabajadores de Venezuela.

CÓRDOVA, ARMANDO. Individuo de Número de la Academia Nacional de Ciencias Económicas.

DÍAZ, TRINO. Vicerrector Administrativo de la Universidad Central de Venezuela.

ELJURI, ELÍAS. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela.

FAJARDO, VÍCTOR. Profesor del CENDES, UCV.

FONSECA VISO, HUGO. Presidente de FEDECAMARAS.

GÓMEZ, EMETERIO. Profesor Titular, Escuela de Economía. UCV.

MÁRQUEZ, GUILLERMO. Profesor del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, FACES, UCV.

MAZA ZAVALA, DOMINGO F. Individuo de Número de la Academia Nacional de Ciencias Económicas.

PAZOS, FELIPE. Individuo de Número de la Academia Nacional de Ciencias Económicas.

REBOLLEDO, GUILLERMO. Director del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. FACES, UCV.

SANTELIZ, ANDRÉS. Director de la Escuela de Economía, FACES, UCV.

SEGNINI, ISBELIA. Presidente (E) de la Academia Nacional de Ciencias Económicas. Palabras de Clausura.

SILVA, CARLOS RAFAEL. Individuo de Número de la Academia Nacional de Ciencias Económicas.

SILVA MICHELENA, HÉCTOR. Profesor del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, FACES, UCV.

VALECILLOS, HÉCTOR. Profesor del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, FACES, UCV.

MODERADORES

MÁRQUEZ, GUILLERMO

MORENO COLMENARES, JOSÉ

MORENO, MARÍA ANTONIA

COMITE ORGANIZADOR

ALVAREZ DE SERRANO, MARITZA

MÁRQUEZ, GUILLERMO

MORENO, MARÍA ANTONIA

URDANETA DE FERRÁN, LOURDES

VILORIA R., OSCAR

INTRODUCCION

La Academia Nacional de Ciencias Económicas conjuntamente con el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela asumieron la organización y desarrollo del evento “Una Estrategia para Venezuela” que se realizó entre los días 15, 16 y 17 de marzo en el Auditorium Manuel Egaña del Banco Central de Venezuela.

Tomando en consideración la crítica situación que vive el país y la formulación de una nueva política económica por el gobierno que acaba de iniciarse, se ha considerado conveniente hacer una reflexión sobre esta problemática, tratando de hacer una contribución en la identificación de factores causales y de lineamientos de solución, tomando en consideración que Venezuela debe encaminarse hacia una formulación estratégica de largo plazo que le permita hacer frente exitosamente a los decisivos cambios que se están produciendo en la economía y tecnología mundiales.

Entre las grandes interrogantes que la nación debe responder pueden mencionarse: ¿Hacia dónde debe orientarse la estructura productiva del país, tomando en cuenta la perspectiva del sector petrolero? ¿Cuál debe ser el grado de apertura con el resto del mundo? ¿Cuál debe ser la contribución del sector público y privado? ¿Qué modificaciones deben introducirse en la distribución del ingreso como base para un desarrollo satisfactorio? ¿Cómo armonizar la política de corto plazo con una estrategia de largo plazo?

Con el fin de propiciar la exposición de las ideas y opiniones sobre el presente y futuro de la economía y la sociedad venezolana, se ha invitado a un distinguido grupo de académicos, profesores universitarios, representantes gubernamentales, profesionales y dirigentes empresariales y sindicales.

Los trabajos presentados fueron elaborados a manera de ensayos en forma independiente por los ponentes invitados; esta publicación los recoge y ofrece con la intención de difundirlos hacia un público más amplio que el que pudo asistir a las sesiones.

Además, por el interés que representan para los diferentes temas tratados, se publican también las preguntas que surgieron por parte de los asistentes —en la forma improvisada y coloquial en que fueron hechas—, y las respuestas dadas por los ponentes.

PALABRAS DE APERTURA

ELÍAS ELJURI

UN PRIMER PUNTO GENERAL DE ACUERDO: ESTAMOS
FRENTE A UN MODELO DE ECONOMIA QUE SE HA AGOTADO

Por encima de la diversidad de interpretaciones posibles acerca de la actual realidad económica y social de Venezuela, y de las implicaciones teóricas y metodológicas de las mismas, destaca como una afirmación incontrovertible el reconocimiento por parte de los especialistas en el análisis económico social, de que en Venezuela se ha agotado el modelo socioeconómico que ha caracterizado las tres últimas décadas de la vida del país.

En el ámbito económico. Es posible constatar hoy, como el desarrollo de este modelo ha devenido en una suerte de “Milagro Económico al Revés”, algunos de cuyos más resaltantes componentes han sido los siguientes:

- Paradójica combinación del manejo de una inmensa masa de recursos económicos a lo largo de las últimas décadas, con el dramático resultado de encontrarnos hoy ante una auténtica bancarrota financiera del país;
- Absoluta incapacidad para conformar un sistema económico saludable basado en una amplia y eficiente capacidad de producción industrial y agrícola y de servicios productivos.
- Contradictoria combinación entre la formulación de un discurso económico orientado hacia el logro de un bienestar colectivo, y la conformación de un módulo regresivo de distribución del ingreso;
- Reafirmación de una economía rentista y especulativa con predominio absoluto de formas oligopólicas y monopólicas;
- Y como expresión sintética de este milagro invertido, la pérdida de una oportunidad de desarrollo que contó con las mejores posibilidades.

El agotamiento de este modelo en el ámbito económico anuncia también el fin de su correlato social: un modo de vida basado en una falsa prosperidad, en un consumismo irracional, en la consolidación del clientelismo político,

en la institucionalización de diversas formas de corrupción social y en la ausencia de una ética reivindicadora del trabajo, del esfuerzo personal y de la solidaridad social.

UN SEGUNDO PUNTO GENERAL DE ACUERDO: SE NECESITA UN MODELO DE PAIS ALTERNATIVO

La constatación de la quiebra del modelo vigente nos coloca frente al reto de la formulación de un modelo de país alternativo, con prescindencia de la matriz teórica que consideremos pertinente o válida, y colocado frente a esta disyuntiva el gobierno propone comenzar a avanzar en esta dirección mediante el diseño y la aplicación del famoso “paquete de medidas”. A juicio de sus proponentes el mismo permitiría entre otras las siguientes cuestiones:

- Generar un crecimiento sostenido del ingreso real.
 - Equilibrar la cuenta corriente de la balanza de pagos en el mediano plazo.
 - Reducir las tasas de inflación.
 - Promover una justa distribución del ingreso y la riqueza.
- Y en el plano estratégico, las propuestas gubernamentales se propondrían:
- La promoción de las exportaciones.
 - Incremento del ahorro del sector público.
 - Expansión acelerada de la inversión privada.
 - Reformar la estructura de las políticas públicas.

Las propuestas oficiales contenidas en el ‘paquete de medidas’ y en el modelo que las sustenta, son presentadas además como el camino único a seguir. En efecto, a juicio de sus diseñadores no existen, pues, fórmulas o caminos alternativos al diseñado por ellos, y es esta la razón por la cual convocan al país a concertarse alrededor de él.

Nuestra convicción de que esta no es la única alternativa posible nos ha conducido a copatrocinar el seminario “Una Estrategia para Venezuela”, invitando a tal efecto a un distinguido grupo de académicos, representantes gubernamentales, profesores universitarios, profesionales y dirigentes empresariales y sindicales, para que por vía de sus diversas exposiciones, sea posible conocer y discutir las diferentes alternativas planteadas.

* * *

Con la intención de enriquecer el debate quisiéramos traer a colación algunos interrogantes importantes que se han planteado en relación a esta temática:

¿Hasta qué punto es posible hacer abstracción de la relación entre un programa centrado en lo macroeconómico y su ineludible dimensión social?

¿Hasta dónde es posible hacer funcionar un modelo económico liberal en un país cuya economía está dominada por grupos monopólicos y oligopólicos de carácter predominantemente rentista?

¿Hasta dónde es conveniente para el país restringir el papel del estado en el plano socioeconómico en una sociedad caracterizada por desigualdades de carácter explosivo?

¿Es posible aplicar con éxito un modelo económico que prescinda de la formulación de políticas que enfrenten de manera prioritaria problemas como la pobreza crítica y la marginalidad?

¿Hasta dónde es posible desarrollar una amplia política de promoción de exportaciones no tradicionales sin que se afecte, en última instancia, el desarrollo del mercado interno?

UNA REFLEXION FINAL

El estallido social que estremeció al país los días 27 y 28 de febrero es un nuevo ingrediente para el estudio y reflexión acerca de la gravedad de la crisis que afecta al país. Los más diversos y controversiales análisis intentan detectar las raíces, las causas y los efectos del fenómeno que nos preocupa. Un ejemplo, en tal sentido, es el debate escenificado por el presidente Carlos Andrés Pérez y el presidente de FEDECÁMARAS a raíz de una declaración del primero que atribuyó el estallido social de febrero a una lucha de "pobres contra ricos".

Se ha repetido en buena parte de las interpretaciones hechas de los recientes sucesos, el uso de un mecanismo explicativo que, intentando colectivizar la culpa pretende evadir el establecimiento de responsabilidades. No ha sido precisamente el pueblo, el responsable de la conducción de la política económica y financiera de los gobiernos que se han turnado en estos 30 años de democracia representativa. Si algo queda claro después de este estallido social, es que resulta imposible pensar de alguna manera en este país, sin referirse de manera explícita y directa a las expectativas y aspiraciones de la Venezuela que reclamó en esos días y a su manera, el derecho a ser considerados como ciudadanos plenos de este país.

Estudios realizados por la Sección Técnica de Estadística del Instituto de Investigaciones de nuestra Facultad señalan que para 1988 la cesta mínima de bienes y servicios ascendería a Bs. 9.200, mientras que el 77% de los hogares venezolanos tenía un ingreso por debajo de los Bs. 9.000. En 1975 el ingreso promedio de los venezolanos era de Bs. 3.773, de suerte pues que

si quisiéramos tener hoy el mismo nivel de vida de esa época se necesitaría un ingreso familiar promedio superior a los Bs. 20.000. Los hogares venezolanos en pobreza extrema pasaron en los últimos cinco años de 225.000 a un millón de personas.

Entre las grandes interrogantes que se plantean a este Seminario sobre "Una Estrategia para Venezuela" está la orientación de la estructura productiva del país, tomando en cuenta la perspectiva del sector petrolero y cuáles modificaciones deben introducirse en la distribución del ingreso como base para un desarrollo satisfactorio.

La respuesta a cada uno de estos planteamientos lleva implícita una valoración de contenido social. La economía como ciencia social que es no puede olvidar en sus formulaciones al producto que define su objeto: el hombre. Su campo de experimentación no es un laboratorio sino la sociedad. El hombre venezolano, en nuestro caso, no puede sustituir al conejillo de indias. Se ha dicho hasta la saciedad que no habrá desarrollo económico y social allí donde el hombre no sea el centro principal del proyecto transformador.

Respetable auditorio, distinguidos panelistas, en nombre de las instituciones que promueven este evento les agradezco su presencia en el mismo, y los invito a discutir de manera franca y abierta.

HACIA UNA ESTRATEGIA ECONOMICA
ALTERNATIVA

HÉCTOR SILVA MICHELENA
DOMINGO F. MAZA ZAVALA
ARMANDO CÓRDOVA

SECCION I

EL "PAQUETE ECONOMICO" Y LA ESTRATEGIA DEL CAPITAL FINANCIERO TRANSNACIONAL

HÉCTOR SILVA MICHELENA

A MODO DE EXPLICACION

Constituye, ciertamente, una distinción para mí, como profesor universitario, como miembro de la sociedad venezolana, participar en foros de esta naturaleza, porque muestran que las instituciones patrocinantes, así como el público en general, tienen y sienten un verdadero y especial interés por el acontecer político-social de Venezuela.

Antes de entrar directamente en la materia que voy a desarrollar, diré unas breves palabras introductorias. Quisiera hacer explícito que, con el profesor Maza Zavala y el profesor Armando Córdova se ha hecho una división del trabajo para exponer aquí, en una sucesión de intervenciones articuladas, nuestros puntos de vista sobre los problemas relacionados con una nueva estrategia para Venezuela. Hacemos esto, no sólo para ahorrar tiempo sino porque a lo largo de años de trabajo los tres hemos venido elaborando y presentando una visión que, por supuesto, no es idéntica ni homogénea, pero que se orienta en la misma dirección política y en una común inquietud social.

Por otra parte, deseo destacar que existen papeles de trabajo que anteceden a esta exposición e incluso anteceden al paquete de medidas que hoy día se discute en el país. Ya tan atrás como en 1981, en un Seminario Internacional, los profesores Córdova y José Agustín Silva Michelena tuvieron ocasión de adentrarse, junto con otros destacados científicos latinoamericanos y del resto del mundo, en el problema que, esa época en adelante, venía preocupando a América Latina, es decir la irrupción de la crisis y la necesidad de una nueva estrategia económica para la región en su conjunto.

En segundo lugar, están los trabajos realizados por el profesor Armando Córdova, en el Centro de Estudios Experimentales para América Latina, de la Universidad del Zulia, que se creó gracias a la iniciativa del distinguido profesor, doctor Gastón Parra Luzardo.

Y en tercer lugar, también cabe citar un documento en el cual trabajé junto con los doctores Maza Zavala y Tomás Carrillo Batalla; en ese trabajo¹ se hace un diseño de la estrategia económica más deseable para Venezuela, tal como nosotros la vemos, a partir de los elementos estructurales de nuestra economía.

De esta manera, pues, la división del trabajo es la siguiente: yo daré una rápida mirada al contexto económico internacional para centrarme, particularmente, en lo que a mi juicio es su rasgo distintivo en este momento: la internacionalización financiera, la hegemonía del capital financiero y el papel que los organismos multilaterales y privados juegan en este proceso. Así mismo, daré una visión, también a vuelo de pájaro, de los rasgos fundamentales estructurales de la economía venezolana, y haré una enumeración de sus elementos coyunturales. Seguidamente, el doctor Maza Zavala hará una exposición sobre lo que se puede considerar como una política de transición, que debe enlazarse con una estrategia de largo plazo; finalmente el profesor Córdova abordará los elementos de enlace con la política de transición y trazará los grandes lineamientos de esta estrategia que proponemos. La proposición se inserta dentro de una misma concepción estructural del desarrollo económico y social de nuestros países y, particularmente, de Venezuela. Sin más preámbulos, pasemos al Contexto Económico Internacional.

I. 1. EL "PAQUETE ECONOMICO" Y LA ESTRATEGIA DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

Comienzo por señalar que el conjunto de medidas económicas que aplica el actual gobierno, son parientes cercanas a las aplicadas por otros gobiernos de América Latina y se inscriben en lo que podemos llamar tercera fase de intervención del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial en la región, con la cual tiene viejas relaciones. (Véase más adelante). Yo diría que el sentido de todas esas políticas, incluyendo las presentes que tan vivamente estamos sintiendo, carecen de sentido si las analizamos desde un punto de vista formal, y, además, encerrados exclusivamente en la parroquia venezolana.

¹ Más adelante se lo identifica plenamente.

Quisiera enfatizar que el contexto internacional es difícil; que la crisis económica mundial de que tanto se hablaba hace apenas un lustro, no ha sido resuelta y sigue viva. Esta crisis se manifiesta en toda su plenitud en lo que hoy día se llama la “globalización del capitalismo”, desde el punto de vista estructural; y, desde el punto de vista coyuntural, la crisis se manifiesta por los tremendos desequilibrios en las magnitudes mundiales, particularmente comerciales y financieras, que se presentan entre los grandes países y, a su vez, en las relaciones de estos países con los organismos multilaterales y con los bancos privados de carácter transnacional.

No voy a considerar aquí esos desequilibrios porque son conocidos; basta con señalar que, básicamente, tienen como eje el déficit fiscal y el déficit comercial norteamericanos, los cuales tienen profundas raíces estructurales, es decir, están ligados al tipo de estructura de la economía norteamericana actual. Su contraparte son los tremendos excedentes comerciales de Japón y de la República Federal Alemana.

En el capitalismo contemporáneo se imbrican las tres fases de desarrollo del capital; es posible constatar, en efecto, que a la fase de internacionalización de las mercancías y del capital productivo, se suma desde los últimos treinta años, una fase intensa de internacionalización del capital-dinero, que no significa otra cosa que la transnacionalización y vigencia del capital financiero; sostenemos así la tesis de que el capital financiero es el que en este momento domina la red económica mundial.

Esta internacionalización tiende a afectar las relaciones entre acumulación y dominación y, en especial, las relaciones de poder en las sociedades nacionales; de allí que sea importante identificar los parámetros de esta internacionalización y sus repercusiones en las sociedades nacionales. Sencillamente dicho, la internacionalización del capital financiero es el modo como hoy día se recrean las relaciones sociales en el seno de nuestros países.

Quisiera precisar que el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, dentro de este contexto, representan, con sus normas de condicionalidad y sus cartas de intención, uno de los vehículos de la internacionalización financiera. La condicionalidad presenta, así, una dimensión estratégica que está subyacente, y constituye la clave que explica las políticas económicas que se propugnan.

La internacionalización ha tenido diferentes momentos, y, de acuerdo con estos momentos, también se ha ido ajustando la condicionalidad del Fondo Monetario Internacional. Un destacado economista latinoamericano, Rector de la Universidad de Montevideo, Samuel Lichtenztejn, distingue tres momentos de intervención del FMI en América Latina: uno que va desde mediados de los 50 hasta mediados de los 60, período en el cual la condicio-

nalidad es bastante extensa (obsérvese lo antigua que son las relaciones del Fondo Monetario Internacional con América Latina). La segunda etapa va desde fines de los 60 a mediados de los 70, en la cual, por el cambio en las relaciones de poder, en las estructuras políticas y en el escenario internacional, la condicionalidad retrocede. Es muy fácil comprender, para un país petrolero, por qué retrocede la condicionalidad. Sencillamente, porque esa fue la época de reciclaje de los petrodólares, la época del empréstito fácil, tranquilo, desde la banca comercial hacia los países latinoamericanos; es la época del endeudamiento. Por último, una tercera fase que arranca con la caída de Allende en el año 73 y con la implantación del régimen militar argentino en 1976, es decir, coincide con la implantación de esos dos regímenes autocráticos en América Latina.

Digamos algunas palabras, entonces, relativas a la tercera fase, que es la que vivimos, y es la que a nuestro juicio permite comprender el sentido estratégico, más que el inmediato y formal, del paquete de medidas que se propone o que se trata de instrumentar también en Venezuela. En esta tercera fase, a diferencia de las anteriores, se concreta un modelo Fondo-Monetarista; éste se concreta mediante la *adhesión* —óigase bien— la *adhesión* del Fondo Monetario Internacional a las políticas neoliberales o neomonetaristas, que luego por razones que dilucidaré más adelante, se extienden desde América Latina a otras regiones del tercer mundo, particularmente a Africa, donde prácticamente no hay país donde estas medidas no se hayan aplicado, siempre con funestos resultados para las masas trabajadoras y para los grupos vulnerables.

En el caso de América Latina, esas políticas parecen obedecer, más bien, a proyectos extranacionales, en los que todos y cada uno de los países nos encontramos implicados. Pensamos de esta manera dados los fundamentos, las formas de aplicación y el sentido del impacto de reestructuración que buscan los programas. De esta manera, las políticas deben ser integradas en un marco, en un cuadro que no es otro que el de la crisis internacional con sus últimas modalidades de recesión y de expansión, particularmente en los Estados Unidos.

Algunas palabras todavía respecto al contexto internacional, y lo que significan el FMI y sus vinculaciones con la Banca Privada Internacional. La internacionalización financiera se ha expresado fundamentalmente de dos maneras: primero, en el crecimiento exponencial de la participación de la banca privada internacional en los pasivos financieros externos de América Latina y su aplicación, no sólo productiva y comercial, sino rentista y especulativa; es lo que Marx hubiera llamado acumulación “primitiva” del capital. Segundo, en una proyección y diversificación mundial de los bancos al mismo

tiempo que en los países del tercer mundo prosperaban, junto con esta proyección de la banca y su diversificación, viejos y nuevos grupos financieros internos.

El enlace de los grupos financieros locales de cada uno de nuestros países, con corporaciones y bancos privados internacionales, ha dotado a esos grupos de una fuerza económica y política que no tiene precedentes en la historia latinoamericana, y, particularmente en la historia venezolana. Los fenómenos mencionados fueron el producto, hasta 1982, del reciclaje de grandes excedentes de capital, que buscaban su valorización financiera, y luego, hasta el presente, del tratamiento que de la crisis de la deuda se hizo en América Latina, mediante la aplicación de políticas de ajustes que llevaron a la transferencia masiva de recursos hacia los países acreedores, por un monto de aproximadamente 180.000 millones de dólares, lo que prácticamente cancelaba toda posibilidad de crecimiento en la región.

El corolario de esto es sencillo: los acreedores exigen un control estricto de sus grandes deudores y de sus políticas económicas. Dentro de este esquema juegan un papel los bancos y el Fondo Monetario Internacional. El papel de los bancos es el siguiente: han asumido responsabilidades crecientes en la vigilancia a fin de impedir la dispersión de lo que ellos llaman “el riesgo de países”; más aún, la iniciativa supervisora de los bancos muchas veces ha superado la iniciativa del Fondo Monetario Internacional. Por otra parte, el Fondo Monetario Internacional converge con los bancos (a veces toma la iniciativa) y reconstruye con vigor su condicionalidad; en el caso de Venezuela, como todos sabemos, fue el gobierno quien acudió al Fondo Monetario Internacional; el gobierno tomó la iniciativa presionado por la banca privada.

De allí derivan algunos elementos teóricos importantes del modelo fondomonetarista, estrictamente ligado a las teorías neoliberales y a las teorías neomonetarias. En primer lugar, tenemos la aplicación de lo que se llama la “concepción monetaria de la balanza de pagos”, y los ajustes de la demanda global, ajustes hacia la baja, para provocar movimientos recesivos en el ajuste de corto plazo; en segundo lugar, se postula la creencia absoluta en las leyes de la competencia y del sistema de precios, como fuerzas que permitirían un crecimiento estable y equilibrado a largo plazo.

Sin embargo, cabe señalar que, contra estos objetivos explícitos, estas políticas más bien han generado una suerte de institucionalización de la inflación, mediante la implantación de expectativas inflacionarias dentro de ciertos límites; esto ha venido provocando, a lo largo y ancho de América Latina, beneficios extraordinarios a los bancos. Queremos decir, además, que en muchos aspectos (tal el caso de Venezuela) esas políticas han sido para favorecer estrategias de economía abierta, con base especulativa, en desmedro

de una mayor integración y crecimiento productivo de las sociedades nacionales.

Con respecto al panorama económico internacional, solamente quisiera mencionar otro aspecto que es muy importante para Venezuela: en los países centrales, en razón de la crisis, se ha desarrollado un nuevo proteccionismo que muchos califican como de “brotes proteccionistas”; sin embargo, uno se pregunta si se puede llamar brotes proteccionistas la tendencia que existe desde 1982 a 1989, bien detectada por el Banco Mundial, al establecimiento de barreras para-arancelarias, como los llamados controles voluntarios de las exportaciones, los controles sanitarios, las cuotas y normas prohibitivas que se vienen introduciendo en los países desarrollados, que constituyen, en consecuencia, un obstáculo extremadamente importante para cualquier estrategia exportadora por parte de Venezuela y América Latina.

Tan significativo ha sido el crecimiento de estas barreras, que merecen el nombre de “nuevo proteccionismo”; por lo demás, en investigaciones de excelencia realizadas por notables economistas, en universidades norteamericanas como la de California, se ha “descubierto” que este mundo no es un mundo de competencia perfecta sino de competencia imperfecta, y que en consecuencia, a nivel del comercio internacional, la noción de ventaja comparativa debe ser redefinida y que el libre comercio aún en términos relativos, no necesariamente satisface los mejores intereses nacionales. Se ha determinado que las ventajas comparativas en un mundo cambiante, favorecen exclusivamente a los países desarrollados en virtud de un conjunto de condiciones que están dadas por sus economías de escala, por las características de su curva de aprendizaje y por su capacidad de innovaciones tecnológicas.

Es lo que llaman estos economistas el “enfoque estratégico del comercio internacional”; en este sentido cabría preguntarse, además, quién va a identificar nuestras verdaderas ventajas comparativas en una estrategia exportadora de carácter no tradicional, combinada con una apertura arancelaria.

Por último, desde el punto de vista internacional quisiera decir algunas breves palabras nada más, porque lo sabemos, acerca de las perspectivas de la industria petrolera. No son catastróficas pero tampoco son brillantes, en razón de causas estructurales más que coyunturales; la clave de la penumbra está, no sólo en la falta de planificación de los países de la OPEP, sino en la vertical caída de lo que llamamos intensidad energética desde la época del shock petrolero y de la creación de la Agencia Internacional de Energía.

De tal manera podemos afirmar que, en los momentos actuales, la función de producción mundial tiene un bajo contenido energético proveniente de combustibles fósiles, y que apenas hoy día se encuentra un poco por encima

del índice de intensidad energética que teníamos para 1950-1960 cuando el modelo de crecimiento de los países desarrollados era principalmente petróleo-intensivo (alto consumidor de petróleo).

I. 2. LA ECONOMÍA VENEZOLANA: ESTRUCTURA Y COYUNTURA²

Comencemos con una evocación nostálgica y sorprendente para muchos jóvenes.

En el período que va desde la segunda post-guerra hasta finales de la década de los setenta, la economía venezolana lució como una de las más exitosas a nivel mundial cuando se le mira en términos de crecimiento e inflación. Efectivamente, entre 1954 y 1978, el Producto Territorial Bruto no petrolero creció en términos reales a una tasa interanual del 7,4%, mientras que los precios a nivel de consumidor lo hicieron al 3,0%.

Este crecimiento sostenido de la economía parecía ser la vía más adecuada para resolver en el mediano y largo plazo, algunos de sus problemas estructurales más agudos y dar lugar a un desarrollo global y equilibrado de la sociedad venezolana. Ciertamente, durante ese período mejoraron notablemente algunos indicadores sociales como los de empleo, educación y salud, al tiempo que se hicieron accesibles para la mayoría de la población un conjunto importante de servicios básicos.

Sin embargo, desde finales de los años setenta, el esquema sobre el que había venido creciendo la economía venezolana comenzó a dar signos claros de agotamiento en medio de condiciones internacionales crecientemente difíciles. La economía entró en 1978 en un largo período de estancamiento que se prolongó por casi ocho años, hasta finales de 1985. El Producto Territorial per cápita cayó fuertemente y la calidad de vida desmejoró de modo significativo para importantes sectores de la población. El fenómeno de la pobreza, y más grave aún, de la pobreza crítica, siguió extendiéndose y se hizo más profunda.

Desde el segundo semestre del año 1985 hasta fines de 1988, se ha evidenciado una cierta recuperación de la actividad económica. Sin embargo, ésta fue inestable puesto que se ha producido en medio de importantes desequilibrios macroeconómicos —precios, gestión pública y balanza de pagos, entre otros— que comprometieron su viabilidad en el mediano y largo plazo. Las reservas operativas quedaron casi agotadas, las importaciones aumentaron en

² Con ligeras variantes y supresiones, esta sección está tomada del documento *Una nueva Estrategia Económica para Venezuela*; Oct. 1988, preparado para la COPRE por los Profesores D. F. Maza Zavala, T. E. Carrillo Batalla y Héctor Silva Michelena. Se utiliza aquí con la debida autorización, que agradecemos.

casi 20%, para lograr un incremento del PTB apenas superior en un 1% al logrado en 1987. Estas dificultades que viene confrontando con particular intensidad la economía nacional para encontrar la ruta de un crecimiento sostenido y equilibrado que pueda servir de base al desarrollo integral de la sociedad venezolana, ponen al descubierto sus problemas estructurales más profundos. Es oportuno hacer entonces un rápido recuento de estos.

A. Rasgos estructurales de la economía venezolana

La persistencia de la crisis y la continuada presencia de desequilibrios múltiples y profundos, sugieren con gran fuerza que aquélla, y varios de estos últimos, son de origen estructural, es decir, que están enraizados en la anatomía misma de la economía nacional. Por lo tanto, se asume en esta exposición que el contexto internacional desfavorable y las políticas públicas seguidas, en el lapso que aquí se considera, no son los únicos factores que juegan en el difícil cuadro actual y su perspectiva a mediano plazo.

Como se comprende fácilmente, esto tiene consecuencias decisivas a la hora de esbozar una estrategia que persiga el crecimiento sostenido, autónomo, equilibrado y equitativo de la sociedad venezolana. De esta forma, los objetivos específicos de la política de transición y de la estrategia han de engarzarse con el diagnóstico estructural que, a su vez, colocará en su posición adecuada las manifestaciones coyunturales que más adelante se precisan.

Conforme a lo expuesto, se señalan y analizan a continuación los rasgos estructurales más importantes de nuestra economía.

a) *Heterogeneidad estructural*. Según el enfoque que aquí se propone, a este rasgo se le asigna un papel trascendental, puesto que se trata de una realidad a partir de la cual emanan múltiples señales, distintas de las coyunturales, que permiten considerar la aplicación simultánea de un conjunto de políticas a un grupo de problemas. Contrariamente, la hipótesis corriente de una economía homogénea, cree recibir una sola señal —la del mercado— y, por lo tanto, sólo utiliza un instrumento de política por cada problema.

La estructura económica venezolana es de manera extensa y profunda, heterogénea, al igual que sus planos sociales, políticos y culturales. Tal carácter se manifiesta bajo variadas formas cuyo contenido es de procedencia internacional, nacional, y, lo más probable, de ambas interrelaciones.

Desde el punto de vista de la situación internacional, se puede decir que la modalidad subordinada de inserción que tiene Venezuela es inductora de procesos excluyentes en el aparato productivo, que inciden sobre la composición de la producción y los segmentos ocupacionales y sociales. Sería conve-

niente averiguar cómo y hasta dónde la articulación inducida desde afuera modifica la heterogeneidad económica, incide sobre la integración nacional y aleja las distancias sociales.

Las coordenadas de la heterogeneidad, en el plano económico, están dadas por las muy diversas proporciones factoriales, y por el tipo de relaciones socio-económicas que se establecen, para llevar a cabo el proceso productivo hasta sus consecuencias finales de satisfacción de las necesidades. Hoy día es habitual referirse a los sectores formal e informal y a la extrema disparidad de las productividades, consecuencia de la diversidad tecnológica, de escala y organizativa, aun dentro de una misma rama. Esto condiciona distintas capacidades de respuesta (empresas formales o informales; en las primeras, grandes o más pequeñas; medios rural o urbano), la mayor o menor movilidad de los recursos, en especial del trabajo, la flexibilidad de los precios en los mercados segmentados y los avatares de los procesos de ajuste macro-económicos; todo ello, según la intensidad de la respuesta de cada mercado o sector y de las respectivas percepciones y expectativas de los "actores sociales".

La heterogeneidad del aparato productivo es difícil de medir, sobre todo en términos de su contribución al producto social.³ Sin embargo, desde el punto de vista de la ocupación, se ha avanzado mucho y se ha logrado al menos una buena normalización internacional. En el caso de Venezuela, la heterogeneidad es palpable en la existencia de los sectores formal e informal de la economía (desde luego, es un rasgo común latinoamericano; en Venezuela las series históricas destacan la importancia del rasgo).

Para el segundo semestre del año 1988, el primero de ellos generaba el 60% del empleo total, correspondiéndole al segundo, el 40 restante; es decir, desde el punto de vista del empleo de la fuerza de trabajo, más del tercio de ésta se encuentra por lo general subutilizada. Si a esta cifra le añadimos la correspondiente a la tasa de desocupación abierta, la cual para la misma fecha se ubicó en 7,5% de la fuerza de trabajo, nos encontramos con que cerca de la mitad del potencial humano con que cuenta el país está siendo parcial o totalmente desaprovechado.

El tamaño y génesis del sector informal es sujeto de diversas interpretaciones, algunas contradictorias. Una tendencia en boga centra la explicación en las trabas y obstáculos que, según esta opinión, opone el Estado al desenvolvimiento de la actividad productiva; se establece así una relación directa entre la abundancia de trabas y la dimensión del sector informal.

³ Desde el punto de vista tecnológico se expresa en la posibilidad de emplear de nuevo una tecnología abandonada, aún a distintos tipos de salario e interés.

En el enfoque aquí adoptado, no se desdeña el impacto de la maraña de regulaciones burocráticas sobre la iniciativa de los ciudadanos; ciertamente, es importante. Sin embargo, esta causalidad se estima lineal e inadecuada. Más bien se pone el acento en la incapacidad del sector moderno, capitalista, para absorber productivamente los flujos migratorios rural-urbanos (y los foráneos), y el incremento vegetativo de la población venezolana. Así mismo, constituye un medio para que numerosas personas y familias alcancen el mínimo normativo de subsistencia.

Respecto de las *disparidades sectoriales* de la productividad *integral* (trabajo + capital), la situación es fácil de observar aunque difícil de medir. Puede afirmarse, sin embargo, que en la economía nacional coexisten sectores de productividad alta o relativamente alta como petróleo, industrias básicas no petroleras, algunas ramas manufactureras (bebidas, tabaco, sustancias químicas, industriales, cauchos y sus productos, otras químicas, electricidad y algunos servicios productivos) con otros de rendimiento medio ligados, en su mayoría, a numerosas ramas intermedias, la agricultura empresarial, la construcción mecanizada y ciertos servicios empresariales (ingeniería y diseño); al final de la escala de productividades se hallan igualmente, muchas actividades ineficientes, tales como la agricultura tradicional, varias industrias tradicionales (vestuario, calzado, cueros y pieles, corcho y madera, muebles y accesorios), construcción corriente, la mayoría de los servicios públicos y personales y el sector informal el cual, no obstante representar el 40% del empleo total, apenas da lugar al 20% del PTB.

Las consecuencias de este aspecto de la heterogeneidad son múltiples. Para destacar las más importantes, diremos, en primer lugar; que la fijación de los precios, en un mercado oligopólico, queda determinada por los ineficientes y, en consecuencia, se crean rentas diferenciales a favor de los sectores de mayor rendimiento. Como estas ganancias extras son verdaderas "rentas", la alta tasa de remuneración que devengan, en un mercado muy protegido, no se constituye en estímulo para la inversión y la innovación tecnológica u organizacional. La hoy día llamada "ineficiencia x", definida como el costo social de una vida económica tranquila, se manifiesta con todo su peso en Venezuela, país donde el concepto de productividad siempre estuvo en el desván de las prioridades públicas y empresariales.

Por último, señalaremos que la existencia de un amplio sector de economía informal tiene implicaciones nada desdeñables para la economía. Entre las más importantes, han de tenerse en cuenta las dificultades que ello impone sobre la difusión del progreso técnico y el ritmo de acumulación. Por ello, las remuneraciones de los factores no presentan ninguna tendencia a alinearse con sus respectivas productividades (marginales), en cada sector y subsector

de la economía. En estas condiciones, la política económica ortodoxa ofrece limitadas posibilidades para superar la crisis estructural.

b) *Considerable peso del sector público.* En razón de la renta petrolera, la cual es por tradición histórica y derecho constitucionalmente establecido, propiedad del Estado, éste ha tenido un peso fundamental en la actividad económica venezolana, más allá del que le otorgaría la práctica estrictamente reguladora que es consustancial a todo Estado nacional.

El peso de la actividad estatal en la economía nacional suele estimarse de distintas maneras, pero baste señalar aquí que el sector público genera aproximadamente el 50% del valor agregado nacional y es propietario del 95% del total de divisas que recibe el país.

Considerado individualmente, el sector público es el agente económico más importante y poderoso de la economía nacional. Como productor directo, el Estado venezolano tiene participación en más de trescientas cincuenta empresas, las cuales producen una muy diversa gama de bienes y servicios que van desde leche y yogurt, hasta acero y aluminio, pasando por servicios bancarios, de transporte y otros. También existen numerosos institutos autónomos que prestan diversidad de servicios, desde dotación de agua a las ciudades y obras de riego, hasta recreación en parques y jardines de todo el Territorio Nacional.

Puede afirmarse, en razón de lo anterior, que el gasto público interno neto ha sido durante muchos años la variable económica determinante del comportamiento de la economía venezolana. Este esquema ha venido mostrando sus limitaciones desde hace varios años en la medida en que, por una parte, se ha ido restringiendo progresivamente la eficacia de este gasto y, por otra, ha venido disminuyendo igualmente la capacidad del sector público para inyectar volúmenes crecientes de recursos a la economía.

Esta dependencia de la renta petrolera vía sector público, le ha conferido a la economía venezolana un marcado carácter rentístico, que la ha alejado de las más exigentes condiciones de la actividad productiva.

c) *Monopolización de la economía.* El monopolio y el oligopolio han surgido como figuras predominantes en nuestro sector productivo. Tal circunstancia, como lo ha evidenciado la teoría y la práctica económica, tiene severas implicaciones en la distribución del ingreso, la generación de empleo, el progreso técnico y, por ende, en el ritmo de acumulación.

A diferencia de lo ocurrido en las economías desarrolladas, en las cuales la emergencia de los monopolios ha sido en gran medida resultado de largos procesos de enfrentamiento y competencia entre numerosos productores, en las nuestras la economía ha nacido prácticamente monopolizada, por lo cual

las determinaciones estructurales que tal fenómeno ha establecido sobre el aparato productivo son aún mucho más fuertes.

La monopolización de la economía venezolana es un fenómeno que afecta por igual tanto al sector público como al privado. Del lado del sector público, la monopolización ha sido en buena medida el resultado de una concepción estatista de la actividad económica, predominante en nuestro país hasta un pasado relativamente reciente y, según la cual, mientras más extendida fuese la esfera del dominio productivo en manos del Estado, tanto mejor para la sociedad.

Del lado del sector privado, la explicación de este fenómeno es, sin duda, mucho más compleja. Pero, en beneficio de la síntesis, podría afirmarse que ello es el resultado del modelo general de crecimiento que ha seguido nuestra economía, el cual al establecer una separación radical, definida por la política comercial, entre mercados internos y externos, al tiempo que imita los patrones tecnológicos, de producción y consumo de las grandes economías desarrolladas, sienta las bases para su monopolización. Ciertamente, los mercados internos, protegidos, aparecen inmediatamente como estrechos frente a las escalas de producción que imponen los esquemas tecnológicos adoptados. En ese contexto la monopolización ineficiente y rentista aparece como irremediable.

d) *Vulnerabilidad del sector externo.* Nuestras exportaciones se encuentran altamente concentradas en un sólo producto: el petróleo. Este genera aproximadamente más del 90% de las divisas que el país recibe en su comercio exterior. De esta manera y tal como se ha comprobado durante los últimos años, nuestro sector externo es excesivamente vulnerable a las fluctuaciones del mercado petrolero internacional. Nuestra economía es de base extractiva monoexportadora y sus pilares de sustentación son susceptibles de agotamiento y deterioro a largo plazo; por ello se habla de una economía de carácter rentístico.

La marcada fragilidad de nuestro sector externo tiene su origen, por una parte, en un *esquema de crecimiento económico excluyente aunque volcado hacia el interior de las fronteras nacionales*, y que ha hecho poco esfuerzo por *construir un sector exportador sólido y diversificado*. Se admite que tal esquema, por lo demás ineficiente, es fruto de la política indiscriminada de sustitución de importaciones, iniciada en 1960.

Sin embargo, no todo es achacable a aquel esquema. Hay otros dos factores que han incidido en nuestra vulnerabilidad externa. El primero a destacar es la mala planificación de las empresas del Estado y de los grandes proyectos básicos, destinados al mercado externo o al suministro de insumos necesarios para que, aguas abajo, se desarrollasen las exportaciones no tradi-

cionales apoyadas en un mercado interno bien integrado. Suele citarse como ejemplo el Plan IV de SIDOR, lanzado en momentos en que el mercado estaba deprimido a largo plazo; además, ya se producía la sustitución del acero por plásticos y cerámicas.

El otro factor es la inadecuada planificación financiera de las empresas del Estado, en proceso de expansión o construcción. Se contrajeron deudas externas e internas de corto plazo para financiar inversiones que requieren largos períodos de maduración. Este desfase provocó grandes pérdidas y serios desajustes en el aparato productivo. La buena gerencia fue sólo la excepción,

Por otra parte, la excesiva concentración del ingreso de divisas en un sólo renglón de exportación ha impuesto como una necesidad, el mantener altos niveles de reservas internacionales, restándole posibilidades a los usos alternativos que éstas podrían tener. Esta limitación es más notable en la medida en que se hacen más escasas las divisas de las cuales el país dispone.

La dependencia externa está determinada, además, por la modalidad de articulación con la economía mundial dominante: nuestro proceso de acumulación tiene un elevado componente importado, tanto en insumos materiales como inmateriales (servicios tecnológicos) y, en consecuencia, la reproducción del equipo productivo está sujeta, en forma *cualitativa* y *cuantitativa*, a la capacidad para importar. Nuestro aparato productivo está básicamente montado sobre paquetes tecnológicos transplantados y, en menor grado, imitados. Puede afirmarse, entonces, que nuestro circuito de acumulación de capitales y de mejoramiento del factor humano pasa por los países capitalistas industrializados.

Una consecuencia de esta situación es la necesidad de situarse más allá de la dicotomía “crecimiento hacia afuera” vs. “crecimiento hacia adentro”. Como se diría en otras exposiciones, con el objetivo de superar la dependencia y vulnerabilidad externas, se postula una modalidad de crecimiento orgánico e integral, con pleno ejercicio de la soberanía nacional.

e) *Marcada desigualdad en la distribución del ingreso.* Venezuela no escapa a uno de los rasgos estructurales más comunes y perniciosos de las economías subdesarrolladas: la extrema desigualdad en la distribución del ingreso. Esta se aprecia de manera clara y determinante cuando se observa que el 30% más rico de la población recibe el 60% del ingreso total, mientras que el 30% más pobre, apenas alcanza a obtener menos de un 11% del mismo, para 1987.

Esta desigualdad se ha agravado por efecto de la pésima política cambiaria que ha dado lugar al enriquecimiento de un número limitado de grupos de especuladores y de corruptos, y ha arruinado correlativamente a la clase media y despojado de poder adquisitivo a la clase trabajadora.

Este patrón de distribución del ingreso, además de los efectos sociales y políticos que conlleva, ha dado lugar en el terreno estrictamente económico a mercados sumamente estrechos que impiden el desarrollo de economías de escala, limitan el crecimiento de la productividad y hacen más difícil las nuevas inversiones, con su consiguiente efecto negativo sobre la expansión del empleo y el ingreso. Más aún, este esquema de distribución del ingreso altamente concentrado y regresivo termina modelando en buena medida el tipo de crecimiento económico que la sociedad experimenta, al definir entre otras variables cuáles actividades serán rentables y cuáles no.

Como lo señalan numerosos voceros autorizados, el caso de la construcción de viviendas y el alza astronómica de los valores inmobiliarios, revela crudamente los efectos antes referidos de una desacertada política cambiaria, de la especulación desbordada y la dolarización creciente del sector. Los grandes intereses financieros, en particular los presuntamente asociados a negocios ilícitos y a la corrupción, han hallado aquí una jugosa fuente de rentas cuya utilización es, con buena probabilidad, directamente improductiva.

Por otra parte, esta excesiva desigualdad en la distribución del ingreso, está en la base de la significativa expansión del fenómeno de la pobreza crítica, la cual afecta actualmente a alrededor de un 40% de las familias venezolanas. Dicho fenómeno, además de su trascendente significado como hecho de injusticia social, expresa el deterioro de los recursos humanos del país y, por tanto, una de las limitaciones más severas para su desarrollo.

f) *Fuertes disequilibrios sectoriales y regionales.* Al analizar la estructura del aparato productivo venezolano se observa que existe un marcado desequilibrio entre el sector servicios y el sector productor de bienes y, dentro de este último, entre transables y no transables. Este último hecho, el cual ha tendido a corregirse levemente durante los últimos años, fue motivado, básicamente, por un tipo de cambio sobrevaluado que, gracias a la renta petrolera, pudo mantener el país durante largo tiempo.

A los disequilibrios sectoriales se superponen además otros de carácter espacial y regional no menos acentuados. Es considerable la concentración de actividades en la región centro-norte-costera y en la Guayana, en relación al resto del país. Ello determina un patrón de ordenamiento territorial y ubicación poblacional que obstaculizan el desarrollo más armónico e integral del país.

B. *Las características coyunturales*

Se quiere mostrar en este punto los trazos distintivos que configuran el cuadro de la crisis económica del país. No discutiremos aquí el *carácter* de esta crisis; sin embargo, sí parece conveniente destacar que, dada su duración y

rasgos, la misma parece sobrepasar el marco de aquellas opiniones que sitúan sus raíces sólo en equivocadas políticas adoptadas en el pasado reciente (en especial, el quinquenio 79-83 y el trienio 86-88).

Si bien se observan los indicadores, se puede sustentar la hipótesis de que hacia el cuarto trimestre de 1977 ya afloraban trastornos que, según variados puntos de vista, tenían su génesis en un modelo y estilo de desarrollo que desde 1973 mostraba signos de fatiga y deterioro.

En efecto, desde 1950, la economía venezolana se movía impulsada por la magnitud del ingreso petrolero (bolívares y divisas) el nivel y dirección del gasto público interno, la construcción y la industrialización sustitutiva de importaciones (ISI). Esta última dependió en alto grado de la expansión del mercado interno (hasta 1960) y, luego, a este elemento se sumó una ISI deliberada no selectiva.

Era el momento de introducir ajustes de verdadero carácter estructural. Pero el considerable flujo de divisas que inundó al país en 1974-75 hizo posible postergar la crisis *en la superficie* y, luego, los ajustes requeridos no se instrumentaron nunca.

En el período 74-82 tiene lugar un proceso de extraordinaria importancia: la creación y desarrollo progresivo de un gigantesco sistema de empresas no financieras del Estado (desde luego, el FIV y otras empresas financieras también se crearon o expandieron) con la nacionalización de las industrias del hierro y los hidrocarburos, el impulso a la refinación y a la petroquímica, las considerables inversiones en siderúrgica, aluminio, energía hidroeléctrica, transporte y comunicaciones, el PTB manufacturero (no petrolero) del sector público creció a ritmo muy superiores al del sector privado. Incluso, aún para los años 84, 85 y 86 la tasa de incremento interanual de esa variable se situó en 13,8%, 8,1% y 7,8% respectivamente, frente a un sector privado manufacturero que lo hacía a tasas de 4,0%, 0,0% y 5,3% para los mismos años. El Estado venezolano agregó, pues, a su carácter rentista y protector el rasgo significativo de Estado productor.

Las características que antes se han comentado integran en una totalidad estructurada que subyace a los fenómenos de la coyuntura, donde son apreciados y modificados por acciones de política pública y, en general, por la actuación de los agentes económicos.

La estructura económica, en tanto que realidad social, es eminentemente dinámica y, por lo tanto, generadora de impulsos múltiples, que se articulan sistemáticamente (de modo no lineal, sino interdependiente y multicausal) en la sociedad global. De modo obvio o latente, todos los rasgos estructurales señalados son de carácter socio-económico; las manifestaciones universales de la escasez de medios de uso alternativo, aplicados a la optimización de

resultados (tanto en la esfera del consumo como de la producción), están *enteramente mediadas* por la heterogeneidad de la estructura que está en el origen de múltiples y profundos desequilibrios, por el peso del sector público, por la ineficiencia oligopólica protegida por el reparto asimétrico de los beneficios del cambio tecnológico y, de manera envolvente, por la dependencia y vulnerabilidad de nuestro sector externo.

Son estos elementos los que deberán ser blanco de una estrategia de transformación a largo plazo, mediante una serie de acciones articuladas en el tiempo. Entre ellos cabe destacar el hecho significativo de que la dinámica económica interna depende fundamentalmente del comportamiento del sector externo primario/exportador (poco empleador de mano de obra) e importador. De esta manera, los impulsos del sector externo, que escapan hoy al manejo de las autoridades económicas nacionales, se transmiten a la economía interna a través de las gestiones fiscales, financieras y cambiarias que realiza el Estado. Estos impulsos, así mediados por la acción estatal, determinan en gran parte los movimientos de la inversión privada, por vía (directa o indirecta) de la inversión pública, de la demanda de consumo generada por el gasto público consolidado (así se creció a casi un 6% en 1986 y a un 4% en 1988) y, en general, de la política económica.

Presentamos a continuación, de manera casi enumerativa (en aras de la brevedad y para no redundar en datos conocidos), el cuadro de la crisis económica del país.

a) Una caída del PTB por habitante del orden del 30% en los últimos diez años, lo que no tiene precedentes en la historia contemporánea de Venezuela.

b) Una contracción de la demanda agregada interna que podemos cifrar en 20%, hasta 1985. Entre los componentes de la D.A.I., la inversión, bruta fija, en términos reales, mantiene los mismos niveles de 1974. A partir de 1986, el gasto público se expandió, no así, la formación bruta de capital.

c) El salario real medio se ha deteriorado en un 35% los últimos cuatro años (hasta 1988). Ciertamente, esta erosión es mayor en los bajos estratos de ingresos donde se siente con mayor fuerza el impacto diferencial de la inflación, cuya vanguardia está en el sector de alimentos y bebidas, así como en el inmobiliario. En esos estratos, donde prevalece la pobreza, el consumo normativo se separa progresivamente del consumo real.

d) La tasa de desempleo abierto ha aumentado en un 45% los últimos nueve años. Si bien las estadísticas más recientes de la OCEI sitúan este desempleo por debajo del 8%, es menester señalar la considerable importancia del sector informal y, por ende, del llamado sub-empleo (no calculado por la OCEI).

e) La carga de la deuda externa absorbe alrededor del 50% del ingreso corriente externo. Tan sólo la relación entre los intereses totales pagados y las exportaciones de bienes y servicios supera al 26% desde 1985.

f) En estrecha relación con el punto c), se registra que la tasa de inflación media se ha triplicado los últimos cinco años. Además de la inflación de costos (y de demanda en los tres últimos años) se tiene un elevado componente especulativo en la determinación de los niveles inflacionarios.

g) La persistencia de tasas negativas (muy altas), de interés, ha creado graves distorsiones y abusos en el sistema financiero y en la asignación de los recursos y en la relación entre el ahorro interno y el monto y forma de la inversión privada.

h) El financiamiento externo neto se ha hecho negativo los últimos cinco años. Según cifras provistas por CORDIPLAN, en el lapso 84-88 se pagó por concepto de amortización e intereses más de 26 mil millones de dólares, en tanto que sólo se recibió desde 1984 hasta 1987 la cantidad de 900 millones de dólares en nuevo endeudamiento de corto y largo plazo. Los créditos comerciales ascendieron en este último período a 4.700 millones de dólares (según el debate reciente, esta cifra habría superado los 6.000 millones de dólares).

i) Los términos reales del intercambio se han hecho cada vez más desfavorables los últimos tres años. Según CEPAL, la relación de precios del intercambio de bienes (FOB/FOB: 1980=100), cayó para Venezuela de 116 en 1984 a 81 en 1987 (marca una recuperación respecto de 1986, cuando fue de 65). En consecuencia, el poder de compra de las exportaciones, según la misma fuente, cayó de 99 en 1984 (1980=100) a 63 en 1987.

j) El financiamiento del presupuesto público nacional, ha dependido de recursos extraordinarios (deuda interna y externa) o eventuales, como las utilidades cambiarias y la devaluación. El déficit en la gestión del sector público (fiscal y consolidado) se agrava en la medida que el ingreso petrolero se contraía y el sistema impositivo no mostraba flexibilidad. Para 1988, el déficit fiscal representó alrededor del 7% del PTB, cifra elevada con relación a nuestros registros históricos. De esta manera, y visto el diagnóstico social del país, se puede afirmar que la brecha entre las necesidades públicas y sociales y los recursos fiscales para satisfacerlas, se amplía cada vez más, lo que potencia las presiones inflacionarias de un aparato productivo rígido y de un dólar "libre" (especulativo) que opera como marcador de precios.

Tal es, pues, la coyuntura económica; realmente difícil. Insisto en que estos elementos coyunturales están vinculados con la dinámica estructural de nuestra economía. Los grandes desequilibrios que hoy día preocupa a todos (no sólo al gobierno), han de ser corregidos imperiosamente. Esto

es lo que se proponen las medidas recientemente adoptadas, que ahora se completan con una reforma arancelaria que desencadene la reconversión industrial. Sus efectos aún no pueden estimarse.

El gobierno reconoce que las medidas adoptadas son duras y amargas; pero no se cansa de exclamar y proclamar que las mismas constituyen “la única salida”, y que la firma de cartas de intención con el FMI y el BM, son “inevitables”. ¿Será esto cierto o, más bien, representa una mera cobertura ideológica?

Este es precisamente, el tema que abordará a continuación el Dr. Maza Zavala, cuando nos exponga una política alternativa en una etapa de *transición* hacia una nueva estrategia a largo plazo, que será luego presentada por el Dr. Armando Córdova.

Sección II

HACIA UN PROGRAMA DE TRANSICIÓN

DOMINGO F. MAZA ZAVALA

Colega Presidente y demás miembros de la Academia Nacional de Ciencias Económicas, Director del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales “Rodolfo Quintero”, colegas del pánél, colega José Moreno, moderador de esta Mesa, apreciados profesores, colegas amigos presentes en este Seminario.

Como lo ha expresado el doctor Héctor Silva Michelena, hemos hecho una división del trabajo esta mañana dada la unidad del tema, y la concordancia básica que tenemos los tres en las orientaciones y los conceptos que sustenta la proposición que hacemos. No en vano estoy situado físicamente entre el doctor Silva y el doctor Córdova, quiere decir que estoy en el medio del diagnóstico estructural que ha hecho el doctor Silva y la formulación estratégica que se propone hacer luego el doctor Córdova. Me corresponde tratar de diseñar un programa de transición, porque todo cambio requiere una transición entre lo que existe y lo que debe existir, una transición indispensable para ir aproximando las condiciones, y los elementos de ese cambio y no la implantación brusca e instantánea de unas políticas de transformación. Entonces, el sentido de transición es importante en la consideración que hacemos, una fase intermedia o puente entre lo que existe y lo que debe alcanzarse mediante un plan de transformación. También puede caracterizarse la transición como una parte de un proceso entre la crisis y el cambio hacia el desarrollo.

Si es así, un programa de transición debe proponerse neutralizar o vencer, por una parte, los factores de crisis que se trata de superar, y por la otra generar, propiciar o dar la oportunidad de apertura a los factores de transformación al desarrollo. Para precisar este criterio, deberíamos emitir nuestra opinión sobre los ajustes macro-económicos que constituyen el programa que el gobierno ha presentado al Fondo Monetario Internacional y al país, como indispensable para alcanzar una nueva situación de crecimiento sin inflación y con distribución progresiva del ingreso.

Considero que cuando se habla de ajustes se está indicando que lo que existe como organización económica y social es lo mejor posible, que no hay una crítica de fondo a la organización económica y social existente, sino que sólo hay desajustes, desperfectos, desviaciones o desequilibrios que pueden ser corregidos o enmendados mediante un programa y que, en consecuencia, hay una concepción básica positiva, de que el sistema simplemente está entrabado, que los mecanismos sufren ciertas imperfecciones transitorias que pueden ser reparadas y que esta organización puede funcionar en mejores condiciones una vez que la política de ajustes haya cumplido sus objetivos.

Desde este punto de vista los ajustes son de carácter *coyuntural*, es decir, no se trata de una reorganización de la base económica del sistema, sino simplemente de reformas, de modificaciones en el modo de funcionamiento y de crecimiento, pero de ninguna manera de una transformación de carácter *estructural*. Sin embargo, ciertos ajustes son presentados tanto por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial como por los gobiernos que ocurren a estos organismos, como ajustes de carácter estructural, que hay una intencionalidad en calificar de estructural los ajustes implícitos o explícitos en los programas macro-económicos que presentan los gobiernos al Fondo Monetario y al Banco Mundial, como intencionalidad de practicar ciertas reorientaciones de las políticas para superar la crisis ¿Y qué es lo estructural entonces en estos ajustes? A mi manera de ver, lo estructural es la intención de establecer una *economía plena de mercado*, es decir, transformar lo que hasta ahora ha sido una *economía mixta*, no solamente de coexistencia sino de integración del sector público y del sector privado en una *modalidad estructural* de funcionamiento y crecimiento, en lo que pudiera llamarse una economía plena de mercado, lo cual significa que la economía mixta ha dejado de ser eficaz para cumplir los objetivos del crecimiento capitalista en las condiciones en que se ha venido desenvolviendo y que habrá necesidad de sustituirla por una economía abiertamente de mercado, con una mínima intervención, regulación o control del Estado y con un encogimiento sustancial del espacio económico que le corresponde hasta ahora al Estado y un ensanchamiento sustancial del espacio económico privado.

Esto significa pues, en esta óptica, un cambio estructural y por tanto la concepción es que las fuerzas económicas están contenidas o retenidas dentro de este conjunto de mecanismos, de limitaciones o de restricciones que la economía mixta supone y que al remover esos mecanismos, al suprimirlos o modificarlos en términos favorables al funcionamiento del mercado, las fuerzas productivas contenidas o retenidas van a encontrar la plenitud de su eficacia, y por tanto dar lugar a un proceso de crecimiento sostenido y, desde luego, un proceso que supere la crisis.

Se parte, por consiguiente, del reconocimiento de que el Estado ha sido superado por las circunstancias, de que el Estado ya no es capaz de cumplir los objetivos que venía cumpliendo en el sentido de facilitar e impulsar un patrón de acumulación y un patrón de consumo y de distribución del ingreso que en una cierta etapa del crecimiento económico pudieron ser considerados como convenientes.

En el caso venezolano es evidente que el *patrón de acumulación*, fundamentado en el aprovechamiento fiscal del ingreso petrolero, ya está agotado como se dice, las vertientes de esta acumulación están exhaustas y, por consiguiente, existe el problema de encontrar nuevas fuentes de acumulación que están vinculadas más a las nuevas condiciones en que se va a desenvolver la economía y menos al ingreso petrolero que está en vías de declinación.

El *programa de transición* que puede presentarse como una alternativa, parte de la concepción de la crisis como necesidad y oportunidad de un cambio profundo en la propia organización económico-social, es decir, esta transición no es un ajuste, no es simplemente reparar o remodelar una maquinaria que se considera que todavía puede ser útil, sino se trata de introducir verdaderos cambios en esta organización que permitan efectivamente abrir camino a una nueva situación económico-social en el país. Porque si esta alternativa no puede ser realizada, lo que puede sobrevenir mediante la política de ajustes convencionales de que se trata, es la prolongación y acentuación de la crisis existente, es decir, esta política de ajustes en que el gobierno está comprometido, no va a resolver los problemas fundamentales del país sino simplemente darles un nuevo carisma, pero en función de acentuar a mi manera de ver, el costo social y político de esta corrección.

Debo aclarar, sin embargo, para buen entendimiento, que no proponemos *ab initio* un cambio fundamental del sistema; ustedes dirán: es fácil presentar como alternativa un cambio en el sistema, como el sistema ha generado una crisis, como esta crisis es insalvable dentro del funcionamiento del sistema, pues hay que cambiar el sistema y esto da lugar a nuevos procesos económicos y sociales. Nosotros no presentamos una solución tan fácil, sino que pensamos que, sin proponernos de comienzo un cambio fundamental en el sistema, es posible abrir camino a reformas profundas que conducirán, de acuerdo con la dinámica económica y social, a una verdadera transformación, no solamente de la economía venezolana sino de la sociedad venezolana en su conjunto; como dijo muy bien el profesor Silva Michelena, no se trata de un nuevo modelo económico para el país, se trata de un nuevo país, el que queremos construir.

Estamos, por supuesto y esto hay que reconocerlo, en una *economía de emergencia*, pudiéramos acentuar el calificativo y decir que esta es una

economía de guerra; ya hace algunos años el entonces Ministro de Hacienda del gobierno de Luis Herrera, el doctor Arturo Sosa, calificó la situación como una economía de guerra, lo cual significa que en la guerra, bajo el conflicto, las reglas de juego tradicionales o convencionales dejan de operar y se imponen unas reglas de juego de carácter extraordinario que hay que aplicar efectivamente para enfrentar la situación existente. De modo que no se trata de una normalidad, no se trata de una simple transición, sino se trata de establecer para este proceso unas reglas de juego de carácter extraordinario, de emergencia, prácticamente unas reglas de juego de guerra. Y con vistas a ellos los pasos necesarios podrían ser los siguientes: en primer término, habría que hacer una evaluación de los recursos existentes en el país, por orden de disponibilidad y utilización. Primero, *reservas internacionales y presupuesto de divisas*; se dice que las reservas internacionales del país están exhaustas, que no tenemos margen operativo internacional y que, en consecuencia, estamos abocados a la necesidad de reconstruir un fondo operativo para que la economía pueda funcionar.

El problema que tenemos al respecto es que estamos desinformados, es decir, creo que uno de los obstáculos que cualquier estrategia tiene en el país es la desinformación; nadie sabe hasta ahora cuál es la verdadera realidad de las reservas monetarias internacionales del país. Por una parte se nos dice que las llamadas reservas operativas, es decir las que están disponibles día a día, para las transacciones con el exterior, están por el nivel de los 400 millones de dólares, creo que el Presidente de la República alguna vez declaró eso. Por otra parte se nos dice que está en los 2.000 millones de dólares, entonces no hay una cifra que pudiéramos llamar creíble en esto de las reservas operativas. Vamos a suponer que las reservas operativas están en los 400 millones de dólares, como dijo el Presidente, pero luego existe el problema de cuánto oro disponemos; tampoco estamos informados hasta qué punto el oro de las reservas monetarias del Banco Central ha sido utilizado, hasta qué punto ha sido comprometido en esta emergencia. Físicamente existen 11 millones de onzas de oro, que al precio del mercado internacional, muy prudentemente calculado, serían como 5.000 millones de dólares; el oro —a mi juicio— no existe simplemente para exhibición o recreación, sino para ser utilizado, yo no creo en la ilusión o el mito del oro, creo que el oro es una reserva de última instancia que el país puede y debe utilizar en momentos de emergencia, siempre que se tenga clara la finalidad de esa utilización; por consiguiente, sobre esa base tenemos disponibles unos 5.000 millones de dólares en reserva de oro.

Luego tenemos disponibles teóricamente unos recursos no condicionados en el Fondo Monetario Internacional, lo que se llama la posición crediticia

neta del país en el Fondo Monetario Internacional, la cual se puede utilizar sin condicionalidad, sin necesidad de someterse a llamada Carta de Intención. Pero, por otra parte, me asalta la duda de que eso sea así, porque presentada la Carta de Intención el Fondo se tomará un mes o dos meses antes de entregar la cuota de 450 millones de dólares, lo cual quiere decir que sí está bajo condicionalidad, y en consecuencia la cuota que nos corresponde automáticamente como miembros acreedores del Fondo Monetario Internacional no existe. Si esto es así, la situación es más grave de lo que antes nos parecía ¿cuándo y cómo se utilizó esa cuota o tramo no condicionado al Fondo? Porque si dispusiéramos de esta cuota o tramo no condicionado, tendríamos la posibilidad de ensanchar nuestro margen de maniobra, porque el interés que perseguimos en esto es evitar recurrir a la condicionalidad, evitar recurrir a la asistencia financiera del Fondo Monetario y poder operar con lo que tenemos en una forma autónoma e independiente.

Luego tenemos el presupuesto de divisas: el Presidente de Fedecámaras doctor Hugo Fonseca Viso, en unas declaraciones recientes, hablando sobre el problema de las cartas de crédito que todos ustedes conocen, dijo: “la economía puede funcionar con importaciones entre 6.000 y 7.000 millones de dólares. En 1986 las importaciones del sector privado alcanzaron a 6.000 millones de dólares y la economía funcionó y creció. En 1987 aumentó un poco esta cuota, y en 1988 alcanzó creo que a 7.000 millones de dólares el presupuesto original de divisas para importaciones”. Y el propio Presidente de Fedecámaras no se explicaba por qué las importaciones alcanzaron supuestamente a 11.500 millones de dólares, según la deuda expresada en esas cartas de crédito no pagadas.

Lo que quiero decir, aparte del problema de las cartas de crédito que hasta ahora no he comprendido, es que la economía puede funcionar con 7.000 millones de dólares en importaciones y que en consecuencia si tenemos una exportación de petróleo y otros productos, de no menos de 10.000 millones de dólares, pudiéramos cubrir ampliamente las necesidades de importación, si además de esto suspendemos enteramente el servicio de la deuda externa, no pagamos ni un solo dólar este año, por concepto del servicio de la deuda externa, tendríamos un superávit en principio de 2.500 millones de dólares en el peor de los casos. Supongamos que el balance negativo de la cuenta de servicios no financieros es de 1.500 millones de dólares, todavía tenemos un excedente de 1.000 millones de dólares en cuenta corriente.

No veo por consiguiente, desde el punto de vista de estas cifras, la razón para recurrir bajo condición a los organismos financieros internacionales y a los banqueros acreedores para reconstruir el margen de operación externo del país.

Bueno, yo creo que el tiempo es tan breve que no podemos desarrollar ningún esquema, yo apenas comienzo a desarrollar un esquema y ya el tiempo se me ha vencido, de modo que el problema que tengo es que no puedo exponer en veinte minutos o un cuarto de hora lo que ha sido diseñado para unos treinta minutos, este es un problema también de restricción temporal

Luego tenemos el problema de la *potencialidad fiscal y financiera del país*: se ha dicho que la potencialidad fiscal es insuficiente para atender las necesidades del gasto público y que en consecuencia existe una brecha fiscal; esta brecha fiscal existe porque la potencialidad de las finanzas públicas no ha sido desarrollada y porque no se ha acometido una reforma de carácter básico del sistema financiero del Estado, como lo propuso en su oportunidad la Comisión de Estudio y Reforma Fiscal. Si se acometiera una reforma de esta índole, la capacidad de ingreso del fisco aumentaría sustancialmente, y no se trata de una revolución fiscal sino simplemente de una reforma fiscal.

En el paquete de medidas que se llama de ajuste macro-económico, se dice de una reforma fiscal, pero se habla simplemente, por una parte, de impuesto sobre las ventas, es decir, de la acentuación del carácter represivo del sistema tributario, y por la otra se dice de una reforma del Impuesto sobre la Renta, cuya única indicación hasta el presente es el de sincerar en los términos convencionales las utilidades gravables de las personas jurídicas, es decir, deflactar estas utilidades para sincerar supuestamente la base tributaria. Esto significa en otros términos un menor gravamen a las utilidades. Pero no se dice nada sobre deflactar los ingresos tributables de los contribuyentes naturales, lo cual significa que la reforma del Impuesto Sobre la Renta que se propone en el paquete, es también de carácter regresivo, es decir, aliviar más aún la carga tributaria sobre el sector empresarial sin aliviarla sobre el sector de contribuyentes naturales de menores ingresos.

Luego, tampoco se dice nada sobre la inmensa deuda que los empresarios tienen con el Fisco, según la Contraloría General de la República cada año esta deuda aumenta y ha llegado a más de 100.000 millones de bolívares, de planillas liquidadas que no han sido pagadas, simplemente cobrando la tercera parte de esa deuda pudiera cubrirse la brecha fiscal, pero desde luego ¿Quién le pone el cascabel al gato? No se puede cobrarle al sector empresarial porque se amenazaría de colapso la actividad económica, según dice Fedecámaras.

Desde el punto de vista financiero, también existe una *capacidad no utilizada en nuestro sistema financiero*; el sistema financiero venezolano tiene una eficiencia mínima en el sentido de orientar los recursos hacia las finalidades productivas, y tiene una eficiencia máxima en el sentido de orientar esos recursos hacia actividades especulativas, incluso en esta perversa orientación del sistema financiero participa el Estado, porque el Estado tiene

institutos financieros de su control que entran en el juego y, en consecuencia, no ejercen ninguna facultad u opción para incidir en una modificación del sistema financiero que le permitiera realmente utilizarlo para financiar las actividades productivas.

De modo que hay un margen de maniobra financiera para en verdad contribuir a un cambio en el sistema ahorro-inversión que pudiera impulsar la actividad económica. Luego tenemos la *capacidad productiva* real existente en el país, aparte de que el grado de utilización de esa capacidad en los términos actuales es baja, hay por lo menos un 40% de capacidad ociosa, si se reorganizara ese potencial productivo en términos de prioridad, si se evitaran desperdicios y la mala orientación de esa capacidad, yo creo que fácilmente la oferta productiva pudiera duplicarse en términos esenciales. Desde luego, esto supone un cambio en la capacidad productiva orientándola hacia la producción de bienes y servicios realmente esenciales para el país, concentrando esa capacidad en una economía auténticamente productiva y evitando, desde luego, las desviaciones hacia otra finalidad. Y la movilización de la fuerza de trabajo también en el mismo sentido, el *potencial humano* del país es inmenso y no está utilizado. Se dice, por ejemplo, que el 35 o 40% de la fuerza de trabajo disponible no está en el sector formal de la economía, hay necesidad de encontrar vías de aprovechamiento de ese potencial humano, pero no solamente en el sentido tradicional, sino de estimular, de incentivar como se dice, el potencial, vinculándolo a la gestión productiva. Es decir, se requiere un cambio en la óptica de las relaciones de producción que permita que la fuerza de trabajo tenga una participación directa y real en el proceso productivo y que al mismo tiempo, por supuesto, participe en los beneficios del proceso. En otros términos, en lugar de seguir siendo vendedores de fuerza de trabajo por un salario se requiere que los trabajadores sean también agentes y factores de los procesos económicos.

Por último, una frase que siempre se dice hasta ahora retórica: el *aprovechamiento racional de los recursos naturales* del país, que son muchos y muy ricos. Lo que quiero demostrar es que si estuviéramos interesados realmente en un cambio del proceso económico, el país dispone de recursos para ello, no es por insuficiencia de recursos que estamos en la crisis, sino por una mala orientación, un inadecuado aprovechamiento y un grave desperdicio de los recursos.

Luego, tenemos el problema del *replanteo de la deuda externa*: partimos del supuesto de que no podemos pagar ni un solo dólar más del servicio de la deuda. Yo creo que este es un reconocimiento general, el país está

incapacitado para pagar en las presentes circunstancias ni un dólar del servicio de la deuda, pero no puede quedarse simplemente en la posición pasiva de no pagar, sino que hay que tomar la iniciativa de un cambio en el cuadro de la deuda externa y esta iniciativa no puede ser solamente venezolana, tiene que ser una iniciativa de todos los deudores importantes, por lo menos de la América Latina, que presenten un cuadro común ante los acreedores y, esta política solamente puede tener resultado si efectivamente la solución es de carácter multilateral.

El llamado Plan Brady es un plan que no soluciona nada, porque somete a una discusión bilateral entre banqueros y deudores el destino de la deuda. Tiene que ser un acuerdo voluntario entre banquero y deudores la condonación o reducción de la deuda. Imagínense ustedes cómo será ese proceso de discusión para lograr una reducción en alguna proporción de la deuda externa; la solución tiene que venir de un acuerdo mundial, por virtud del cual la deuda se reduzca sustancialmente a su valor de mercado, que es como 40%, y siete años de gracia por lo menos en el pago de capital, que se dé un plazo de cancelación de por lo menos 30 años, que se elimine la tasa de interés a no más de 5% y que se reconstituyan las fuentes del financiamiento ordinario internacional. Si no ocurre esto, el problema de la deuda no tendrá solución y entonces el país tendría que reconsiderar su estrategia frente a la deuda externa.

Hay una necesidad de *nuevas políticas de regulación y control*. La crítica que se hace al control oficial de que funciona mal, de que hay fuentes de corrupción, de que más bien contribuye a desajustar más la economía, es como aquella crítica del cuento alemán de que si la mujer engaña al marido y lo engaña en un colchón, hay que vender el colchón. Así, si el control es fuente de corrupción y funciona mal, hay que suprimir el control. ¿Para sustituirlo por qué? Por las fuerzas del mercado. Y diría yo, ¿es verdad que la actividad empresarial ha sido eficiente en el país? ¿Es verdad que podemos confiar en la sustitución de los controles y regulaciones públicas, por el automatismo de las fuerzas del mercado? Quisiera preguntar si nuestro empresariado se ha formado autónomamente, con su propia iniciativa, o de modo distinto utilizando las vertientes fiscales y administrativas, de modo pues que no podemos decir que este reemplazo del control y la regulación por el Estado, por las fuerzas de un mercado que, como ha dicho el doctor Silva, sufre de heterogeneidad estructural y es incompetente e ineficiente, no puede asegurar de ninguna manera que las cosas van a marchar mejor a base de la liberación.

Yo quiero muy brevemente, en el tiempo que me ha sido asignado, soy un mal administrador del tiempo, por supuesto, decir lo siguiente, todo

este programa de transición que proponemos, se fundamenta en la condición de que el país no vaya a recurrir al Fondo Monetario Internacional en las condiciones en que el paquete económico lo supone. En consecuencia, de lo que se trata es de una alternativa y eso supone, que las conductas económicas y sociales deben ajustarse hacia esa alternativa. Si las conductas económicas y sociales no cambian, si seguimos operando sobre las mismas condiciones, los mismos supuestos, no hay ninguna otra salida que la que el gobierno ha trazado.

Vamos a comenzar por la preferencia cambiaria, fiscal, financiera y administrativa. Tal como ha sido señalado por el profesor Córdova, se trata de dar la preferencia primaria a la producción de bienes y servicios esenciales. Toda otra producción es desestimulada a través de los instrumentos de la política cambiaria, es decir, no se asignarán divisas para la importación de insumos ni de equipos, destinados a otras actividades que no sean la producción de bienes y servicios esenciales. No se utilizarán los instrumentos fiscales, bien sea estimulantes o desestimulantes, impuestos o subsidios, si no para la producción de bienes y servicios esenciales. Los créditos financieros de corto, mediano y largo plazo serán administrados exclusivamente para financiar las actividades de alta prioridad nacional. No hay ninguna otra forma de administrar el crédito sino concentrar los recursos en esas actividades.

No quiere decir esto que se vaya a someter a los productores a unas tasas de rentabilidad insatisfactorias. Estamos suponiendo que siguen funcionando ciertas reglas de la economía privada, y por tanto, se tratará de garantizar a los productores una tasa de rentabilidad satisfactoria, a través de los instrumentos y las políticas que el gobierno tendría a su disposición. Tendría que organizarse el mercadeo, no a través de los monopolios y las roscas, no a través de los sistemas que pervierten la competencia y el funcionamiento del mercado, sino a través de otros mecanismos que aproximen a productores y consumidores y reduzcan al mínimo el margen de intermediación. Se trata también de profundizar el proceso de sustitución de importaciones, no de desecharlo sino de profundizarlo de acuerdo con un orden selectivo de prioridades y según las actitudes productivas que el país tiene. No se trata de sustituir todo sino de someter a una selección rigurosa las importaciones que deben ser sustituidas, porque el país dispone de los recursos y de las ventajas para hacerlo.

De la misma manera, no se trata de desechar la posibilidad de impulsar exportaciones distintas del petróleo primario sino de proyectar un esquema selectivo de exportaciones, sobre la base de los recursos y aptitudes que el país disponga, pero con una estrategia de mediano y largo plazo y no en una forma espontánea e improvisada, como se trata de hacer con la actual política de promoción de exportaciones del gobierno.

Para ello, hay necesidad de establecer un sistema de controles y regulaciones, proponemos en primer lugar, un control estricto y eficiente de cambio, con una tasa inicial de 20 bolívares que parece reflejar la paridad real actual del bolívar y no la de 40 o 38 por dólar, con la cual abrió el mercado libre unificado y flotante, que significa una devaluación sustancial y por consiguiente, una subvaluación del bolívar con respecto a esta paridad que creemos se aproxima más al equilibrio. Pero esta paridad podría ser ajustable en una forma gradual, progresiva, programada, institucionalizando, por decir así, las expectativas del público con respecto al curso del cambio y de acuerdo con las tasas relativas de inflación, es decir, con respecto a la relación que pueda existir entre la tasa de inflación en el país y la tasa media de inflación internacional. Por supuesto, esto supone un control de importaciones muy riguroso que tiene como instrumentos el presupuesto de divisas y, naturalmente, el arancel aduanero.

Retomar por el Banco Central la facultad legal que tiene, irrenunciable, de fijar un esquema de tasas de interés, de manera que la política monetaria pudiera ser un medio regulador de liquidez y del financiamiento, y no dejar esto a la voluntad del oligopolio financiero, porque no es el mercado libre financiero lo que existe sino un oligopolio financiero, es decir, que las tasas de interés en lugar de ser reguladas por el Banco Central, son reguladas por cinco o seis grupos financieros que son los que controlan el mercado y que son perfectamente conocidos.

Y por supuesto, un control del crédito financiero, esto es indispensable en cualquier estrategia. El crédito financiero es un elemento estratégico fundamental, y tiene que ser regulado de acuerdo con los fines que se propone la estrategia. Para ello, el gobierno tiene institutos de financiamiento que no ha utilizado para orientar el crédito, sino que estos institutos, más bien, han formado parte del juego del oligopolio financiero. Ya sabemos a qué instituto nos referimos. El Estado debe rescatar su control directo de estos institutos financieros, no propongo una nacionalización del sistema financiero sino la utilización de los recursos ya existentes, reorientados para una administración de crédito racional, que persiga realmente estimular el aparato productivo que ya he señalado, como selectivo.

Una *política de ingresos* que no sea simplemente un programa de subsidios, o ajustes eventuales de salarios sino una política de precios que funcione en base de una modificación de las relaciones de producción y de trabajo, es decir, que haya una verdadera participación del trabajo en el proceso productivo y que los frutos de la productividad y del crecimiento económico sean distribuidos de acuerdo con esas participaciones.

De paso diré que el gobierno tiene como una especie de complejo, en la aplicación de su paquete de medidas económicas, porque tiene todavía la secuela de la economía mixta. Se dice por ejemplo: librar el mercado de cambio, bueno, pero el mercado de cambios es el Banco Central. El Banco Central tiene el 90% de la oferta de divisas en sus manos, depende de lo que haga el Banco Central el curso de los cambios. El Banco Central fija la pauta, día a día del tipo de cambio, entonces ¿Por qué no utilizar esa facultad para reorientar los procesos que a través del mercado de cambios se expresan? El Banco Central tiene la pauta del mercado financiero, si se maneja eficientemente la tasa de redescuento y anticipo, si maneja eficientemente la fijación de los encajes bancarios, si tiene estos instrumentos de política monetaria en sus manos, puede orientar el mercado financiero y sobre todo, utilizar los institutos que dependen del Banco Central para ello.

Por supuesto que, todo ello no podría funcionar sin una *reforma del Estado*. Todo el mundo está de acuerdo en la Reforma del Estado, se creó una comisión para ello, la comisión produjo informes y estudios muy importantes, hizo propuestas al gobierno a ninguna de las cuales se les ha hecho caso, como sucede con todas las comisiones oficiales. La simple reforma política, que es elemental y la más inmediata y viable, no está todavía en vía de ser practicada, mucho menos la reforma económica o la reforma social. Pero, se requiere una reforma del Estado, este Estado no puede hacerse cargo de un programa de transición como el que estamos proponiendo ni puede hacerse cargo de una estrategia como la que ha formulado el profesor Córdova, ningún cambio significativo en la vida del país puede ser emprendido, ni siquiera dentro del sistema, si no se reforma el Estado, y la reforma del Estado tiene que pasar por una reorganización del aparato administrativo, de un aparato administrativo costoso, ineficiente, cada vez más ineficaz para servir de orientador, regulador o impulsor de la actividad económica y del bienestar social. Tiene que haber una descentralización del aparato del Estado, no es posible concentrar en el Poder Ejecutivo toda la instrumentación y todas las políticas y todos los recursos que el sector público pueda disponer. Se trata de descentralizar las decisiones, se trata de dar autonomía a diferentes integrantes del sector público para que puedan funcionar, y se trata también de incorporar como dijo el profesor Córdova, a la sociedad civil, a las comunidades, a las organizaciones a través de las cuales se manifiesta la dinámica social, la toma de decisiones y la formación de las políticas que orientan al Estado. Y por supuesto, se trata también de una redefinición del espacio económico. Yo no estoy de acuerdo con que el Estado sea un empresario universal que se encargue de todo, el Estado tiene que concentrarse en el control y la administración de las empresas básicas y estratégicas del país,

y tiene que organizar la economía de tal manera que sirva efectivamente este núcleo empresarial, a la estrategia de transformación.

Ya he hablado de la reforma fiscal, del control de gestión económica y nuevos sistemas de control y, el desarrollo de un sistema nacional de información y planificación, que no existe. Estamos sin verdadera información y estamos sin verdadera planificación, ni siquiera la planificación formal o indicativa que existía en períodos anteriores existe ahora. Hasta el VI Plan de la Nación existió la planificación formal o indicativa, no hay un séptimo ni octavo Plan de la Nación. Las políticas del gobierno son políticas casuísticas, desintegradas, descoordinadas, y no hay un orientador, un eje coordinador de esas políticas por lo que son contradictorias e inconsistentes.

La potencialidad del sector financiero, ya lo he dicho, y esto es algo que se comparte internacionalmente, el propio Banco Mundial tiene programas de asistencia para transformar provechosamente el sector informal en un elemento para la recuperación y la transformación de la economía. Desde luego, la condición fundamental, ya señalada, de un cambio en el estilo de vida. Si no renunciamos —y al decir renunciamos me refiero a los que estamos aferrados todavía a un patrón de consumo sustentado por un modelo petrolero rentístico— si no renunciamos a ese estilo de vida facilista, consumista, extrovertido que requiere de altas importaciones, y que funciona solamente a base de una concentración del ingreso, no podemos tampoco realizar ninguna transformación en el país. Se requieren nuevos patrones de consumo, de producción y de inversión para que efectivamente esta política de transformación hacia el desarrollo pueda operar.

Sección III

LINEAMIENTOS DE POLITICA ECONOMICA DE LARGO PLAZO

ARMANDO CÓRDOVA

1. INTRODUCCION

Después de las intervenciones de los profesores Héctor Silva Michelena (diagnóstico) y D. F. Maza Zavala (política de transición) toca a mí exponer las líneas generales de la política económica de largo plazo dentro de la estrategia alternativa al paquete fondomonetarista que nos hemos propuesto delinear en nuestra intervención colectiva para este foro.

Quiero comenzar señalando que desde hace bastante tiempo, desde mediados de la década pasada, se realiza en América Latina una intensa discusión respecto a la necesidad de nuevas estrategias de desarrollo. He sintetizado el conjunto de propuestas para enfrentar la crisis en dos grandes grupos que he denominado *estrategias pasivas* y *estrategias transformadoras*.

Defino como estrategias pasivas aquellas que aceptan acríticamente nuestra condición capitalista periférica como un simple estado de menor desarrollo que sólo podrá ser superado dentro del juego de fuerzas del mercado, tanto en el ámbito interno como en el comercio internacional. Un importante corolario de esta definición es que las estrategias pasivas incitan a nuestros países a reforzar su obligada articulación subordinada al sistema capitalista mundial. Distingo además dos modalidades de esas estrategias pasivas: las primeras, que he denominado *estrategias de reactivación* se han propuesto, mediante el uso de los instrumentos monetarios, fiscales y de regulación económica avanzados por la teoría del desarrollo, reactivar el aparato productivo sin recurrir a transformaciones estructurales, es decir, conservando en sus aspectos esenciales el mismo estilo de desarrollo que hoy está en crisis en toda América Latina. Este tipo de estrategia que estimo definitivamente agotada correspondió a los esfuerzos de la coalición de poder que impulsó en Venezuela la industrialización sustitutiva de importaciones (ISI) integrado

por los partidos del status, las fuerzas institucionales y los grandes grupos económicos liderizados por el capital industrial.

El segundo tipo de estrategias pasivas es el que denomino de *reestructuración subordinada*. Parten de la crítica al desarrollismo cepalista centrado en la ISI; constatan el conjunto de transformaciones estructurales que viene ocurriendo en la economía mundial y concluyen proponiendo para nuestras economías la puesta en práctica de *políticas de ajuste* que favorezcan la readaptación gradual de nuestras economías a las nuevas condiciones de comercio internacional que se están conformando dentro del proceso de emergencia del nuevo régimen de acumulación de capital que está sustituyendo al que está en crisis.

Las estrategias de reactivación tienen como ejemplo en Venezuela la que siguió el reciente gobierno del doctor Jaime Lusinchi. Las de reestructuración subordinada, en cambio, tienen como paradigma la estrategia FMI-BM nutrida en el neoliberalismo monetarista.

Nuestro planteamiento estratégico parte del rechazo a ambas modalidades de alternativas pasivas, rechazo que fundamentaré brevemente en la siguiente enumeración de planteamientos críticos.

1) Las estrategias pasivas parten del supuesto de que está en curso una pronta y total recuperación de la economía mundial por vía evolutiva y no traumática, supuesto que motiva serias dudas por parte de un importante número de autores (Wallerstein, Adorno, Frank, Altvater, Aglietta, De Bernis y otros) que consideran todavía lejana la definitiva solución de la crisis económica internacional mientras subsistan problemas tan serios como el déficit norteamericano, la deuda externa del tercer mundo, las marcadas tendencias estructurales al aumento del desempleo que traen consigo las nuevas tecnologías, la contraposición manifiesta entre economía real y economía financiera, etc. Algunos de esos autores llegan hasta afirmar la necesidad de un crack económico como el del 29 como condición necesaria para la libre emergencia del nuevo régimen de acumulación.

2) Un segundo supuesto de las estrategias de reestructuración subordinada es que bastará con que nuestras economías logren el reajuste de sus desequilibrios macroeconómicos y dejar en libertad a las fuerzas del mercado mediante la liberalización de la concurrencia para que encuentren un cómodo lugar en la nueva división del trabajo que se está conformando. A la luz de algunas tendencias objetivas este planteamiento luce poco realista. Todo parece indicar, en sentido opuesto, que la revolución tecnológica en curso está devaluando los roles productivos tradicionales del tercer mundo en el comercio internacional. Obsérvese si no, el notorio deterioro de la

demanda mundial de materias primas y alimentos. ¿Hasta cuándo se mantendrá dicha tendencia excluyente de nuestros países? ¿Qué nuevos desarrollos pueden esperarse a tal respecto? Son preguntas cruciales que todavía no tienen claras respuestas.

3) Las estrategias pasivas, aparte de matener las bases en que se sustenta la desigualdad económica y social que es característica de nuestros países, implican prolongar por un largo plazo la actual situación de deterioro de la actividad económica con la consiguiente agudización de los conflictos sociales y políticos subyacentes, como lo demostró el estallido social del 27 y 28 de febrero de 1989.

4) En lo que atañe al tipo de “superación” de la crisis se parte de una aceptación resignada de los roles pasivos que se nos asignen dentro del nuevo orden económico mundial. Tales roles no pueden conducir sino a nuevas formas de capitalismo subordinado y subdesarrollado reñidas con el ideal de sociedades independientes, democráticas y participativas que nutren las grandes mayorías de nuestros países.

5) Finalmente, la propuesta fondomonetarista que hoy se intenta instrumentar en Venezuela tiene una profunda lógica si se le analiza en términos de su contribución a la reorganización evolutiva y sin traumas de la economía mundial en interés del gran capital transnacional. En esta tarea la dirección ha sido encomendada al sistema financiero mundial que es el instrumento del gran capital transnacional para cumplir la transición desde el modelo fordista agotado hacia el modelo emergente basado en las nuevas tecnologías. En tal contexto el FMI, es la punta de lanza del capital financiero transnacional, y su aliado interno fundamental el capital financiero nacional que ha venido emergiendo desde la década pasada como fracción de vanguardia del capitalismo venezolano sustituyendo en ese rol al capital industrial que recibe los más duros golpes de la crisis. Una evidencia muy clara de esa nueva importancia del sector financiero para Venezuela es que durante todo el período democrático en cada uno de los gobiernos que en él se han sucedido, los grandes grupos económicos nacionales solicitaron reiteradamente el Ministerio de Hacienda como posición clave de su cuota de poder, mientras que ahora, por primera vez, han exigido el control de la institución donde estamos realizando este foro como posición estratégica fundamental para la dirección de la economía nacional.

Como alternativa a las propuestas pasivas las estrategias transformadoras rechazan explícitamente, tanto al desarrollismo cepalista por considerarlo —adhiriéndose a la autocrítica de Prebisch— “imitativo, excluyente y conflictivo”; como al paradigma neoliberal que sirve de fundamento a las propuestas de reestructuración subordinada como la del FMI, porque, lejos

de permitir superar las mencionadas características del capitalismo periférico, amenazan por profundizarlas e institucionalizarlas. Las estrategias transformadoras consideran la superación de la crisis actual sólo como un objetivo parcial que se complementa con la promoción simultánea de cambios estructurales dirigidos a superar la condición de subdesarrollo.

Pueden distinguirse tres modalidades de esas estrategias alternativas: 1º, las que se limitan a proponer un *cambio de estilo* dentro del mismo sistema capitalista, 2º, las que intentan el *cambio de sistema* y 3º, las que intentan ir todavía más allá, apuntando hacia un cambio radical de la propia concepción civilizatoria que sirve de base a los dos grandes sistemas mundiales. El mejor ejemplo de esta tercera posición es la interesante propuesta de Manfred Max-Neef (*La economía desnuda*) de un *humanismo ecológico* que rechaza por igual al capitalismo y al socialismo.

La estrategia transformadora que estamos delineando se incluye, por razones de realismo como ya apuntó el profesor Maza, en la modalidad de cambio de estilo de desarrollo dentro del orden capitalista. No porque aceptemos al capitalismo como el mejor de los órdenes posibles, como la estación final de la historia, sino porque pensamos que aun dentro de él es posible aspirar a cambios progresistas de importancia y porque concebimos a las transformaciones más radicales de cambio de sistema o de concepción civilizatoria como opciones que tendrían que madurar y adquirir un cierto grado de consenso dentro del colectivo social antes de ser presentadas como alternativas viables en un plazo razonablemente previsible. Pasamos de seguidas a presentar los lineamientos generales de esa estrategia a largo plazo para Venezuela.

2. UNA ESTRATEGIA PARA OTRO TIPO DE DESARROLLO

Una de las limitaciones más ostensibles de los estilos de desarrollo capitalista hasta ahora instrumentados en América Latina, el desarrollista y el neoliberal es su compartida imprecisión respecto a la definición del concepto mismo de desarrollo. Salvando, por supuesto, las diferencias en cuanto a las formas de alcanzar sus objetivos, ambos establecen como meta de sus afanes el alcance de una sociedad capitalista ideal e inespecífica, donde quedan fuera de foco las particularidades de cada situación nacional. Coinciden también ambas propuestas, al menos implícitamente, en la aceptación del mismo indicador, la tasa de crecimiento del PTB por habitante, como medida del incremento de la eficiencia productiva de la entera sociedad, dejando de lado otros aspectos económicos, sociales, políticos, culturales y ecológicos que pueden describir de modo más cabal el grado de satisfacción colectiva de la sociedad en su conjunto respecto al modo de vida dominante.

Al igual que todas las propuestas que se identifican con la búsqueda del "otro desarrollo", la nuestra lo define como un proceso complejo en el cual se promueve el desenvolvimiento integrado, armónico y autosostenido de una pluralidad de variables socioeconómicas, técnicas, sociopolíticas y socioculturales, capaces de favorecer la realización de las capacidades y de las necesidades individuales y colectivas dentro de la totalidad social; la generación de nuevos y más avanzados valores de convivencia; el logro de una adecuada distribución del tiempo entre trabajo y recreación que exprese una búsqueda de equilibrio entre necesidades sociales y necesidades individuales. Todo ello como construcción de un nuevo modo de vida donde se garantice el pleno ejercicio de la democracia y se posibilite la realización del individuo como ser humano en armonía con su entorno natural.

Tan exigente concepción de la *sociedad objetivo* hacia la cual debe conducirnos el proceso de desarrollo puede parecer excesivamente exigente y ambiciosa, aun para los países más avanzados, tanto capitalistas como socialistas; más aún si se plantea en un país subdesarrollado como Venezuela en momentos en que éste vive, por añadidura, una compleja y profunda crisis en todos los órdenes de la vida social.

Todo parecería invitar, por el contrario, a plantearse objetivos más modestos y realistas, como la corrección de los desequilibrios macroeconómicos y la reanudación del crecimiento económico de cualquier modo, aun a riesgo de reproducir con nuevos ropajes los resultados indeseables que se han venido criticando al estilo de desarrollo en crisis: su carácter imitativo excluyente, conflictivo y dependiente.

Aparte de que no estoy convencido de que la estrategia que hoy se instrumenta en Venezuela (1989) a propuesta del FMI conduzca realmente a una realización del crecimiento económico, estimo, además, que ella implica renunciar por mucho tiempo al ejercicio de una real autonomía nacional para decidir sobre nuestra organización económica, social y política, tanto en el orden interno como en el de sus relaciones internacionales.

Esa renuncia es particularmente lamentable en la situación actual. En efecto, existe un amplio consenso en que la crisis en curso expresa la muerte de un orden social y la creación de las condiciones para el nacimiento de uno nuevo. De allí que toda propuesta para superarla implique, directa o indirectamente, una toma de partido respecto a la naturaleza de ese nuevo orden. Es fácil comprender hacia donde nos conduce la política de ajustes sugerida por el FMI. Según sus más ardientes defensores hacia una situación que, en el mejor de los casos, tiene como paradigma el "éxito" alcanzado por Pinochet en Chile, es decir, un crecimiento económico mas imitativo, más excluyente, más subordinado, y potencialmente más conflictivo que el

tan criticado modelo cepalino. Aceptar, pues, esa “salida” implica renunciar al único aspecto positivo que contiene la crisis, es decir, la posibilidad de resolverla construyendo simultáneamente las bases de otro tipo de desarrollo, capaz de corregir los aspectos insatisfactorios del que hemos vivido hasta ahora.

3. LOS OBJETIVOS PRIORITARIOS DE LA ESTRATEGIA

Dentro de la concepción general del estilo de desarrollo que proponemos, hay que destacar un conjunto de objetivos prioritarios que son los que sirven de punto de partida a la puesta en marcha del planteamiento estratégico concreto. Esos objetivos articulados y complementarios pueden definirse como *la superación de la crisis que hoy vive la sociedad venezolana y la construcción simultánea de las bases económicas, tecnológicas, sociales y políticas de una organización social capaz de alcanzar, en la medida de su dotación de factores, niveles mínimos razonables de satisfacción de las necesidades sociales básicas de la población venezolana y, colocando en primer plano el interés nacional, reestructurar nuestro modo de articulación externo en forma selectiva, autónoma y dinámica a las transformaciones que están ocurriendo en la economía mundial.*

Es importante precisar brevemente el sentido real que asignamos a ese conjunto de objetivos articulados.

A. *La superación de la crisis*

Se está volviendo un retórico lugar común el señalar como causa de la crisis nacional el “colapso” o “caída” de la renta petrolera. Estimo que en su versión más generalizada ese planteamiento es insuficiente e impreciso. Lo que está en crisis no es la “economía rentista” considerada en los términos más generales del concepto, sino la forma específica como la renta petrolera fue utilizada para viabilizar el modo de acumulación interno basado en la industrialización sustitutiva de importaciones. No puede olvidarse que también los países no petroleros de América Latina atraviesan por crisis similares a la nuestra.

En Venezuela, al igual que en el resto de nuestro subcontinente, lo que está planteado en primer término es el agotamiento de la ISI como principal motor impulsor del crecimiento económico. Es también falso que la renta petrolera esté “agotada” como señalan algunos expositores. A pesar de que ha decrecido con relación a sus años pico del *boom* de los precios de los hidrocarburos, la renta petrolera es todavía mayor que el excedente no petrolero de

explotación. Nuestras exportaciones petroleras por habitante (492 \$ en 1987) eran un 167% mayores que las de Argentina que con 227 \$ ocupaba en ese año el segundo lugar en América Latina. Es cierto que tiende a decrecer, pero también lo es que representará todavía por muchos años la variable fundamental de la economía venezolana.

Lo que está planteado en Venezuela es una estrategia económica dirigida:

1) A construir y poner en marcha nuevos motores de crecimiento del PTB no petrolero.

2) Una utilización diferente de la renta petrolera estatal dirigida a apoyar esos nuevos sectores liderizantes del crecimiento económico nacional sin repetir los errores del período desarrollista basado en la ISI.

Los dos aspectos cruciales de esa estrategia para superar la crisis serían pues, en primer lugar la definición de esos nuevos motores de crecimiento. En segundo, la forma de articulación de dichos sectores con la economía petrolera propiamente dicha tomando en cuenta las tendencias declinantes del ingreso petrolero como hipótesis más realista.

Esos lineamientos generales colocan en primer plano los dos aspectos estructurales cruciales de la crisis económica nacional. A ellos hay que agregar todavía la incidencia que han jugado un conjunto de factores potenciales de la depresión que han contribuido poderosamente a su agravamiento. Me refiero, por supuesto, a la deuda externa que está consumiendo un elevado porcentaje del excedente petrolero; la corrupción administrativa y el saqueo del tesoro público; las inadecuadas políticas económicas de los últimos tres gobiernos; los efectos negativos de la crisis económica internacional y de algunas de las políticas instrumentadas por parte de los grandes poderes mundiales para hacerle frente; etc. Quede claro que será muy difícil, más bien imposible, resolver la crisis económica nacional si no se corrigen o neutralizan esos factores agravantes, tarea que es fundamentalmente de orden político.

B. *Construcción simultánea de las bases tecnológicas, socioeconómicas y sociopolíticas del nuevo estilo de desarrollo.*

Aquí es necesario aclarar:

a) La selección de los nuevos motores de crecimiento no puede fundamentarse *exclusivamente* en criterios convencionales microeconómicos (productividad y gananciabilidad) o macroeconómicos (tasa de crecimiento del PTB por habitante y equilibrios). Sin disminuir la importancia de esos criterios estimo necesario reorientar la reestructuración del aparato productivo en el sentido que mejor permita cumplir, en el mínimo plazo posible, la meta

fundamental de lograr un grado razonable de satisfacción de las necesidades sociales básicas de toda la población, es decir, las de alimentación, vestuario, habitación, salud, educación y participación democrática en la teoría de decisiones para decidir e instrumentar la propia estrategia de desarrollo.

b) Queda claro de lo dicho hasta ahora, que la estrategia transformadora propuesta rebasa el orden estrictamente económico; tiene un carácter socialmente integral, ya que implica necesarias transformaciones supraestructurales, institucionales y políticas, a la cabeza de las cuales una profunda reforma del Estado capaz de permitir el fortalecimiento de la sociedad civil y de eliminar un conjunto viciado y vicioso de prácticas administrativas ineficientes y aún corruptas, que impiden que cualquier estrategia pueda alcanzar sus objetivos.

C. *Articulación selectiva, autónoma y dinámica al nuevo modo de articulación de la economía mundial.*

Finalmente, consideramos como uno de los objetivos claves de la estrategia el desarrollo de una actitud crítica y vigilante sobre la evolución del sistema de relaciones económicas internacionales y la toma de decisiones autónomas en cuanto a las exigencias de cambio que se planteen al tipo de articulación de nuestro país. La estrategia fondomonetarista en crisis, como ya ha sido expuesto, persigue incorporar acriticamente a Venezuela a un orden económico mundial que promueve el gran capital transnacional, dentro del cual no tienen cabida estrategias como la que estamos esbozando.

La reorientación de la actividad productiva para la satisfacción prioritaria de las necesidades sociales básicas exige un tipo de inserción de Venezuela en la economía mundial que privilegie los objetivos nacionales de desarrollo frente a las exigencias de funcionalidad de la totalidad capitalista mundial. De allí la importancia de nuestra autonomía de acción frente a las fuerzas que dominan la dinámica del mercado internacional. También la necesidad de buscar una mayor complementación de nuestra economía con las del resto de América Latina. La estrategia fondomonetarista en curso marcha, a tal respecto en sentido opuesto al interés nacional.

4. EL ASPECTO FUNDAMENTAL DE LA ESTRATEGIA: LA PRIORIDAD DEL CONSUMO BASICO COLECTIVO SOBRE EL CONSUMO INDIVIDUAL Y Suntuario, EN OPOSICION AL VIGENTE ESTILO ELITESCO Y EXCLUYENTE

A. *Presentación*

Ya hemos afirmado la necesidad de establecer como objetivos generales del proceso de desarrollo el alcance de logros económicos, sociales, políticos

y culturales que sinteticen del modo más cabal posible el grado de bienestar compartido y de satisfacción consigo mismo que prive en la sociedad en su conjunto. Entre esos indicadores del grado de consenso colectivo se destaca el acceso de toda la población al logro de niveles mínimos razonables de consumo, meta que constituye el elemental fundamento económico de un orden auténticamente democrático.

La comprobada incapacidad del desarrollismo latinoamericano para el alcance de tan crucial objetivo presentó límites extremos en el caso venezolano, dada la muy elevada disponibilidad de fondos de que dispuso el gobierno como preceptor de la cuantiosa renta petrolera del país y a pesar de las reiteradas declaraciones públicas de perseguir, como una de sus metas fundamentales, una amplia y generosa distribución social de los frutos del crecimiento.

La política económica que se inicia en 1989, por su parte, ni siquiera considera explícitamente el problema redistributivo y cuando lo hace, como en el caso de los programas de subsidio social, entra flagrantemente en contradicción con sus supuestos fundamentales, aunque sin aspirar, ni siquiera de modo remoto, a establecer metas de satisfacción de necesidades mínimas, ni siquiera las de superación de la pobreza crítica. Y no podría ser de otro modo dentro de una estrategia económica que establece como instrumento central la plena liberación de precios de todas las mercancías, menos el de la fuerza de trabajo.

En este punto pretendemos avanzar propuestas que permitan superar esa manifiesta incapacidad de ambos estilos de "desarrollo", para lo cual consideramos necesario un breve recordatorio de la evolución del patrón de consumo en el caso venezolano para intentar poner en evidencia las razones que explican, tanto el fracaso redistributivo como el colapso del patrón de consumo elitescos que inicia su proceso regresivo a partir de 1978.

B. Formación, evolución y regresión del patrón de consumo elitescos

El punto de partida de esa evolución fue la rápida incorporación de los sectores socioeconómicos con acceso al reparto del ingreso petrolero al patrón de consumo transnacional a que dio lugar en Estados Unidos el desarrollo de la estructura productiva fordista. En ese proceso de transformación del modo de consumo nacional para efecto demostración pueden distinguirse dos aspectos diferentes. En primer lugar la sustitución de los bienes y servicios característicos del patrón tradicional por sucedáneos importados. En segundo lugar, la incorporación simultánea de nuevas necesidades y de los correspondientes productos para satisfacerlas. El resultado de esa praxis imitativa fue la creciente diversificación del consumo de los grupos más ricos de la población.

Fue ese patrón de consumo alienado, elitesco para un país como el nuestro, el que sirvió de basamento a la industrialización sustitutiva de importaciones, lo que explica la excesiva diversificación de la estructura productiva respecto al tamaño del mercado nacional, desproporción que dio origen a la prematura concentración monopólica-oligopólica y al elevado coeficiente de capacidad ociosa que han sido dos de las características más deformantes de la industrialización venezolana.

La regulación de ese tipo de crecimiento del mercado industrial implicó la necesidad de mantener una estructura de distribución del ingreso con un alto nivel de concentración. De ese modo, a medida que crecía el ingreso petrolero y se elevaba el coeficiente de concentración, los estratos más ricos de la población (cuarto cuartil de la distribución) podían disponer de una creciente capacidad de compra, lo cual les permitía acceder, sin mayores limitaciones, a las sucesivas ampliaciones del patrón de consumo fordista, con la incorporación de la gama interminable de nuevas necesidades a que dio lugar la llamada *técnica del producto nuevo*. Con la fuerte ampliación del ingreso nacional que tuvo lugar después del primer *shock petrolero*, ese aberrante crecimiento del consumo elitesco llegó a niveles tales que las compras de venezolanos en el exterior llegaron a alcanzar (1978) la impresionante cifra de 6,9% del consumo total de los hogares del país.

El costo social de esa concentración del ingreso fue la consiguiente exclusión de un elevado porcentaje de la población del reparto de los frutos del producto petrolero. Para 1978, año de mayor ingreso por habitante en la historia del país, un 36% de la población venezolana estaba por debajo de la línea de la pobreza.

Las estadísticas disponibles indican que a partir de ese año comenzó a invertirse en forma regresiva el proceso de diversificación del consumo. A medida que declinaba el ingreso real un número creciente de familias incorporadas al patrón de consumo elitesco se veían obligadas a renunciar al uso de bienes y servicios previamente incorporados a sus hábitos de consumo, por insuficiencia de ingresos para cubrir los costos de sustitución de los que alcanzan el fin de su vida útil y aun de la reparación de desperfectos. El PC tiende así a simplificarse, ajustándose a la reducción del ingreso real, situación que está cobrando características dramáticas a medida que avanza el programa de ajuste en curso.

El deterioro está afectando en mayor o menor grado a toda la población venezolana, obligando a reajustes del consumo en los distintos estratos de ingreso. Los sectores de clase media se verán obligados a aceptar la simplificación de su pauta consuntiva, bajando los porcentajes del gasto en bienes durables, semidurables y servicios suntuarios para hacer frente prioritariamente a los gastos en vivienda, en los bienes y servicios básicos y, mientras pueda ser posible, los gastos de mantenimiento de su dotación de durables (automóviles y electrodo-

mésticos). Mayor gravedad tiene el reajuste del patrón de consumo en la población de más bajos ingresos, particularmente en los sectores informales que, por estar al margen del mercado de trabajo, no reciben compensaciones por aumento de las remuneraciones laborales. Las últimas estimaciones de Cordiplán (1988) nos hablan de un considerable incremento del porcentaje de hogares por debajo de la línea de pobreza hasta 55% (15% en condiciones de pobreza crítica) cifra que tiende ciertamente a incrementarse con el programa de ajustes.*

Alcanzar el objetivo de garantizar a toda la población venezolana un mínimo razonable de satisfacción de sus necesidades de alimentación y vestuario, vivienda, salud, educación y recreación constituye hoy por hoy la meta fundamental de cualquier estrategia que aspire realmente a mantener, consolidar y perfeccionar el sistema democrático, porque constituye la única manera de sustentar su estabilidad política en el apoyo de las grandes mayoría. De hecho es la única manera de reincorporar a los sectores populares que sobrepasaron su límite de tolerancia el 27 de febrero de 1989 como fuerzas comprometidas al sostenimiento del orden social.

¿Es alcanzable ese objetivo a tener que aceptar la política de ajuste del FMI? Es necesario reconocer que la coyuntura no es la más favorable, pero es posible fijar un conjunto realista de metas parciales escalonadas cuyo progresivo cumplimiento unido a los avances en otros aspectos de la estrategia refuerce las expectativas de la población de menores recursos con la viabilidad de un futuro más esperanzador.

Una primera meta es detener el proceso de deterioro del consumo alimenticio de los sectores más pobres de la población, cuyo abrupto descenso se está expresando en el aumento de la tasa de mortalidad infantil y en la baja de la esperanza de vida al nacer. Para alcanzar esa meta no existe al corto plazo otra vía que la de los subsidios directos financiados con parte de los cuantiosos fondos que derivará el gobierno de la instrumentación del propio programa de ajuste, dejando claro que debe tratarse de reales subsidios directos a las familias de menores recursos y no a los bienes y servicios, práctica ésta que dio hasta ahora resultados contraproducentes: promoción del contrabando de extracción, estímulo a la corrupción administrativa y efecto distorsionador de la estructura de precios internos. Afortunadamente así parece haberlo entendido el gobierno, cuyos programas de becas y bono alimentario apuntan en el correcto sentido. Dicha política, sin embargo tiene todavía un corte demasiado dádivoso que si bien es inevitable por ahora, deberá irse diluyendo a medida que avance el proceso de reestructuración de la economía nacional.

* Al entrar en prensa este trabajo se disponía de las cifras de la misma fuente para 1989 (Primer Semestre), las cuales señalan una impresionante agravación del deterioro de las condiciones de vida de la población: 65% de los hogares bajo la línea de pobreza y 30% bajo la línea de pobreza crítica.

En todo caso, la meta estratégica tiene que ser la de colocar a la población de menores recursos en condiciones de percibir ingresos derivados de su trabajo en cantidad suficiente como para adquirir en el mercado los bienes y servicios básicos, y al aparato productivo interno en condiciones de producirlos. Para ello será necesario provocar transformaciones estructurales significativas. En la organización de la producción y circulación de dichas mercancías para abaratar sus costos. En la distribución del ingreso para aumentar la participación de los trabajadores ocupados. En los mecanismos de ahorro y formación de capital para ampliar el peso relativo del sector productivo moderno y reducir el del sector de actividades informales, aspecto crucial para la elevación de la productividad media del trabajo en el país. Nuestras propuestas concretas en relación a esos tres tipos de cambio serán expuestas más adelante.

Finalmente el Estado deberá seguir jugando el papel fundamental en la oferta de servicios que satisfacen necesidades básicas, es decir, salud, educación y recreación, además de la construcción de viviendas para las clases populares. Dada las actuales limitaciones del erario público se hace necesario establecer un orden de prioridades, colocando en todo caso en el primer orden la mejora de los servicios médico-sanitarios y de transporte.

5. LA INSTRUMENTACION DE LA ESTRATEGIA

Para alcanzar sus objetivos, la estrategia debe resolver dos tipos de problemas. El primero, *del lado de la oferta*, es la readecuación de la estructura productiva a los requerimientos estratégicos, es decir, la selección y puesta en marcha de los nuevos motores de crecimiento económico. El segundo, *del lado de la demanda*, es el de la generación de empleos estables y con niveles de remuneración que permitan alcanzar en los plazos establecidos los montos mínimos de ingreso familiar necesarios para adquirir en el mercado los bienes y servicios incluidos en la canasta de satisfactores básicos.

Antes de pasar a discutir por separado cada uno de esos dos problemas claves, queremos remarcar como uno de los supuestos fundamentales de nuestra propuesta, la afirmación de que el sector petrolero será, por muchos años, el componente estructural fundamental de la economía venezolana. Independientemente de la tasa de crecimiento de los precios y de la demanda mundial de nuestras exportaciones de hidrocarburos, el excedente económico generado por dicha actividad será, durante el futuro previsible, el componente de mayor peso dentro de la capacidad nacional de formación de capital, así como el más poderoso nutriente de la demanda agregada interna. Tal capacidad se encuentra considerablemente limitada hoy por el servicio de la deuda externa, de modo que se hace necesario un tratamiento de dicha cuestión que

coloque en el primer orden de prioridad el cumplimiento de las metas estratégicas, aspecto que no considero aquí por haber sido tratado explícitamente en la ponencia del doctor Maza sobre política de transición.

Partiendo de la anterior constelación la estrategia que formulamos se propone garantizar una doble y virtuosa articulación del excedente petrolero disponible. En primer lugar con la puesta en marcha de los nuevos motores de crecimiento económico capaces de garantizar, a mediano y largo plazo, el propio autosostenimiento de sus respectivos procesos de acumulación de capital. En segundo lugar, con la demanda interna de bienes y servicios esenciales, operando como proveedor complementario en el financiamiento de la misma (demanda social básica) hasta tanto los nuevos motores de desarrollo económico y el resto de la economía no petrolera sean capaces de generar el volumen de sueldos y salarios necesarios para permitir la plena satisfacción del consumo social básico.

A. *La transformación de la oferta: Los nuevos motores de crecimiento*

Como todas las propuestas fundamentadas en el enfoque neoliberal-monetarista la política del actual gobierno venezolano privilegia la producción de bienes y servicios transables destinados a fortalecer las exportaciones no tradicionales y a “profundizar” la sustitución de importaciones como actividades dinámicas fundamentales del crecimiento económico a largo plazo.

Los argumentos que se han venido manejando para sustentar la necesidad de adoptar la “orientación externa” son de dos tipos: En primer lugar, la presentación del desequilibrio externo debido fundamentalmente a la baja del ingreso petrolero, como el desajuste fundamental de nuestra economía. De allí la necesidad prioritaria de “sustituir los dólares petroleros” con exportaciones no tradicionales. En segundo lugar la contraposición entre el “fracaso” del modelo latinoamericano de crecimiento hacia adentro con sesgo anti-exportador, por un lado, y el éxito sostenido de los “modelos de orientación externo” de Corea del Sur, Singapur, Formosa y Hong-Kong.

El primer argumento niega implícitamente el carácter estructural de la crisis venezolana, posición que, por lo demás, ha sido expuesta en forma explícita por el Ministro de Planificación, Miguel Rodríguez, en diversas oportunidades, como se ve en el siguiente párrafo:

“La profunda contracción del ingreso real y la depresión económica que hemos venido padeciendo desde 1979, no ha sido producto de las condiciones de nuestra estructura económica, ni de los golpes externos, sino de las políticas contractivas (cambiarias, financieras y fiscales) instrumentadas sistemáticamente desde 1979” (M. A. Rodríguez F. IESA, octubre de 1986. Multigrafiado, p. 2).

Dicho sea de paso, estimo que en este diagnóstico coyunturalista de la crisis venezolana radica el pecado original de toda la política del actual gobierno. Ni la crisis puede explicarse por la sola acción de políticas contractivas ni el desequilibrio externo es el problema fundamental de la economía venezolana. Una inmediata y total condonación de la deuda externa haría excedentario nuestro saldo en balanza de pagos, sin que ello signifique, en modo alguno, la superación de la crisis económica. En las actuales condiciones nacionales e internacionales la meta de hacer "viable" nuestra balanza de pagos sólo tiene sentido prioritario para el cumplimiento de los objetivos del FMI y de la banca acreedora de Venezuela.

En cuanto al segundo argumento nos parece superficial e inconcluyente. En primer lugar porque el típico modelo latinoamericano basado exclusivamente en la industrialización sustitutiva de importaciones, ni era la única forma posible de industrialización endógena ni la única vía de crecimiento hacia dentro. Existió la posibilidad de una industrialización orientada a la producción prioritaria de bienes de consumo básico, lo cual exigía la necesaria modernización de la agricultura autóctona que hubiera evitado la fuerte dependencia alimentaria que es, hoy por hoy, nuestro talón de Aquiles. Demás está decir que ambos desarrollos articulados constituirían un modelo de crecimiento hacia adentro diferente de la ISI y que hubiera sentado las bases para una ulterior diversificación con la doble finalidad de profundizar el desarrollo endógeno y abrirse hacia el mercado externo. Dicho sea de paso, de esa forma se inició el proceso de industrialización de Corea del Sur.

En segundo lugar, porque al tratar de trasladar a la situación venezolana de 1989 las experiencias del sudeste de Asia, se dejan de lado las importantes diferencias estructurales, sociopolíticas y culturales que existen entre aquellos países y Venezuela. Estoy seguro que un estudio en profundidad de esas diferencias pondría en evidencia, tanto la superficialidad de los intentos de traslación mecánica de aquellas experiencias a la situación venezolana y latinoamericana, como el engaño de tratar de identificarlas, como se está haciendo común, con el cuadro de condiciones de plena libertad de las fuerzas del mercado que postula el neoliberalismo monetarista. Para desautorizar plenamente dicha comparación hay que referirse, además, a las restrictivas condiciones que hoy privan en el mercado internacional (crisis económica, hiperproducción y proteccionismo en los países industrializados) frente a la situación abiertamente expansiva de la demanda mundial que predominó durante la fase de conformación y desarrollo de la industrialización exportadora de las mencionadas economías del sudeste de Asia.

Está fuera de dudas, por supuesto, la importancia que tiene para el futuro económico del país tanto el desarrollo de las exportaciones no tradi-

cionales como la profundización, hasta donde sea posible, de la ISI. Estimamos, sin embargo, que en las condiciones actuales, internas y externas, y en la forma en que intenta promoverlas el paquete fondomonetarista, ninguna de esas dos vías, ni la combinación de ambas, está en condiciones de localizar el crecimiento económico nacional en la medida que requiere la superación de la crisis.

Por lo que se refiere a las exportaciones no tradicionales, cuya expansión para el período 1989 - 1993 es estimada por el gobierno a una hiperoptimista tasa media interanual del 17%, debido a que, por una parte, los instrumentos destinados a alcanzar tal finalidad (la tasa de cambio y la nueva política comercial dirigida a eliminar progresivamente las restricciones arancelarias) son claramente insuficientes para vencer, ni siquiera a mediano plazo, al acentuado sesgo antiexportador de la economía venezolana, sobre todo en las condiciones de exceso de oferta que hoy predominan en el mercado internacional.

En cuanto a la sustitución de importaciones la situación es, también, menos propicia de lo que pudiera deducirse del monto relativamente elevado de nuestras importaciones debido, por una parte, a la fuerte contracción de la demanda que está acentuando el mismo paquete de medidas y, por la otra, a los profundos cambios que se están operando en el patrón de consumo que generó el propio proceso ISI, el cual, como ya se ha visto, se está tornando crecientemente insostenible para la gran mayoría de las familias de ingresos medios previamente incorporadas. ¿Cómo apuntar entonces hacia una intensificación de la sustitución tradicional de importaciones si el mercado va a continuar reduciéndose drásticamente en éste y en los próximos años?

Lo que está planteado en la economía venezolana es una estrategia de desarrollo que sea capaz de combinar en forma realista y creativa el crecimiento hacia adentro y el crecimiento y la *promoción selectiva de exportaciones*.

Se trata, por supuesto, de un tipo de crecimiento hacia adentro muy diferente de la sustitución de importaciones en su sentido más literal de producir en el país lo que previamente se importaba. Un aspecto importante de esta forma de orientación interna es que las señales para que apuntemos en ese sentido nos están viniendo, precisamente, del mercado. En efecto, desde 1978 se viene produciendo un proceso en sentido contrario al que ocurrió en las primeras décadas de la sociedad petrolera. Si entonces sustituimos los bienes del patrón de consumo tradicional con sucedáneos importados: el maíz, la yuca y el plátano por el trigo, por ejemplo, ahora, debido a la fuerte elevación del precio interno de dicho cereal, comenzamos a abandonar su consumo para sustituirlo por los bienes de consumo tradicional que previamente sustituyó.

Vivimos, pues un proceso de creciente simplificación de nuestra pauta de consumo que está obligando a retornar por fuerza de la razón económica a formas más austeras. Los bienes básicos de consumo, en particular los alimentos y el vestuario recobran su antigua importancia prioritaria alcanzando crecientes porcentajes del gasto de consumo. La estrategia que proponemos coloca en primer plano la tarea de producir en el país dichos bienes de consumo básico como objetivo central de la reestructuración del aparato productivo nacional. Aquí hay que distinguir dos etapas: 1º La de fortalecimiento acelerado de ese núcleo endógeno del desarrollo constituido por la parte del aparato productivo dedicado a la producción de bienes y servicios satisfactorios de necesidades básicas, partiendo de la actual restricción de la demanda potencial interna debido a los bajos niveles de ingreso de la población de menores recursos; 2º La fase de ampliación sostenida de la demanda de dichos bienes y servicios, favoreciendo la incorporación progresiva de toda la población al logro de los niveles mínimos de consumo establecidos como objetivo estratégico.

En cuanto al crecimiento hacia afuera estamos por una promoción de exportaciones no tradicionales que combina en forma racional la atención a las señales del mercado con el desarrollo de programas voluntaristas, tendientes a la creación por parte del Estado de ventajas comparativas dinámicas, en particular la promoción de economías externas y la mejora de la capacidad productiva de la fuerza de trabajo, en particular su acceso al conocimiento de las nuevas tecnologías. En este aspecto es crucial la participación de las universidades y de los institutos tecnológicos dentro de un programa integrado de desarrollo nacional.

Otro aspecto importante, no sólo para la promoción racional de exportaciones de nuevo tipo, sino para la viabilidad económica de la ISI y el desarrollo del sector productor de bienes y servicios básicos es una política específicamente dirigida a resolver el grave problema de la desarticulación interna del aparato productivo nacional. Tanto la industria extractiva como la básica producen, fundamentalmente, materias primas y bienes intermedios para la exportación, con muy escasa articulación con la industria ligera. Esta, a su vez, al igual que aquellas, importa la casi totalidad de sus bienes de capital y un elevado porcentaje de sus insumos, lo que justifica considerarla más como un apéndice de la estructura fordista central (sector de ensamblaje no calificado) que como una verdadera industria nacional. El cuadro se completa con una agricultura atrasada incapaz de satisfacer los requerimientos básicos de la población del país porque era más sencillo importarlos.

La razón estructural de la constitución de ese archipiélago económico es que ningún sector requería de los demás, ni por razones de acumulación

o demanda ni por necesidad de eslabonarse en la cadena productiva, debido esencialmente a que la renta petrolera suministró en su momento, tanto los capitales originarios como el alimento a la demanda o la facilidad de eslabonamiento de cada empresa, hacia atrás o hacia adelante, mediante el comercio internacional.

La concepción neoliberal que subyace detrás del paquete fondomonetarista atribuye esa desarticulación al escaso dinamismo de las fuerzas del mercado que ha privado hasta ahora en el país, debido a la excesiva intervención estatal en la vida económica, y espera que la apertura internacional implícita en su estrategia de rearticulación subordinada resuelva a la postre el problema dentro del ámbito del mercado mundial, lo que equivale a refrendar y profundizar la actual incoherencia interna del aparato productivo nacional en aras de promover la coherencia formal de cada empresa con el mercado mundial. Nuestra estrategia rechaza esa propuesta porque conduce, no sólo a renunciar a construir un auténtico aparato productivo nacional, sino a su progresiva liquidación y desnacionalización.

Proponemos, en cambio, como condición necesaria para una articulación externa que nos permita mantener un cierto nivel de autonomía de acción, de promoción programada de un proceso de integración voluntarista de todo el aparato productivo nacional que abarque los eslabonamientos horizontales y verticales entre la industria extractiva, pesada y ligera y de esta última con la agricultura. Esa reestructuración del aparato productivo constituye en sí misma la vía más eficiente de promover economías externas y ventajas comparativas dinámicas.

Demás está decir que ese objetivo, que consideramos crucial para un auténtico desarrollo económico nacional, no puede ser cumplido por el solo juego de las fuerzas del mercado.

B. *La transformación de la demanda: La nueva estructura de la distribución del ingreso*

El segundo problema que debe resolver una estrategia dirigida a la satisfacción plena de las necesidades básicas es elevar el poder de compra de la población para permitirle a la de menores recursos adquirir en el mercado los bienes y servicios básicos que no le sean suministrados como salarios indirectos. Los instrumentos para alcanzar tan importante meta son, obviamente, dos, la generación de nuevos empleos productivos con remuneraciones que igualen como mínimo al valor de la cesta de satisfactores básicos y la puesta en marcha de políticas dirigidas a mejorar la distribución del ingreso en favor de los perceptores de los primeros tramos.

En cuanto al primer aspecto —generación de nuevo empleo productivo— su logro parece difícil, al menos a corto y mediano plazo, en los sectores que pudieran orientarse a la ISI o a la promoción de exportaciones no tradicionales. Todo lo contrario, es de prever que, como resultado de la política de ajuste, el sector moderno en su conjunto sea un generador neto de desempleo. En tales condiciones los estímulos de la producción de bienes y servicios básicos, tanto por parte de dicho sector como de la economía informal, particularmente en el sector agrícola y artesanal, parecen ser las vías más promisoras; entre otras razones, porque dichos sectores son los que presentan funciones de producción con un mayor contenido de trabajo.

En cuanto a las políticas de redistribución del ingreso, hay que caer, necesariamente, en el tema tabú de la reforma tributaria aspecto sobre el que tenemos poco que agregar al respetable volumen de trabajos producido por la extinta *Comisión de Reforma Fiscal*.

C. *El papel del Estado en el desarrollo de la estrategia*

A lo largo de las tres intervenciones, la de los profesores Maza Zavala, Silva Michelena y la mía, quedó claro que nuestra común visión asigna al Estado un rol fundamental y dirigente en el proceso de reestructuración de la economía venezolana. Para ello, sin embargo, coincidimos también en que para cumplir adecuadamente esa responsabilidad es absolutamente necesaria la realización de una profunda reforma del Estado, temática que presenta hoy en día una amplia bibliografía. Me limitaré a señalar aquí que ese rol dirigente del Estado es concebido por nosotros como una virtuosa combinación entre planificación y mercado.

6. A MANERA DE EPILOGO

Como ya refirió Héctor, comenzamos a discutir estas ideas desde 1981 en un proyecto del CENDES donde participaron también nuestro difunto hermano José Agustín y Heinz Sonntag. Desde entonces cada vez que me ha tocado exponerlas, las preguntas que al final hacía el auditorio fueron siempre las mismas dos en todas partes:

- 1) ¿Cree usted que los sectores internos de poder van a permitir en Venezuela una estrategia económica que implica una redistribución del ingreso contraria a sus intereses?
- 2) ¿Dónde están las fuerzas sociales capaces de enfrentar con éxito al poderoso bloque en el poder?

A tales preguntas, que colocan en merecido primer plano el crucial problema de la viabilidad política de la estrategia he respondido siempre que se trataba sólo de una cuestión de tiempo, de oportunidad histórica. En una de esas oportunidades, en una conferencia dictada en Maracaibo en 1985, en el Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos de la Universidad del Zulia, y que fue recogida en el número 1 de la Revista *Cuadernos Latinoamericanos*, de dicho Centro, dije textualmente:

... la crisis que hoy vive el país ha comenzado a minar las bases de sustentación del idílico matrimonio entre fuerzas políticas y fuerzas económicas de la coalición de poder, por una parte se empieza a agravar la contradicción capital-trabajo, pues comienza a disminuir el pastel a repartir, y por la otra, los nuevos niveles del ingreso petrolero son cada vez más insuficientes para permitir a los partidos de gobierno, seguir jugando a la cuerda floja de la legitimación simultánea y sin temores hacia el capital y el trabajo.

En esa posibilidad de que las fuerzas políticas del bloque de poder terminaran por tomar partido al lado de las fuerzas populares veía la única salida para evitar que:

la acumulación de conflictos que se está generando, pueda llegar al punto crítico del estallido, dando lugar a un cuadro crítico de condiciones subjetivas que desemboquen en otro tipo de situación dilemática, o dictadura de derecha o cambio radical, dilema que en las condiciones previsibles a mediano plazo, en el orden mundial, plantearía el futuro de la sociedad venezolana, en términos de la más extrema conflictividad.

Quiero agregar ahora, el 15 de Marzo de 1989, que el estallido popular del pasado 27 de febrero tiene en tal sentido una doble importancia. En primer lugar deja ver que la única posibilidad de evitar la caída política, económica y social del país, es poner en marcha una estrategia como la que proponemos al servicio de la satisfacción de las necesidades básicas de esas grandes mayorías nacionales que, o protestaron en la calle o apoyaron esa protesta, como a todos nos consta. En segundo lugar, deja ver también que existe la posibilidad real de una nueva coalición de poder centrada alrededor del interés del pueblo y no alrededor del interés del capital financiero. Eso es.

DESARROLLO SOCIOECONOMICO AUTOSOSTENIDO
Y MAS DEMOCRATICO PARA VENEZUELA

GUILLERMO A. REBOLLEDO

Es profunda la crisis que ha confrontado el país a partir de 1982, la cual se ha agudizado en estos últimos años, no avizorándose soluciones de fondo, en el mediano y largo plazo, con la inminente aplicación de las políticas monetarias, financieras, fiscales y sociales que está anunciando el nuevo gobierno en su paquete de medidas económicas. Basta darse cuenta de los inmensos recursos naturales, humanos y financieros que tiene aún Venezuela para concluir que hoy estaríamos en una etapa de auge económico con tendencia sostenida hacia el crecimiento y verdadero desarrollo económico y social de haber sido estos administrados en forma eficiente. Sin embargo, son tiempos para modificar positivamente esta severa crisis, instrumentando políticas que utilicen en forma óptima nuestros recursos y, lo más importante, ponerlos al servicio del logro de una calidad de vida digna de un ser humano que vive en un país con grandes potencialidades como Venezuela, mediante un desarrollo socioeconómico autosostenido y más democrático, que tenga al hombre como centro.

Esta ponencia que se somete a la discusión en este Seminario, es producto de reflexiones colectivas hechas en el IIES "Rodolfo Quintero", donde participaron los profesores Héctor Silva Michelena, Guillermo Márquez, Raúl Domínguez, Carlos Padrón, Thaís Ledezma de Castillo, Bibiano Figueroa, Angela Sánchez y Guillermo A. Rebolledo.

I. ESTRUCTURA HEXAGONAL

Seis problemas económicos y sociales fundamentales aquejan actualmente al país, cuya incidencia, con alta probabilidad, se agudizará en el futuro mediato en ausencia de soluciones estables o permanentes, los cuales operan como condicionantes básicos de la posible estrategia económica y social que implemente el Estado venezolano. Estos problemas son:

1. Debe subrayarse que aun cuando la crisis del país se ha acentuado, ésta comenzó a gestarse a partir de 1974, año en el cual comenzó a incrementarse el ingreso de divisas o petrodólares; sin embargo su distribución entre los distintos segmentos que conforman la sociedad venezolana se hizo cada vez más desigual y regresiva, ya que un extracto social muy bien definido

el cual representa menos del 10% de la población venezolana recibe la mayor proporción del ingreso, 80%; contribuyendo de esa forma al empobrecimiento de las capas medias, la clase obrera, y los trabajadores por cuenta propia; incrementándose en forma continua el sector informal y ensanchándose el cinturón marginal que cubre las principales ciudades del país. Este proceso regresivo de la distribución del ingreso continúa acentuando su tendencia hasta el presente, con el agravante de que ahora no se dispone de ingresos suficientes ni siquiera para cubrir el Gasto Público y mucho menos para fomentar la inversión interna y de esa forma crear nuevos puestos de trabajo que permitieran absorber el incremento natural de la Fuerza de Trabajo, al contrario, se ha generado una situación inversa en la cual ha aumentado considerablemente el desempleo, el subempleo, el sector informal y en consecuencia la marginalidad; caracterizada, entre otros efectos, por el desempleo estructural, el analfabetismo, la carencia de asistencia hospitalaria y de otros servicios públicos básicos, la falta notoria de vías de comunicación y medios de transporte. Venezuela, a pesar de disponer del ingreso petrolero, que por nuestra Doctrina pertenece a toda la población venezolana, y de acuerdo a lo establecido en la Carta Magna, el Estado está obligado a administrarlo en forma tal que la población se beneficie proporcionalmente de dichos ingresos, en relación al trabajo, la vivienda, la salud, la educación, la cultura, el deporte y la recreación. Sin embargo, esto no ha ocurrido en el presente en términos reales; por el contrario, para 1988, según Cordiplán, el ingreso familiar mínimo de subsistencia es de 9.273 bolívares y el 77,44% de las familias venezolanas devengaban ingresos inferiores a Bs. 9.000, trabajando, en promedio, dos personas en cada hogar, con un número medio de miembros de 5 o 6 personas. En la actualidad también los trabajadores gozan de un salario mínimo mensual equivalente a Bs. 2.010 establecido por la pasada administración gubernamental según Decreto N° 1383 del 1° de enero de 1987 y modificado posteriormente con el Bono Compensatorio a Bs. 2.613 mensuales. Podemos además agregar que, en la realidad, se encuentran muchas personas subalimentadas, con una ingesta calórica muy inferior al mínimo establecido por la OMS, destacándose el bajo consumo de proteínas, especialmente las de origen animal; viviendas con menos de 20 metros cuadrados por familia, construidas en sitios insalubres e inestables y que no tienen acceso directo al agua potable en un 30%. Igualmente, un 40% de dichas viviendas no tiene alcantarillado, más de un 20% de los barrios carece de vialidad y de los servicios comunales. Así mismo, se debe añadir que aproximadamente la mitad de la población venezolana para 1988 (9.365.000 personas) habitan en ranchos insalubres y, según cifras del ILDIS y estimaciones de la Sección Técnica de Estadísticas del IIES para ese mismo año, 64% de la población

percibe ingresos que le sitúan en niveles de pobreza crítica. Ello ha sido consecuencia directa de las medidas de política económica que han venido aplicando los Gobiernos a partir de 1974, las cuales han sido incoherentes y equivocadas, por cuanto se han limitado a instrumentar paliativos para resolver situaciones coyunturales y estructurales, no estando enmarcadas dentro de una política global integral que permita resolver la situación económica y social del país en forma estructural y permanente. Ninguna de estas políticas ha contribuido a generar actividades económicas productivas tendentes a incorporar más valor agregado nacional con fines de lograr un crecimiento continuo y equilibrado que conduzca al desarrollo; por el contrario, dichas políticas han introducido una serie de desajustes socioeconómicos que han venido aflorando de una manera violenta desde comienzos de 1987.

En consecuencia, la aplicación de esas políticas ha generado el empobrecimiento rápido e intenso de las grandes mayorías de la población, simultáneo a la acelerada y también aguda concentración del ingreso y la riqueza colectiva en un estrato social minoritario. Este reforzamiento de un patrón altamente regresivo de distribución del ingreso se convierte cada vez más en un impedimento estructural a la expansión de la demanda interna y de la capacidad productiva nacional, incluyendo el empleo, constituyendo además un importante factor limitativo de la propia y necesaria integración social del país.

2. Pensamos que las políticas económicas y sociales formuladas e instrumentadas en el país en estos treinta años de democracia sólo han sido dirigidas al aprovechamiento de los beneficios provenientes de la explotación petrolera, manteniéndose de esta manera la situación de Venezuela como país productor y exportador de materias primas. Así, producimos petróleo sin desarrollar complejos industriales ligados a este producto; tal es el caso de nuestra Industria Petroquímica, que en sus treinta y seis años de existencia no ha sido capaz de lograr un nivel productivo que la califique como industria representativa dentro de la complejidad y diversidad de productos que se pueden elaborar con la quimización del petróleo. Por el contrario, esta industria se encuentra en niveles de desarrollo incipientes, apenas con renglones industriales muy limitados, tanto en producción como en calidad.

La participación de los hidrocarburos en el total de ingresos provenientes de la exportación de bienes alcanzó, en 1987, los 107.709 millones de bolívares, equivalentes al 83,0% del valor total de nuestras exportaciones. Esta situación nos muestra que el Estado venezolano es dependiente en forma casi absoluta de las exportaciones de hidrocarburos estando, en consecuencia, el ingreso de divisas al país, condicionado por factores exógenos.

Durante el lapso democrático desde 1958 hasta el presente los ingresos petroleros han entrado al país en función directa de los movimientos de

precios, viéndose como a partir de los años sesenta hasta 1970 estos se mantienen constantes, con tendencia al alza hasta el tercer trimestre de 1973. Es necesario destacar que en este último período el Gasto Público creció en forma regular a una tasa anual moderada, lo que permitía que este estuviese adaptado a los ingresos de divisas, evitándose que el déficit representara un gran desequilibrio entre Ingresos y Gastos, observándose también que el Estado adquirió en este período compromisos igualmente moderados, haciendo que el problema del endeudamiento externo fuese manejable, al mantenerse estas tres variables más o menos equilibradas; es decir, al Gasto Público y al endeudamiento, correspondieron ingresos petroleros aproximadamente equivalentes.

Es a partir de 1974 hasta el primer semestre de 1982 cuando el comportamiento de los ingresos varía en forma violenta, en virtud de los cambios bruscos de los precios de los crudos y productos, que alcanzan su máximo en 1981 con un precio promedio de 29,71 dólares por barril. Igualmente se observó durante este período que el Gasto Público creció a una tasa anual muy elevada, lo que originó un déficit de magnitudes considerables que no pudo ser cubierto con los ingresos internos, haciendo apremiante y compulsiva la búsqueda de un mayor crédito externo. En esta forma se inició desde 1975 un proceso de endeudamiento acelerado y acumulativo, incubando la gravedad del problema. Los precios de los hidrocarburos, a pesar de haber iniciado su tendencia descendente, bajaron en forma relativamente moderada. Ocurre entonces una paradoja, cual es que a mayores ingresos correspondieron mayores endeudamientos.

Finalmente hay un tercer período, el cual se inicia en el segundo semestre de 1982, cuando se acentúa la tendencia descendente de los precios de los hidrocarburos, llegando éstos, en promedio, a 13,90 dólares por barril en 1986, lo que en cifras relativas representó una disminución del 53,2% y en esa misma proporción se redujo el ingreso petrolero, situación ésta que se hace más compleja hasta el presente por haber continuado el descenso de los precios de crudos y productos, con su incidencia negativa sobre el ingreso. Al decrecer más la entrada de divisas al país, se abrió una brecha cada vez mayor entre el Gasto Público y los ingresos, la cual se amplía por la tendencia ascendente del Gasto Público y la proporción cada vez mayor que representaba el pago del Servicio de la Deuda, a raíz del incremento en las tasas de interés externas. En este sentido se puede constatar la magnitud del problema y su repercusión sobre el Gasto Público, al considerar que el Estado venezolano pagó en el período 1982-1988 la cantidad de

45.400 millones de dólares por concepto de amortización de capital y pago de intereses, quedando la deuda refinanciada en 20.338 millones de dólares para 1987.

En este período, la crisis se manifiesta en toda su magnitud porque el Estado agotó todos los recursos que tenía para compensar el déficit y echó mano a las devaluaciones sucesivas que se han puesto en práctica, ocurriendo un encarecimiento cada vez mayor del dólar, y al uso de las Reservas Internacionales como medio de pago, ante la negativa de la Banca Acreedora a financiar el déficit de la Balanza de Pagos. Ya para 1988 y 1989 el Estado se ha visto en la necesidad de cubrir el déficit con la venta a futuro de petróleo, oro y aluminio, situación que hace crisis el 31 de diciembre de 1988 cuando las Reservas Operativas del país alcanzan su nivel más bajo, inferior a los 2.000 millones de dólares, cuota mínima establecida en los Convenios de Refinanciamiento con la Banca Acreedora extranjera.

Puede concluirse afirmando que el fuerte deterioro del ingreso proveniente de la exportación del petróleo, que constituyó durante casi seis décadas y hasta hace muy poco la fuente principal de financiamiento de las actividades económicas públicas y privadas, se ha expresado en el surgimiento y desarrollo de una situación de crisis fiscal, en un desbalance considerable de las cuentas externas de la Nación y en una actual y previsible restricción de divisas para el crecimiento de la economía y de dinero fresco provisto por nuevos créditos internacionales.

3. La pérdida progresiva de autonomía experimentada por el Estado venezolano en la formulación y aplicación de políticas económicas, por exigencias de los acreedores en el sentido de ajustarse a los lineamientos del FMI; además podemos agregar la sostenida vinculación con los centros desarrollados y de poder hegemónico, principalmente los Estados Unidos de Norteamérica, lo cual condiciona nuestras exportaciones —tradicionales y no tradicionales— y acentúa la inestabilidad que ha venido generándose por la fuga continua de capitales al exterior.

4. La contracción prolongada del proceso de formación de capitales del sector privado, que nace de un conjunto variado de factores, entre los cuales sobresalen: la crisis cambiaria (incluida la restricción en el crédito externo del sector público y la incertidumbre respecto a la paridad interna del bolívar), la disminución de la demanda global de consumo, el carácter errático de las políticas económicas gubernamentales, la elevada capacidad ociosa en plantas y equipos.

5. Las dificultades experimentadas en relación a la reorientación de las políticas económicas fuertemente condicionadas por una estrategia de creci-

miento basada en la sustitución indiscriminada de importaciones, de un marcado sesgo antiexportador y la manipulación del Gasto Público, conjugadas con políticas de ajuste recesivas.

6. Consideración especial merecen las expectativas inflacionarias que gravitan sobre la economía nacional. Este proceso perverso para la sociedad en su conjunto, durante 23 años (1950-1973) tuvo poca incidencia porque la tasa promedio anual de inflación se matuvo estacionaria en un 2%. Comienza su crecimiento sostenido precisamente a partir de 1974 cuando la tasa inflacionaria ascendió hasta verse cuadruplicada en 1978 (8%). En los siguientes años, hasta 1986, el promedio anual de inflación alcanzó el 12% y para el bienio 1987 - 1988 se desató un proceso inflacionario alarmante en el país, cuando la tasa promedio anual subió al 30%, de acuerdo a los índices publicados por el Banco Central de Venezuela y estimaciones propias hechas en la Sección Técnica de Estadística del IIES.

De concretarse el paquete de medidas económicas anunciadas por el nuevo gobierno cuyos ingredientes inflacionarios principales son: nuevos aranceles para productos terminados, sanitarios y de la línea blanca (electrodomésticos y otros); aumentos de tarifas en los servicios públicos (luz, agua, teléfono, transporte; alza del precio de la gasolina); incremento de los impuestos; liberación de precios; eliminación de subsidios; liberación de las tasas de interés bancarias, tanto activas como pasivas y el ajuste del tipo de cambio que situará la paridad cambiaria entre 22 y 30 bolívares por cada dólar norteamericano, tendremos una bomba "solo mata gente", pues incidirá fundamentalmente en la población asalariada, la clase obrera y las capas medias. Como el sector privado es el gran importador y el sector público el exportador y generador de las divisas, el primero, al comprar dólares al segundo para la adquisición de las importaciones, genera una transferencia de recursos al sector público, se inflan los bolívares por cada dólar, pero a su vez ese costo adicional es transferido a los precios de los bienes y servicios y, en definitiva, es la población trabajadora con bajos ingresos fijos la que recibe el mayor impacto y paga el encarecimiento de las divisas. Dicho mecanismo presiona la inflación de costos en la economía, porque la devaluación genera una inflación importada vía aumento de los costos en los bienes y servicios importados, incluyendo servicios y transferencias tecnológicas, y un incremento de los costos internos al subir las tarifas de los servicios públicos, la gasolina y los aranceles. A esto debe agregarse el proceso especulativo que, aunado a la inflación, ha venido operando a partir de 1974 sin que el gobierno haya tomado hasta ahora medida alguna para evitarlo. Se hace impredecible el alcance de la inflación después de concertarse las políticas gubernamentales cuando, aun sin tomar en consideración el impacto inflacionario que necesariamente contiene

el paquete de medidas económicas del gobierno, sólo la proyección de la tendencia del Índice de Precios al Consumidor hasta diciembre de 1989 arroja una tasa inflacionaria estimada en 46%.

Conclusiones

Las políticas económicas aplicadas en el pasado reciente tuvieron efecto contractivo y no expansivo en la economía nacional, en términos reales, período donde se produjeron disminución de los ingresos petroleros; aumento de las importaciones no esenciales; crecimiento de la deuda externa; caída acelerada de las Reservas Internacionales y Operativas; contracciones sucesivas de la liquidez monetaria; exagerado pago del Servicio de la Deuda Externa, con sus impactos sobre el equilibrio de la Balanza de Pagos. Al mismo tiempo, el incremento de la deuda externa se utilizó para financiar salidas de capital privado al exterior, en forma de adquisición de activos financieros y cuya acumulación, por parte del sector privado, se estima superior al monto de la Deuda Pública externa.

Resultado de esto es que diversas estimaciones nacionales señalan para los próximos años déficits sucesivos en la Balanza de Pagos y en el balance fiscal del Estado, amén de una brutal devaluación que significará, entre otras cosas, devaluación del sector externo de la economía; subida de las tasas activas y pasivas de interés; elevadísima tasa de inflación, con todas las consecuencias sociales que ello implicará y quema de las reservas internacionales al liberarse la tasa cambiaria en la economía interna.

En síntesis, la extraordinaria afluencia de recursos financieros y la aplicación de sistemas tributarios y arancelarios anacrónicos, la irracionalidad del Gasto Público, el gaspillaje de los ingresos que entraron por el endeudamiento externo, la adición a la corrupción, unido a la ausencia de una planificación social y económica preventiva, condujeron al gran país Venezuela a lo que podríamos llamar con el nombre de una película: "Lo que el viento se llevó"

II. ESTRATEGIA: UN DESARROLLO SOCIOECONOMICO AUTOSOSTENIDO Y MAS DEMOCRATICO PARA VENEZUELA

El desarrollo socioeconómico tiene como preocupación central el bienestar general del hombre de manera tal que implica desarrollar un modo de vida en la sociedad que transforme profundamente los ecosistemas estructurados por el sistema capitalista, los cuales, lejos de liberar las fuerzas creadoras de la población, producen mayores condicionantes y por lo tanto generan más

dependencia en la sociedad. Surge entonces por necesidad histórica la transformación estructural de la sociedad dependiente venezolana para lograr capitalizar en el hombre los inmensos recursos naturales explotados y potenciales que existen en el país. Un enfoque global del concepto establece que sus alcances socioculturales y socioeconómicos convergen hacia un proceso de liberación nacional y de desarrollo autónomo que son fases previas a la construcción de una sociedad más justa y democrática.

La interpretación social del desarrollo está también íntimamente vinculada a la seguridad económica, ya que esta última se fundamenta en las respuestas a las necesidades de los trabajadores, de los hombres y las mujeres, a las necesidades sociales y económicas tal como ellas se expresan en cada país y como es lógico, la reivindicación de más igualdad y justicia social.

De esta manera, causa de inseguridad económica, social y política, son el endeudamiento externo del país, el desequilibrio de la Balanza Comercial y de Pagos, a corto, mediano y largo plazo. La deflación salarial que baja el nivel de vida y deteriora la calidad de vida de los trabajadores y capas medias de nuestra sociedad. Los ingresos no provenientes del trabajo tienden a fortalecer y crear unas relaciones sociales injustas cuando sus efectos perversos no se contrarrestan con medidas de políticas económicas capaces de erradicarlas y, por el contrario, se incrustan de manera permanente en el cuerpo social, creando así una mayor desigualdad social en la distribución de la riqueza nacional, tal como sucede hoy entre nosotros con la inflación de ganancia, por ejemplo: las utilidades cambiarias, la especulación producto del mercado paralelo de divisas; la indexación del capital a través del manejo administrativo de las tasas de interés activas y pasivas, exoneraciones al impuesto sobre la renta, incentivos monetarios a las exportaciones, mientras no se indexan los sueldos y salarios de los trabajadores, los cuales dependen de una sola fuente de ingresos, el valor de su fuerza de trabajo. La especulación con los precios, la vivienda y los terrenos dedicados a la construcción, son también relaciones económicas que fortalecen las injusticias económicas y sociales.

Estos elementos conducen a una interpretación del Desarrollo Económico o “Economía de Signos”, que pretende desplazar la esencia de un desarrollo a través de la “Economía Real”, puesto que en la primera la especulación tiene tendencia a reemplazar la producción de los bienes y servicios y los intercambios comerciales entre las economías nacionales, dejando de lado lo fundamental de un desarrollo autosostenido a largo plazo: la igualdad necesaria entre la valorización dinámica del capital y el trabajo, la justa distribución de la Renta Nacional y la satisfacción de las necesidades sociales y espirituales de la población.

En este marco general o estrategia deseable para Venezuela podría considerarse que el dilema o contradicción básica consiste en estructurar un modelo de desarrollo con un horizonte de largo plazo, cónsono con la disminución progresiva del peso que ha tenido el petróleo en la economía nacional, donde el modelo de industrialización existente en los últimos treinta años necesariamente debe ir al Museo de la Historia y dar paso a nuevas relaciones de producción que democratizen al capital, proporcionen nuevas relaciones de propiedad con participación directa de los trabajadores en la toma de decisiones de las empresas y permitan crear un poder democrático descentralizado, transformador, que pueda tener una visión integral e integrada de la posición y situación de las grandes masas y la sociedad civil.

Así mismo, dicho modelo de desarrollo debe encarar el reto o contradicción real que vive en estos momentos la economía venezolana: pago de la deuda externa vs. crecimiento y desarrollo socioeconómico, máxime cuando el Estado enfrentará la etapa más dura del endeudamiento externo: obedecer las políticas monetarias, fiscales, salariales, que imparte el Fondo Monetario Internacional; o conjuntamente con los países deudores del Tercer Mundo, latinoamericanos y caribeños y, tomando en cuenta la situación deprimente que viven los trabajadores asalariados, instrumentar políticas autónomas tendentes al logro de un bienestar general de la población venezolana.

En ese mismo orden de ideas, considero vigente la conclusión hecha en otro trabajo: "En base a este análisis comparativo sobre la deuda externa venezolana que empalma la década pasada y el próximo quinquenio, puede concluirse que los términos de la renegociación implican cargas u obligaciones impagables para el Estado, es decir, no es suficiente la voluntad de pagar la Nación sus obligaciones con los bancos foráneos ni la supuesta singularidad de ser Venezuela un país petrolero, es necesario, y sólo necesario, que exista capacidad interna de pago sin comprometer el desarrollo independiente y sostenido de nuestra sociedad y la satisfacción de las necesidades sociales y biológicas de la población. Las cifras hablan por sí mismas: matemáticamente la deuda del país es impagable."

III. POLITICAS SOCIALES Y ECONOMICAS INMEDIATAS

La situación real y concreta que vive el país está, y estará durante los años siguientes, condicionada por el hecho de que la nueva administración gubernamental aceptó formalmente compromisos de renegociación y reprogramación de la deuda externa con el FMI, lo cual introduce, por primera vez en Venezuela, la necesidad de formar un Frente Interno de gran amplitud

que sirva como dique de contención a las nefastas políticas sociales y económicas que impone el FMI a los países deudores no industrializados.

Entre las medidas restrictivas de mayor alcance socioeconómico de ese organismo internacional podemos señalar las siguientes: eliminación de subsidios a los bienes básicos de la población; congelación de los Gastos Públicos, especialmente aquellos destinados a la salud, salarios y fomento de las inversiones públicas de carácter social; transferencia de las empresas públicas al sector privado, con lo cual se incentiva la desnacionalización de la economía nacional y aumenta la dependencia del capital foráneo y local; eliminación de los controles de precios y las restricciones a las importaciones sobre los pagos con el exterior, lo que pretende una generalización ficticia del libre cambio con el exterior; medidas de ajuste que paralizan el crecimiento económico, aumentan el desempleo y deprimen los salarios reales; medidas orientadas a la estabilización de los precios internos, mediante el control estricto de los Presupuestos Nacionales.

Como puede advertirse, el reto para el Estado venezolano es formidable ante el dilema o contradicción real de tener que instrumentar políticas económicas y sociales de corte fondomonetarista, y al mismo tiempo paliar la crisis económica nacional mediante políticas que necesariamente deben girar 180 grados en su contenido, formas organizativas y gerenciales de distribuir los escasos recursos financieros disponibles.

Finalmente, una primera apreciación sobre las recientes decisiones gubernamentales en materia de políticas mediatas pareciera añadir más dificultades al dilema, porque el paquete de medidas económicas anunciadas oficialmente tienen como soporte una concepción neoclásica del crecimiento económico donde, en mi opinión, mientras las relaciones matemáticas se mueven a la velocidad de un jet, los aspectos económicos y sociales andan a la velocidad de una bicicleta.

CUADRO Nº 1
DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LA POBREZA EN VENEZUELA
(en porcentajes)

<i>Entidad Federal</i>	<i>Población Desempleada</i>	<i>Población Activa con baja remuneración</i>	<i>Población Activa con bajo nivel educativo</i>	<i>Hogares con bajos ingresos</i>	<i>Ranchos</i>	<i>Hacinamiento</i>	<i>Inasistencia a la escuela por causas económicas</i>
Anzoátegui	11,4	3,4	16,1	19,2	20,5	22,5	1,3
Apure	9,4	5,2	25,5	44,4	43,8	38,1	2,9
Aragua	8,3	4,3	12,3	15,5	16,0	17,2	1,2
Barinas	8,7	6,8	26,4	42,7	29,6	30,3	2,7
Bolívar	10,7	3,6	13,0	14,6	26,4	21,2	1,5
Carabobo	8,7	3,1	12,2	14,3	15,3	16,8	1,3
Cojedes	10,1	2,4	20,0	33,9	28,6	26,7	2,3
Falcón	9,8	5,9	19,2	25,9	15,2	24,9	1,6
Guárico	9,8	6,6	21,6	29,3	25,4	27,0	2,1
Lara	7,0	6,7	23,0	29,8	23,7	25,8	2,4
Mérida	4,9	8,6	25,9	39,0	15,3	21,7	3,0
Miranda	5,5	2,0	12,4	9,9	15,5	15,9	1,2
Monagas	11,2	6,5	19,3	28,5	22,2	23,4	2,2
Nueva Esparta	7,2	1,6	15,7	19,1	8,4	16,0	1,0
Portuguesa	7,7	5,6	23,4	33,0	28,3	29,0	3,0
Sucre	10,1	7,9	24,1	35,6	20,5	26,2	3,1
Táchira	5,2	13,7	26,7	37,5	16,3	24,4	2,8
Trujillo	6,2	9,9	24,4	42,1	21,9	30,8	3,0
Yaracuy	9,2	6,5	22,4	32,8	16,0	23,0	2,7
Zulia	8,6	4,3	18,2	20,8	16,1	26,2	2,8
Distrito Federal	5,9	2,5	9,3	4,3	18,1	16,3	0,8
T. F. Amazonas	9,1	2,5	20,9	34,4	35,5	18,5	1,9
T. F. Delta Amacuro	13,1	3,1	19,4	34,4	30,5	21,8	2,0

Fuente: Datos del Ministerio de la Familia.

Mapa de la pobreza, noviembre de 1987.

CUADRO Nº 2

ESTIMACIONES DE LAS VARIACIONES PORCENTUALES DEL INDICE DE
PRECIOS AL CONSUMIDOR DURANTE EL AÑO 1989

<i>Meses y años</i>	<i>Valor real</i>	<i>Límite inferior</i>	<i>Predicciones</i>	<i>Límite superior</i>
<i>Años</i>				
1984	12,2			
1985	11,4			
1986	11,6			
1987	28,1			
1988*		28,6	29,0	29,3
1989*		30,5	38,2	45,9
<i>Meses 1988</i>				
Noviembre	3,9	2,9	3,8	4,8
Diciembre		2,0	2,8	3,6
<i>Meses 1889</i>				
Enero		1,7	2,4	3,1
Febrero		2,1	2,7	3,2
Marzo		2,1	2,7	3,3
Abril		1,9	2,5	3,1
Mayo		1,8	2,4	3,0
Junio		1,7	2,4	3,0
Julio		1,7	2,4	2,9
Agosto		1,6	2,3	2,9
Septiembre		1,6	2,2	2,8
Octubre		1,5	2,2	2,8
Noviembre		1,5	2,1	2,7
Diciembre		1,4	2,1	2,7

Nota: Modelo de Box y Jenkins de la serie de índices de precios diferenciado dos veces con un parámetro autorregresivo de orden 2 (Ø2) y dos parámetros de promedios móviles de órdenes 1 y 3 (Ø1 y Ø3).

$$\sum a \frac{-2}{t} = 3338,5 \quad \text{E.S.R.} = 3.9$$

CUADRO N° 3

EXPORTACIONES. IMPORTACIONES, RESERVAS INTERNACIONALES.
SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA

(millones de USA \$)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987 ^a	1988 ^b
Total Exportaciones	16516	14759	15967	14178	9122	10567	9850
Exportaciones petroleras	15659	13667	14794	12862	7592	9054	7725
Exportaciones no petroleras	519	668	585	710	636	837	1375
Otros	338	424	588	606	894	676	750
Importaciones	13584	6409	7262	7388	7862	8832	9000
Servicio de la Deuda Externa	14360	8950	6340	4530	4460	2820	3940
Intereses	3690	3410	3080	3520	2490	2390	2430
Amortizaciones	10670	5540	3260	1010	1970	430	1510
Reservas Internacionales	10039	11149	12469	13750	9858	9376	9120
Reservas Operativas	—	—	6858	8207	4273	3518	—

^a Cifras provisionales.

^b Cifras estimadas.

" — " No se dispone de datos.

CUADRO N° 4

INDICADORES DE DEUDA EXTERNA
(Expresados en %)

<i>Indicadores</i>	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Serv. Deuda Ext.							
Exportaciones							
Totales	86,95	60,64	39,71	39,70	48,89	26,69	40,00
Serv. Deuda Ext.							
Exportaciones							
Petroleras	91,70	65,48	42,85	35,22	58,74	31,14	51,00
Serv. Deuda Ext.							
Exportaciones							
no Petroleras	27,66	13,39	10,84	6,38	7,01	3,36	3,98
Serv. Deuda Ext.							
Reservas							
Internacionales	105,71	139,64	87,30	61,31	56,72	31,91	43,20
Serv. Deuda Ext.							
Reservas							
Operativas	—	—	92,44	55,19	104,37	80,15	—
Serv. Deuda Ext.							
Gasto Pagado	69,42	48,02	47,69	30,70	54,96	23,65	24,83
Intereses							
Serv. Deuda							
Externa	25,70	38,10	48,58	77,70	55,82	84,75	61,68
Amortizaciones							
Serv. Deuda							
Externa	74,30	61,90	51,42	22,30	44,18	15,25	38,32
Intereses							
Exportaciones							
Totales	22,34	23,10	19,28	24,82	27,29	46,18	24,67
Deuda Ext. Pública							
Exportaciones							
Totales	74,21	92,87	70,56	77,69	212,94	193,06	187,68
Importaciones							
Reservas							
Internas	135,31	57,48	58,24	53,73	79,75	94,20	98,68

“ — ” : No se dispone de datos.

BIBLIOGRAFIA

- La Deuda Externa.* Guillermo A. Rebolledo. UCV/FACES/IIES "Rodolfo Quintero". Colección Instituto/FACES. N° 2. Caracas, 1986.
- Comentarios Sobre el Documento* CTV-FEDECÁMARAS. Material elaborado por los Profesores Guillermo Márquez, Héctor Silva Michelana, Raúl Domínguez, Carlos Padrón, Thaís Ledezma de Castillo y Guillermo A. Rebolledo. UCV/FACES/IIES "Rodolfo Quintero". Caracas, diciembre de 1987. (En mimeógrafo, 14 págs.).
- Desarrollo Socioeconómico. Deuda Externa y la Seguridad Económica.* Ponencia del Encuentro Internacional sobre la Paz, realizado en Mérida en abril de 1988. Elaborado por el Profesor Guillermo A. Rebolledo. Caracas, 19/4/88. (En mimeógrafo, 18 págs.).
- Incidencia de la Deuda Externa en la Balanza de Pagos de Venezuela (1982-1984).* Monografía hecha por las Licenciadas Ana T. Pedraza de Holder y Eva Mireya Betancourt, bajo la dirección del Profesor Guillermo A. Rebolledo. UCV/FACES/CEAP. Caracas, septiembre de 1988. (En mimeógrafo, 117 págs.).
- Proceso Inflacionario en Venezuela. Expectativas Inflacionarias para 1989.* Material elaborado por la Profesora Thaís Ledezma de Castillo, para el "Boletín de Indicadores Socio-económicos". UCV/FACES/IIES "Rodolfo Quintero". (En mimeógrafo, 21 págs.).
- La Crisis Económica Venezolana y el Desmejoramiento de la Calidad de la Vida de la Población en los Aspectos Marginalidad y Salud.* Material elaborado por los Profesores Angela Sánchez F. y Bibiano Figueroa. UCV/FACES/IIES "Rodolfo Quintero". Caracas, febrero de 1989. (En mimeógrafo, 23 págs.).

PONENCIA PRESENTADA POR HUGO FONSECA VISO,
PRESIDENTE DE FEDECAMARAS

LA SITUACION ACTUAL

Después de décadas de disfrute de cuantiosos recursos financieros, provenientes de la liquidación de nuestros activos petroleros, nos encontramos con la triste realidad de que los niveles y la calidad de vida no se compadecen en Venezuela, con el monto de los recursos consumidos. Además, la capacidad de generación de divisas por el esfuerzo directo de los venezolanos, excluyendo las ventas de petróleo, no alcanza a cien dólares por habitantes por año, una de las cifras más bajas de todo el planeta.

Dentro de las circunstancias, no será factible continuar compensando con importaciones, las necesidades del consumo interno, a menos de que se mejore el balance externo disminuyendo los pagos por concepto de la deuda y aumentando los ingresos por exportaciones y turismo.

Estas evidencias y otros resultados económicos, que resaltan por la fuerza de las circunstancias, nos obliga a tomar correcciones y rectificaciones que se hacen necesarias, cuando ante las relativamente menguadas rentas petroleras, el margen de error de nuestras decisiones se ha acercado a límites peligrosos para nuestro futuro económico y la paz social de la nación en su conjunto.

A estas alturas de nuestro desarrollo institucional, el país enfrenta una situación crítica. Numerosos síntomas de desajuste han aflorado en los últimos tiempos, y con particular intensidad en lo que va del año 1989.

Son graves los problemas de abastecimiento, a pesar de que las estadísticas muestran un satisfactorio crecimiento del producto interno por segundo año consecutivo, y de que las importaciones de 1988 subieron a niveles que no guardan concordancia con lo que demandaría una sana estrategia de crecimiento interno y la necesaria prudencia en el uso de nuestras disminuidas reservas internacionales.

Cabe destacar que el crecimiento relativo del Producto Territorial Bruto y el mejoramiento del nivel de empleo alcanzados en los últimos años, se realizaron a costa de un déficit fiscal considerable, de una relativamente alta tasa de inflación para la experiencia venezolana, y de una sustancial disminución de las reservas internacionales del país.

La escasez de numerosos bienes de consumo final, y no menos numerosos renglones de materias primas y repuestos, ha llegado a ser inocultable y contribuye a un clima de angustia y desazón en todos los niveles.

Los índices de productividad caen sistemáticamente, minando la rentabilidad económico-social de nuestro esfuerzo productivo. No se trata de un frío índice técnico. Es la preocupante evidencia de que el esfuerzo creador de los venezolanos produce un bienestar cada vez menor, por circunstancias ajenas al empresariado venezolano.

Lamentablemente, la inflación ya no es una amenaza. Ella es la preocupante realidad que está motorizando el comportamiento económico de los venezolanos. Sus raíces se encuentran en las debilidades estructurales de nuestra economía. La intensidad del proceso se ha visto potenciada por la actuación de un Estado hipertrofiado y omnipotente, que se resiste a reconocer que su papel en nuestra economía y su nivel de gasto, tienen que reducirse a niveles compatibles con nuestra realidad. El Estado recurre a artificios financieros y administrativos, para poder mantener una presencia económica, influenciada, más por la racionalidad política, que por las genuinas necesidades del bienestar económico del país.

La incertidumbre, elemento permanente en la existencia del hombre, domina hoy en día el ambiente, paraliza las decisiones que podrían sembrar producción futura y acelera las que conducen a compras nerviosas.

No se trata ya de la inevitable incertidumbre que enfrentábamos como país petrolero, por nuestra incapacidad para controlar y orientar la evolución de los mercados internacionales. Es la consecuencia de los factores que emanan de nuestro propio sistema económico y político, tales como:

- La falta absoluta de una estrategia económica, agravada por la continua improvisación en la búsqueda de soluciones parciales y acomodaticias a los problemas.
- El irrespeto al Estado de derecho.
- La excesiva discrecionalidad otorgada a los funcionarios públicos.
- La obstaculización de la iniciativa individual a través del establecimiento de controles, que ha dado origen a una excesiva burocracia, trayendo como una de sus más graves consecuencias el debilitamiento del Estado, haciéndolo cada vez más ineficiente.

Todo ello ha desembocado en graves desequilibrios que aquejan a nuestra economía en los siguientes aspectos:

- En sus transacciones internacionales, donde el déficit refleja que incurrimos en gastos y compromisos que no podemos cumplir.
- En materia fiscal, donde el déficit es representativo de una gestión en la cual el Estado también pretende abarcar más de lo que puede.

—En los mercados financieros, donde la demanda de fondos prestables excede con creces la capacidad del sistema de atraer el ahorro cada vez más exiguo de los venezolanos.

—Y, finalmente, en los mercados de bienes, signados por el excedente de demanda y su consecuencia: la escasez.

La postergación de decisiones cruciales para reorientar nuestro proceso de desarrollo, en el vano intento de que el tiempo resuelva los problemas, se ha sumado a la adopción de decisiones extemporáneas.

Nuestra presionante realidad nos obliga a enfrentar el reto del futuro, comprendiendo que ahora el margen de maniobra que teníamos se ha agotado.

LOS CAMBIOS NECESARIOS

Debemos cambiar el modelo hacia una economía cuyo sustento y fundamento no estén fatalmente ligados a determinados productos, sino que tenga la posibilidad de ir buscando y adaptándose a las oportunidades y ventajas que surjan en los mercados internacionales.

Esta economía, no puede ser otra, que una basada en la excelencia del recurso humano de que disponga el país. En otras palabras, debemos lograr que el venezolano sea nuestra primera ventaja competitiva y para ello, es necesario hacer énfasis sobre los valores morales y la conducta ética frente al trabajo, así como mejorar el rendimiento productivo de la población aumentando sus niveles de salud, nutrición y educación, y en especial, la capacitación y el adiestramiento para la producción.

Asimismo, es necesario promover la actividad investigativa relacionada con los procesos productivos y una legislación laboral que propicie la productividad.

Paralelamente, es imprescindible ir abriendo oportunidades para que el libre ejercicio de la iniciativa y creatividad individual, de un venezolano cada día más capaz, pueda lograr una economía más eficiente y productiva.

No tiene efectos notables en lo económico, el mejorar socialmente a la población, si a esta no se le permite operar eficientemente en la actividad económica. Es por esto que los sistemas socialistas no han logrado resultados relativamente satisfactorios en lo económico, acordes con los avances sociales.

La ausencia de libertad, la ineficiencia productiva del Estado y el exceso de controles y entramientos, impiden la iniciativa y anulan los posibles logros económicos que han debido obtenerse a partir de un ser socialmente mejorado.

La Reforma que debemos realizar debe estar orientada hacia la adecuación progresiva de las estructuras del Estado para que las mismas se adapten,

con mayor rigor, a la normativa constitucional y a los principios de una democracia auténticamente participativa.

En razón de la complejidad que presenta la situación, es imprescindible para la Reforma integral, establecer un orden de prioridades, situando en primer lugar, la modernización y adecuación de las instituciones políticas, para que se logre una mayor apertura democrática.

Al mismo tiempo, debe lograrse la reforma del Régimen Judicial, así como también la adopción de un nuevo Marco Económico y la consecuente Reforma Administrativa, para que se reorienten las funciones del Estado, se descongestione y se descentralice la administración pública, dando paso a una sociedad civil más fuerte, que sea capaz de soportar un proceso de desarrollo económico con crecientes logros en el orden social, cada vez menos dependiente del Estado.

LA REFORMA POLITICA

A los militantes de cada agrupación política les corresponde la obligación de formular, en el seno de cada partido, los planteamientos tendientes a modificar y modernizar las estructuras para alcanzar la democracia interna, como una vía para facilitar la participación activa de sus miembros en la formulación de los grandes lineamientos estratégicos de acción, logrando así, que el liderazgo político-partidista se renueve permanentemente.

LA REFORMA DE LA LEY ORGANICA DEL SUFRAGIO

Las orientaciones de esta reforma deben apuntar a lograr que el elector conozca a sus representantes, para que cuando exprese sus preferencias mediante el voto, se alcance una mayor identificación y vinculación entre elector y elegido, consolidándose así el sentido de la responsabilidad compartida correspondiente a una Democracia Participativa.

Por otra parte, el mecanismo de selección a nivel individual, hará posible elevar a las posiciones de Gobernadores de Estado, Alcaldes, representantes ante los Concejos Municipales, Asambleas Legislativas y el Congreso de la República, a ciudadanos, que independientemente de su vinculación político-partidista, sean escogidos por sus electores, en base a sus méritos personales.

De esta forma, será posible la incorporación de ciudadanos eminentes a cargos públicos, sean ellos, de tipo electivo o administrativo, abriendo cauces a la participación de personas que, en sus actuaciones, no estarán supeditados exclusivamente a directrices político-partidistas. Asimismo, tales

personas responderán con mayor prontitud y eficiencia a los requerimientos que demanda la imperiosa necesidad de ordenar el proceso legislativo y de elevar la calidad de nuestras leyes, ejerciendo a la vez, como miembros de los cuerpos deliberantes, la función de control que la Constitución confiere a esos Cuerpos.

Por otra parte, la Reforma de la Ley Orgánica del Sufragio y su adecuación con la Ley Orgánica del Régimen Municipal y viceversa, harán posible rescatar y elevar al máximo, la dirección y administración de los Concejos Municipales, lo cual además de consolidarlos como la célula fundamental de la democracia participativa, conducirá a mejores resultados en la aplicación de los recursos de los municipios y tendrá una repercusión directa en la calidad de vida de los ciudadanos.

LA REFORMA JUDICIAL

Uno de los aspectos más angustiantes que confronta la sociedad venezolana es la carencia de un sistema judicial que asegure la administración de la justicia, en una forma eficaz y oportuna. En efecto, no sólo carecemos de un sistema que garantice la mayor imparcialidad, sino que la lentitud de los procesos reviste tal gravedad, que ellos se han transformado en un cuello de botella que causa serios perjuicios a los ciudadanos sometidos a procesos judiciales.

Si uno de los restos principales de todo sistema político, es la resolución de conflictos, el venezolano lo enfrenta inadecuadamente. Esto afecta tanto a los grandes conflictos públicos, como a los que debe enfrentar el venezolano común en su vida diaria. Es por esto que la mayoría de los venezolanos se expresa negativamente sobre la administración de justicia y la califica de inoportuna, injusta, arbitraria y politizada.

Por todo lo antes expuesto, consideramos que, para comenzar, es indispensable reformar el concepto de la Ley de Arancel Judicial, pues en su forma actual, el arancel constituye un factor de comercialización del servicio "justicia", con el agravante de que sólo una pequeña porción de los jueces (mercantiles y civiles) obtiene ingresos por esa vía, mientras la gran mayoría de ellos y los empleados de los tribunales, son mantenidos en una condición salarial pobre y reñida con la majestad de la función que tienen asignada.

Un sistema arancelario, en el cual los ingresos tarifarios ingresen a un fondo aplicable a la propia administración de justicia, permitiría los recursos para mejorar ésta, sin incrementar el costo para el Estado.

Concretamente proponemos:

- a) Dignificar el ejercicio judicial llevando los sueldos de los jueces y empleados judiciales, a niveles acordes con la importancia del Poder Judicial.
- b) Dotar a los tribunales de equipos modernos de trabajo, acordes con los avances de la informática.
- c) Organizar planes de beneficio y seguridad social, para los jueces, para que vean en la Judicatura una actividad a largo plazo.
- d) Establecer que a la condición de Juez se llegue por concurso y garantizar la más alta idoneidad de los jurados.
- e) Revisar los procedimientos disciplinarios y de control a nivel del Consejo de la Judicatura, para asegurar que la Administración de Justicia pueda depurarse permanentemente.

Una democracia que no cuente con una justicia proba, idónea, oportuna y confiable, carece de uno de los pilares fundamentales para su buen desempeño y estabilidad.

LA REFORMA ECONOMICA

La Reforma Económica debe estar orientada, por una parte, a reconducir las actuaciones del Estado, dentro de parámetros que aseguren el cumplimiento de las atribuciones que son indelegables y por la otra, a restituir las funciones que, en un régimen democrático pluralista y participativo, corresponde ejercer a los particulares.

Para el logro de ese objetivo, no sólo es indispensable la puesta en vigencia de un nuevo marco económico, sino que es imprescindible que las actuaciones de los poderes públicos en materia legislativa y administrativa, vayan creando las condiciones para el fortalecimiento de la Sociedad Civil, para que ésta se constituya en el basamento de la democracia y de la economía.

Por lo tanto, la reforma económica tiene que garantizar un progreso constante de las actividades de los particulares en este campo, para que se genere riqueza con base a un crecimiento económico autosostenido. Las normas legales de carácter general, o específico, deben garantizar la igualdad de oportunidades y evitar, en lo posible, la concentración económica y un desarrollo atrofiado con base a un modelo corporativista, que es la antítesis de una democracia participativa .

LOS DERECHOS ECONOMICOS

En cuanto a los derechos económicos, creemos que las normas legales deben estar dirigidas a facilitar el pleno ejercicio de las libertades económicas dentro del principio de la libre iniciativa individual, y no a establecer nuevos o distintos tipos de regulaciones.

Al respecto, reiteramos que no se daría vigencia a los derechos en materia económica sí, al restablecer las libertades que contempla el Artículo 96 de la Constitución, delegáramos en el Ejecutivo —por vía de un nuevo instrumento legal— plena facultad de actuar sin limitaciones, en materia de fijación de precios; como tampoco, en nada se modificaría el actual estado de incoherencias e indefiniciones en las reglas de juego, si diéramos fuerza legal a los decretos que contemplan controles y regulaciones económicas, dictados con base al decreto de suspensión del Artículo 96.

Lo que necesita el país, en las circunstancias actuales, es un marco legal que dé garantías y confianza a las inversiones para incrementar la oferta, tanto para mejorar el abastecimiento interno, como para aumentar las exportaciones, mediante una estrategia económica que necesariamente debe implicar la desregulación de las actividades de los particulares, sustituyendo el régimen coercitivo actual, por normas que las estimulen, para que se logre activar el potencial de la nación y alcanzar así, resultados económicos y sociales que beneficiarán a todos los venezolanos.

EL SECTOR PUBLICO

El Estado debe estimular la iniciativa y el crecimiento del sector privado en actividades necesarias e irse retirando en la medida que éste va cubriendo las responsabilidades.

Toda empresa, pública o privada, debe ser eficiente para tener una justificación social. Empresas mal administradas, que produzcan pérdidas innecesariamente, que propicien el mal uso y deterioro de bienes y recursos, perjudican los intereses nacionales y en el caso de empresas del sector público, ocasionan además, un daño al patrimonio de todos los venezolanos.

Independientemente de quien las controle, las Empresas Básicas deben constituirse en un factor estimulante del proceso industrial, para que dejemos de ser un país exportador de materia prima o productos intermedios y podamos convertirnos progresivamente en una nación con una amplia y poderosa base productiva, cada vez más diversificada, con posibilidades reales de acceder a los mercados extranjeros con productos finales o semi-elaborados, con lo

cual acrecentaremos nuestra autonomía, en el marco de la interdependencia característica de la economía mundial.

Es importante destacar nuestra oposición a los monopolios. Estos introducen privilegios y abusos que distorsionan y perjudican el proceso económico, invalidando el funcionamiento del mercado. No es conveniente a los intereses de la sociedad el funcionamiento de monopolios, así estén amparados con el supuesto manto sagrado del Estado. Una sociedad libre y abierta no puede renunciar a la acción estimuladora y reguladora del mercado.

En consecuencia, se impone entonces el establecimiento de normas comunes en materia económica, a las cuales deben quedar sometidas tanto las actividades de los particulares, como las que ejerce el Estado por vía de las empresas básicas, sin que existan privilegios o ventajas indebidas.

De esta manera, sector público y sector privado actuarían armonizadamente con la mayor eficiencia posible, en el logro de los objetivos generales y específicos que demanda el desarrollo.

Las excepciones o concesiones, para desarrollar determinadas áreas o sectores por parte de empresas del Estado o privadas, deben quedar claramente definidas en Leyes Especiales, con el cuidado de que no se creen contradicciones con el modelo que se adopte.

LOS PRINCIPALES OBJETIVOS PERSEGUIDOS EN MATERIA ECONOMICA

El cambio en lo económico, tiene que estar dirigido a corto y mediano plazo a lograr los siguientes objetivos de políticas macroeconómicas:

1. *Presupuestario*: Eliminar el actual déficit que monta aproximadamente al 6% del P.T.B., en un período no mayor de tres (3) años. Mientras esto se logra, es imprescindible financiar orgánicamente parte de las erogaciones no cubiertas por el presupuesto de ingresos. Este déficit presupuestario debe reducirse, disminuyendo progresivamente el gasto público innecesario y no a recursos impositivos que desestimen las inversiones.

2. *Sector Externo*: Eliminar a corto plazo el déficit en la balanza de pagos y reforzar paulatinamente el nivel de las reservas internacionales.

3. *Impositivo*: Modificar la tendencia regresiva que actualmente se deriva del régimen de Impuesto Sobre la Renta; ampliar el universo de contribuyentes; mejorar las recaudaciones. Evitar el proceso de descapitalización que causa la inflación sobre los activos de las empresas. Convertir la legislación impositiva en un instrumento que impulse y estimule la inversión privada y provea los fondos necesarios para el desarrollo.

4. *Monetaria*: Implantar una política monetaria que permita una racional y efectiva asignación de recursos, que incentive el ahorro y que fundamentalmente sea el soporte para financiar el aparato productivo interno.

5. *Deuda Externa*: Con base a un programa económico coherente que garantice alcanzar en breve plazo los equilibrios macroeconómicos, deben comenzar las negociaciones con la banca acreedora externa, para lograr un refinanciamiento con período de gracia y plazos adecuados a nuestros ingresos. Paralelamente, deben estudiarse —también— y dictar las medidas adecuadas para promover y facilitar todas las posibilidades de recompra o disminución sensible de las tasas de interés. Este programa podrá abarcar a la totalidad de los deudores nacionales, o a sectores previamente concertados. Deben optimizarse las gestiones para lograr de los organismos multilaterales fórmulas de financiamiento para la construcción, dotación y mantenimiento de la infraestructura de los servicios básicos con base a programas previamente concertados.

6. *Anti-Inflacionaria*: La concepción, desarrollo y resultados de todas las políticas, deben converger en una necesaria e imprescindible política anti-inflacionaria, que nos permita reducir y eliminar los efectos nocivos de este flagelo sobre el cuerpo socio-económico del país. Para ello, es imprescindible adaptar los niveles de vida a los resultados de la productividad en la actividad económica, sin incurrir en estimulaciones artificiales de la demanda agregada.

Enrumbar nuestra economía hacia una mayor producción, en el entorno de una productividad creciente, es una opción dura y compleja. Se trata de una tarea exigente, que requiere de una política global coherente, y una instrumentación cuidadosa y efectiva.

Debe combinar la solidez de los enunciados macroeconómicos, con el meticuloso análisis y comprensión de las peculiaridades de cada uno de los sectores económicos, para que la producción pueda crecer de manera armónica.

El régimen de incentivos debe ser modernizado y simplificado radicalmente tendiendo a su eliminación.

El éxito de esta magna tarea estará en función de un elemento clave; el que los poderes públicos restablezcan el papel regulador del mercado como elemento de orientación de las decisiones económicas, y la iniciativa individual como motor de nuestro desarrollo.

Las posibilidades del país de salir adelante, de mejorar sustancialmente, van condicionadas porque las medidas y acciones del gobierno, logren impactar positivamente la credibilidad de los ciudadanos, en cuanto a su bondad y conveniencia.

Debemos ser racionalmente optimistas frente al país, porque tenemos condiciones de excepción, si consideramos el potencial de recursos e infraestructura disponible.

En la medida que se logren captar señales, que permitan asegurar un cambio de actitud y de voluntad, tendremos la confianza que va a permitir materializar ese optimismo.

Entre los signos que permiten vislumbrar estos cambios positivos estarían:

- El papel del Estado frente al del individuo en la actividad económica, dejando trabajar, producir y eliminando los controles y entabamientos.
- El saneamiento de la administración pública alejando el clientelismo político.
- La adopción de medidas de corrección y ajuste de los desequilibrios macroeconómicos, que conduzcan a un crecimiento no inflacionario, sin importar las consecuencias impopulares de los efectos que se produzcan.
- La voluntad de llevar adelante las reformas necesarias para convertir a Venezuela en una nación moderna, que soporte una economía productiva y eficiente.
- La definición clara de políticas económicas, basadas en el pleno ejercicio de las garantías económicas constitucionales, manteniendo una continuidad en los programas y acciones que sustentan la economía.
- El darle al desempeño económico, la necesaria relevancia e importancia, sin condicionarlo y mediatizarlo a la conveniencia partidista.
- El proceder a poner en vigencia un programa que elimine la carga social que significan empresas o servicios inoperantes y deficientes.
- El reformar la Ley del Banco Central de Venezuela, a fin de garantizar que éste tenga la imprescindible autonomía, que debe caracterizar a todo instituto que garantice la estabilidad monetaria de un país.

CONCLUSIONES

Es imprescindible la unión de esfuerzos hacia un mismo fin, utilizando a la empresa como factor fundamental para la producción y distribución de riqueza, a través de la democratización del capital y de un sistema de remuneración laboral, que responda con justicia a la productividad lograda.

Dentro del modelo al que aspiramos, el sector privado debe ahora convertirse en el pivote del desarrollo económico, porque solamente a través de la competencia, se le estará garantizando a la sociedad, una mayor eficiencia en la producción y comercialización de los bienes y servicios que ella requiere.

El mercado es en lo económico, lo que el proceso electoral —las votaciones— es en lo político, es decir, la manifestación libre de las preferencias individuales. Por tanto, en toda sociedad democrática, el mercado es en última instancia, la fuente de legitimación y de orientación de la actividad económica. El sistema productivo debe ser sometido al dictamen permanente de los consumidores, día a día, siendo éste el mejor acicate para los productores.

La tesis económica que sostiene el empresariado privado se fundamenta en los principios que rigen la economía de mercado, con la presencia del Estado exclusivamente como factor de equilibrio en el logro de un proceso económico y social, armónico y autosostenido, otorgando prioridad a aquellas actividades que no sean realizables por los particulares.

Proponemos que se abandone el modelo de tipo rentista, paternalista e intervencionista y la excesiva dependencia de la exportación de materias primas, adoptándose los patrones de una economía libre sustentada por la capacidad, el esfuerzo, la contribución y la participación de los venezolanos, que sea capaz de utilizar y aprovechar más racionalmente la explotación de nuestros recursos naturales.

En el comienzo de un nuevo período constitucional, y del inicio de una nueva etapa en materia de política económica, deben emprenderse de inmediato numerosas y delicadas acciones. Esto, a fin de eliminar los desajustes que están planteados y encaminar a Venezuela de nuevo hacia el crecimiento económico, dentro de un ambiente de estabilidad de precios.

Ello implica restablecer de la manera más eficiente posible, y con un costo social llevadero, los equilibrios básicos de la economía, en materia de demanda y oferta de: bienes, divisas, dinero, crédito y recursos para el Fisco.

En suma, conducir el comportamiento económico del venezolano a:

- Niveles de consumo cónsonos con nuestra capacidad productiva, la cual debe hacerse cada vez más eficiente.
- Niveles de ahorro que nos permitan financiar la inversión reproductiva que el desarrollo requiere, de modo que el mejoramiento de nuestro nivel de vida refleje real y efectivamente, el producto de nuestro trabajo y eficiencia.
- Un esfuerzo especial, para que las exportaciones no tradicionales se conviertan en aporte importante de divisas que nos permitan mantener un flujo de importaciones apropiado, con lo cual el comercio exterior pase a ser una fuente de enriquecimiento del colectivo y no sea —como en el caso del petróleo— principalmente una fuente de ingresos fiscales.

Tanto la dimensión del Estado, como el déficit fiscal y de balanza de pagos, representan una piedra angular del proceso de re-equilibrio de nuestra economía y su importancia no debe ser sub-estimada.

Nos preocupa mucho, dentro del programa de ajuste, que puedan hacerse presentes elementos inflacionarios. Es imprescindible adaptar los niveles de vida a los resultados de la productividad en la actividad económica, sin incurrir en estímulos artificiales a la demanda agregada.

En el incremento de la productividad, juega un papel importante la modernización de la estructura productiva, que nos permita bajar los costos para ser competitivos externamente y mejorar socialmente.

Por otra parte, es conveniente recalcar que la instrumentación cuidadosa de estas políticas, tiene tanta importancia como la coherencia global de sus enunciados.

Una economía tan profundamente distorsionada, como la que tenemos hoy en día, amerita un enfoque pragmático y efectivo a la hora de comenzar a reajustar las condiciones de cada sector.

El camino que conduce a producir para los mercados de bienes y servicios en Venezuela, está obstaculizado por numerosas regulaciones, por subsidios inefectivos, por trámites anarquizantes, expectativas y aprensiones.

Un empresario agobiado por los controles, las regulaciones y los abusos, no puede asumir plenamente sus responsabilidades.

El éxito en la instrumentación de la política global y cada una de las sectoriales, requerirá de la colaboración de todos.

PROMOVER EXPORTACIONES, FRENAR SALIDA
DE CAPITALES Y DETENER LA INFLACION

FELIPE PAZOS

INTRODUCCION

El objetivo de este seminario es discutir el conjunto coordinado de políticas económicas y sociales de largo plazo que debe aplicar Venezuela para acelerar el proceso de industrialización, aumentar la tasa de crecimiento, maximizar el nivel de empleo, mejorar la distribución del ingreso, restablecer la estabilidad de precios y recuperar el equilibrio externo de la economía. Por consiguiente, el propósito del foro no es, a nuestro juicio, discutir las medidas de ajuste que acaba de anunciar, a adoptar, el gobierno, sino analizar las políticas de largo plazo que deben aplicarse después de esos ajustes.

Los problemas de Venezuela se originan fundamentalmente en su condición de país en proceso de desarrollo y en las circunstancias adversas que atraviesan en la actualidad esos países —contracción del mercado mundial para los productos primarios, transferencia de recursos hacia el exterior para pagar el servicio de la deuda, y salida de capitales hacia los centros financieros internacionales; pero los venezolanos hemos contribuido a agravar esos problemas aplicando políticas inadecuadas o dejando de aplicar políticas necesarias. En todo caso, nada ganamos con atribuir las causas de nuestras dificultades a factores externos, porque lo que tenemos que hacer es aplicar las políticas más eficaces para hacerles frente y superarlas.

PROBLEMAS

A nuestro juicio, los problemas fundamentales de Venezuela en estos momentos son los siguientes:

1. Déficit de balanza de pagos originado en
 - a. Caída de los ingresos externos generados por el petróleo;
 - b. Fuertes egresos destinados al servicio de la deuda externa; y
 - c. Salidas de capital a través de sobrefacturación de importaciones, subfacturación de exportaciones y otros conductos.
2. Déficit fiscal causado por
 - a. Caída de las recaudaciones provenientes del petróleo;
 - b. Inexistencia de un impuesto al valor agregado;

- c. Exceso de exenciones y exoneraciones;
 - d. Ineficiencia en el cobro de los impuestos existentes; y
 - e. Bajo nivel de las tarifas de servicios públicos y de los precios de algunos artículos producidos por el sector público.
3. Salida de capitales y presión para mayores salidas, debido a
 - a. Falta de confianza en que la balanza de pagos de Venezuela recuperará su equilibrio en el futuro próximo;
 - b. Alto rendimiento de los capitales en los centros financieros internacionales;
 - c. Estabilidad de las monedas de los países industriales mucho mayor que la del bolívar; y
 - d. Falta de gravamen fiscal efectivo a los fondos colocados en el exterior.
 4. Reducción del margen de posibilidades para substituir importaciones, a causa de
 - a. Orientación de desarrollo hacia adentro prevaleciente en las últimas cuatro décadas.
 5. Mala distribución del ingreso, originada en
 - a. Incapacidad del sector moderno para dar empleo a todos los incrementos de la fuerza de trabajo;
 - b. Fuerte migración del campo a la ciudad;
 - c. Elementos monopólicos en la distribución de alimentos; y
 - d. Deficiencia de los servicios de educación y atención médica para las clases populares.
 6. Excesiva participación del Estado en el proceso productivo, originada en
 - a. Altos ingresos procedentes del petróleo recibidos en el pasado por el Estado venezolano;
 - b. Criterios demasiado estrictos sobre las actividades económicas que deben reservarse al Estado; y
 - c. Quiebras de empresas privadas financiadas por el Estado que han pasado a ser operadas por éste.
 7. Excesivas regulaciones del Estado e ineficiencia en su aplicación, debidas
 - a. Persistencia de métodos y procedimientos burocráticos heredados de la Colonia; y
 - b. Políticas dirigidas a mejorar la distribución del ingreso, a contener la inflación y a corregir el déficit de balanza de pagos; y

8. Inflación, originada mayormente en
 - a. Crisis cambiarias sucesivas con sus secuelas de devaluaciones, restricciones a la importación, y aumentos del tipo de cambio libre; y
 - b. Mecanismo circular que tiende a mantener a través del tiempo la subida de precios, salarios y tipo de cambio.

POLITICAS

Cierre de las brechas externas e internas

El requisito indispensable para acelerar el crecimiento, desestimar la salida de capitales, alcanzar la estabilidad cambiaria y detener la inflación, es adoptar las políticas necesarias para equilibrar las cuentas externas e internas de la nación en un plazo de dos o tres años, sin necesidad de recurrir a nuevas devaluaciones. A fin de restablecer plenamente la confianza en el futuro de Venezuela, las políticas que se adopten no sólo deberán ser efectivas sino que deberán crear la firme expectativa en el país y fuera del país de que lo serán.

Venezuela está haciendo substanciales progresos en cerrar la brecha externa porque la crisis cambiaria de 1983, las devaluaciones de 1984 y 1986, y la progresiva depreciación del tipo de cambio libre, han estimulado la sustitución de importaciones y la exportación de nuevos bienes y servicios, incluyendo el turismo, contribuyendo a reducir la brecha externa; y las inversiones del Estado en acero y aluminio, han hecho una contribución aún mayor, expandiendo la producción y exportación de esos productos. Además, el descubrimiento de nuevos yacimientos auríferos en Guayana han aumentado las ventas externas de oro y ofrecen las perspectivas de exportaciones mucho mayores. De hecho, con los estímulos que ofrece la subvaluación del bolívar a las exportaciones no tradicionales y al turismo, con las inversiones en proceso en acero y aluminio, y con la explotación creciente de los yacimientos de oro puede preverse que la brecha externa se cerrará en tres o cuatro años, suponiendo que el precio del petróleo no caiga por debajo de sus actuales niveles. Si el gobierno aplica una política de mayores estímulos a las exportaciones no tradicionales, desarrolla un efectivo plan de turismo y aumenta sus inversiones en acero, aluminio y productos petroquímicos, la brecha se cerrará más pronto, y el crecimiento ulterior de las exportaciones de bienes y servicios será el motor de un rápido desarrollo en Venezuela en el futuro de mediano y largo plazo.

Dada la estrategia de desarrollo hacia adentro que ha aplicado Venezuela en los últimos cuarenta años, las posibilidades que ofrece la política de sustitución de importaciones no son grandes, pero tampoco despreciables. Existe todavía en Venezuela una gran cantidad de artículos que hoy se importan y que pueden ser producidos en el país, como lo muestra el hecho de que nuestro coeficiente de importación es de 0.16 frente a 0.11 en Brasil, 0.10 en México y 0.06 en Argentina. Nuestro país puede, y debe, reiniciar un proceso moderado e inteligente de sustitución de importaciones.

A estas excelentes perspectivas de las exportaciones no tradicionales de bienes y servicios y al razonable margen de posibilidades de la producción de artículos que hoy se compran en el exterior, hay que añadir que la balanza de pagos mejorará también por el lado de los egresos mediante la reducción substancial del servicio de la deuda, como resultado de la política anunciada reiteradamente por el Presidente Pérez, y de la mayor comprensión del problema por parte de los gobiernos de los países acreedores.

Debemos tener en cuenta, sin embargo, que no sería efectivo cerrar la brecha externa si no se cierra también la brecha interna, porque el déficit fiscal se derramaría al exterior volviendo a desequilibrar la balanza de pagos. Es necesario, por consiguiente, aumentar las tarifas de servicios públicos y los precios de los bienes producidos por el Estado, y establecer un impuesto sobre las ventas, como ha anunciado el gobierno en su plan económico para el quinquenio; y es necesario, además, cobrar en forma más eficiente el impuesto sobre la renta y eliminar muchas de las actuales exoneraciones y exenciones, para que el costo de cerrar la brecha fiscal no sea pagado enteramente por las clases medias y pobres.

Políticas para frenar la salida de capitales y eliminar la depresión de estos por salir

La primera medida para hacer cesar la salida de capitales es cerrar las brechas externa e interna, y restablecer la confianza en la solidez y estabilidad de la economía venezolana; y la segunda, mantener tasas de interés positivas substancialmente superiores a las externas; pero estas dos medidas probablemente no bastarían, dado el alto rendimiento de las colocaciones en el exterior, la estabilidad de las monedas en que se denominan, la libertad de gravamen fiscal de que gozan, la facilidad con que se realizan y la costumbre que tienen los venezolanos de realizarlas. Por estos motivos, debe temerse que continúe la preferencia de los tenedores de fondos líquidos por mantener estos en el exterior; y mientras continúe esa preferencia, la demanda de divisas para colocar fondos en el exterior hará subir el tipo de cambio por encima de su nivel de paridad de poder adquisitivo y succionará los precios hacia arriba.

Las enormes ventajas de la colocación de fondos en los centros financieros internacionales en comparación a su mantenimiento en bancos de los países en desarrollo es un problema sumamente grave que debe ser estudiado y resuelto por las autoridades financieras internacionales. Una solución podría ser que los países en desarrollo estableciesen un impuesto de, por ejemplo, 30 por ciento sobre los activos de sus residentes en el exterior, y que las naciones industriales se comprometiesen a cooperar en su cobranza. Venezuela podría, y debería, ser el país pionero en establecer ese impuesto y en solicitar cooperación internacional para su cobranza.

Mejoramiento de la distribución del ingreso

En Venezuela, como en la generalidad de los países en proceso de desarrollo, la principal causa de la mala distribución del ingreso es que sólo una parte de la población se ha incorporado a la economía contemporánea y trabaja con técnicas y equipos modernos, mientras otros trabajadores siguen cultivando la tierra con métodos de hace siglos o han emigrado a las ciudades, pero no han encontrado empleo en el sector moderno y trabajan por su cuenta como vendedores ambulantes o como artesanos de ínfima productividad. La forma más efectiva de mejorar la distribución del ingreso en Venezuela es, por consiguiente, acelerar el proceso de industrialización y aumentar el número de empleos en el sector moderno de la economía. Además, la aceleración del desarrollo económico no sólo aumenta el número de empleos de alta productividad, sino que eleva las recaudaciones fiscales, y hace posible que el Estado dedique una mayor cantidad de recursos a subsidios directos a las capas más pobres de la población, a la construcción de viviendas para los trabajadores, y a aumentar y mejorar los servicios de educación y salud para el pueblo.

El mejoramiento de la distribución requiere también elevar las condiciones de vida de los agricultores pequeños facilitándoles la compra de las tierras que cultivan, dándoles crédito en cantidades adecuadas y costos razonables, evitando la caída de los precios en el momento de la cosecha, y realizando las inversiones básicas para que dispongan de regadío, de energía eléctrica y de servicios de educación y asistencia médica. Además, la elevación del nivel de vida de los estratos más pobres de la población requiere combatir los factores monopólicos en el mercado de los productos agrícolas, a fin de elevar el precio que reciben los agricultores y reducir el que pagan los consumidores.

Privatización y liberalización

El estado venezolano posee y opera la industria extractora y refinadora de petróleo, la industria petroquímica, la extracción de hierro y producción de acero, la extracción de bauxita y producción de aluminio, el grueso de la generación de electricidad y los servicios de teléfonos y telégrafos, el transporte subterráneo, una parte de los servicios bancarios y diversas plantas productoras de distintos artículos. Una gran proporción de estas actividades es realizada con un alto grado de eficiencia, pero otra parte es operada con una efectividad de grado mucho menor que podrían desarrollar si fuesen poseídas y administradas por el sector privado. La economía venezolana podría funcionar con un nivel de productividad mucho mayor si estas plantas públicas de baja eficiencia fuesen vendidas a compradores privados, por lo cual las empresas públicas que no producen bienes estratégicos ni prestan servicios que constituyen un monopolio natural deben ser vendidas al sector privado; y lo que es aún más importante, debe darse acceso al capital privado, nacional y extranjero, a desarrollar subproductos del petróleo, y a producir manufacturas de acero y de aluminio. La gran oportunidad para la futura industrialización de Venezuela está en el desarrollo de subproductos y manufacturas de esta industria sobre construcción, sanidad, relaciones laborales y todos los campos en nacional y extranjera, a hacer contribuciones a este propósito que no está en capacidad de hacer el sector público venezolano.

Venezuela tiene que modernizar y simplificar sus regulaciones a la industria sobre construcción, sanidad, relaciones laborales y todos los campos que es necesaria una reglamentación, para reducir radicalmente los obstáculos y trabas que hoy dificultan la inversión; para reducir al mínimo los efectos de la "permisología", que son mucho más complejos y engorrosos que los de los inevitables trámites burocráticos que existen en todos los países. Asimismo, Venezuela tiene que reducir a un mínimo las regulaciones sobre precios, tasas de interés, cuotas de importación, etc., que generalmente son ineficaces para corregir los males que tratan de evitar, y frecuentemente los agravan o multiplican.

Inflación

En el trienio 1984-86 los precios al consumidor subieron a una tasa relativamente uniforme que promedió 11.7%, pero en 1987 los precios subieron en 40,3% y durante 1988, en 35,5%.

El aumento de la inflación en los dos últimos años tiene claramente su origen en la devaluación de diciembre de 1986, que produjo su efecto en 1987, y en las alzas del tipo de cambio promedio en 1988, así como

en las demoras en la entrega de divisas durante todo ese año, más el efecto indirecto del aumento del tipo de cambio libre. La inflación en 1988 podría ser también atribuida al fuerte déficit fiscal, pero los efectos de éste se derramaron al exterior en pago de importaciones y otras obligaciones, por lo que su efecto sobre los precios no puede haber sido grande. En todo caso, el déficit fiscal no provocó una expansión de los medios de pago, ya que el déficit externo produjo un fuerte drenaje de liquidez que tuvo que ser contrarrestado por el Banco Central, mediante una fuerte expansión de sus redescuentos y anticipos al sistema bancario.

Cualquiera que haya sido la naturaleza de la inflación de 1988, la sucesión de dos fuertes aumentos de precios en años consecutivos probablemente ha generado una inflación inercial no menor de 30% al año. Si, como es probable, ésta es reforzada este año por una nueva devaluación, puede temerse que la inflación constituya un problema pertinaz en los próximos años.

La estrategia económica debe incluir como una de sus principales prioridades una política para detener la inflación; pero ésta no puede consistir sola ni principalmente en una restricción de la demanda agregada mediante una reducción del gasto público, porque una vez que los aumentos de precios crean un mecanismo circular de defensa de los salarios y de ajuste del tipo de cambio, los costos siguen subiendo por sí mismos, por lo que la restricción de la demanda agregada incide sobre la actividad económica real en mucha mayor medida que sobre los precios, originando el proceso conocido como estaflación. La estrategia para desacelerar la estaflación requiere la formulación y aplicación de ciudadosas y complejas medidas para desarmar el mecanismo circular de aumentos sucesivos de precios, salarios y tipo de cambio. Estas medidas deben ser acompañadas por una política de reducción del gasto público y de restricción monetaria a fin de reforzarlas. La aplicación conjunta de ambos tipos de medidas surte rápidamente efecto, pero sólo la aplicación de la política restrictiva demora varios años en reducir la inflación, y lo hace a un altísimo costo en desempleo y en pérdida de producción y de ingreso real.

CARACTERISTICAS DIFERENCIALES DE LA ESTRATEGIA RECOMENDADA

La estrategia expuesta en páginas precedentes está constituida por medidas dirigidas a corregir deficiencias generalmente reconocidas de la economía venezolana, por lo que las políticas recomendadas son también usualmente aceptadas en sus lineamientos generales por la mayoría de los estudiosos de la economía de nuestro país; pero la estrategia expuesta tiene dos características diferenciales que deben destacarse.

1. Recomendar el establecimiento de un impuesto de tasa uniforme de, por ejemplo 30 por ciento, sobre los saldos e inversiones de los venezolanos en el exterior; y sugerir que Venezuela realice gestiones con los principales países industriales para obtener cooperación en la cobranza del impuesto; y
2. Recomendar que la principal política para detener la inflación sea desarmar el mecanismo de interacción circular entre precios, tipo de cambio y salarios, y que la reducción del gasto público sea una política complementaria.

La primera de las anteriores recomendaciones se basa en el temor de que la preferencia de los venezolanos por colocar sus saldos líquidos en el exterior es sumamente fuerte y no desaparecerá con la adopción de medidas para equilibrar los pagos internacionales en cuenta corriente, por lo que será necesario crear desincentivos específicos; y se basa también en la esperanza de que las naciones industriales comprenden la gravedad y el carácter contrario a la lógica y al equilibrio económico internacional de los movimientos de capital de las naciones pobres a las ricas, por lo que deberían estar dispuestas a cooperar para ponerles fin, si se les propusiesen fórmulas adecuadas para hacerlo.

La segunda recomendación está basada en el hecho, explicado en el texto, de que en las inflaciones en que se ha creado un mecanismo circular de aumentos de precios, tipo de cambio y salarios, que se empujan sucesivamente unos a otros, las políticas para detenerlas deben ser: desarmar ese mecanismo y restringir la demanda agregada para impedir que se vuelva a armar al poco tiempo.

Si, como sería de desear, los ajustes que se están realizando modifican la preferencia de los tenedores de fondos líquidos por mantener estos en el exterior, y reducen la inflación después de que transcurra un interregno para absorber el efecto alcista de los ajustes, no tendrían que aplicarse estas dos recomendaciones; pero si los actuales ajustes no detuviesen la salida de fondos al exterior y los aumentos de precios, sería necesario aplicarlas o estudiar alguna variante de las mismas.

OTRA ALTERNATIVA PARA SUPERAR LA CRISIS
Y LOGRAR LA MODERNIZACION DE LA ECONOMIA
VENEZOLANA

TRINO ALCIDES DÍAZ

1. INTRODUCCION

La profunda y prolongada crisis que sufre Venezuela es de carácter estructural. A pesar de sus manifestaciones más evidentes hacen creer que su duración no va más allá de diez años, un análisis detallado determinaría que es más larga y grave que lo que normalmente se piensa o se nos hace creer.

Sus orígenes más remotos se remontan a las primeras décadas de este siglo cuando se consolida la explotación petrolera y esa industria, en manos de las grandes compañías transnacionales supera en importancia económica para el país, al café y al cacao.

En esa época la Santa Alianza formada por el gobierno despótico-entreguista de Juan Vicente Gómez, los terratenientes, la burguesía nacional importadora y las transnacionales comienzan a introducir políticas y nuevas prácticas que van a acentuar y con el tiempo consolidar, de manera casi irreversible, la deformación de la economía venezolana.

En 1958 se creyó que podría iniciarse una nueva etapa de corrección y superación de las deformaciones existentes en nuestra estructura económica, pero una vez más las esperanzas populares fueron burladas. Se acentuó el capitalismo de estado y se reforzó la acumulación de capital con la implantación definitiva del proceso de sustitución de importaciones dentro de un modelo industrial-importador.

La crisis continuaba avanzando paralelamente con un crecimiento económico que presentaba altibajos cíclicos, que no podía confundirse con el desarrollo económico, porque como indica el profesor D. F. Maza Zavala, el crecimiento es una condición necesaria pero no suficiente para alcanzar el desarrollo y en Venezuela, en el período que estamos analizando, ha sido una constante que las condiciones de vida de la mayoría de la población se hayan venido degradando continuamente.

Por último, creemos que las causas más recientes de nuestra crisis, que es global, las encontramos en el período que se abre en 1974 y que es, paradójicamente, cuando el Estado venezolano recibe los recursos más cuantiosos de su historia y cuando se nacionalizan las industrias del petróleo y el hierro.

En esa etapa, entre 1974 y 1978, se pretende crear la llamada “Gran Venezuela”, con proyectos faraónicos que tenían como sustento externo o público la tesis de cambiar el modelo de desarrollo de “crecimiento hacia adentro” por el modelo de “crecimiento hacia afuera”, cuya motivación no declarada parecía estar vinculada a la corrupción, principalmente a través del tráfico de comisiones. La puesta en marcha de esos grandes proyectos y la política de agigantar el Estado, dentro del marco del Plan de la Nación y de la corrupción, llevaron a consumir totalmente la inmensa masa de ingresos que percibió el Gobierno y a contraer una deuda externa que continuó creciendo y para 1983 se situó en más de \$35.000 millones.

2.2 VENEZUELA, UNA ECONOMIA CAPITALISTA DEFORMADA EN CRISIS

A pesar de su gran riqueza y de sus enormes recursos naturales, Venezuela es un país en crisis y donde la mayoría de la población vive en condiciones de pobreza.

El nuevo gobierno lo ha reconocido así, de manera clara y explícita, cuando ha anunciado y comenzado a poner en aplicación el llamado “paquete shock”. De esa manera ha quedado desmontada la profusa campaña publicitaria desplegada por el gobierno anterior para hacernos creer que estábamos viviendo en el mejor de los países y con felicidad para todos.

Hoy la realidad de la crisis nos golpea y está presente en todas nuestras actividades. Así mismo, nuevamente se quiere hacer caer el peso de ella sobre los hombros de los más débiles económica y socialmente.

Se pretende conjugar la crisis y corregir las deformaciones que la originan mediante la aplicación no ortodoxa del recetario del Fondo Monetario Internacional. De esa manera se complace en lo interno a Fedecámaras y en lo externo a la banca acreedora.

Las medidas contempladas en el paquete se inscriben, en su mayoría, en la Carta de Intenciones del F.M.I., siendo las más importantes, entre ellas, la unificación cambiaria, la liberación de precios, la liberación de las tasas de interés, el aumento de las tarifas de los servicios públicos y la eliminación de algunos subsidios. Otras, que, igualmente golpearán a los sectores trabajadores son: el aumento del precio de la gasolina, la implantación del impuesto sobre el valor agregado (IVA) y la eliminación de las exoneraciones para las importaciones.

Al lado de esas medidas se pondrán en ejecución otras que, igualmente, son recomendadas por el F.M.I., como son: la privatización de las empresas públicas, la eliminación de las restricciones aduaneras y de importaciones y la congelación del número de empleados públicos.

Las políticas económicas a implementar se inscriben en su mayoría dentro de las concepciones neo-liberales y monetaristas del F.M.I., pero su aplicación como se indicó no es ortodoxa, ya que algunas medidas son de corte intervencionistas y neo-keynesianas. Esa política está en línea con las concepciones pragmáticas que se han venido aplicando en el mundo capitalista desde hace más de 20 años.

Según algunos autores, como por ejemplo H. Brochier, P. LLau y Ch. A. Michalet, en su obra "Economie Financiere", existe un nuevo modelo de Estado, donde ha desaparecido el enfrentamiento liberalismo-intervencionismo y ha dado paso a la complementación, o como se dice ahora en Venezuela, a la concertación.

En ese nuevo modelo de Estado, que muchos de nuestros teóricos neoliberales aún parecen no haber descubierto, las variantes que existen en las políticas económicas no están directamente imbricadas a la línea de los partidos políticos gobernantes, por lo que los matices que separan en ese aspecto a un gobierno conservador de un gobierno social-demócrata son casi inexistentes, como se ha visto en nuestro país en los últimos gobiernos y como se observa en los EE.UU., bien sea un gobierno republicano o demócrata, o en Alemania con los gobiernos social-demócratas o demócrata-cristianos y en Inglaterra con los gobiernos del partido conservador o laborista.

Dentro de esa nueva praxis el gobierno ha comenzado a poner en ejecución varias medidas que no formen parte del recetario del F.M.I. y que éste acepta a regañadientes, como son los ajustes salariales, el pago de algunos subsidios, la congelación de los precios de una cesta mínima familiar, los subsidios a las tasas de interés sobre créditos para viviendas y para la agricultura y otras políticas sociales que se pondrán en ejecución a mediano plazo.

Los efectos económicos y sociales de esas medidas serán beneficiosos para los sectores poderosos, en especial para los grandes grupos económicos y para la banca, que veían la posibilidad de disminuir las tasas de ganancias tan altas que venían percibiendo, sobre todo desde el "viernes negro". Por el contrario, los efectos de las medidas serán catastróficos para los asalariados y en general para los perceptores de ingresos fijos.

La inflación, según los voceros del gobierno, no superará el 40% en este año, mientras que el resto de los analistas económicos aseguran que superará el 60%. Si la tendencia continúa como se ha visto en febrero, cuando sin haberse aplicado las medidas del paquete, ya los precios de muchos artículos, por la especulación, han sido doblados y cuando se observa que los industriales

y comerciantes han comenzado a acaparar los productos, no extrañaría que si las estadísticas de costo de la vida no son alteradas, el índice inflacionario pueda superar el 100%.

El Presidente de la República señaló recientemente que es necesario reorientar la vida nacional y la adopción de nuevos hábitos de comportamiento y consumo para lograr la transformación a fondo de las estructuras y la modernización del país. De esa manera —continuaba— se lograría un crecimiento sostenido de nuestra economía y la más auténtica y solidaria justicia social.

La caída de los precios del petróleo, la deuda externa, la fuga masiva de divisas, los cambios preferenciales y otros tantos errores y omisiones —afirmaba— han acumulado profundos desequilibrios monetarios, cambiarios, financieros y fiscales. Para corregir esos desequilibrios y lograr las metas antes señaladas era preciso aplicar la política de ajustes contenida en el “paquete shock” ya ampliamente conocido.

Sin embargo, al analizar las medidas nos encontramos con que estas son simple maquillaje que no van al fondo de los problemas estructurales que presenta nuestra economía.

No se pretende corregir o eliminar esas fallas, sino garantizar que la economía recobre sus equilibrios y a largo plazo se pueda pagar la deuda externa, no importando que para eso se sacrifique el bienestar y la felicidad de la población trabajadora del país.

Las grandes fallas no van a ser tocadas como veremos a continuación: Las industrias de ensamblajes sobre-protegidas, surgidas en el proceso de sustitución de importaciones, que no se atreven a competir en el exterior, continuarán protegidas, con su mercado cautivo, sin cumplir con las más elementales normas de calidad, y cobrando precios especulativos que sólo perjudican al consumidor.

Las empresas básicas que fueron creadas dentro de la concepción “de sembrar el petróleo” y que debían generar recursos al Estado que permitieran a éste funcionar cuando dicho recurso se agotara continúa aún hoy sin hacer ningún aporte al Fisco Nacional por concepto de ingreso del dominio industrial, contentándose el Estado con percibir menguados ingresos por el Impuesto sobre la Renta, como lo hace cualquier empresa privada.

Es decir, que después de más de 30 años de haber sido creadas y de haberse invertido en ellas más de 50.000 millones de bolívares el Estado venezolano no recibe ni un céntimo por el capital invertido. Lo anterior denota el mal manejo que se hace de esas empresas y que éstas funcionan en favor de las empresas privadas nacionales y extranjeras.

El sistema financiero ha crecido en las dos últimas décadas de manera explosiva y desordenada. A través de él se han fugado y se siguen fugando,

sin ningún control, miles de millones de dólares. Han rebasado el marco legal y el B.C.V. y la Superintendencia de Bancos son impotentes para controlarlos, el grado de oligopolización a que han llegado es extremo, con siete bancos que dirigen casi todo el sistema y que pretenden, como bien ha señalado el profesor Armando Córdova, dirigir el funcionamiento de la economía venezolana.

El sistema fiscal venezolano y en especial el tributario presenta una bajísima presión, que no sobrepasa el 5%, cuando en países como Suecia llega al 50%. Así mismo, el sistema tributario es inelástico, lo cual significa que el producto de los impuestos crece más lentamente que el ingreso nacional.

Todo lo anterior se debe a la altísima evasión de los impuestos que practica la burguesía.

En general, las grandes empresas industriales, comerciales y la mayoría de los bancos no pagan o casi no pagan impuestos. La solución propuesta es crear un impuesto a las ventas, como existe en muchísimos países por recomendación del F.M.I., con lo cual se aumentará la presión tributaria sobre los consumidores y las grandes empresas podrán continuar sin pagar impuestos, además que, mediante la sub-facturación, podrán quedarse con parte del impuesto a las ventas que hayan cobrado.

El complejo político-empresarial, igual que el sistema financiero, se ha desarrollado vertiginosamente en las dos últimas décadas. En cada nuevo proceso electoral se observa cómo se estrechan los lazos entre el mundo político —los partidos— y los grandes grupos económicos. Las campañas se hacen cada vez más largas y costosas, por lo cual aumenta el poder y la participación de los grupos empresariales en las selecciones y, luego, como corolario o premio o compra, sus representantes van a los cuerpos deliberantes y poder ejecutivo. Así se amplía la corrupción y se hace cada vez más difícil tocar o afectar los intereses creados de esos grupos.

Como vemos algunos de los problemas y fallas más graves que presenta nuestra economía y en general el funcionamiento de nuestro sistema, sin mencionar los problemas agrícolas, del transporte, de los servicios en general, no han sido tocados y ni siquiera nombrados en los planes del gobierno y en las medidas del paquete.

3. ALTERNATIVAS O ESTRATEGIAS PARA ENFRENTAR LA CRISIS

Esta Venezuela de fines de siglo xx tiene ante sí dos alternativas principales para enfrentar la crisis. Una sería mediante la revolución, con lo cual sería suplantado el sistema capitalista por el socialista. La otra alternativa sería mediante los cambios o reformas dentro del mismo sistema.

3.1. *Revolución-Socialismo*

Esta alternativa se ve muy difícil de aplicar en la Venezuela actual aunque, de continuar profundizándose la crisis podría producirse en las dos próximas décadas.

En la solución revolucionaria sería sustituido este capitalismo subdesarrollado por un sistema socialista y se produciría un cambio profundo de estructuras con la consiguiente desaparición de la propiedad privada sobre los medios de producción y de la explotación del hombre por el hombre.

Como un análisis realista de la situación nos lleva a la conclusión que esta alternativa no está planteada ni a corto ni a mediano plazo, pasaremos a analizar la segunda alternativa: cambios o reformas del sistema.

3.2. *Cambios o reformas capitalistas*

La realidad actual presenta un panorama que presagia un agravamiento de la crisis global que está viviendo Venezuela. El problema de la deuda externa no parece tener solución a corto ni mediano plazo, con lo cual viene a nuestra memoria el endeudamiento externo de los años 70 del siglo pasado que sólo vino a pagarse 60 años después, en 1930.

Para enfrentar el problema de la deuda externa, y los otros problemas que presenta nuestra economía dentro de la óptica reformista, hay varias modalidades que pudieran explorarse.

La primera es la que ha decidido ensayar el actual gobierno que podría resumirse en la frase: "más de lo mismo". Con el paquete que ya ha comenzado a aplicarse sólo se pretende mantener y oxigenar el modelo de acumulación existente, sin introducir grandes cambios. La corrección de los desequilibrios existentes: externo e interno quiere hacerse mediante el expediente de no tocar los intereses de los grandes grupos económicos, ni su mentalidad, ni su forma de actuar, ni sus niveles de explotación. Por consiguiente, se busca la solución mediante el expediente de disminuir la demanda interna de la población, aumentar artificialmente los ingresos del Estado, profundizando la regresividad de la distribución del ingreso cuando se transfiere, mediante la redistribución que hace el Estado, la mayor parte de él a las clases dominantes.

Es posible que en uno o dos años el gobierno puede exhibir cifras que comprueben que se han corregido los principales desequilibrios. Que el PTB ha aumentado, que ha disminuido el desempleo y que ha disminuido el déficit fiscal. En consecuencia, podrán decir que la economía del país está en crecimiento. Sin embargo, esas cifras sólo encubrirán que la crisis sigue latente y que esos ajustes no han llevado a un mayor grado de desarrollo económico, ya que al dejar de pagar la deuda o pagar un porcentaje bajo o pagarla con nuevos créditos, lograrán disminuir o eliminar el desequilibrio de la balanza

de pagos, pero a la vez eso sólo llevará a aumentar a mediano plazo el monto total de ella, transfiriendo el problema a los próximos gobiernos. Con las otras medidas aumentará el volumen de los ingresos públicos y eliminarán o disminuirán el desequilibrio fiscal, pero eso será mediante la sustracción de recursos de los sectores consumidores asalariados, con lo cual casi desaparecerá la clase media y la clase obrera se marginalizaría casi en su totalidad. La adquisición de viviendas, autos, electrodomésticos, educación, salud, quedarán fuera del alcance de esos sectores y en consecuencia, a pesar de lo que indicarán la mayoría de esos indicadores formales de la economía, las condiciones de vida de la mayoría de la población se deteriorará y la crisis se profundizará. En otras palabras, será un triunfo pírrico el que logrará el complejo político-empresarial que nos gobierna actualmente.

Al lado de esta política de reformas que tienden a perpetuar la situación de crisis del país y de los privilegios de las clases dominantes, así como del aumento de nuestra dependencia, con respecto a los centros de poder imperial, hay otra posibilidad histórica que se le abría a este gobierno y que dejó de lado, como era ensayar nuevas políticas de modernización capitalista.

Dentro de esta modalidad de la modernización capitalista caben dos variantes:

3.2.1. La modernización dentro del subdesarrollo y

3.2.2. La modernización superando el subdesarrollo y rompiendo la dependencia.

Para avanzar en un proceso de modernización es necesario, ante todo, tener claro las características del Estado que se tiene y las que debe tener el que se aspira alcanzar.

En nuestro país, de manera parecida a otros países subdesarrollados, el Estado tiene una vocación desarrollista recomendada, después de la 2da. Guerra Mundial, por los organismos dependientes de las Naciones Unidas, tales como la CEPAL. En general se considera al Estado como el “motor del desarrollo económico”, que además, como señala el Dr. Maza Zavala, debe redistribuir el ingreso para llevar a todos los beneficios sociales y preservar el equilibrio político e institucional que permite la gestión privada del crecimiento y la acumulación.

Sin embargo, ese modelo de Estado, de carácter intervencionista y en cierta manera dentro de una concepción neo-keynesiana, ha fracasado en casi todos los países del Tercer Mundo y ahora se acaba de firmar su acta de defunción en Venezuela, cuando se comienza a aplicar el paquete de medidas dictadas por el F.M.I. y que nos llevan a un Estado donde predominan las

concepciones neoliberales-monetaristas. Esto ya se venía venir desde hace más de diez años y se acentuó en el gobierno pasado al dejar de lado la planificación central y congelar el VII Plan de la Nación.

En los países capitalistas desarrollados, como dice el profesor Maza Zavala, el Estado es “el gerente de la suficiencia de la demanda efectiva, el corrector de los mecanismos deformantes del mercado, el compensador de las injusticias derivadas de la concentración del poder económico, el benefactor de los discriminados de la fortuna, pero también el generoso soporte de los consorcios que dejan fuera de juego a la competencia”.

En mi opinión ese modelo de Estado se corresponde más aproximadamente al Estado sueco, que vive una democracia social avanzada, que a los modelos imperantes en países como EE.UU., Alemania, Italia, Inglaterra o Japón, donde el Estado corrige a medias las deformaciones del mercado y donde su poder de compensador de las injusticias derivadas de la concentración del poder económico es muy bajo, como lo demuestran los índices de pobreza existentes en esos países y el volumen elevado y permanente del desempleo.

En el caso de Venezuela el Estado ha presentado una característica que tiende a diferenciarlo de otros modelos y es el hecho que desde 1930 hasta nuestros días Venezuela ha sido un país rentista. La mayor parte de los recursos que ha necesitado el Estado han provenido del petróleo y a pesar que en 1942 se creó el impuesto sobre la renta, todavía dependemos de hecho de una “hacienda patrimonial” y no tributaria como es la regla general en casi todos los países del mundo actual. Nuestro principal renglón de ingresos es el impuesto sobre la renta, pero su fuente fundamental es la industria petrolera y no “otras actividades” como sería en otros países.

Esta realidad creó en los sectores dominantes “el vicio de no pagar impuestos” y en el gobierno la “mala costumbre de no cobrarlos”, porque lo que producía el petróleo alcanzaba para financiar el funcionamiento y la expansión del Estado. Ese Estado paternalista con la burguesía fue creciendo desmesuradamente con la creación de empresas y con la compra de empresas privadas quebradas o que pasaban a sus manos cuando sus dueños no podían o no querían los créditos recibidos. Desde 1974, con el aluvión de dólares recibidos cuando el boom petrolero y por el endeudamiento, se multiplicaron aún más las empresas públicas, en muchos casos para que sirvieran de pantalla al tráfico de las comisiones.

Ahora, cuando estamos en la época de las vacas flacas, todos los que antes se beneficiaron del Estado, denigran de él y confundiendo adrede causa con efecto, lo tildan de ser el culpable de todos los males y de la crisis que vive el país. Ahora que debemos pasar de una economía rentista a una

economía tributaria o contributiva esos sectores poderosos que aprovecharon la riqueza petrolera quieren que el Estado sea reducido a la mínima expresión, con lo cual pagarían menos impuestos y, además, propugnan que se cree un impuesto sobre las ventas o sobre el valor añadido (IVA) para que la carga principal de sostener a ese nuevo Estado la lleven los sectores populares.

3.2.1. La modernización dentro del subdesarrollo.

Esta modalidad que implicaría cambios de relativa importancia, pero no profundas podría inscribirse, salvando el tiempo, en las proposiciones contenidas en "La Alianza para el Progreso", propuesta por el presidente de los EE.UU. John F. Kennedy en 1960, como una respuesta al reto presentado por la Cuba revolucionaria.

En Venezuela, así como en otros países de América Latina, el principal obstáculo para una política de modernización del capitalismo subdesarrollado existente es la mentalidad y los hábitos empresariales de nuestra oligarquía y en general, con sus excepciones, de los sectores agrupados en los organismos cúpula de nuestro sistema empresarial: Fedecámaras, Conindustria, Consecomercio y la Asociación Bancaria. En estos sectores, en especial de los grandes y medianos grupos económicos, en su mayoría, consideran que es preferible ganar mucho en pocos años, así no lo puedan disfrutar plenamente en el país, que ganar poco en muchos años y disfrutar esas riquezas con toda tranquilidad. En consecuencia, esa burguesía vinculada estrechamente a la oligarquía internacional, permanentemente está sacando capitales del país convertidos en dólares y engordando lentamente más de \$40.000,00 millones que poseen en el extranjero y que les garantizan una vida tranquila si en Venezuela hay algún cambio revolucionario o si simplemente, desean irse a vivir a los países a los cuales se sienten verdaderamente ligados.

Como sabemos en Venezuela se ha ensayado varias veces esa modernización, pero siempre esos intentos han sido burlados por los grupos oligárquicos. Bajo el gobierno de López Contreras, los sectores progresistas pedían una política antiimperialista y antifeudal y los sectores nacionalistas lanzaron la frase de la "siembra del petróleo". Alberto Adriani propuso una modernización de nuestra economía en el comercio, la industria, la agricultura, el transporte y en el campo fiscal. Pero esas ideas y proposiciones fueron desvirtuadas por la burguesía con el apoyo de López Contreras. Apenas quedaron como muestras la creación de la Contraloría General de la República y del Banco Central y esto después de dura lucha con los sectores bancarios, como señala el profesor R. J. Crazut en su obra "El Banco Central de Venezuela."

El presidente Medina Angarita, a pesar de las limitaciones impuestas por la 2da. Guerra Mundial, también trató de introducir reformas en nuestro sistema económico, pero igualmente se vio burlado y ni siquiera pudo terminar su mando presidencial. De esos intentos quedaron el impuesto sobre la renta, que era casi simbólico, y el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales, que aún sigue sin alcanzar los fines para los cuales fue creado.

El otro intento de reformas modernizantes se realizó en el gobierno de Betancourt por recomendación de los EE.UU. bajo la presión del ejemplo de la Revolución Cubana. Se promulgó la Constitución de 1961, en la cual los derechos económicos son casi letra muerta, en especial lo referente a los artículos 95, 97 y 98. Se aprobó la Reforma Agraria, la cual ha sido un gran fracaso. Igual suerte han corrido la reforma de la administración pública y la planificación de la economía. En cuanto al proceso de industrialización sustitutiva de importaciones, al cual se le dio un gran impulso, ya para 1967 había entrado en una fase de agotamiento, además que contribuyó a acentuar nuestra dependencia por la exagerada participación del ensamble en dicho proceso.

Todos esos intentos, como ya se dijo, no pretendían romper la dependencia de Venezuela de los grandes centros de poder, es más, algunos de nuestros gobernantes consideraban que por razones geo-políticas era imposible siquiera intentarlo.

En los momentos actuales nuestros círculos gobernantes no piensan en la posibilidad de modernizar nuestra economía y mucho menos en eliminar la dependencia, a pesar de que reiteradamente dicen lo contrario respecto a la modernización. Hoy por hoy, sólo les interesa superar o atenuar esta crisis, a la cual consideran coyuntural.

Dentro de esos parámetros si se quisiera modernizar nuestra economía, para hacerla más viable, con estabilidad, y dentro de un moderado crecimiento económico sería necesario que el Estado se convirtiera en un elemento organizador para promover una genuina concertación. Para eso debe quebrar o destruir el complejo político-empresarial existente, ya que éste desvirtúa la concertación debido a que el Estado se parcializa hacia uno de los actores de la concertación, en este caso el empresariado. En este último punto radica la principal dificultad para la puesta en marcha del proceso de reorientación reformista de nuestra economía, ya que los dos partidos grandes, que monopolizan el poder, A.D. y COPEI, forman parte integral y creciente del complejo político-empresarial.

Sin embargo, nosotros creemos conveniente esbozar cuáles serían algunas de las medidas y transformaciones que deberían adoptarse para alcanzar el objetivo de la modernización dentro del subdesarrollo y sin romper la depen-

dencia, dejando sentado que esas estrategias darán pocos resultados si no se destruye previa o paulatinamente el complejo-político empresarial y si, rompiéndolo, nuestra burguesía no es obligada a cambiar su mentalidad especuladora, rentista y parasitista, así como su desarraigo con respecto al país.

Las principales medidas que deberían ponerse en ejecución serían, entre otras, las siguientes:

A. Debe reorientarse y redefinirse el proceso de industrialización sustitutiva de importaciones con el fin de dinamizarlo y adaptarlo a las realidades de la Venezuela y el mundo en los años 90.

Sería preciso que se revisen las protecciones industriales existentes poniéndoles plazos improrrogables para alcanzar su total desarrollo y la madurez necesaria para competir con los productos importados.

Además, dentro del plazo global deben fijarse sub-metas que permitan comprobar que efectivamente se está cumpliendo con los porcentajes de incorporación de partes nacionales.

En el mismo sentido deben fijarse plazos para que las industrias protegidas cumplan o se adapten a las normas que garanticen la calidad de sus productos y los hagan competitivos con los productos importados o en los mercados extranjeros. Por último deben, igualmente, fijarse plazos para que esas industrias logren un desarrollo que les permita, mediante el aumento de la productividad, establecer precios competitivos tanto en el mercado interno como en el externo.

B. Debe mejorarse la gestión de las industrias básicas del Estado para racionalizar su funcionamiento y aumentar su productividad. Debe evitarse que éstas sean simples suplidoras al mercado nacional e internacional de productos de bajo valor agregado que dejan muy poco al país y al Estado y que casi se convierten en empresas subsidiadas. Por eso, debe buscarse que cumplan con sus metas iniciales: ser soporte de nuestra industrialización y proporcionar al Estado una renta creciente que contribuya a romeper nuestra absoluta dependencia del petróleo. Para esto pueden ensayarse una de dos modalidades. Que transfieran parte de sus utilidades después de pagar el impuesto sobre la renta al fisco nacional o que éste les sea aumentado al nivel que paga la industria petrolera: 67%.

Además, deben ser sometidas a una rigurosa y permanente fiscalización de la Contraloría General de la República.

C. Es necesario reorientar las políticas agrícolas y establecer planes que permitan un desarrollo sano y equilibrado de la producción agropecuaria. Que se eliminen o controlen los grupos que son un obstáculo para

lograr el crecimiento de la productividad y que medran a la sombra del Estado a través de créditos, exoneraciones, subsidios y otras formas de aprovechamiento.

El Ministerio de Agricultura y Cría, el I.A.N. y los otros organismos involucrados en las políticas agrícolas deben ser coordinados y fortalecidos para eliminar su actual burocratización y ponerlos al servicio de los medianos y pequeños agricultores, con lo cual a mediano plazo se puede lograr que Venezuela se auto-abastezca en muchos productos de los cuales había sido un productor tradicional, e igualmente, que pueda volverse un exportador en muchos renglones, como lo fue en el pasado.

Estas políticas deben ser apoyadas con crédito barato que debe proporcionar el Estado y que debe ser administrado pulcramente y con estrictos controles que eviten que se repita lo que ha venido ocurriendo hasta ahora desde la época de Gómez: que la mayor parte de los créditos no se recuperen y que otra porción importante sirva para enriquecer, mediante procedimientos de corruptela a los terratenientes absentistas. Deben, igualmente, eliminarse las roscas que controlan el mercado agrícola.

- D. La administración pública debe ser modernizada y reformada para evitar o detener su creciente burocratización y partidización. Deben tomarse medidas que garanticen que verdaderamente se aplique la ley de carrera administrativa, la cual hasta ahora, ha sido burlada por los diferentes gobiernos para aumentar su clientelismo político. Es necesario que la burocracia estatal no siga creciendo como hasta el momento, de manera anárquica y en función de los intereses políticos; su crecimiento debe ser para lograr el desarrollo sano de las funciones y actividades del Estado y debe acompañarse de la implantación de métodos que privilegien la meritocracia y eliminen la partidocracia y el consiguiente aumento de la socialización de la corrupción. La Oficina Central de Personal, debe ser reorganizada, ampliando sus funciones, ser dotada de poderes que le permitan controlar mejor la administración pública y ser despolitizada para que pueda cumplir a cabalidad con sus actuales funciones y con las que tendrá en el futuro.
- E. Los bancos del Estado deben ser reorganizados. Algunos como el Italo-Venezolano y el República, deben ser vendidos al sector privado, o en caso contrario, todo el sistema debe ser nacionalizado. Igualmente los bancos del Estado, las compañías de seguros y otras instituciones financieras que pertenecen al Estado deben ser despolitizadas, para acabar con la práctica actual que determina que el gobierno de turno pone la

mayoría de los miembros de los Directorios o Junta Directiva de su partido y en consecuencia esos bancos son utilizados para dar créditos que en muchos casos no se ajustan a los más elementales requisitos que deben llenarse para una adjudicación, y en especial, cuando se conceden con finalidades políticas.

Además, deben aplicar rigurosos controles a esos bancos para que no se repita el caso del Banco Industrial, que contrajo una deuda externa de más \$3.000 millones y donde muchas de sus operaciones han sido severamente cuestionadas por la Contraloría General de la República.

- F. El sistema financiero en su totalidad debe ser reorganizado mediante la modificación de la Ley General de Bancos y otros Institutos de Crédito y la Ley de Banco Central, o en su defecto, el sistema debe ser nacionalizado, ya que a través de él fue que se fugaron impunemente miles de millones de dólares antes del viernes “negro” y después, igualmente, ha continuado la fuga pero en una proporción algo menor. Este sistema debe ser desoligopolizado para evitar que los 7 grandes bancos impongan sus políticas y favorezcan exclusivamente a las empresas de sus grupos asociados y, en fin de cuentas, que puedan dirigir nuestra economía, como es la tendencia que están mostrando apoyados por el F.M.I. el B.M. y la banca acreedora. Asimismo, se deben tomar medidas para que no puedan seguir evadiendo el pago del impuesto sobre la renta.
- G. Los institutos autónomos y las empresas del Estado de carácter no básico deben ser sometidas a una profunda reorganización y a un estricto control administrativo-financiero. La mayoría de esos organismos están burocratizados y politizados, así como son altamente insuficientes, representando para el fisco una fuente adicional de despilfarro de los recursos públicos. A pesar que los institutos autónomos cumplan funciones sociales y no han sido creados para producir ganancias, es conveniente que racionalicen sus gastos y generen recursos que les permitan, por lo menos, acercarse a su autofinanciamiento. Igualmente las empresas del Estado deben racionalizar sus gastos, hacer transparente su funcionamiento y producir suficientes ingresos para financiarse plenamente y para compensar al Estado por la inversión que han hecho en ellos.
- H. Deben tomarse medidas para fortalecer y desarrollar a las pequeñas y medianas empresas. En tal sentido debe reestructurarse a Corpoindustria para que pueda aplicar su radio de acción a todo el país, dirigiéndose primordialmente hacia las áreas más convenientes para el desarrollo nacional y para la democratización del mercado venezolano. A tales efectos debe mejorarse su funcionamiento para hacer más productivos sus

créditos y más eficiente el sistema de recuperación de los créditos concedidos. Por su parte el Estado debe dotarla de suficientes recursos para cumplir con las nuevas metas fijadas y extremar las medidas de control que garanticen que ese organismo funcione adecuadamente, sin despilfarros y erradicando las prácticas que estimulen la corrupción.

- I. Es necesario reorientar las actividades turísticas para darle la debida relevancia al turismo interno y popular, al mismo tiempo que se amplíen las iniciativas que se han venido aplicando para atraer el turismo externo. Para esto es necesario crear conciencia en la ciudadanía sobre la importancia del turismo para Venezuela, en especial tomando en cuenta que nuestro país tiene condiciones excepcionales para el desarrollo de esa actividad y que necesita perentoriamente la entrada de nuevas divisas para corregir en parte su desequilibrio externo.

Igualmente es necesario que a Corpoturismo se le de la importancia que se merece. De tal manera que se le asigne un presupuesto no simbólico como el actual sino adecuado a las nuevas metas. Además, se deben unificar y uniformar todas las normas contenidas en las leyes y reglamentos diversos que regulan la materia y estimulen el desarrollo del turismo.

- j. Es difícil pensar en una verdadera y sostenida modernización de la economía venezolana si no se aplican correctivos de fondo a nuestro sistema de transporte. Es necesario tomar medidas para mejorar el funcionamiento de los transportes, tanto en el terrestre, como en el marítimo, el fluvial y el aéreo, e igualmente, en el transporte de pasajeros y de carga. Debemos romper nuestra casi absoluta dependencia del transporte terrestre por carretera. Es necesario desarrollar, definitivamente, la red ferrocarrilera que tuvo sus primeros pasos cuando Guzmán Blanco y que después de la 2da. Guerra Mundial casi desapareció por la acción de los intereses creados que giran alrededor de la industria petrolera y la del automóvil. Ahora que la industria petrolera está en manos del Estado es posible iniciar el redespegue de esa red que tanto se ha anunciado y que nunca se concreta en su concepción integral de unir todos los principales centros productivos y poblados con los grandes centros de consumo. Hoy, que el mundo ve un renacer del ferrocarril con la puesta en funcionamiento de los trenes de gran velocidad, Venezuela tiene la oportunidad de incorporarse a esa nueva era.

También es necesario ensayar nuevos mecanismos para mejorar el transporte automotor, ese tipo de transporte, en especial el de carga y pasajeros, no puede seguir en manos de empresas que vegetan a la

sombra de los subsidios públicos y cuyos dueños frecuentemente desaparecen del país cuando ya los montos de los subsidios recibidos son más que millonarios.

Es necesario modificar esa situación en la cual nuestro transporte colectivo, en su mayoría, es una vergüenza para el país por sus condiciones deprimentes y en general, por el mal estado de las unidades en servicio. En el transporte marítimo nuestra principal empresa es la CAVN. Esta empresa no ha mostrado verdaderos signos de desarrollo. Es necesario que el Estado le de todo su apoyo para que pueda aumentar su participación en nuestro mercado de transporte de carga.

En el transporte aéreo es impostergable realizar una reorganización a fondo de las dos empresas del Estado. Su funcionamiento ha sido cuestionado frecuentemente y VIASA tiene una cuantiosa deuda externa. Es conveniente someterlas a un estricto control administrativo financiero y evitar que sigan siendo utilizadas por otros organismos de la Administración Pública y por sectores políticos que acumulan grandes deudas y luego no pagan, comprometiendo de esa manera el equilibrio financiero de esas empresas, que en consecuencia no producen ganancias y frecuentemente tienen que ser auxiliadas por el fisco nacional. La línea aérea del sector privado, AVENSA, debe ser fiscalizada por el Ministerio de Hacienda en relación al pago de impuestos.

- K. El Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) presenta, desde su fundación, graves deficiencias en su funcionamiento y en los servicios que presta. No podrá haber una mejoría en nuestra economía y en nuestra sociedad si ese organismo no proporciona un eficiente servicio a la clase obrera venezolana que la proteja de las contingencias relacionadas con la salud, la vejez y el desempleo. Hasta ahora ese Instituto casi siempre ha sido mal manejado, dando grandes pérdidas que deben ser enjugadas por el fisco nacional. Aún hoy, después de más de 45 años de fundado, no protege a toda la población trabajadora del país, ni le proporciona un servicio médico-asistencial adecuado, y lo peor, ni siquiera tiene el seguro de desempleo.

En consecuencia, es necesario despolitizar el I.V.S.S., mejorar su funcionamiento, hacer que los empresarios paguen y racionalizar los gastos. Si esto se hace podrá mejorar y ampliar sus servicios para amparar a toda la población trabajadora y crear el seguro de paro.

- L. Otro organismo que debe ser reorientado es el B.C.V., el cual se ha convertido en un apéndice del Ejecutivo Nacional y de la Asociación Bancaria. Es necesario que se le restituyan sus prerrogativas de conductor

de la política monetaria y su capacidad para orientar las actividades de la banca privada.

- M. La Contraloría General de la República debe jugar un papel de primer orden en un proceso modernizante de nuestra economía por que es la encargada de velar por el buen y correcto funcionamiento de la Administración Pública. Como Contralora del Presupuesto público puede detectar y denunciar los organismos y los funcionarios que practican o incurren en corrupción administrativa.

Su Ley debe ser modificada para ampliar y profundizar su control, así como para ser más explícita en la denuncia de los hechos irregulares detectados. También debe ser dotada de un presupuesto adecuado para que pueda extender y profundizar su labor contralora hasta todos los entes de la Administración Pública. Igualmente se deben prever mecanismos que permitan castigar severamente a los funcionarios que la Contraloría condene por estar incursos en actuaciones irregulares en el cumplimiento de sus funciones públicas.

- N. Otros organismos que también deben ser reformados y dotados de presupuestos suficientes son la Superintendencia de Bancos, la de Entidades de Ahorro y Préstamo y la de Seguros. Es necesario que esos organismos controlen estrechamente al sistema financiero y eviten o supriman las múltiples deformaciones que presentan muchos de los entes que lo conforman, así como también deben tomar medidas para instaurar la competencia en ese mercado que hoy está completamente oligopolizado.
- Ñ. Una necesidad perentoria dentro de ese proceso es el de la creación de la Superintendencia de compañías anónimas, diferente a las del sistema financiero. Hoy las decenas de miles de empresas grandes y medianas, principalmente, están sin ningún control sobre su funcionamiento, lo cual permite que éstas se creen y en muchos casos desaparezcan súbitamente para realizar operaciones fraudulentas o de dudosa legalidad. Si se crea este organismo debe funcionar en estrecha relación con la administración del impuesto sobre la renta para garantizar que las empresas privadas operen adecuadamente, de manera eficiente y que paguen correctamente y de manera regular los impuestos nacionales y municipales.
- O. No se puede lograr un buen funcionamiento de una economía capitalista si los consumidores no tienen un mínimo de protección y los empresarios no cumplen con ciertas reglas referentes a calidad y precios de los productos.

Por eso será necesario reorganizar de manera profunda a la Superintendencia de Protección al Consumidor, dotándola de recursos y personal suficiente, así como de normas de funcionamiento y de control que contribuyan a evitar la venalidad de los funcionarios. En el mismo sentido se debe aprobar la nueva ley de protección al consumidor, que corrija las deficiencias y debilidades que presenta la actual, que tipifique más claramente los delitos de acaparamiento y especulación, que aumente las penalidades, que garantice un mejor y más democrático funcionamiento del mercado y que estimule la formación de las asociaciones de consumidores y su labor como auxiliares o como colaboradores de la Superintendencia de Protección al Consumidor.

- P. Paralelamente con la puesta en marcha de las medidas para modernizar nuestra economía, tanto en su sector público como en el privado, así como la reforma de nuestros sistemas administrativos, debemos iniciar una política tendiente a modernizar los servicios principales que son o constituyen las funciones esenciales del actual estado democrático de vocación social.

El sistema educativo debe ser reformado a fondo en todos sus niveles. Desde la educación primaria hasta la superior deben tomarse previsiones para garantizar verdaderamente su esencia popular y democrática, igual que su carácter gratuito en contraposición con las tendencias neoliberales que recomiendan la privatización de la educación, que pasa a ser un negocio más y donde la regla es la no gratuidad de la educación. Las medidas deben contribuir a subsanar el creciente déficit de todo tipo de instituciones educativas públicas, fenómeno este que como se sabe determina que se creen aceleradamente nuevas escuelas, liceos e institutos de educación superior de carácter privado, con lo cual el Estado abandona e incumple esta función fundamental y estimula la pérdida de la gratitud de la enseñanza y el consiguiente prejuicio a los sectores medios y de escasos recursos de nuestra población. Al mismo tiempo que se crean y constituyen las nuevas instituciones, debe procederse a dotar de presupuesto justo a las existentes para que puedan acceder a las nuevas y modernas tecnologías que se están generando a nivel mundial, y que sean aplicables a nuestro medio, así como también para lograr la recuperación de su planta física, el mejoramiento de sus mecanismos administrativos y un tratamiento salarial adecuado que permita la profesionalización y elevación del nivel académico de su personal docente y de investigación.

Q. En el campo de la salud, que igualmente es, junto con la educación, un área estratégica de un país, porque permite la preservación y el mejoramiento del capital humano, es imprescindible introducir cambios que inviertan la tendencia actual de las políticas de salud de orientación neoliberal. Es necesario construir nuevos hospitales y centros de salud que permitan cubrir la creciente demanda de camas y en general, de los servicios de salud para las grandes mayorías de la población. Igualmente, es perentorio dotar adecuadamente a los hospitales existentes para que estos vuelvan a ser gratuitos como lo eran hasta hace algunos años. Con esa política se frenaría la tendencia hacia la proliferación de clínicas privadas, que no son más que simples empresas mercantiles totalmente deshumanizadas y donde la mayoría de los dueños son empresarios que comercian con la salud igual que si se tratara de ganado u otra mercancía.

Al lado de esas medidas anteriormente citadas es necesario aplicar en el manejo de esas instituciones públicas criterios de austeridad para racionalizar los gastos y evitar el despilfarro y la corrupción que muchas veces son la regla general en esos centros.

R. Uno de los problemas más graves y de más difícil solución en Venezuela es el de la vivienda. Estadísticas confiables muestran que más del 40% de la población vive en ranchos. Con los precios actuales de las viviendas se necesitaría una inversión de más de 500 mil millones de bolívares para solucionar el problema de los ranchos, lo cual implicaría un plazo de más de 50 años. Además, la crisis de la vivienda cada día empeora en lugar de comenzar a mejorar.

El Estado debería iniciar un plan nacional de viviendas paralelamente con los otros planes globales de desarrollo de las zonas de influencias de las grandes ciudades para frenar el éxodo campesino. Ese plan debe contemplar la completa reorganización y reorientación del INAVI, el cual se ha convertido en un organismo burocratizado, politizado al extremo y completamente inoperante, que ya no es capaz ni siquiera de garantizar la recaudación de los alquileres que devengan sus apartamentos y que por esa vía podría autofinanciar su funcionamiento y poder continuar con sus planes de construcción de viviendas de interés social sin recurrir o recurriendo en menor proporción al subsidio del Estado. Conjuntamente con FONDUR y otros organismos públicos iniciaría esos planes previo el saneamiento administrativo de todos ellos. Un proyecto ambicioso y a muy largo plazo como ese necesitaría que el Estado tomase medidas para racionalizar el precio de la tierra y evitar

la vertiginosa carrera especulativa que se ha desatado en el país en los últimos 15 años y que se ha acelerado desde 1984 hacia acá.

- S. Otro campo donde es impostergable introducir reformas modernizantes es en el de los servicios públicos esenciales como luz, agua, teléfono, cloacas, aseo urbano, etc. Esta área ha sido tomada por los teóricos, neoliberales como un ejemplo de la ineficacia del Estado. En consecuencia recomiendan su privatización para demostrar que la empresa privada sí es eficiente y produce rendimientos, al contrario de las empresas o servicios públicos, que sólo reportan pérdidas.

Esos servicios deben ser modernizados y saneados administrativamente, así como debe eliminarse su politización. Por otra parte debe aplicarse una política de tarifas racional que permita que a medida que aumenten los costos de los servicios y los ingresos de los usuarios las tarifas vayan incrementándose de manera moderada para garantizar que las empresas e institutos que prestan esos servicios puedan autofinanciarse o mantener en un nivel bajo o tolerable los subsidios que reciben del Estado. Todas las iniciativas enunciadas antes perderían gran parte de su capacidad modernizante y renovadora de las estructuras de nuestra economía si antes, a corto y mediano plazo, no se comienzan a poner en ejecución las medidas que pueden ayudar a superar los principales desequilibrios que presenta la Venezuela actual.

Esas medidas, que son perfectamente aplicables, serían la alternativa válida al llamado “paquete shock” ordenado por el FMI y constituirían su contrapartida desde la óptica de una orientación popular, en beneficio del pueblo y donde todos los sectores harían sacrificios y no como ahora que se pretende que sólo el pueblo los haga, en el supuesto que el sacrificio de hoy les será recompensado en tres o cuatro años.

Para corregir el desequilibrio externo, de nuestra balanza de pagos y la caída de las reservas operativas es necesario tomar medidas en dos sentidos, sin olvidar otras también importantes:

1. Sobre la deuda externa y sobre las importaciones.

Sería necesario volver a la posición anunciada por el presidente Pérez cuando era candidato y proponía la organización de los países deudores. Si se logra ese consenso se podría decretar una moratoria total de la deuda, y no pagar los 5 mil millones de \$ que se han venido pagando en cada uno de los cinco últimos años, mientras se hace una nueva renegociación que tome en cuenta las cotizaciones del mercado secundario y que lleve a que se obtengan las siguientes condiciones:

- a. 50 años de plazo

- b. 10 años de gracia
- c. Tasa de interés fija no superior al 2% anual
- d. Sin pago de spread o tasa de riesgo
- e. Descuento del monto de la deuda no inferior al 35%
(la de Venezuela se cotiza actualmente al 25% de su valor)
- f. Inclusión de la cláusula de la Nación más favorecida
- g. Cláusula de contingencia
- h. Cláusulas que salvaguarden la soberanía
- i. Negociadores que representen los intereses del país y no los de la banca nacional y la acreedora.

Si se conquista ese objetivo el país solo pagaría anualmente un cifra inferior a \$ mil millones anuales. Esa política de la deuda debería acompañarse con la instauración de un cambio único dentro de un estricto control de cambios y, a la vez, de la aplicación de un riguroso control de importaciones. La experiencia de los seis últimos años demuestra a las claras que la economía del país puede funcionar perfectamente a un nivel de 7-8000 millones de \$ de importaciones. Incluso esa cifra puede disminuirse a 4.500 o 5.000 millones si se elimina o restringe al máximo la importación de bienes de lujo y no esenciales y si se combate eficazmente la sobrefacturación. Por consiguiente, si se aplican armoniosamente esas políticas y si se controlan adecuadamente las desviaciones hacia la corrupción que conllevan el control de cambios y el control de importaciones, el país puede de manera poco traumática recobrar su equilibrio externo.

Sin embargo, es necesario expresar que esas medidas sólo pueden aplicarse si el Ejecutivo y el partido de gobierno apelan al apoyo del pueblo, rompen el complejo político empresarial y deciden hablarle claro al empresariado, diciéndoles que debe comenzar a acostumbrarse al sacrificio, a obtener ganancias moderadas, a pagar salarios justos a los trabajadores, a producir bienes de calidad a precios normales y a pagar correctamente sus impuestos.

El desequilibrio interno se genera porque los ingresos públicos ordinarios no alcanzan para financiar las crecientes necesidades del sector público. En el paquete shock se recurre al fácil y simplista expediente de aumentar el precio de la gasolina, las tarifas de los servicios públicos, la creación de un impuesto a las ventas y de la unificación cambiaria, con la cual el pago de impuestos de PEDEVESA aumentará en más del 100%. Con esas medidas la solución del problema se busca por el lado de perjudicar a los trabajadores-consumidores y por la creación de dinero inorgánico proveniente de la devaluación del bolívar. Esa salida nos puede llevar

fácilmente al camino transitado previamente por Argentina, Brasil y Uruguay, entre otros países suramericanos.

Para corregir el desequilibrio interno y sentar las bases para un desarrollo sano de nuestro sistema tributario es preciso tomar en cuenta dos factores que en relación al sistema tributario, funcionan de manera irracional, no propia de las economías modernas. La primera es como se indicó antes, que la presión tributaria en Venezuela es ridículamente baja: 5% anual y segundo que el sistema tributario es inelástico.

Por consiguiente debe procederse a reformar el sistema tributario, comenzando por la ley de impuesto sobre la renta y siguiendo con la de sucesiones y donaciones y la de aduanas.

De esa manera puede lograrse que los ingresos provenientes del grupo "Otras actividades" del impuesto sobre la renta aumenten más del doble cuando los empresarios comiencen a pagar correctamente sus impuestos y no los evadan en más del 80% como lo hacen ahora. En ese sentido es conveniente, como señala la Comisión para la Reforma Fiscal, que el sistema de exenciones, exoneraciones y deducciones se eliminen del cuerpo de la ley de impuestos sobre la renta y se trasladen al gasto público, con lo cual se elimina una fuente importante de evasión que utilizan los empresarios. Al lado de esas medidas la administración de rentas del Ministerio de Hacienda debe iniciar un plan de cobranzas de los impuestos declarados y no pagados, cuyo monto hasta el 31-12-86, según la Contraloría General de la República, superaba los 135.000 millones de bolívares y que, hasta el 31-12-88 debe ser una suma superior a los 250.000 millones. Si se recupera sólo la mitad de esa cantidad el Ejecutivo no tendría necesidad de implantar las medidas del paquete. Si a esas medidas se suma el ahorro de gasto público por la moratoria de la deuda y luego por las nuevas condiciones de refinanciamiento, el gobierno eliminaría fácilmente el déficit fiscal y aún le quedarían recursos para mejorar y modernizar el sistema educativo y los servicios de salud y públicos en general.

A las anteriores medidas es necesario adicionar un estricto control de precios, con lo cual se mitigaría la especulación y se preservaría el poder adquisitivo de los sectores sociales perceptores de ingresos fijos. Para el tratamiento de la materia de precios, costos y salarios sería conveniente reactivar la CONACOPRESA sobre nuevas bases y con la permanencia obligatoria de Fedecámaras.

También sería necesario tomar medidas drásticas para combatir el acaparamiento y otras maniobras que puedan poner en marcha algunos empresarios inescrupulosos.

En el caso ideal para Venezuela que todas o la mayor parte de las reformas anunciadas pudieran ponerse en marcha eso llevaría al país a un acelerado crecimiento sin transformaciones estructurales y manteniéndose el subdesarrollo y la dependencia. Si deseamos superar la situación de subdesarrollo y dependencia sería necesario aplicar otras estrategias. Veamos cuales:

4. MODERNIZACION O REFORMA CAPITALISTA PARA SUPERAR EL SUBDESARROLLO Y ELIMINAR LA DEPENDENCIA

En el mundo actual parece casi imposible que ningún país del Tercer Mundo logre desarrollarse y romper la dependencia manteniéndose dentro del sistema capitalista. La única solución parece estar en hacer revolución, con lo cual se rompe la dependencia y se inicia la marcha hacia los cambios estructurales que llevan, a largo plazo, a superar el subdesarrollo. La experiencia desde 1945 demuestra que a pesar de los esfuerzos que se han hecho y especialmente de parte de la Organización de las Naciones Unidas, la cual decretó como Decenio del Desarrollo el período 1960-1970, no se ha logrado que algún país se desarrolle y menos aún que elimine la dependencia. Por el contrario la dependencia se ha acentuado y, hoy, a través de la deuda externa y el FMI los países subdesarrollados son más dependientes que antes.

Además, las economías de nuestros países han sido cada vez más involucradas en la integración imperialista mediante la estrecha vinculación de las grandes empresas transnacionales y los grandes grupos económicos nativos. Se han hecho comunes las compras, las fusiones y las asociaciones entre ellos.

En Venezuela esta práctica es totalmente común. Así vemos como están asociados y se compran y venden filiales los grandes grupos económicos "nacionales" y las empresas transnacionales americanas, japonesas, etc. Ya parecen una utopía los proyectos de la burguesía nacional, vinculados a Pro-Venezuela, de lograr un desarrollo capitalista autónomo.

A la imposibilidad de alcanzar el desarrollo económico en estos países se suma la dificultad casi insuperable de romper la dependencia, ya que esta es global y se manifiesta, además de lo económico, en lo político, la tecnología, en lo militar y en otras manifestaciones de la vida nacional. Por lo anterior la ruptura de la dependencia económica haría necesaria la ruptura de la dependencia política y posiblemente de la militar, lo cual nos demuestra que sería necesario destruir el capitalismo, lo que hoy por hoy, como ya hemos señalado antes, no se vislumbra en poco tiempo en Venezuela.

5. CONCLUSIONES

Del estudio anterior se pueden desprender varias conclusiones, entre las cuales podemos señalar las siguientes:

- a. La crisis económica de Venezuela es de carácter estructural con raíces que se remontan a comienzos del siglo xx.
- b. La economía venezolana presenta grandes deformaciones en su estructura económica que han contribuido a generar la crisis económica, ahondarla y hacerla permanente.
- c. Que el paquete de medidas económicas que está aplicando actualmente el Ejecutivo Nacional no resolverá los principales problemas de Venezuela y sólo implicará sacrificios para los asalariados y no para los grandes grupos económicos.
- d. Que no es cierto que el paquete recomendado o impuesto por el F.M.I. sea la única solución para superar la crisis económica que sufre el país.
- e. Que se pueden ensayar medidas que no están contempladas en el recetario del FMI que pueden aliviar o solucionar la crisis aunque impliquen sacrificios para todos los sectores.
- f. Que si se quiere conjugar la crisis es necesario romper o eliminar el complejo "político-empresarial" y aplicar otras medidas y reformas que modernicen la economía.
- g. Que por las características de la economía venezolana y su inserción en la órbita imperialista sería necesario el desplazamiento del capitalismo para alcanzar un desarrollo económico independiente.

BIBLIOGRAFIA

- Adriani, Alberto: *Labor venezolanista*. Edc. Academia Nacional de Ciencias Económicas. Caracas, 1984.
- Bambirra, Vania: "Integración monopólica mundial e industrialización. Sus contradicciones". *FACES* de la UCV. Caracas, 1974.
- BID. "Informe 1985": *Deuda externa: crisis y ajuste*. Washington, s/f.
- Brochier, H. y otros: *Economie financière*. Presses Universitaires de France. París.
- Comisión de Estudio y Reforma Fiscal: *La reforma del sistema fiscal venezolano. Informe final*. Ministerio de Hacienda, Caracas, 1983.
- Cordiplán: *V Plan de la Nación*. Caracas, 1976.
- Córdova, Armando: "Al F.M.I. no le interesa mejorar nuestras economías". *El Universal*, Caracas, 27-02-89.
- Crazut, Rafael J.: *El Banco Central de Venezuela*. Artegrafía Caracas, 1970.
- Maza Z. Domingo F.: *Los mecanismos de la dependencia*. Fondo Editorial Salvador de la Plaza. Caracas, 1973.
- Prebisch, Raúl: *Nueva política comercial para el desarrollo*. F.C.E. México, 1966.
- Purroy, M. Y.: *Estado e industrialización en Venezuela*. Vadell Hnos. Editores. Valencia, 1982.

ELEMENTOS PARA UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL DE VENEZUELA

VÍCTOR FAJARDO CORTEZ
SERGIO ARANDA
BERNARDO MOMMER

INTRODUCCION

La sociedad venezolana está enfrentada a un profundo cambio de sus estructuras económicas, sociales, políticas y morales. Confluyen a esta situación diversos factores pero, en general, puede afirmarse que han sido agudizados por la pérdida progresiva del carácter rentístico que el país tuvo durante más de 50 años.

En este largo lapso, la sociedad venezolana ha experimentado transformaciones extraordinarias. Pasó de país agrario atrasado, con alrededor de un 80% de población rural, a un país petrolero-industrial subdesarrollado en muchos aspectos, pero con una población abrumadoramente urbana, cuyo nivel educacional y cultural se ha ido modificando con excepcional rapidez, con un ingreso *per cápita* todavía superior a la mayoría de los países de América Latina y una dotación importante de personal calificado de técnicos, profesionales, intelectuales y artistas.

La pérdida progresiva de su carácter rentístico ha significado en los últimos años un deterioro considerable del nivel de vida de la inmensa mayoría de la población. Este deterioro se ve agravado por una conciencia creciente de que la organización política del Estado venezolano se ha rezagado notoriamente respecto a las demandas sociales de participación más activa en la generación del poder político y de mayor respeto a los derechos humanos y a las personas, respeto al ciudadano común en la administración pública, en la administración judicial, en los órganos de poder público y por parte de las autoridades civiles, policiales, etc.

Los síntomas son claramente perceptibles en diversas expresiones de la vida social: los nuevos movimientos sociales, la inquietud estudiantil y universitaria, la violencia espontánea que se desata en importantes ciudades del país a raíz de incidentes aislados y en la creciente desconfianza hacia la capacidad de los partidos políticos o hacia otras élites representativas de sectores empresariales o de trabajadores, para resolver acertada y oportunamente los problemas nacionales.

En este contexto, hablar de una estrategia de recuperación económica parece, a todas luces, incompleto, insuficiente y poco satisfactorio. En rigor, no se trata de una "recuperación económica sino de abordar en forma cons-

ciente el cambio estructural que está siendo impuesto por las nuevas condiciones en que debe desenvolverse la economía y la sociedad venezolana. La estrategia de desarrollo de Venezuela para los próximos cinco a diez años tiene que abordar no sólo los aspectos económicos sino también los aspectos políticos y sociales. Es necesario definir claramente los objetivos nacionales a que se aspiran en lo interno y en las relaciones internacionales.

El cambio de administración gubernamental, ocurrido a principios de febrero, coloca a la orden del día el debate nacional acerca de las opciones estratégicas que definirán el futuro de los venezolanos en la próximas décadas. El nuevo gobierno y su gabinete económico tienen una apreciación de los hechos y han escogido uno de los tantos caminos que tenemos por delante. En efecto se ha formulado e iniciado un programa macroeconómico de ajuste que privilegia la corrección de los graves desequilibrios que registra la economía en los ámbitos cambiarios, fiscal, monetario y externo, sacrificando en el corto plazo el nivel de crecimiento económico y de empleo, pero buscando ganancias en moderación de las presiones inflacionarias a partir de 1990. Los diseñadores del plan suponen reacciones positivas en plazos perentorios de parte de los inversionistas nacionales y extranjeros, de los bancos acreedores y de organismos financieros multilaterales, de modo tal que el sacrificio de los más afectados por las medidas de ajuste será de un año solamente, pues a partir de 1990, la economía y la sociedad en su conjunto recogerán los frutos de esta siembra, medidos en crecimiento económico por lo menos el 5% del PTB, baja tasa inflacionaria (10% o 15%), reducción del empleo, del déficit fiscal y de la balanza de pagos, todo lo cual será percibido por los trabajadores a través de un aumento del salario real y del nivel de bienestar económico y social.

En nuestra ponencia no realizamos un análisis de este plan de ajuste. Exponemos y destacamos nuestro propio diagnóstico de la situación y formulamos las recomendaciones de política económica y social con efectos inmediatos y de largo alcance, método que nos parece permite una confrontación más productiva y clara entre las opciones estratégicas actualmente en debate.

LA ECONOMIA VENEZOLANA: COYUNTURA Y CAMBIO ESTRUCTURAL

CAPITULO I. CARACTERIZACION GENERAL DE LA CRISIS

Origen de la Crisis

El origen de la crisis actual de la economía venezolana se encuentra en los ingresos petroleros extraordinarios que percibió el país a partir de 1974.

Estos produjeron un auge significativo, aunque muy efímero, que desembocó en un prolongado estancamiento que todavía perdura. Efectivamente, si diferenciamos el PTB no petrolero entre los sectores de bienes transables (agricultura, minería y manufactura) y no transables (los servicios, la construcción, la electricidad y el agua), nos encontramos con que el auge de 1974 y 1977 se originó en el sector de bienes no transables, mientras que no hubo tal auge en el sector de bienes transables. Por ello, es más preciso referirse al auge en cuestión no como un período de fuerte desarrollo económico, sino más bien de una fuerte *expansión*. La inversión y el consumo masivos de la renta, en base a cuantiosas importaciones, reclamaron una expansión del sector de bienes no transables, de apoyo a su realización, sin que pudiera observarse una aceleración del desarrollo de las fuerzas productivas nacionales que hubiera debido manifestarse, definitivamente, en el sector de bienes transables.

De allí que se desarrolló rápidamente la contradicción inherente a semejante situación: mientras se invertía masivamente, la capacidad del país de convertir tales inversiones en productivas estaba creciendo a un ritmo cada vez menor. En consecuencia, el capital privado bien pronto empezó a reorientar su flujo de inversión hacia el exterior. A partir de este momento, no tenía ningún sentido seguir con la política tradicional de distribución masiva de la renta —la “siembra del petróleo”—, ya que el país no estaba en condiciones de aprovecharla sensatamente, y mucho menos, podía justificarse que el Estado, por añadidura, se endeudara. Sin embargo, fue lo que ocurrió, y fue así que una crisis que se originó en la abundancia excesiva de recursos monetarios externos, se convirtió en pocos años en una crisis dramática de escasez. La renta conoció una baja muy significativa, con lo que la capacidad de endeudamiento del Estado se vió de repente sobrepasada y ahora, en vez de seguir prestándole, la banca internacional le reclama los pagos correspondientes a la deuda ya contraída.

Alcance Histórico de la Crisis: El Fin de la “siembra del petróleo”

Todos los gobiernos venezolanos, desde 1936, siguieron de una u otra manera una política económica que se puede resumir en el tema “sembrar el petróleo”. Es decir, la renta petrolera estaba en el centro de la atención, ya que en perspectiva histórica, esta política fue muy exitosa, como lo revelan las altas tasas de crecimiento que caracterizaron a la economía venezolana durante décadas.

Sucintamente, la “siembra del petróleo” consistió en lo siguiente: en el capitalismo normal, que no disfruta de una renta de la tierra de origen

internacional como ocurre en Venezuela con el petróleo, la acumulación del capital y el desarrollo de las fuerzas productivas sigue la secuencia lógica de que, primero, hay que producir un excedente, segundo, hay que invertirlo, y tercero, la inversión realizada tiene que convertirse en productiva; solamente entonces, es posible un aumento permanente de los niveles de consumo y bienestar. En el capitalismo rentístico, en cambio, es factible invertir esta secuencia y acelerar así el desarrollo económico. La renta petrolera permitió empezar con un aumento del consumo, acelerándose así y de manera muy pacífica, la disolución de las estructuras económicas, políticas y sociales precapitalistas y la formación de un mercado moderno; luego se inició la inversión de la renta para terminar —finalmente— en la asimilación productiva de la misma. Solamente entonces, sin embargo, se producía un aumento de los niveles de consumo que se basaba en el esfuerzo productivo propio.

Esta política fue muy exitosa mientras se cumplían ciertos supuestos, señalados arriba: existía un sector atrasado, cuya disolución acelerada permitió un crecimiento extraordinario del sector moderno. Sin embargo, en el último auge rentístico, en 1974, ya no existía un sector atrasado digno de ser tomado en cuenta. Fue entonces cuando se produjo una expansión económica a costa del sector más moderno y dinámico del país: el sector de bienes transables. Dicho de otra manera, en el país se produjo una situación de bonanza económica temporal, a costa del desarrollo futuro de las fuerzas productivas.

Con ello tenemos una caracterización histórica de la crisis. Ella representa, ni más ni menos, el fin del capitalismo rentístico, de la “siembra del petróleo”, de un período de 47 años, que va de 1936 hasta 1983. Es decir, ya no será la renta petrolera y, con ella, su consumo, la fuerza motriz de la economía nacional.

La Transición del Capitalismo Rentístico al Capitalismo Normal

Venezuela se encuentra, por lo tanto, en la tan temida y anhelada fase de transición hacia lo que, en la opinión pública y por décadas, se venía denominando la Venezuela post-petrolera, generalmente asociada con la idea del agotamiento físico y definitivo de los yacimientos. La realidad es, a todas luces, diferente. No se vislumbra, en absoluto, una Venezuela post-petrolera, ya que la industria petrolera nacionalizada seguirá siendo de la mayor importancia nacional e internacional, para todo el futuro previsible; en cambio, a lo que sí estamos asistiendo es, más precisamente, a la transición hacia la Venezuela post-rentística. Pero aclaremos: ello quiere decir que la renta petrolera y su distribución masiva no seguirán constituyendo la fuerza motriz

del desarrollo, pero no que esta renta va a carecer de importancia cuantitativa. Al contrario, todo indica que ella seguirá representando el ingreso externo más importante del país, por lo menos por veinte años más; pero, a pesar de ello, no será el factor dinamizador de la economía nacional en las próximas décadas.

Además, las ideas que se venían asociando a esta transición ya pueden confrontarse, luego de unos cuantos años de crisis, con la experiencia real. Lo primero que cabe destacar es que la estructura productiva del país se mostró mucho más sólida y resistente de lo que se suponía generalmente. En efecto, si bien el sector de bienes transables —que constituye el índice más seguro del desenvolvimiento del potencial productivo del país— no fue el centro de aquel auge efímero, es de señalar también que en la crisis subsiguiente se defendió bastante bien. Efectivamente, las tasas de crecimiento siempre estuvieron por encima del 3%, con la excepción de los años 1981 y 1983, cuando fueron inferiores al —1%. En particular, en 1986 este indicador se ubicó, calculado por habitante, apenas en un 5% por debajo del máximo alcanzado en 1979.

En cambio, el sector de bienes no transables conoció un crecimiento negativo o cercano a cero desde 1978 hasta 1985, con la sola excepción del año 1981, observándose de nuevo un crecimiento positivo en 1986. Dicho de otra manera, desde 1977 hasta el presente la economía venezolana ha realizado un notable esfuerzo de cambio estructural hacia un capitalismo normal, cobrando el sector de bienes transables una importancia cada vez mayor. Por ello concluimos que, en cuanto a la capacidad productiva se refiere, la economía nacional ha venido desarrollándose en los últimos años en la dirección adecuada e, incluso, para 1986 se vislumbraba claramente la superación de la crisis —si no hubiese sido por la caída desastrosa de la renta petrolera en este mismo año y la errónea política de amortización de la deuda externa desarrollada por el gobierno.

Sin embargo, a nivel de ingreso la situación es totalmente distinta. La pérdida de renta petrolera, la deuda externa y el largo estancamiento del sector de bienes no transables han causado un deterioro del ingreso real por habitante que puede estimarse, prudentemente, en el orden del 40%. Más, debido a lo sucedido en el mercado mundial del petróleo a partir de 1986, no se puede afirmar que este deterioro se haya detenido.

La transición de la Venezuela rentística a la Venezuela post-rentística se revela así: en primer lugar y ante todo, como una crisis del ingreso nacional y, por lo tanto, como una crisis social y solamente, en segundo lugar, como una crisis de la producción en su conjunto. Esta última se superará, y así puede suponerse razonablemente, en un futuro próximo; es factible

alcanzar de nuevo, dentro de muy pocos años, los niveles de producción de bienes transables por habitante que tuvimos para 1979. Sin embargo, el ingreso real de ese año no se volverá a alcanzar en el futuro mediano, quizás tengamos que esperar notables aumentos de la productividad para al cabo de diez o veinte años retornar a los niveles de ingresos conocidos en 1979.

Conclusiones y recomendaciones

La prolongada crisis que está viviendo la economía venezolana reclama de políticas bien diferenciadas, con respecto a la producción y al ingreso, pues nuestro caso específico se caracteriza precisamente por el desarrollo desigual de ambos conceptos. Más, por tratarse de una profunda crisis estructural, durante la cual se está operando un cambio radical en cuanto a la fuerza motriz del desarrollo económico —desde la renta petrolera hacia la actividad productiva— dentro de cada uno de los aspectos señalados se hacen presente importantes disparidades que reclaman asimismo una política económica y social bien diferenciada en la formulación de una línea estratégica de desarrollo para Venezuela. A continuación enumeramos algunos elementos que nos parecen pertinentes:

1. Aunque el sector de bienes transables es el más beneficiado, o el menos perjudicado de la crisis, es preciso tomar en cuenta que, debido a la baja del ingreso real de las mayorías venezolanas, algunos productores de bienes finales de consumo pueden estar en condiciones muy difíciles. Los sectores en auge son esencialmente aquellos que se benefician del efecto de sustitución de importaciones, es decir, los productores para el consumo intermedio. Suavizar el impacto de la crisis sobre los sectores primeramente nombrados, podría lograrse con la garantía de un consumo mínimo de las clases sociales más pobres.
2. Asimismo puede observarse que la crisis no afectó por igual a todos los servicios. También aquí la tendencia natural es que se presenta con mayor fuerza precisamente, en servicios esenciales para las mayorías, como salud, educación y vivienda. Por ello es preciso garantizar un determinado nivel mínimo de prestación de estos servicios y de vivienda a los sectores de ingresos medios y bajos.
3. El cambio estructural que se está realizando, necesariamente crea un desempleo de difícil absorción en el corto e incluso, en el mediano plazo; es posible que por esta misma causa surja un desempleo estruc-

tural en el mediano y largo plazo. El notable incremento del sector informal en los últimos años —de un 20% de la fuerza laboral del país a un 30% en este momento— parece confirmarlo. Esta situación reclama medidas urgentes, para impedir que sectores importantes de la población se vieran simplemente marginados del desarrollo futuro del país.

4. Es preciso una política social que permita, en condiciones humanamente aceptables, un nivel de vida más modesto, lo que implica la oferta de bienes y servicios con las características señaladas.

Por la característica de la crisis, no basta una política económica de reactivación; ésta no podrá resolver nunca la problemática política y social inherente a la situación planteada, de una baja muy significativa del ingreso real en el largo plazo. Una política social activa y bien concebida puede impedir una mayor profundidad y duración de la crisis. Esta, inevitablemente, implicará un nivel de vida más modesto para las mayorías, pero no necesariamente de pobreza crítica o reducciones brutales del nivel de vida.

CAPITULO II. ESTRATEGIA DE DESARROLLO Y SUPERACION DE LA CRISIS

No obstante el origen de la crisis —la abundancia extraordinaria de recursos monetarios internacionales— ésta desembocó en un fuerte desequilibrio externo y de aguda escasez de divisas. La secuencia de los acontecimientos ha sido la siguiente:

- 1) Salida masiva de capitales privados desde fines de la década de los setenta, debido al estancamiento de la economía y en consecuencia, a la falta de oportunidades de invertir dentro del país, dada la estructura económica antiexportadora y los efectos adversos de los precios relativos existentes.
- 2) Baja de los precios del petróleo y de los volúmenes exportados, por falta de demanda o sobreproducción a partir de 1982.
- 3) Simultáneamente, el Estado se endeudó, agotándose su capacidad de nuevo endeudamiento por la caída de la renta petrolera, situación que se agravó con la errónea política de pagar deuda externa en el mismo momento que se producía una caída abrupta de los ingresos petroleros.

Con ello la política cambiaria y la administración de las divisas escasas se convirtió en un punto clave para el desenvolvimiento, el manejo y la superación de la crisis. En las condiciones específicas venezolanas, esta política tiene múltiples consecuencias, complejas y contradictorias entre sí, que para los fines de este análisis, podemos dividir en tres aspectos principales: a) su efecto sobre el desarrollo del aparato productivo del país; b) su efecto sobre la distribución del ingreso; y c) su efecto fiscal.

a) *Devaluación y desarrollo productivo*

Este punto ha sido muy discutido en toda la literatura económica en general, y está presente en la discusión pública diaria en todos los medios de comunicación del país. Por esta causa, nos limitaremos a observaciones breves y muy resumidas.

Desde el punto de vista productivo, la devaluación del bolívar —consecuencia forzosa de la escasez de divisas— hace competitivos, tanto la producción para el mercado interno como para la exportación, a un conjunto de actividades que anteriormente no lo eran. Esto significa que se ha creado un marco general en el cual los empresarios tratarán de aprovechar estos nuevos espacios económicos. Obviamente, el Estado debe brindar el más vigoroso apoyo tanto a la sustitución de importaciones como a los nuevos rubros de exportación.

Sin embargo, si bien la economía nacional se ha venido desarrollando en los últimos años en la dirección deseada, es de observar que ello no ha sido resultado de una política sistemática y consistente. Falta responder a las preguntas fundamentales: ¿cuáles, en definitiva, son las importaciones que podemos sustituir razonablemente?; y ¿cuáles son los productos que cuentan, en el largo plazo, con la ventaja comparativa necesaria? Los sobresaltos del mercado cambiario en los últimos años han hecho posible la sustitución de importaciones y el desarrollo de exportaciones con una rentabilidad que se basa única y exclusivamente en una disparidad indeseable e insostenible entre los tipos de cambio oficiales, preferenciales y el mercado libre.

Es preciso definir un tipo de cambio real competitivo que se pueda mantener en el mediano y largo plazo, el cual desde la óptica de la equidad social y la eficiencia económica debe ser el más bajo posible, consistente con la sustitución de importaciones y la promoción significativa de exportaciones en donde Venezuela tenga o pueda crear ventajas comparativas reales y dinámicas. Mas, es necesario complementarlo con una política arancelaria adecuada que estimule la competencia. Sin embargo, la protección debe ser limitada en el tiempo por la vía de rebajas arancelarias paulatinas hasta alcanzar niveles normales que se correspondan con la especialización productiva deseada.

b) *Devaluación y distribución del ingreso*

Contrariamente al punto anterior, la relación entre el tipo de cambio y la distribución del ingreso es menos conocida, no sólo en la opinión pública nacional, sino también a nivel de la literatura económica, por lo que es necesario exponer brevemente sus antecedentes.

La sobrevaluación del bolívar data de 1934, cuando a raíz de la crisis económica mundial los Estados Unidos devaluaron el contenido oro del dólar en un 40%, mientras que Venezuela —caso único en América Latina— mantuvo el contenido oro del bolívar, por lo que el tipo de cambio pasó en los próximos años de Bs. 5,20 a Bs. 3,09. La razón aducida por los gobernantes en aquella época fue muy sencilla: un bolívar sobrevaluado obligaba a las compañías petroleras extranjeras a vender barato sus dólares, con lo que la renta petrolera, en su poder de compra externa, aumentó muy significativamente. Sin embargo, acto seguido, era el Estado quien a su vez vendía dólares baratos al público venezolano, mientras que pagaba caro, en bolívares todo tipo de bienes y servicios adquiridos nacionalmente. En los años posteriores, sobre todo a partir de la reforma petrolera de 1943 y la Ley de Impuesto sobre la Renta que entró en vigencia en esta misma fecha, la sobrevaluación del bolívar como mecanismo de captación de renta perdió rápidamente importancia y desapareció por completo con la nacionalización; empero, *la sobrevaluación del bolívar como mecanismo de distribución nacional de la renta petrolera internacional fue de mayor importancia durante cincuenta años —desde 1934 hasta 1983, más precisamente.*

Este mecanismo beneficiaba por igual al consumidor como al inversionista. Todo ello cambió radicalmente, sin embargo, con el derrumbe del bolívar en febrero de 1983. Desde entonces la distribución de los dólares escasos a tasas diferenciales está sujeto a unas reglas que los reserva, de manera prácticamente exclusiva, a las clases empresariales del país, mientras que el ciudadano común se ve obligado a recurrir al mercado libre y adquirir los dólares que pueda necesitar a un precio exorbitante; y esta situación que ya perdura cinco años, no debe prolongarse en un futuro inmediato. La economía tiene que alcanzar una tasa de cambio única en los términos ya señalados. Ello implicará, sin duda, una maxidevaluación de la moneda con efectos fiscales y sociales colaterales que deben considerarse en la formulación de la estrategia de desarrollo.

c) *Devaluación y efectos fiscales y sociales colaterales*

La devaluación del bolívar, en las condiciones específicas venezolanas, equivale a un impuesto indirecto. Como se sabe, tales impuestos tienen un

efecto regresivo sobre la distribución del ingreso; de allí la necesidad de medidas compensatorias.

Lamentablemente, no ha habido tales medidas y lo que es más grave, en el quinquenio pasado se tomaron medidas que apuntaron más bien en la dirección contraria. Para aclarar este punto tenemos que señalar primero que el segundo mecanismo en importancia de distribución de la renta petrolera ha sido el bajo nivel impositivo imperante. Efectivamente, el Estado cubría las necesidades del gasto corriente con parte de la renta, con lo que los ciudadanos se vieron beneficiados de hecho, por una transferencia real, pues el Estado brindaba los bienes y servicios públicos sin aplicar los correspondientes impuestos directos. Lógicamente, este mecanismo tiende a favorecer los ingresos mayores, que más impuestos deberían pagar. En la realidad se ha registrado una aberración impositiva al convertirse el ISLR en un impuesto al salario. De allí que ha sido muy justa la tradición de subsidiar ciertos bienes de consumo básico, ya que ello equivalía a un impuesto negativo en beneficio de los ingresos reales de las mayorías. Esta era la única vía para que este mecanismo de distribución de la renta no favoreciera exclusivamente a los ingresos altos.

Ahora bien, lo que ha sucedido desde 1983 es que sistemáticamente se han venido eliminando los subsidios al consumidor, mientras que no ha habido ni se ha considerado la posibilidad de reformas impositivas que afectaran los ingresos altos. Los venezolanos de altos ingresos y el empresariado venezolano en general, prácticamente siguen con todos sus privilegios impositivos correspondientes. Dicho de otra manera, también el bajo nivel impositivo imperante se ha convertido en un mecanismo de distribución de lo que queda de la renta petrolera, cada vez más sesgado a favor de un solo sector social.

Por esta razón, en un contexto cambiario único y flotante existe la amenaza de que el Estado utilice la devaluación continua del bolívar para cubrir sus necesidades fiscales en perjuicio de las mayorías nacionales y de cualquier política eficiente desde el punto de vista económico y social en el ámbito de la sustitución de importaciones y de promoción de exportaciones. De allí también la amenaza de una espiral inflacionaria. Desde esta óptica debe concluirse que la estabilidad del bolívar depende esencialmente de una reforma fiscal en el sentido indicado, y no necesariamente de una reducción del déficit fiscal como aparece en las recomendaciones empresariales y de muchos venezolanos. En todo caso, el problema esencial es cómo se financia el déficit.

Debido a la caída desastrosa de los precios del petróleo el año pasado y la merma correspondiente de la renta petrolera en dólares, en combinación con la caída del dólar en Europa y Japón y el encarecimiento correspondiente de las importaciones provenientes de éstos, los términos previstos para el

pago de la deuda externa ya no son sostenibles. O bien habrá un nuevo refinanciamiento, o bien se consiguen nuevos préstamos de importancia. Sin embargo, con todo, la situación no es catastrófica. Las condiciones del mercado mundial del petróleo parecieran haberse mejorado definitivamente, y la caída del dólar pareciera haber llegado a su punto más bajo. Con ello, en el mediano plazo, la situación tiende a mejorarse sensiblemente.

De allí concluimos que la política con respecto a la deuda tiene que consistir en ganar tiempo, en alargar los plazos y postergar la amortización del capital; es éste el peor momento para efectuar erogaciones por este concepto.

Conclusiones y recomendaciones

A nuestro juicio, el aparato productivo venezolano se está defendiendo bastante bien y ha demostrado una flexibilidad que nadie hubiera sospechado unos pocos años atrás. En cambio, la crisis ha sido y sigue siendo dramática para el consumidor venezolano. Este desarrollo dispar entre la producción y el ingreso, pero a favor del consumidor, en realidad ha sido la característica más resaltante del capitalismo rentístico venezolano durante las últimas décadas. Es este el hecho que ha permitido la transformación de Venezuela de un país paupérrimo y atrasado, a un país relativamente próspero, moderno y desarrollado; y todo ello a un muy bajo costo social y en condiciones de poca violencia social.

Sin embargo, en este momento existe el peligro de que de la crisis salgamos por medio de una política económica que tienda a crear una situación exactamente inversa. Los niveles de producción se han venido sosteniendo, en lo esencial, gracias al desarrollo del mercado interindustrial e intersectorial —el consumo intermedio— en base a una efectiva sustitución de importaciones, además del desarrollo de nuevos rubros de exportación. El consumo final nacional, en cambio, se ha venido reduciendo drásticamente. Como se expuso, hasta cierto punto este cambio ha sido y es necesario, pero ya es tiempo de que se defina una política económica que incorpore también al consumidor nacional. ¿Hasta cuándo es aceptable que la agricultura, por ejemplo, siga creciendo mientras que las mayorías venezolanas comen cada vez menos y de peor calidad?

No hay que perder de vista que los sectores claves de la dinámica económica y social *no* son los de sustitución de importaciones a favor de un mercado interindustrial o de promoción de exportaciones, sino aquellos vinculados más directamente con la elevación del nivel de vida de la población. Se trata de producir más bienes y servicios no simplemente para sustituir las importaciones actuales sino para que los habitantes del país tengan acceso a más

bienes y a más servicios y que éstos sean de superior calidad. La producción económica de dichos bienes y servicios genera ingresos que multiplican la demanda y refuerzan los estímulos al desarrollo *nacional*.

Corresponde al Estado venezolano formular una política económica que no conduzca a una reactivación de la economía a espaldas del pueblo venezolano, con un crecimiento unilateral hacia afuera; más, esta estrategia es viable porque todavía se dispone de recursos propios suficientes, siempre y cuando a las clases pudientes del país se les imponga un nivel impositivo adecuado y justo, para garantizar un nivel de consumo de manera que el mercado interno siga siendo atractivo.

CAPITULO III: LAS OPORTUNIDADES DE LA CRISIS

Por el carácter estructural de la presente crisis, en la sociedad venezolana se presenta la oportunidad y la necesidad de desarrollar nuevas iniciativas en todos los ámbitos de la vida nacional y no sólo en lo económico. A continuación señalamos algunas de ellas en el plano político, educativo, ciencia y tecnología, desarrollo regional y de la política social.

La Democratización de la Sociedad

La crisis del ingreso petrolero y la deuda externa parecen disminuir el rango de opciones que se le presentan a la sociedad venezolana, abriendo paso a posibles conflictos alrededor de la asignación de recursos cada vez más escasos entre actores internos y externos.

En esta situación, las posibilidades de una ampliación de la democracia social no pueden seguir fundamentándose en la distribución de una abundancia ahora inexistente, sino en el establecimiento de prioridades y mecanismos de asignación de recursos que sean percibidos como justos y no discriminatorios. Ello sólo será posible en la medida en que los afectados tengan participación en las decisiones no sólo de política económica, sino de orientación global de la acción colectiva. En otras palabras, en la medida en que se practique una democracia política más amplia.

Como se ha repetido en numerosos diagnósticos de la sociedad venezolana, el sistema político actual carece de canales adecuados de participación, y ante la creciente presión pública comienzan a proponerse aperturas. ¿Hasta qué punto ellas podrán concretarse en una redefinición que mantenga la vigencia de la democracia política y responda a las exigencias de cumplimiento de sus dimensiones sociales? Ello está por definirse.

Ante la ausencia de proyectos claros de profundización de la democracia social y política de la sociedad por parte de los sectores hegemónicos y la disgregación y debilidad actual de los sectores subordinados, la búsqueda de un fortalecimiento de las organizaciones autónomas, especialmente de aquellas de contenido popular, es la única opción que garantizaría un nuevo rumbo para la sociedad venezolana en los términos de una estrategia cónsona con las necesidades y aspiraciones de la mayoría.

En este sentido, el espíritu que preside la mayor parte de las proposiciones hasta ahora presentadas por la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado, parece orientarse en esa dirección, ya que favorece la descentralización y desconcentración del poder en todos los niveles: nacional, regional y local, así como en el interior de las organizaciones políticas. Es por eso que la aprobación de las reformas, comenzando por las políticas, pero sin subestimar las de carácter modernizador del aparato del Estado, debería ser una meta prioritaria para cualquier programa que pretenda transformar la capacidad creativa de los actores sociales.

Sin embargo, es necesario reiterar que el peso fundamental de las respuestas a la crisis debe surgir de la sociedad civil, ya que es ésta, aún dentro de la diversidad y confrontación de intereses, la que expresando sus demandas puede presionar al Estado para que éste actúe en dirección de sus necesidades. Para ello sería necesario fortalecer las redes de organizaciones autónomas y evitar que ellas sean cooptadas en función de intereses partidistas.

Igualmente, es necesario reforzar los instrumentos jurídicos que defienden los derechos de los ciudadanos contra la arbitrariedad del Estado o de terceros: recursos de amparo, Ley de Protección al Consumidor, normas de control de calidad, etc.

Finalmente, debe ser estimulada la discusión sobre los límites del actual modelo de desarrollo industrialista para satisfacer, en el largo plazo, las necesidades básicas de la población. Desde hace aproximadamente dos décadas se viene desarrollando una discusión mundial acerca de los efectos de este tipo de desarrollo sobre el ambiente y la propia calidad de vida. Considerado inicialmente más relevante para los países hiperdesarrollados, este debate está cada día más presente en los del tercer mundo, en los cuales se combinan algunos de los peores efectos del "atraso" y del subdesarrollo.

Esta discusión no es sólo técnica, sino primordialmente política: se trata de definir las prioridades a largo plazo de la sociedad en aspectos vitales como a qué tipo de productos debe dársele prioridad para el consumo, cuál es la estructura espacial y urbana deseable, cuáles son los costos ambientales y sociales ocultos de algunas actividades industriales, cuáles son los medios más eficaces para garantizar la salud de la población. Y para desarrollarla

se requiere una actitud crítica y no simplemente receptiva de las innovaciones promovidas por el modelo económico-tecnológico predominante.

Las consideraciones anteriores llevan necesariamente a la relevancia de la dimensión cultural de la política, no reducida al concepto limitado de "cultura política", sino al de las opciones o proyectos de una sociedad concebidos como expresión activa de las aspiraciones y necesidades culturalmente conformadas por largos procesos históricos, e influídos por corrientes de pensamiento universal.

Educación

Venezuela dispone hoy por hoy de todos los recursos humanos necesarios para lograr una cobertura total en el área de educación básica y erradicar así —para el año 2.000— el analfabetismo. Mas, es preciso mejorar cualitativamente toda la educación dirigida a los sectores de menores ingresos, pues a éstos se viene sumando ahora una clase media empobrecida que ya no está en condiciones de pagar una educación privada costosa.

Aparte de las medidas dirigidas a mejorar la calidad de la educación formal y aumentar sus niveles de cobertura para los sectores sociales menos favorecidos, es necesario desplegar mayores esfuerzos para estimular modalidades de educación no formal y capacitación para el trabajo, especialmente para la población juvenil, que es la que sufre con mayor severidad los efectos de la crisis en términos de desempleo y sub-empleo.

Pero aún cuando la educación superior ha venido siendo privilegiada, de ninguna manera puede desatenderse a ésta. Mas por el contrario, se trata aquí de rescatar un capital humano muy significativo que puede jugar un papel importante en el desarrollo nacional, y contener la desinversión del sector que está actualmente en marcha. Para ello es preciso una política coherente de estímulos a la integración de las universidades nacionales a la esfera de producción; además de incentivar y de estimular las diferentes carreras universitarias de formación profesional para que éstas se adecuen a los requerimientos futuros más probables de la economía y la sociedad venezolana.

Ciencia y Tecnología

En las actuales condiciones del mundo moderno no hay ningún país, ni siquiera las superpotencias, que pueda estar a la cabeza, simultáneamente, en todos los campos de la producción industrial. De hecho cada país industrial concentra esfuerzos en aquellas áreas o campos que puedan ser más promi-

sorios, habida cuenta de factores de diversa índole, entre los cuales los de carácter histórico inmediato tienen particular relevancia. Los problemas de jerarquización de la inversión industrial en su conjunto que están asociados con las actividades de desarrollo científico y tecnológico, importantes para los países industriales, son decisivos para un país como Venezuela. Resulta, entonces, de la más alta importancia establecer criterios de selección y de jerarquización de áreas prioritarias de desarrollo industrial que permitan una concentración adecuada de recursos financieros y humanos.

Como una primera aproximación a estos criterios, se plantea:

- a) La modernización del país ha involucrado amplios o profundos procesos de aprendizaje tecnológico asociados a la industrialización, pero sin que ésta se haya traducido en aumentos satisfactorios en la productividad. De ahí que sea menester una evaluación exhaustiva de estos procesos por ramas de especialización, incorporando el cambio tecnológico como elemento fundamental para elevar el nivel y calidad de vida del pueblo venezolano.
- b) Fijar prioridades hacia campos de acción y ramas de especialización que estén destinados a satisfacer las necesidades fundamentales de la mayor parte de la población, que combinen la capacidad inmediata con el esfuerzo de reducción de los gastos en divisas y potencien la producción a largo plazo de esos instrumentos de pago en los mercados internacionales.
- c) Partir de la realidad venezolana, es decir, de la existencia de algunos sectores punta o tecnológicamente muy avanzados, a fin de mantener y acrecentar su eficiencia tecnológica y, eventualmente, servir de base para innovaciones que mejoren su competitividad internacional por la vía de desarrollar nuevos procesos y productos. Entre éstos están, en primer lugar, el sector petrolero y además los sectores siderúrgicos, petroquímicos, eléctricos, aluminio y polímeros.
- d) Fomentar y apoyar las inversiones destinadas a crear, adoptar, perfeccionar y explotar tecnologías encaminadas a la producción de aquellos bienes intermedios, de capital o materias primas en donde Venezuela tenga o pueda crear ventajas comparativas a nivel internacional. Estas ventajas, pueden ser de naturaleza estática, como son los recursos naturales y de carácter dinámico, como son las relativas a la formación y capacitación de recursos humanos, la adecuación de las estructuras organizativas institucionales y la voluntad política de los grupos dirigentes.

- e) Dar prioridad a campos para la inversión cuyo potencial vislumbre la posibilidad de un uso eficiente e intensivo de los recursos humanos formados. Si bien Venezuela ha empleado apreciables sumas de divisas en la preparación de recursos humanos, es necesario insistir en esta política, acompañándola de los mecanismos eficientes de reclutamiento e incorporación de estos recursos humanos al proceso productivo, ya que su ausencia se ha expresado en una fuga masiva de talentos y/o incorporación en ocupaciones para las cuales no fueron formados.
- f) Seleccionar áreas tecnoproductivas cuyo impacto potencial en el corto, mediano y largo plazo, cubra el mayor espectro posible de nuestra estructura de producción, distribución y consumo. A su vez, promover el fortalecimiento de los estudios de pregrado y postgrado en esas áreas de carácter prioritario.

En base a los criterios adelantados, creemos que Venezuela debe renovar esfuerzos y concentrar recursos en las ramas de *electrónica e informática, biotécnica y nuevos materiales*.

Desarrollo Regional

El modelo de funcionamiento de la economía venezolana presenta severos obstáculos para el desarrollo regional. En efecto, las cadenas productivas que se estructuran a lo largo del territorio nacional presentan la característica de que la casi totalidad de los excedentes económicos que se generan en los diferentes eslabones de esas cadenas revierten al centro del país, particularmente a Caracas y parte al exterior.

El sistema financiero opera como cadena transportadora de esos excedentes y aún hasta de proporciones relevantes del ahorro privado interno que se realiza en el interior del país.

Si se mira al sector público se observa que el 85% del presupuesto nacional lo maneja el Gobierno Central y que el 15% se distribuye a los Estados, Territorios y Concejos Municipales a través del Situado Constitucional; sin embargo, la mitad de ese 15%, o sea, el 7,5% que constituye el gasto de inversión tiene que ser manejado de acuerdo con el Gobierno conforme al Coordinado (ley).

Cuando se hacen inversiones sectoriales directamente desde el Gobierno Central aún en empresas del Estado, los excedentes también revierten al Centro.

Las políticas de desconcentración económica se desvirtúan cuando en las inmediaciones del centro se ofrecen los mismos incentivos que en el resto del territorio nacional.

Habría que agregar que las Corporaciones Regionales de Desarrollo van lentamente a la muerte. Se les fracturan frecuentemente sus territorios creándose organismos manejados desde el centro, se les recortan los presupuestos y la perspectiva inmediata es convertirlos en simples organismos asesores de los Gobiernos Estadales bajo la dirección de los Secretarios Generales de Gobierno.

También hay que considerar el paulatino despojo de competencias, incluyendo las que tienen que ver con la captación de ingresos, de que han venido siendo objeto los Concejos Municipales por parte del Poder Central.

Así las cosas resulta bien cuesta arriba pensar el desarrollo regional, al extremo de que bien poco significan en este esquema las llamadas ventajas comparativas, cuando en las regiones tan sólo queda la remuneración al trabajo.

Habría que decir que el Poder Central no realiza una distribución y redistribución del presupuesto que patrocina el desarrollo regional y, de la misma manera, el sector privado maneja en forma centralizada sus inversiones y concentra los excedentes económicos y su uso.

Es más, los entornos regionales de grandes proyectos de inversión pública y privada muestran cambios que contrastan con el discurso de progreso y beneficios locales que fueron enunciados para mostrarnos un cuadro de empobrecimiento socio-económico y ambiental que pone en duda la concepción misma de desarrollo sobre los cuales se asientan estos proyectos.

Casos más dramáticos los tenemos a la vista cuando las políticas globales afectan los ambientes regionales. Así, la venta de oro a futuro como parte de la estrategia de obtener recursos externos conlleva una modalidad intensiva de explotación minera que da lugar a un creciente empobrecimiento del medio ambiente y la sociedad local, aún cuando la actividad genere riqueza y se conecte a los circuitos nacionales e internacionales de acumulación.

Se trata entonces de desarrollar metodologías que permitan estudios integrales que, a su vez, apunten a propuestas que tiendan a generar más riqueza real dentro de las regiones. Estas propuestas deben enmarcarse dentro de una concepción de desarrollo que evite el empobrecimiento de la población y la degradación del ambiente y que propicien:

- que parte importante de los excedentes económicos se queden y sean reinvertidos en aquellos territorios donde se generan;
- lograr un manejo menos centralizado del presupuesto nacional;

- restituir a los Estados y sobre todo a los Municipios en forma progresiva, todas las competencias que le han sido arrebatadas, especialmente aquellas que producen ingresos;
- diferenciar los incentivos para el desarrollo industrial en tal forma que promueva la descentralización.

Como antecedentes, vale la pena mencionar la propuesta del Bloque Parlamentario Zuliano en el Proyecto Ley de Desarrollo Regional que elaboraron y donde se señalaba el retener por algún mecanismo viable, parte del valor agregado que se genera durante la producción en los diferentes territorios.

Política Social

La necesidad de una política social activa y amplia se desprende de las características de la crisis actual, dentro de la cual destaca el creciente número de hogares en situación de pobreza.

Más allá de la multicausalidad de factores que están ligados a este fenómeno, consideramos que la carencia de un nivel adecuado de ingresos para cubrir las necesidades básicas es un factor fundamental que explica esta pobreza. Sin embargo, dado los múltiples aspectos que abarca la pobreza y la imposibilidad de que los ingresos del trabajo cubran estas necesidades, se hace necesaria una política social que compense estas necesidades y que apunten a beneficiar a los grupos más vulnerables de la sociedad.

Sin duda, la mayoría de estos grupos vulnerables se localizan físicamente en las áreas marginales de las ciudades y una política coordinada y orientada hacia estos grupos debe tomar en cuenta esta situación. Además de las políticas de sostenimiento y mejoramiento de la infraestructura y servicios de salud y educación debe considerarse dentro de esta última, la implementación de medidas que permitan a los jóvenes completar su capacitación antes de insertarse en el mercado laboral; deberá contemplarse un programa de apoyo económico que incluya la construcción y mejora de vivienda y equipamiento de los barrios junto con el desarrollo de actividades económicas locales. En este sentido, la creación de empleo local para las mujeres y el desarrollo de infraestructuras para el cuidado de los niños que a su vez permitan otras inserciones laborales, son fundamentales en este contexto.

El apoyo de las actividades económicas informales, tanto a nivel de capacitación como técnico y económico, son impotentes dado que los ingresos que ellos generan forman parte sustancial del ingreso doméstico de un considerable número de familias.

Dado que es previsible que los niveles de desempleo y bajos ingresos reales con sus secuelas sobre los niveles nutricionales de la población se mantengan y agraven de acuerdo a las medidas globales que se han venido tomando, será necesario implementar compensaciones directas, dentro de las cuales destacan programas de comedores escolares, la leche para madres y lactantes, que contribuyan a paliar esta situación.

Finalmente, es necesario recalcar la necesidad de programas coordinados dirigidos a grupos concretos de la población, donde destacan los grupos más vulnerables, niños, jóvenes, mujeres solas y ancianos, a fin de garantizar que los recursos invertidos en estos programas lleguen a su destinatario evitando filtraciones burocráticas. En este sentido, la incorporación activa de los beneficiarios a través de una implementación descentralizada de los programas aparece como una condición necesaria aunque no pueda asegurarse a priori que sea suficiente para el éxito de los mismos.

LOS SINDICATOS ANTE LA CRISIS ECONOMICA Y UNA
RESPUESTA ESTRATEGICA PARA LA VENEZUELA
DE HOY

JOSÉ MANUEL CARRASQUEL

A partir de la década del 60, se inicia la puesta en práctica de políticas económicas que brindarían una base apropiada a que países desarrollados transfieran los efectos de sus crisis a países más débiles.

“La crisis se expresa en toda su crudeza a través de aquellos indicadores vinculados a las relaciones económicas externas del tercer mundo. En ellos se observa con nitidez como se transfieren los efectos negativos del ciclo de los países desarrollados.”

En el sistema de la economía capitalista mundial de las últimas décadas, se ha observado un incremento vertical de la desigualdad de la distribución de los recursos humanos y por lo tanto laborales entre los distintos países y áreas. Esta desigualdad ha condicionado muchas peculiaridades del incremento de las contradicciones socioeconómicas y políticas de éste sistema, incluidas las acuciantes contradicciones entre sus dos grupos básicos de países, Los Estados capitalistas desarrollados y los que se hallan en vías de desarrollo.

La crisis tiene como una de sus principales manifestaciones a la contracción de la economía, producto ésta de los intercambios desiguales entre los países capitalistas desarrollados y los países subdesarrollados o en vías de desarrollo. Esta relación económica desigual, es ejercida por medio de la elevación constante de los precios de las importaciones que se reciben de países como el nuestro; a la vez que los precios de nuestros productos de exportación se les impone baja en los precios. Situación esta que genera desmejoramiento en las entradas de divisas y gastos elevados de importación.

Las operaciones de los monopolios internacionales en complicidad con sus acólitos nacionales impiden el pleno ejercicio de la soberanía sobre nuestras propias riquezas.

El hecho de que una gran parte del comercio es manejado a través de los canales de las compañías transnacionales. Esto les ofrece ocultar sus ganancias y burlar el pago de impuestos locales, evadir los requisitos e inspecciones aduanales y mantener bajo su estricto control la transferencia de la tecnología.

Debería mencionarse, en primer lugar, que una parte notable de las ganancias derivadas de la producción de petróleo, que los países miembros de la OPEP consiguieron arrebatar al capital agregado monopolista extranjero, fue expropiada a través de los canales del comercio exterior por los antiguos

propietarios de los recursos petrolíferos. Los países miembros de la OPEP no lograron realizar, en forma de ingresos financieros netos de los países consumidores de petróleo, el aumento de diez a uno de los precios del petróleo en el período 1973-1981. Los países capitalistas desarrollados inflaron los precios de los productos acabados entre 1975 y 1978, dichos precios fueron creciendo a un ritmo superior al de los precios del petróleo. Puesto que los países exportadores del petróleo son grandes consumidores de dichos productos, el aumento de sus precios equivalía a una deducción directa sobre las ganancias superiores obtenidas en base al aumento de los precios petroleros.

Se evidencia que los planes económicos presentados hasta hoy por las diversas administraciones gubernamentales, no están basados en la realidad de nuestro país, ni de las necesidades de la gran mayoría de sus habitantes. Estas son economías amarradas a los dictámenes de los monopolios extranjeros y de grandes beneficios para éstos y sus acólitos en nuestra nación.

Hasta el presente todos los programas económicos presentados están estrechamente ligados al mundo monetario internacional, lo cual no deja de estar ubicado en el marco de la inter-relación económica y comercial entre los pueblos de diferentes desarrollos y sistemas. Pero en casos como Venezuela, se dan estas relaciones económicas en desigualdad de condiciones, lo que de manera directa repercute a través de las regularidades de la crisis del sistema capitalista, manifestándose las contradicciones propias de ese sistema y de su economía en la nuestra.

“La deformación de las estructuras económicas que impuso históricamente la dominación foránea sobre el tercer mundo, ha planteado a nuestros pueblos la imposibilidad de generar, por sí mismos, los recursos financieros indispensables para la superación del atraso.

Hoy día, cuando una abrumadora carga financiera amenaza seriamente las economías subdesarrolladas, cuando el espiral del endeudamiento parece conducir a un desastre impredecible, los problemas del financiamiento externo del Tercer Mundo pasan necesariamente a un primer plano.

Desde hace ya algunos años, para la comunidad internacional resultó evidente que sólo mediante la obtención de recursos financieros externos en condiciones adecuadas, sería posible remontar el subdesarrollo.

Sin embargo, ésa no ha sido la motivación esencial que ha presidido la afluencia de recursos financieros a los países subdesarrollados en los últimos años. El agudo empeoramiento producido en las relaciones económicas internacionales, en medio de la disponibilidad de un apreciable volumen de capital excedentario en el mundo capitalista desarrollado, creó las condiciones para que los flujos financieros se convirtieran en un auténtico generador de endeudamiento, dependencia y dominación, aún mayores para los países más pobres.

La economía de los países imperialistas en el marco de la crisis general de capitalismo, se caracteriza por crisis más frecuentes y profundas. Estas están planificadas a expensas de una mayor explotación tanto a los países en vías de desarrollo como de sus propios pueblos. Estados Unidos es uno de los países que confronta, una de las más elevadas inflaciones.

El FMI, y el Banco Mundial, como representantes del mundo financiero, imponen, recetas económicas generadoras de espirales inflacionarias las cuales condenan a los países de menos recursos a someterse a mayores ajustes, imponiendo restricciones a los pobladores como son la devaluación de la moneda, bajando ostensiblemente el poder adquisitivo, congelando los salarios, liberando los precios, aplicando restricciones presupuestarias, alzas en las tarifas de los servicios públicos, reducción del personal a través del despido, aumento de la producción, aumento del precio de la gasolina, y demás derivados del petróleo, liberación de intereses de hipotecas de viviendas, privatización de empresas estatales, reducción del consumo interno, etc.

Estas políticas económicas de los diferentes gobiernos sólo han exigido sacrificios a los sectores de menores recursos y han estado ubicadas francamente en posiciones favorables a los intereses de los monopolios extranjeros y a la burguesía monopolística nacional.

Las causas de esa crisis, están conjugadas a través de la crisis mundial del capitalismo, la política de clase de los sectores dominantes y los compromisos de quienes se han turnado en el poder con la burguesía monopolística.

LA ACCION SINDICAL SOBRE LAS CUESTIONES ECONOMICAS

La acción sindical hoy, debe estar centrada en la consolidación o intensificación de la lucha y la unidad de acción de los trabajadores y sus organizaciones, es necesario entender que la única vía posible para hacer frente a la ofensiva patronal y fundamentalmente a los grupos de la gran burguesía monopolística ligada a las transnacionales, es mancomunando esfuerzos en defensa de los asalariados y grandes masas populares.

La dispersión, falta de unidad y la baja combatividad de las organizaciones sindicales, gremios y de masas en general. No han permitido dar las respuestas adecuadas a los ataques de los sectores privilegiados de la economía venezolana, contra los derechos y conquistas de sus afiliados.

La adopción de medidas que supuestamente están dirigidas a enfrentar la elevada inflación por la que atraviesa el país como el aumento de los derivados del petróleo, liberación de los precios, aumento de alquileres, alzas de tarifas de servicios públicos, alzas del precio del pasaje, impuesto a las compras de productos según no esenciales, desabastecimiento ficticio de productos de primera necesidad, los cuales salen al mercado después de ser

aumentados de precios, reducción de personal, mantenimiento del ritmo de producción lo cual es lo mismo que ampliación de la explotación. El traspaso de empresas del estado al sector privado, no son más que la política de grupos económicos poderosos que se apoyan en esos elementos para continuar su acción de desmejoramiento social que de hecho producen, para lograr así máximas ganancias. En esta delicada situación los gobiernos tienen una gran responsabilidad, al permitir desempleo masivo, precariedad o falta de empleo, depresión del consumo popular, retroceso en el poder de compra de los salarios, desmejoramiento de la protección social, y del nivel de vida de los trabajadores.

La política de privatización de empresas estatales y los amplios poderes que llegan hasta la arbitrariedad por parte de la patronal, agravan la crisis.

Es necesario urgentes acciones enérgicas contra los responsables de la crisis. Es importante oponer un amplio frente de trabajadores a los diversos ataques contra el nivel de vida de los asalariados.

Los efectos de la deuda externa han generado una situación tal que sus consecuencias no solo imposibilitan el desarrollo, sino que, además, provocan una baja constante del ya muy bajo nivel de consumo. Esta situación compromete a los propios procesos democráticos en curso. Esto es el resultado de la contradicción entre el servicio de la deuda y el proceso de desarrollo de los países subdesarrollados y en vías de desarrollo. La deuda externa agrava considerablemente la situación de los trabajadores y los pueblos y sobre todo a los países como el nuestro. Por éstas razones hay que implementar mecanismos contra la corrupción y la especulación y no es posible aceptar las políticas de austeridad para quienes producen y generan riquezas, mientras que unos pocos siguen atesorando dinero o viviendo de los intereses del dinero depositado en bancos extranjeros. Nuestras organizaciones sindicales, gremiales y de masas en general deben desarrollar toda una política e intensificarla contra la banca internacional, el FMI los grupos monopolísticos internacionales y sus socios de la burguesía nacional, debemos tomar medidas contra la explotación injusta que agota los recursos reales del país. Debemos impulsar todas las acciones para lograr que se establezcan formas de cooperación económica regional en la perspectiva del desarrollo de los pueblos de América Latina.

La crisis general del capitalismo, crisis económica y crisis de pago de la deuda externa. Son tres aspectos de un proceso cuyo producto más acabado es el creciente deterioro del nivel de vida, el desempleo y por ende la miseria del venezolano.

El carácter de los convenios del FMI y del Banco Mundial con los gobiernos de países como el nuestro, muestran con claridad que son negativos y que este tipo de relación y los empréstitos hasta hoy concedidos no sirven a los

objetivos del desarrollo. Por el contrario se utilizan o se encauzan a seguir manteniendo un estado de dependencia de los países más pobres con los más ricos, desarrollándose aún más las contradicciones internas entre clases sociales.

La política proimperialista que aplica el FMI y el Banco Mundial ha contribuido, en buena medida, a la aparición del problema de la deuda externa de los países en desarrollo.

Se sabe que la industrialización de los estados actualmente desarrollados se lleva a cabo en el contexto de un rígido proteccionismo. Esforzándose por defender su industria de la competencia por parte de la de otros países, los gobiernos prácticamente de todos estos estados establecen limitaciones en las tarifas e imponían elevados derechos de importaciones.

En la actualidad, los gobiernos de los países desarrollados hacen todo lo posible para que los países en desarrollo dejen sus intentos de defender su economía de las transnacionales.

“El paquete económico” decretado por el señor Presidente Carlos Andrés Pérez, generó una crecida en flecha de la ya galopante inflación afectando de manera contundente la economía de las capas medias de la población y de los sectores más pobres, entre otros de los asalariados. Situación esta que contó con otros ingredientes como es el acaparamiento de mercancías y alimentos de primera necesidad y de uso masivo, sobre precios más allá de los decretados y un indefinido aumento salarial que sólo beneficiaba a unos 350.000 trabajadores de más de 6 millones económicamente activos. Toda la política económica del gobierno de turno y de los que lo han precedido han sido complacientes con sectores especulativos.

Los factores estrechamente ligados a los compromisos para conseguir préstamos con el FMI y la banca internacional como son: Abolir los subsidios del estado para mercancías de primera necesidad y de consumo masivo, establecer impuesto de consumo, liberar los precios, aumentar las tarifas de los servicios, desvalorización de la moneda nacional, expansión de las transnacionales o abrir mercados a empresas extranjeras para su inversión, transferir empresas del estado al sector privado, reducir el consumo interno para así tener excedente para la exportación, abolición del control de precios. Estas medidas y su aplicación por parte de gobiernos han generado el rechazo de las grandes masas en diferentes países, ... En marzo de 1985 los sindicatos bolivianos, organizaron una poderosa manifestación en la cual participaron más de 50.000 personas, acompañadas estas acciones de una serie de huelgas, durante los días de enero del 85, la capital de Jamaica quedó paralizada por la protesta de las masas. En Sudán, Brasil, Argentina, Uruguay, las luchas populares contra las consecuencias de la política económica del FMI y del

Banco Mundial adquirieron carácter tan poderoso que derrotaron las dictaduras militares que regían los destinos de estos países. En Venezuela a partir del 23 de octubre de 1985 la CUTV inició cada año una manifestación por el no pago de la deuda externa, esta actividad no logró todo el éxito que hacía falta, la partidización y división del movimiento obrero organizado impedía el poder de convocatoria que esta actividad requería. Pero es necesario señalar ante este calificado auditorium que a partir del año 1983 iniciamos los análisis sobre la impagable deuda externa, en un primer foro coordinado por el profesor Guillermo Rebolledo, Director del Dpto. Económico de la CUTV con la participación de ponentes muy calificados entre otros es necesario señalar a los Dres. Domingo Maza Zavala, Armando Córdova, Trino Alcides Díaz, así como un documento de la CUTV "La Crisis de los trabajadores y la devaluación selectiva" pero más recientemente intervine en un seminario organizado por la Academia Nacional de Ciencias Económicas, expresé que la ambición desmedida de la burguesía, su odiosa actitud de ver sólo lo que producía ganancias exageradas su ceguera de tratar con sumo cuidado a las maquinarias y no al hombre desataría la ira de asalariados y el pueblo. Es justo reconocer aquí que la ira del pueblo se hizo sentir, que no fueron los partidos ni las organizaciones de masas, fue la protesta de un pueblo que sintió de manera profunda la agresión de las minorías privilegiadas, que desde la sombra del poder inhumanamente trazan políticas económicas que le permitan expandir sus capitales sin importarles el desarrollo y vida del pueblo.

Por todas estas razones la CUTV propone su contrapaquete:

1. Decretar una MORATORIA INTEGRAL EN PAGO DE CAPITAL E INTERESES.
2. Aplicar IMPUESTOS EXTRAORDINARIOS A LAS GRANDES FORTUNAS de grupos económicos y empresas transnacionales que operan en el país, en particular a los bancos que obtuvieron el año pasado las mayores ganancias de su historia.
3. Cobro compulsivo de las deudas del empresariado con el impuesto sobre la renta (evasión fiscal).
4. Impuestos al capital fugado al extranjero y a sus intereses.
5. Promulgación de una ley antimonopolios, eliminar la enajenación de empresas del Estado.
6. Establecer los aumentos salariales por Ley y que estos estén acompañados de estrictos controles de precios, control de calidad y garan-

tías de abastecimiento, aplicar la reducción de los gastos públicos preservando la atención adecuada a la salud, vivienda, educación y garantías de un servicio público adecuado.

7. Acción conjunta con los países deudores de Latinoamérica y del Caribe, frente a la banca acreedora.
8. Ampliación del papel en la relaciones comerciales de los países del Pacto Andino.
9. Estímulos a través de subsidios a los pequeños productores del campo.
10. Diversificación de tecnologías con los países desarrollados independientemente del sistema que los rija.
11. Decreto de estabilidad laboral.

BIBLIOGRAFIA

Fidel Castro: *La Crisis económica y Social del Mundo*.

Federación Sindical Mundial: *La Política del FMI y del Banco Mundial*.

Guillermo Rebolledo: *La Deuda Externa*. IIES—FACES.

Notas de Eduardo Gallegos Mancera.

Boletín Económico de la FSM.

Alvaro Delgado: *Política y Movimiento Obrero*. Ediciones CEIS.

UNA ESTRATEGIA PARA VENEZUELA

ANDRÉS SANTELIZ G.

1. INTRODUCCION

La propuesta de formular una estrategia para Venezuela conduce necesariamente al examen de la situación general del país. * El propósito deberá ser encontrar y explicar aquellos rasgos básicos de tal situación que determinen (o generen) sus aspectos indeseados y que además amenacen con reproducirlos en el futuro.

Sobre tales rasgos básicos deberán recaer —hoy— los mayores esfuerzos de transformación, de manera de poder así convertir la situación que vivimos en aquella a la que aspiramos para desplegar nuestra existencia.

El rigor del estudio emprendido será, desde luego, la mejor garantía para que ambos lados del abismo que pretendemos franquear constituyan suelo firme y los extremos del sólido puente, que en consecuencia pretendemos deba construirse, se apoyen establemente en ellos y podamos con seguridad ir al mañana deseado.

¿Cuáles son pues tales rasgos básicos, generadores de la situación presente (y de sus aspectos no deseados), que pretendemos transformar?

2. RASGOS BASICOS DE LA ECONOMIA NACIONAL

2.1. En primer lugar diremos que la economía venezolana es joven, razón por la que no le es extraña una incipiente ocupación económica del territorio nacional.

Para lograr una mejor presentación del alcance de la afirmación anterior, comparemos la situación de la economía venezolana con la de cualquiera de las llamadas economías europeas maduras.

Francia, por ejemplo, con una superficie ligeramente mayor a la mitad del territorio venezolano asienta en él a una población de algo más de cincuenta millones de habitantes. Lograr ese nivel de ocupación económico del territorio que implica tal densidad poblacional hizo hacer historia.

* En esta ocasión, dadas las especificidades y limitaciones del seminario para el que se elabora este trabajo, acentuaremos nuestro enfoque sólo en lo que atañe a la explicación de la situación de la economía nacional.

Por eso podemos decir que en cada metro cuadrado del territorio de ese país es posible encontrar incorporado algo de trabajo. En contraste existen, en nuestro caso, importantes áreas prácticamente vírgenes económicamente hablando, en los que suponemos la presencia —por supuesto inexplorada— de recursos naturales de toda índole.

En nuestro país casi todo está por hacerse. Autopistas y carreteras, redes ferroviarias y hasta vías de penetración. Represas y sistemas de riego, centrales hidroeléctricas. El desarrollo de adecuados centros urbanos y suburbanos. Las propias industrias y los centros de servicios que implican. Etcétera.

La relación entre las necesidades de inversión neta y las de inversión de reposición, en cuanto a infraestructura productiva se refiere, son definitivamente inversas si se comparan los requerimientos del crecimiento entre las economías jóvenes y las maduras, como es el caso.

Los requerimientos de capital, cónsonos con una explotación más potente de los abundantes recursos naturales disponibles y el pleno empleo de la fuerza laboral, son de tal magnitud que no admitir la participación externa significa necesariamente la preservación por mayor lapso de la condición de incipiente ocupación económica del territorio nacional.

Aún más, y lo diremos con una analogía, la práctica de la quema en la agricultura, aún en uso frecuente en vastas regiones del país, no es posible en economías que ocupen más plenamente sus territorios pues, quien queme la tierra no tendrá donde irse para preparar la siguiente cosecha.

Lo anterior es equivalente, en nuestro caso, a decir que la expansión de la producción agrícola resultará, en términos de oportunidades de empleo de los recursos, más barata mediante la expansión de la superficie cultivada que mediante el empleo de técnicas para mejorar el rendimiento de la superficie cultivada.

En otras palabras, el curso natural ocioso no tiene valor alguno, más aún frente al trabajo, pues éste sí tiene valor frente al recurso natural ocioso. De esta forma el libre acceso al recurso ocioso, al disminuir los requerimientos de inversión neta, mientras eleva la producción la hace más eficiente.

Y esto caracteriza, por los efectos de la naturaleza de su oferta y su demanda, las relaciones de la agricultura con los otros sectores de la producción. Lo cual es particularmente notorio, por lo pernicioso, en el caso de las relaciones con el sector industrial.

Finalmente puede decirse que el aún elevado peso de la herencia campesina en la población urbana, la baja prosecución en el sistema educativo, la poca o ninguna experiencia y/o calificación técnica de nuestra fuerza de trabajo y de la gerencia empresarial; lo mismo que la relativamente poca ductibilidad de la economía a la manipulación mediante el instrumental ortodoxo de polí-

tica económica, son también manifestaciones de ese carácter juvenil o inmaduro de la economía nacional.

Si atendemos preferentemente a la ocupación económica del territorio nacional, y en el supuesto de tasas de crecimiento poblacional relativamente estables en los valores actuales, estamos autorizados para afirmar que por lo menos en los próximos veinticinco o treinta años la economía venezolana probablemente preservará su carácter juvenil.

2.2. En segundo lugar referiremos el rasgo que a nuestro entender tiene la mayor potencia explicativa del acontecer nacional: la extremada concentración de la riqueza y, consecuentemente, del ingreso en dos extremos opuestos, o polos.

Bipolarización extrema resultante, en buena medida, de las condiciones de la producción y de la propiedad dominantes desde el período colonial y que, en esencia, sobrevive casi sin alteración de fondo hasta los primeros decenios de este siglo. Patrón este de distribución de la riqueza y del ingreso sólo parecido al existente en las llamadas "Repúblicas bananeras de la América Central".

La extremada concentración, en dos extremos opuestos, de la distribución de la riqueza y por consiguiente del ingreso expresa la escasa participación del salario pagado a los trabajadores en la distribución factorial del ingreso. Pero allí mismo está presente la apropiación monopólica de la riqueza nacional y de su renta, bajo la forma de una participación tradicionalmente mayor del excedente de explotación.

La escuálida participación del salario en la distribución factorial del ingreso resulta de un bajo promedio de remuneración pagada por trabajador, pero también del poco nivel de desarrollo alcanzado en el sector del empleo formal.

El promedio de los mayores salarios pagados es, desde luego, bastante mayor al promedio de los menores salarios. Pero cuando se compara esta proporción, de mayores contra menores salarios, con la existente en la mayoría de las economías europeas maduras la razón es a más del doble.

Dos tercios de la población formalmente ocupada percibe remuneraciones inferiores al doble del salario mínimo, oficialmente establecido. Lo cual, al sumarle lo dicho sobre los niveles de preparación y experiencia laboral y gerencial, da mayor densidad a la afirmación relativa a la bipolarización extrema en la distribución del ingreso.

Pero aún más, la estructura del aparato productivo es tan informal que sólo puede absorber una porción algo mayor a la mitad de la población ocupada. Es decir, una cifra cercana al cuarenta por ciento de la población activa no tiene empleo formal y, por supuesto, tampoco ingresos estables.

Todo lo anterior es equivalente a decir que, la poca agregación de valor en el proceso productivo nacional es el resultado de una producción dirigida, en lo fundamental, a la exportación de material primario y cuasiprimario, concomitantemente con altas importaciones de semiterminados para el ensamblaje de productos para el consumo final en el mercado interior.

El que el proceso de agregación de valor, mediante la incorporación de trabajo a las materias primas, no se realice dentro del territorio nacional explica también, a su vez, el relativamente bajo nivel de desarrollo del empleo formal. Mientras que la apropiación monopólica de la renta externa explica el nivel y la estructura de las importaciones, dirigidas a satisfacer las apetencias de ese grupo de altos ingresos, que capta para sí más de las dos terceras partes de la riqueza nacional.

La llamada política de sustitución de importaciones, que se fundamentó en un modelo tecnológico de producción (el fordismo) en funcionamiento a escala mundial, no sólo profundizó la desorganización de la agricultura, iniciada con la llegada del enclave petrolero, sino que además se enfrentó, en competencia por los recursos de inversión, a las industrias tradicionales autóctonas, surgidas desde comienzos del siglo, y a la industrialización básica, definida en la década de 1950.

Tal modelo industrializador, que se propuso localizar en el territorio nacional las actividades de ensamblaje de aquellos bienes para el consumo final cuya importación se debió plantar durante la década anterior, al lograr su intención sentó las bases para la presente crisis económica —que no otra cosa podía ocurrir ante la inevitable pérdida del dinamismo y la posterior merma del ingreso por exportaciones, las petroleras en particular.

Lo anterior no es otra cosa que la reafirmación de la idea de que el mercado nacional es incipiente y desarticulado, regional y sectorialmente, dada la insuficiente división del trabajo en términos nacionales.

Que no se entienda que al referirnos a la extrema bipolarización de la distribución de la riqueza y del ingreso hablamos únicamente del sector privado de la economía nacional pues, al monopolio del suelo, esto es, de las tierras agrícolas y urbanas, se agrega el monopolio estatal del subsuelo puesto que, aun cuando éste se apropie de los recursos allí localizados en nombre de todos los venezolanos, la riqueza resultante de su explotación es distribuida siguiendo el patrón bipolar comentado.

2.3. La actividad exportadora de material primario, o con muy poca incorporación de trabajo nacional, producido generalmente cuando no mediante procesos tecnológicos importados con procesos relativamente simples y/o naturales, no sólo no conforma mercado interior, sino que, y esto es lo peor, persistiendo como enclave crea una economía rentista.

El Estado, en nuestro caso, se hace dependiente y vulnerable a las oscilaciones —fortuitas o no— de aquellos mercados internacionales de donde capta la renta. Simultáneamente se aísla de la dinámica económica interior y, culminando con esto el circuito de la dependencia, hace dependiente de él a buena parte del aparato productivo nacional.

La construcción de un patrón de gastos públicos apoyados para su financiación en la obtención de una abundante renta externa, ha hecho relativamente innecesaria la contribución de la economía interior privada para tal financiación de la actividad pública.

Y mientras ese nivel del gasto público sea independiente del nivel de la actividad de la economía interior, éste no sólo termina arrastrándola tras sí, estimula además la indiferencia del sector privado de la economía ante la dinámica social y la necesidad de una más proporcionada distribución de la riqueza creada en el proceso productivo y de la renta externa.

Queda reforzada así —de paso— la dependencia estatal de la captación de la renta externa. Es allí, sobre tales bases donde se sostiene el desarrollo del carácter paternalista del sector estatal. Lo mismo que la voracidad extrema del sector privado de la economía, especialmente la de los grupos de mayores ingresos, acostumbrados a captar para sí la mayor parte de la renta externa.

El sector privado contribuye escasamente al sostenimiento del gasto fiscal y paga, además, bajos y pocos salarios porque no es mediante esas contribuciones como se dinamizan los elementos determinantes de la dimensión del mercado interior. Tampoco acude al mercado exterior para colocar su producción y obtener de allí directamente sus divisas. Deberá ser siempre el Estado, mediante la asignación de la renta externa al gasto fiscal, quien asuma la responsabilidad por la expansión de la demanda agregada.

En Venezuela pues, la fuente de la acumulación no ha sido la diferencia existente entre la productividad del trabajo y el salario real. Se explican, de esta manera, los ocasionales períodos de crecimiento rápido a pesar de la relativa incapacidad general de la sociedad para desarrollar la productividad; y también el que tales períodos expansivos se agoten sin dejar restos de importancia.

3. LOS ELEMENTOS DE LA ESTRATEGIA

3.1. *La situación objetivo*

Presentada la explicación de la situación inicial, al menos de algunos de sus principales rasgos básicos, correspondería ahora desarrollar la explica-

ción de la situación objetivo. Más tarde debería presentarse la propuesta de estrategia que permita transformar una situación en la otra.

Sin embargo, y sólo a los efectos de este trabajo, asumiremos que la situación terminal en el largo plazo es conocida y que existe —además— acuerdo general en que ésta está dada en el propósito declarado de la elevación sostenida de la calidad de vida de la población.

Para el plazo mediano, la propuesta se traduce en el logro de lo que se ha dado en llamar los equilibrios macroeconómicos básicos: equilibrio en el sector externo de la economía, equilibrio fiscal y equilibrios en los mercados de dinero, de mercancías y de trabajo.

En lo inmediato se trata de superar la crítica situación del momento, expresada como un clima de exagerada incertidumbre general, de presiones inflacionarias y desabastecimiento de renglones básicos, paro, y de tensiones sociales importantes.

Esta crisis, con la apariencia de provenir del sector externo de la economía nacional, bajo la forma de un porvenir teñido de carencias y limitaciones de toda índole, puede inducir a los analistas de política económica a imaginar que pueden encontrar, y en consecuencia a buscar soluciones, allí en el sector externo.

Sin embargo, tales restricciones constituyen apenas el entorno de condiciones a la situación nacional. Los determinantes de esta situación nacional están constituidos, según nuestra explicación, por el conjunto de acumulaciones fenoménicas estructuradas como rasgos básicos interiores de nuestro aparato productivo y de nuestro sistema económico social en general.

Específicamente, la inestabilidad en los precios del petróleo, la elevada magnitud de las importaciones resultante de una estructura productiva inadecuada a nuestros recursos y necesidades y, un perfil de pagos por concepto de deuda externa abiertamente injusto y extenuante a consecuencia de las elevadas tasas de interés que impone a la economía mundial la política norteamericana de déficits fiscal y externo, lleva a muchos a imaginar soluciones a tales dificultades en el abandono del pensamiento keynesiano.

Muy cierto esto cuando se trata de la versión que para América Latina elaboró Raúl Prébisch. Particularmente inmediata para la crítica a la teoría de las ventajas comparativas y los costos de oportunidad. Retoman así, ante la virtual ausencia de alternativas teóricas, al pensamiento neoclásico.

Lo fundamental de la estrategia económica planteada por el actual gobierno nacional, que en buena medida es coincidente con las recomendaciones que sugiere para Venezuela el Fondo Monetario Internacional y algunas de las “recetas” que igualmente propone el Banco Mundial, es crear ahora las condiciones generales —teóricas y prácticas— para el libre desenvolvimiento de la economía de mercado: ¡Para dejar actuar a la mano invisible!

Entienden los estrategias del gobierno nacional que las distorsiones al funcionamiento de la economía de mercado, resultantes de la intervención estatal en el proceso ordinario de formación de los precios, al efectar la racionalidad en la asignación de los recursos para la producción, crea las condiciones de la crisis general.

Así pues, para el gobierno, la propuesta estratégica para el largo plazo queda resuelta con la presentación de la definición del modelo teórico de funcionamiento de la economía de mercado y la carencia de una imagen particular y concreta de economía a lograr. La especificidad de la economía nacional deberá ser, desde este punto de vista, una consecuencia de la libre expresión de nuestras potencialidades.

3.2. *Las medidas*

Las decisiones de política económica que, en consecuencia, anuncia el gobierno para el plazo medio quedan resueltas en el conjunto de liberalizaciones propuestas: liberalización de las tasas de interés bancarias, de la unificación y flotación del tipo de cambio del bolívar, de las importaciones y exportaciones, de los precios internos y la desregulación económico administrativa y/o supresión de la permisería.

Las arriba citadas liberalizaciones llevarán, a juicio de los analistas oficiales, al logro y preservación de los equilibrios macroeconómicos básicos, creando así el ambiente adecuado para el crecimiento sin inflación.

De inmediato, y a los efectos de acondicionar al aparato productivo interno para el funcionamiento sin regulaciones y amortiguar el impacto que sobre la población pudiera causar las liberaciones anunciadas, se adopta un programa de ajustes y compensaciones sociales.

La estrategia económica del gobierno es en lo fundamental superficial e incompleta.

Superficial dado que no aborda para nada los rasgos básicos que definen a la situación nacional, sin cuya alteración seguramente la apariencia fenoménica no tendrá variación. Incompleta puesto que las decisiones propuestas no son capaces de lograr solas los propósitos que se plantea el gobierno, por el contrario, bien pueden producir, tal como están definidas efectos opuestos.

El propósito de equilibrar el nivel de gastos con el de los mermados ingresos, ahora que no se dispone de reservas para la contingencia, resulta inaplazable.

Sin embargo, el procedimiento seleccionado de contener la merma del ingreso mediante una prórroga en esa forma de utilización del ahorro externo, luce poco realista por contradictorio a la propuesta declarada de reestructura-

ción del perfil de pagos externos por deudas y de equilibrio en las cuentas exteriores.

En consecuencia, la pretensión de crecimiento económico sin inflación, al no disponer de excedentes para la acumulación, bien pudiera derivar en paro o depresión; mientras que en ese mismo momento la contradicción existente entre la mermada capacidad para importar y el crecimiento en el nivel de los gastos internos impulse hacia arriba el nivel general de los precios.

Si en efecto se quiere, como lo recomiendan los citados organismos internacionales, detener o suavizar el ritmo de expansión de la demanda agregada, lo cual les resulta ahora imperioso, primero debe preguntarse por quién motiva tal expansión.

Pues si como asentamos, únicamente una fracción pequeña de la sociedad es la principal fuente del crecimiento de la demanda agregada, su contención mediante la aplicación de instrumentos de política económica de carácter general, como lo son los monetarios, resultara ineficaz y altamente inconveniente.

La elevación del tipo de interés bancario hasta valores reales positivos resulta, en esta sociedad de extrema polarización en la distribución de la riqueza y del ingreso, insuficiente para contener la demanda real de los grupos que captan para sí la mayor porción de la renta externa, y exagerada por extenuante para la mayoría de la población que vive de un bajo salario o de ingresos inciertos.

Lo mismo puede decirse de la elevación de los precios y tarifas que se cobran por la entrega de los bienes y servicios públicos.

El instrumento a aplicar debió ser principalmente el fiscal, pues éste permite cargar específicamente, sobre los grupos de elevada percepción de ingresos, impuestos en la magnitud adecuada a la buscada contracción de la demanda.

No haciendo falta contraer la demanda popular, la preservación en sus niveles actuales también asegura el estancamiento de las tensiones sociales. La aplicación de los instrumentos generales queda así, si no diferida para mejor oportunidad, resuelta en forma lenta y gradual, dependiendo del éxito en las políticas de crecimiento.

Así mismo, la reforma fiscal puede dar cabida al proceso controlado de liberalización de los precios, transformando en ingresos fiscales las apatencias por la especulación desmedida.

Insistimos, la política fiscal y muy particularmente la reforma tributaria deben constituir el elemento básico de la estrategia nacional. Ella deberá ser el mecanismo fundamental para el estímulo y el control de la liberada actividad económica.

Los defensores nacionales de las tesis neoclásicas, cuando citan como ejemplo a imitar a las economías industrializadas, sistemáticamente olvidan la rígida legislación fiscal que usualmente existe en ellas. Existe en éstas el delito fiscal que es castigado con penas corporales. No es para ellos un asunto ético o moral, se trata de impedir la posibilidad del disfrute de lo mal habido.

Ya en otro asunto, entendemos que parte de la solución a la problemática planteada pasará, necesariamente, por una mayor apertura a la inversión extranjera y la repatriación de los capitales fugados.

Invitémosle pero sin transformar nuestra necesidad en tolerancia a la extenuación y el saqueo de nuestros recursos naturales. Debe darse a esta forma de utilización del ahorro externo el mismo tratamiento que a la inversión nacional, ambas sin privilegios de ninguna clase y similares obligaciones.

Así mismo, la renegociación de los convenios de refinanciamiento de las acreencias del exterior, estando dirigida a permitir dejar de pagar el principal y a controlar el pago de intereses, no deberá transformarse bajo ningún concepto en reconocimiento de inversión extranjera. Deuda e inversión son temas distintos y así deberán mantenerse.

En esta dirección debe apuntar la asignación de prioridades para la inversión: incentivar preferentemente aquellas actividades que bien esten dirigidas directamente a expandir el mercado interior mediante la mayor agregación trabajo a las materias primas y productos intermedios de origen nacional, o bien que sienten las bases para su inmediata expansión.

Por otro lado, la unificación cambiaria, al implicar la flexibilización de la política comercial, particularmente de los controles no arancelarios sobre las exportaciones e importaciones, debería obligar al gobierno a la suspensión de la venta indiscriminada de las divisas extranjeras ingresadas como resultado de la explotación de algún recurso natural.

Mantener la venta de divisas de origen petrolero, por ejemplo, mientras existe libertad de importaciones y unificación cambiaria, en un ambiente de extremada polarización en la distribución del ingreso, bien puede significar un nuevo impulso al desarrollo del consumo suntuario y/o a la fuga de capitales.

La entrega de divisas, para ser utilizadas por el sector privado de la economía nacional en la inversión productiva interior, deberá entonces hacerse bajo la forma de préstamos a ser devueltos en moneda extranjera, como un fondo rotatorio. Y atendiendo a las prioridades establecidas en los planes nacionales y al destino (nacional o extranjero) de la producción incentivada se fijarán las condiciones del crédito a otorgar.

Los resultados de una política como la descrita aquí sobre la situación que explicamos como inicial no serán fundamentales, dado que no afectan la

sustancia de los rasgos básicos, pero seguramente mejorarán la calidad de vida de la población.

Cambios radicales no resultan posibles sin un adecuado entorno político. La nacionalización de las tierras agrícolas y urbanas, por ejemplo, es un elemento importante para la superación de la condición de extrema polarización en la distribución de la riqueza y del ingreso.

El reacomodo de los grupos sociales y políticos será fuente de tensión social en niveles importantes y, seguramente no faltará la utilización de la astucia y de la capacidad para engañar para imponer el interés de un grupo sobre otro.

No podemos terminar esta ponencia sin dos comentarios marginales al respecto: uno sobre la Ley de Política Habitacional y otro sobre la llamada política de internacionalización del negocio petrolero.

La presión por mantener el control del precio de las tierras urbanizables siempre estará presente. Hoy toma la forma de la presentación de un proyecto de ley habitacional que aparenta favorecer a los grupos populares.

La coherencia con el modelo teórico de funcionamiento de una economía de mercado indica que debería dejarse libre la formación del precio de la vivienda. De esta manera la imposibilidad de pagar los altos precios, expresada como una retracción de la demanda, particularmente grave en los grupos de menores ingresos, debería terminar por llevar a la quiebra a los constructores menos eficientes, bajando finalmente el precio de las tierras urbanizables.

¿Por qué no ir directamente a la raíz del problema? el monopolio de las tierras urbanas. La nacionalización de la tierra parece ser un instrumento adecuado en este caso.

La internacionalización del negocio petrolero como táctica para superar las dificultades del mercado puede ser correcta. Pero ella no puede convertirnos en nuestros propios competidores. La procura de exportar, desde nuestro territorio, productos con una mayor incorporación de trabajo debe armonizarse con tal táctica comercial.

UNA ESTRATEGIA ECONOMICA

EMETERIO GÓMEZ

Quisiera agradecer al Instituto de Investigaciones de la Facultad y de la Academia por esta invitación y finalmente pedir una disculpa porque mi ponencia no ha sido presentada por escrito y eso obedece a una razón muy concreta: cuando se me planteó mi asistencia a este foro, yo pedí que se me permitiera aun cuando no es nada ortodoxo, presentar como ponencia un libro mío que estaba en ese momento a punto de salir, que sigue estando a punto de salir, ya está perfectamente listo para su salida pero estos sucesos de las últimas semanas lo han retardado, así que quisiera remitir mi exposición a dos materiales, uno que ya está en circulación desde el año pasado, que se llama "*Una economía de mercado para Venezuela*", que es un título que se le puso a lo que fue mi ponencia en la COPRE, en un trabajo cuyo nombre es el mismo de este Seminario: Una estrategia económica para Venezuela, mi ponencia se tituló "Estructura Sociopolítica y Estrategia Económica en Venezuela", apareció luego publicado como "Una economía de mercado para Venezuela". El libro que va a aparecer se llama "El Empresariado Venezolano a mitad de camino entre Keynes y Hayek", y allí está más o menos desarrollado por supuesto extensamente lo que voy a tratar de simplificar en algo menos del tiempo que se me ha asignado.

Yo creo que el punto de partida para discutir sobre estrategia económica de alguna manera tiene que ser ubicarse un poco en lo que está pasando actualmente en el mundo en general y en América Latina en particular, en cuanto a estrategias económicas se refiere y a modelo de sociedad se refiere; yo creo que aún cuando no lo discutamos explícitamente si queremos discutir sobre estrategia económica tenemos que tener como telón de fondo lo que está ocurriendo en la Unión Soviética, lo que está ocurriendo en China, lo que está ocurriendo en general en el mundo socialista, lo que está ocurriendo en Europa y lo que está ocurriendo en América Latina. En la Unión Soviética y en China y en los países socialistas en general se está abandonando aceleradamente el modelo socialista de producción y se está introduciendo la economía de mercado como mecanismo fundamental para incrementar la productividad en esas sociedades que ha venido cayendo sostenidamente a lo largo del tiempo y que se hace hoy insostenible.

Nosotros seamos hoy favorables al socialismo u opuestos a éste, defensores o atacantes del mismo, no podemos dejar de reconocer, no podemos dejar

de tomar en cuenta el hecho crucial que constituye tal vez el hecho fundamental del siglo xx o por lo menos de la segunda mitad del siglo xx, que es el abandono del socialismo en los países socialistas, porque solamente los que quieren conservar una esperanza pueden hacerse la ilusión de que la perestroika es una renovación del socialismo o de que lo que está ocurriendo en China es una introducción del mercado dentro de los moldes socialistas; lo que está ocurriendo en esos países es el abandono del modelo socialista de producción y lo que está ocurriendo en Europa no puede ser menos importante para tomarlo en cuenta, desde gobiernos de derecha radical como Margaret Thatcher en Inglaterra, hasta gobernantes socialistas como Mitterrand y Felipe González, están asumiendo el modelo neoliberal y la economía de mercado como mecanismos fundamentales para sacar a sus economías de la crisis.

Lo que señalaba Hugo Fonseca esta mañana sobre Italia, para mí es profundamente significativo. Ese referendum en el cual los trabajadores votaron masivamente contra la huelga y votaron masivamente a favor de la confluencia de los intereses entre el capital y el trabajo, es para mí un hecho crucial en el siglo xx, eso entierra 140 años de mitología desde el momento en que aparece el manifiesto comunista que proclama la contraposición entre el capital y el trabajo.

Lo que está ocurriendo en América Latina es el remate de todo este proceso, en América Latina hemos ensayado todos los mecanismos posibles para salir de la crisis económica, han tenido éxito solamente dos países, afortunadamente uno con una dictadura militar represiva y sanguinaria: Chile, y uno con un régimen democrático y un gobierno socialdemócrata como el gobierno de Paz Estensoro en Bolivia, ambos gobiernos, uno dictatorial y uno democrático han ensayado la economía de mercado y el modelo neoliberal y esas economías son hoy economías sanas, economías que han controlado inflaciones descomunales y que han puesto sus inflaciones alrededor del 10%. Yo creo que esos elementos no pueden ser insignificantes para nosotros.

Por el otro lado Brasil, Argentina, México, han ensayado todas las soluciones posibles y allí están debatiéndose en inflaciones que pasan del 500% y en un debate que amenaza acabar con esas economías, con todo y que se dice que Brasil es una de las potencias económicas más grandes del mundo, allí está Brasil debatiéndose al borde del colapso simple y sencillamente porque no ha aplicado una solución neoliberal en su economía, sino que se han aferrado a soluciones estatistas, a soluciones intervencionistas, a controles de precios, a regulaciones de todo tipo.

Finalmente quiero referirme en esta introducción al caso de Perú, el modelo económico que señalaba el profesor Trino Díaz hace poco, ya ha sido ensayado en América Latina, ese que él describió es exactamente el modelo que puso en práctica Alan García hace cuatro años cuando llegó al poder y la

economía peruana efectivamente creció durante los dos primeros años en términos sustanciales pero la economía peruana tiene hoy mil y tantos por ciento de inflación y está al borde de la destrucción. Entonces esos elementos nosotros no podemos dejarlos de lado; no podemos dejar de lado la idea fundamental de que la confrontación entre socialismo y capitalismo se acabó, ahora hay que escoger simplemente entre diversas modalidades del capitalismo, podemos escoger el capitalismo sueco o el noruego, el capitalismo español, el capitalismo francés, o el italiano, o el chileno, o el boliviano, pero capitalismo va a ser la única forma de que nuestras economías puedan salir de donde están.

En ese sentido me felicito mucho el haber estado anoche en una discusión con el profesor Armando Córdova donde él señaló contra lo que yo pensaba, que su protesta no es ya el socialismo sino alguna forma de humanización del capitalismo. Yo creo que por allí va la salida de cualquier alternativa de estrategia económica que intentemos en estos países.

Vaya eso como introducción y me he gastado 7 de mis treinta minutos, lo digo por cuanto vengan las tarjetas rojas y amarillas. Quisiera entonces introducir mi planteamiento señalando muy brevemente a partir de lo que acabo de mencionar, un elemento clave. La única alternativa posible de estrategia económica para este país es una economía de mercado, podemos hacerla por la vía del shock, por la vía gradual, por la vía más humana o menos humana, que pague el costo el empresariado o que paguen el costo los trabajadores, podemos hacerla con un gobierno socialdemócrata o podemos hacerla por otras vías, o tendremos que hacerla por otras vías, pero la única posibilidad que tiene esta economía es una economía de mercado y la apertura a la competencia en los mercados externos. Eso pasa con un reajuste drástico de los desequilibrios macroeconómicos que están fuertemente distorsionados y fuertemente rotos; esa solución no ofrece alternativa, o la hacemos en democracia o nos la hacen por otras vías menos humanas. Entonces de lo que se trata es de corregir esos desequilibrios, de desarrollar una economía que pueda competir en los mercados externos.

Ese fue mi planteamiento en la COPRE e iba complementado con el siguiente planteamiento: para desarrollar una economía de mercado en Venezuela hay que superar tres desajustes estructurales muy profundos, voy a tratar de señalarlos brevemente en orden de dificultad ascendente, o sea, para poder desarrollar en Venezuela una economía de mercado y una economía competitiva, tenemos tres descomunales obstáculos, uno es la estructura productiva, nosotros tenemos que producir un cambio sustancial en la estructura productiva, segundo un cambio sustancial en la estructura cambiaria que nos resuelva un problema estructural cambiario que tenemos, y tercero, tenemos que introducir cambios en la estructura sociopolítica. Si esos tres pro-

blemas estructurales no son resueltos, cualquier reajuste en la economía venezolana será inútil, y en este sentido quiero adelantar lo que va a ser mi conclusión. El actual programa de medidas tiene entre muchas otras deficiencias y entre muchas otras incoherencias, tiene una fundamental: que pretende que en un año y ahora en la Carta de Intención se alargó un poquito el período a dos años, pretende que en dos años se van a corregir los profundos desequilibrios de todo tipo que tiene esta economía, de tal forma que en 1990 vamos a arrancar un proceso de crecimiento significativo sin inflación; eso me parece una ingenuidad descomunal y esa es la base de sustentación del actual paquete de medidas. Nadie puede pensar realmente que los profundos desequilibrios macroeconómicos en el corto plazo y los profundos problemas estructurales que tiene esta economía en el mediano y en el largo plazo, se van a corregir en un año de tal forma que en el 90 nosotros podamos arrancar a crecer sin inflación.

Resumo entonces brevemente como segunda parte de mi exposición los elementos básicos de esos tres desajustes estructurales: en primer lugar el desajuste del aparato productivo ya ha sido señalado extensamente, sobre todo por Víctor Fajardo y Hugo Fonseca en sus exposiciones, el desajuste del aparato productivo se resume en términos muy sencillos; nosotros tenemos un aparato productivo que fue diseñado para sustituir importaciones con un altísimo nivel de protección, ese aparato productivo no puede competir ni dentro de esta economía y requirió de una protección fortísima y es con ese aparato productivo que nosotros pretendemos ahora lanzarnos a vender nuestras mercancías en el mercado internacional.

Eso es sencillamente una ingenuidad del paquete, porque simple y sencillamente vamos a estar exportando y hemos estado exportando estos cinco años simplemente por el diferencial cambiario. Hemos estado exportando estos cinco años porque los insumos los recibíamos a 14,50 y lo más importante, porque el nivel de vida interna estaba fuertemente subsidiado por el 14,50 y por el 17,50 y por todos los subsidios que tiene esta economía. Entonces, con una economía fuertemente subsidiada y con una estructura cambiaria y de subsidios grandísima, hemos estado exportando a dólar libre, a 40 ó 35 por dólar. Así es muy fácil exportar y así fue muy sencillo exportar, y el 20% de nuestra producción se ha estado yendo por nuestras fronteras como contrabando de extracción cuando es ilegal, y antes como exportaciones cuando era legal. En esas condiciones repito, exportar es muy fácil. El problema que hay que plantearse ahora es si vamos a poder seguir exportando cuando tengamos un tipo de cambio unificado, en tal forma que el impacto sobre los precios internos va a ser tal que nos va a obligar a man-

tener permanentemente un sistema de devaluación para poder competir, no porque nuestra productividad se esté incrementando sino porque el diferencial cambiario nos lo va a estar permitiendo, en este caso la devaluación del tipo de cambio flotante.

Yo invito a que recordemos un hecho crucial que ocurrió en noviembre, cuando Miguel Rodríguez Mendoza, Jefe del Programa de Gobierno de CAP, lanzó a la prensa la idea del crawling peg, la idea de las devaluaciones sucesivas. Es decir, la idea de ajustar el tipo de cambio cada vez que la inflación interna nos restara competitividad. Esa era la idea fundamental del paquete de medidas de Carlos Andrés Pérez hasta noviembre, fue sustituida posteriormente por la idea del tipo de cambio flotante, pero el fondo es el mismo. Un tipo de cambio flotante con una situación tan inestable como la que tiene esta economía, garantiza una permanente devaluación de la moneda, de manera que nuestras exportaciones van a poder realizarse siempre porque vamos a tener un tipo de cambio que se va a ir devaluando permanentemente. En ese sentido yo creo que vale la pena una imagen que yo he señalado persistentemente en estos días, la palabra flotar, el tipo de cambio puede tener dos significados, una es flotar en el sentido en que flota un cuerpo cuando está en una superficie de agua estable, entonces al vaivén de cualquier movimiento al viento el cuerpo flota en el agua. La otra acepción de la palabra flotar es flotar en un río hacia una cascada, hacia un despeñadero. Ese segundo sentido de la palabra flotar, es el sentido que tiene en Venezuela la flotación del tipo de cambio.

No me cabe la menor duda que en el programa económico, la idea dominante, es que el tipo de cambio va a flotar en el otro sentido, y en ese sentido el programa plantea vamos a poder mantener el tipo de cambio en una franja determinada que permita una estabilidad en todos los parámetros que tienen que ver con las exportaciones, yo creo que eso es insostenible, el tipo de cambio se va a ir devaluando y esto era antes del 27 de febrero y ahora es profundamente más válido, porque el conjunto de procesos que forzosamente hay que hacer para contener las explosiones sociales, entre ellos el incremento descomunal del gasto que se va a producir, nos va a hacer generar una situación en la cual la demanda se va a mantener desbocada y en esas condiciones es prácticamente imposible sostener el tipo de cambio, de tal forma que el programa económico de CAP, requeriría ya una considerable revaluación, porque lo que es la situación que ha surgido después de la semana del 27 de febrero es radicalmente distinta, las condiciones fundamentales han cambiado radicalmente respecto de las que existían antes de dicha fecha. Esa es la primera de las contradicciones fundamentales que tiene esta economía.

La segunda es la estructura cambiaria. Nosotros tenemos una estructura cambiaria profundamente contradictoria. Tenemos lo que en la jerga económica se llama "el mal holandés", es decir una economía, cuyo tipo de cambio depende exclusivamente de un sector de altísima productividad. El sector petrolero impondría un tipo de cambio en la economía venezolana, que debería de estar casi a la par con el dólar, porque las productividades comparadas en el sector petrolero, son similares en cualquier país del mundo, de tal manera que si por petróleo fuera nosotros deberíamos tener un tipo de cambio a la par con el dólar, en cambio nuestra economía tiene una productividad bajísima y el tipo de cambio debería de andar por los 40 ó 50 bolívares por dólar como actualmente anda. Esa contradicción entre dos sectores, esa confrontación, mejor dicho, entre dos sectores de profunda disparidad en su tipo de cambio, su tipo de cambio sombra hace que establecer un tipo de cambio promedio sea sumamente difícil. Nosotros hemos desarrollado esto en un trabajo que publicó el Banco Central, que se titula algo así como la contradicción fundamental de nuestra estructura cambiaria. En esas condiciones cambiarias, si nosotros establecemos un tipo de cambio como el 4,30 que teníamos, disfrutamos de un nivel de vida altísimo porque simple y sencillamente estamos usando, para beneficio del país el ingreso petrolero, y yo quiero arremeter ahí contra la tesis de la renta petrolera, nosotros teníamos perfecto derecho a vivir con un nivel de vida alto porque teníamos petróleo en abundancia. Y renunciar a eso era sencillamente una tontería. Nosotros tenemos perfecto derecho a tener una moneda sobrevaluada porque tenemos abundancia de dólares, ahora estamos en una situación en la cual, a un tipo de cambio fuertemente subvaluado se puede exportar todo. Antes se podía importar todo y exportar solo petróleo, ahora se puede exportar, e importar resulta sumamente costoso. Esa profunda contradicción no se resuelve con un tipo de cambio flotante. Esa profunda contradicción nos va a plantear a nosotros un problema que tendremos que ir asimilando durante muchos años, si de verdad queremos ser una economía productiva.

Y finalmente, dije que iba a escalar en forma ascendente de dificultad los tres obstáculos que son deficientes, una la estructura productiva que es la más grave, dos la estructura cambiaria que es grave pero no es todavía la más grave. La más grave, el más grave obstáculo que confronta un programa de liberalización y de apertura de la economía venezolana, a la competencia es la estructura sociopolítica, es el hecho simple y sencillo que ni en Acción Democrática, ni en COPEI, ni en el empresariado venezolano ni en la dirigencia y en la estructura sindical venezolana, existe ninguna conciencia acerca de lo que es una economía competitiva. No existe ninguna conciencia acerca de los requisitos que tiene una economía para poder competir en los mercados

internacionales, y la mejor expresión de esto la dio el doctor Caldera en su discurso al Congreso, donde arremete contra los principios de una economía sana, porque esos son los principios que usan los países desarrollados. Esos principios de la economía sana, son los principios con los que tiene que funcionar cualquier economía que pretenda ser una economía capitalista. Nosotros queremos ser una opción previa si queremos ser una economía capitalista o no, pero una vez que escojamos: queremos ser una economía capitalista más humana o menos humana, tenemos que cumplir con los requisitos con los cuales cumple cualquier economía capitalista. Entonces los principios del Fondo Monetario Internacional, no son recetas ni nada de estas cosas, son simplemente los principios con los que debe funcionar cualquier economía sana, independientemente que los Estados Unidos sean los primeros en romper esos principios y en violar esos principios porque tienen un déficit fiscal descomunal, pero eso no descalifica el hecho de que las recetas del Fondo Monetario Internacional son simplemente el A, B, C de como debe funcionar una economía capitalista. Y la clave de esto la dio Gonzalo Barrios en el Congreso cuando dijo: "Nosotros no podemos pedirles recursos prestados al FMI para administrarlos con esta guachafita tropical con la cual queremos manejar y hemos manejado siempre nuestra economía". Y ese es el problema fundamental.

Entonces esa estructura política está haciendo aguas ahora. Esa estructura política está haciendo que dentro de Acción Democrática misma haya una fuerte oposición al paquete de medidas, que en COPEI haya una posición irresponsable frente al paquete de medidas, que en FEDECÁMARAS hay ahora todo este susto que está produciendo esto, porque el grueso del empresariado venezolano, no está acostumbrado a competir ni quiere competir tampoco. Quiere que le pongan un tipo de cambio subvaluado para exportar en las mejores condiciones posibles. Y al sector obrero venezolano para nada le entra en la cabeza que el salario tiene que guardar relación con la productividad del trabajo. Si el empresariado no comprende que tiene que competir y la clase obrera no comprende que su salario tiene que guardar relación con su productividad, entonces la sociedad está simple y sencillamente liquidada, porque esos dos principios, son los dos principios fundamentales de cualquier economía sana. Entonces esos son los tres obstáculos fundamentales que impiden que se desarrolle en Venezuela una estrategia de competencia en los mercados externos, de economía de mercado que es el único modelo con el cual podemos pretender sacar adelante esta economía, volver al estatismo, volver a la regulación es sencillamente absurdo.

Quisiera dedicar unos minutos a analizar la naturaleza del paquete en relación con el esquema de economía de mercado. Yo publiqué afortunada-

mente, antes del 27 de febrero, un artículo diciendo, el Programa Económico de CAP no es liberal, y en ese sentido hay que hacer una reflexión muy profunda, porque aunque ese paquete de medidas tiene una cobertura neoliberal, su estructura sigue siendo exactamente más de lo mismo, más de una economía estatista, más de una economía en la cual el poder del Estado es muy fuerte.

Aquí se ha destacado y algunos oradores han señalado que el paquete es neoliberal, que el paquete es la economía de mercado, que el paquete es FMI. Pero todo el mundo se olvida de un elemento crucial, el planteamiento central del programa económico de Carlos Andrés Pérez es cerrar el déficit fiscal, no por la vía de bajar los gastos fiscales sino por la vía de incrementar los ingresos fiscales y eso es exactamente la antítesis del neoliberalismo. Eso es exactamente la antítesis de una economía de mercado porque el paquete lo que está planteando simplemente es incrementar en forma sustancial el Poder del Estado. El presupuesto nacional se incrementa, se incrementan los ingresos fiscales, se incrementan en mucho más de la mitad de lo que eran los ingresos fiscales antes, entonces de 200 mil millones de bolívares pasamos a 300 mil millones de bolívares por la vía de que el Estado chupa de la sociedad civil, el estado drena de ésta más de 120 mil millones de bolívares por la vía de los impuestos, por la vía de los aranceles, por la vía del aumento de los precios de los bienes que vende el Estado, entonces el Presidente Pérez dijo que eso se iba a compensar con una privatización que era solamente retórica, íbamos a privatizar el Banco Italo, el Banco República, algunas cositas de la CANTV, pero no hay en el Programa de Carlos Andrés Pérez una simple decisión de privatizar la economía. Lo que sí hay es una firme decisión de incrementar sustancialmente los ingresos del Estado y en esas condiciones es imposible que una economía de mercado pueda desarrollarse, porque una economía de mercado es simple y sencillamente capacidad de compra en manos de los consumidores para que el libre juego de la oferta y la demanda se desarrolle y ¿cómo va a haber capacidad de compra en manos de los consumidores si se drena de la sociedad civil 120 mil millones de bolívares?, a no ser que el Banco Central esté dispuesto a producir incrementos bestiales de la liquidez, cosa que no está planteado explícitamente, al menos en el programa de medidas.

Otros elementos que permiten entender que este no es un programa de economía de mercado, es la forma en que se ponen a funcionar los tres mercados fundamentales: flotación del tipo de cambio, flotación de las tasas de interés y liberación de precios. Claro cuando usted ve eso escrito así, dice: esto es economía de mercado. Y el sector empresarial del país ha sido el primero en caer en la trampa, el sector empresarial del país ha saludado este paquete y ha apoyado este paquete como si fuese un programa neoliberal,

un programa de economía de mercado y a mí me han dicho empresarios amigos. ¿Pero cómo te vas a oponer a este paquete si es lo que estamos esperando desde hace tantos años? Una cosa es el programa general de una economía de mercado, y otra cosa radicalmente distinta y nos ofendemos nosotros mismos la inteligencia si no la diferenciamos, una cosa radicalmente distinta es el programa de medidas que luce como de mercado.

Entonces, analicemos muy brevemente los tres mercados entre los cuales se está poniendo a flotar el precio: el tipo de cambio al libre juego de la oferta y la demanda, pero ¿Cuál oferta y cuál demanda? Una demanda que es descomunal y desproporcionada frente a una ofertita que tenemos en el Banco Central de 400 mil o ahora mil millones de dólares para hacerle frente a una demanda que es esencialmente especulativa y allí está el problema clave, quiero diferir de Víctor en el sentido de que el problema fundamental que vamos a tener es que vamos a tener un tipo de cambio subvaluado. No, yo no creo que el problema sea tanto que el tipo de cambio esté subvaluado, el problema es que además de estar subvaluado está unificado, pero lo más importante es que es de naturaleza esencialmente especulativa. Si nosotros tuviésemos algún tipo de cambio subvaluado y unificado pero con alguna perspectiva que se estabilizara en 40, o al menos en 50, la economía venezolana tendría muchos problemas pero esos problemas serían manejables. El problema es que no se va a estabilizar ni en 40, ni en 50, mientras las causas que están generando una expectativa devaluacionista no se corrijan. El programa económico de CAP está montado sobre la base de que el Banco Central va a poder meterle un freno a la liquidez, lo suficiente como para que la inflación no se proyecte hacia el noventa.

Yo no creo que el programa sea inflacionario porque en este año vaya a haber elevaciones de precios; en ese sentido tenía razón Miguel Rodríguez y Tinoco y Eglée de Blanco, cuando decían “una elevación de precios de este año no es inflacionario porque simplemente está viabilizando las elevaciones de costos que necesariamente se van a producir, el año que viene ya no habrá incrementos de precios y entonces este programa no es inflacionario”. Eso es falso, eso es falso porque este año va a haber elevación de precios por la vía de los costos, pero usted está dejando prendida una presión permanente por el lado de la demanda y entonces el año que viene vamos a tener esos costos transformados en precios más elevados y esa demanda permanentemente funcionando. La única forma de parar eso es que el Banco Central estuviese dispuesto a establecer una política monetaria fuertemente restrictiva y el Banco Central no va a poder lograr eso, porque esa es una decisión volitiva, es una decisión que tiene una fuerza tremenda detrás, que es una economía que se ha lanzado a crecer distorsionadamente, obra y gracia del doctor

Lusinchi durante tres años, entonces tú no vas a poder pararla ahora por la vía monetaria. Esta es una comprensión del monetarismo sumamente sencilla, el monetarismo no es solamente frénale la oferta monetaria, el monetarismo es frenar la oferta monetaria cuando estás produciendo cambios en la estructura productiva que permiten que tu restricción monetaria tenga éxito. Pero si tú me dejas desatados los mecanismos de la economía real, entonces no vas a poder corregir la situación después, por la vía de frenar la oferta monetaria, entonces el tipo de cambio tiene el problema fundamental de que va a ser especulativo, es decir, nosotros vamos a estar exportando e importando con un tipo de cambio que depende fundamentalmente de movimientos erráticos como son los movimientos del capital.

El tipo de cambio depende de una combinación de cuenta corriente y de la cuenta de capital de la balanza de pagos. Tú tienes que tener equilibrada la balanza de pagos; pero en el caso venezolano el tipo de cambio está dependiendo de lo que tiene que ver con la cuenta capital y no con la cuenta corriente. Nosotros no vamos a exportar porque nuestra productividad se esté elevando sino vamos a exportar porque la expectativa devaluacionista hace que el tipo de cambio se vaya devaluando.

El otro mercado fundamental es el mercado de las tasas de interés. Se dice lo mismo, vamos a poner a flotar la tasa de interés, pero se dice, va a estar este mes a 28 y después a 35. En todo caso, se mantiene implícitamente la idea de que las tasas de interés reales no van a estar positivas. Estas no van a ser positivas y con mucha razón porque esta sociedad no soporta tasas de interés positivas reales. Tasas de interés positivas reales significaría que se dejara flotar las tasas de interés hasta que llegaran a 70, 80% porque la inflación no va a bajar de 60. Si ustedes quieren tasas reales de interés positiva, tienen que dejar que las tasas nominales se monten en 70-80, y eso evidentemente no lo soporta esta sociedad. Pero si usted sabe que va a mantener tasas reales de interés negativas entonces métale un frenazo a la demanda en algunas otras áreas, no lance un programa de promoción de exportaciones, porque un programa de promoción de exportaciones con un tipo de cambio especulativo, y una tasa de interés negativa es un suicidio. Un programa de promoción de exportaciones y creación de una empresa Venexport y todo lo que anunció el Presidente, cuando usted depende de la especulación en el mercado cambiario y no se atreve, porque no se puede, poner las tasas de interés reales positivas, es sencillamente lanzar la economía a un despeñadero.

Y finalmente, el tercer mercado que se supone que va a estar funcionando es el del mercado de los bienes finales; entonces se van a liberar los precios, pero funciona el libre juego de la oferta y la demanda otra vez en las mismas condiciones, una demanda desbocada frente a una oferta que ya no puede

hacer frente a esta situación. Termino señalando que la única posibilidad, en mi opinión, que tiene esta economía de salir adelante, es desarrollar un programa neoliberal que de verdad sea neoliberal, un programa que se plantee como objetivo fundamental o como instrumento fundamental, frenar la demanda para poder corregir los desequilibrios que existen en la economía, si no se frena la demanda, antes de intentar correcciones en los desequilibrios, estamos haciendo exactamente lo mismo que el que está entrando al cuarto, se le está anegando el cuarto y se pone en un sumidero, lo destapa bien destapado, abre la puerta, le abre unos huequitos pero no cierra el grifo, el agua va a seguir saliendo, la demanda va a seguir presionando sobre la economía y en esas condiciones es imposible hacer las correcciones microeconómicas que nuestra economía requiere y ese es el otro problema. Esta economía requiere un reajuste microeconómico muy profundo, que ponga a valer en principio las ventajas competitivas o comparativas, entonces la pregunta que hay que hacerse es ¿Quiénes van a estar exportando a 40 bolívars por dólar o a 45 cuando se ponga a 45? Aquellos sectores de la economía que tienen ventajas comparativas? No a 40 ó 45 va a estar exportando todo el mundo, porque con ese tipo de cambio usted no va a estar discriminando quiénes son de verdad los que pueden exportar porque tengan una productividad más alta; todo el mundo va a exportar a un tipo de cambio subvaluado y especulativo.

Termino diciendo que nuestra única posibilidad es frenar la demanda, postergar para mejor momento una promoción de las exportaciones y lanzar un programa en el cual la vía fundamental para cerrar el déficit fiscal sea la disminución del gasto público y no sólo la elevación de los ingresos fiscales. Muchas gracias.

EXPOSICION DEL DOCTOR CARLOS RAFAEL SILVA

Señoras y señores, cuando fui invitado a participar en este foro, expresé mis reservas, porque en verdad yo tengo una serie de observaciones, o tal vez reparos a la política económica que ha iniciado el actual gobierno, y no deseo otra cosa que el éxito de la misma, en favor de Venezuela y de sus pobladores.

Pero yo no podía negarme, habida cuenta de que este es un seminario auspiciado por dos instituciones a las cuales me siento muy vinculado: la Universidad Central de Venezuela y la Academia Nacional de Ciencias Económicas, aparte de la circunstancia de celebrarse el mismo en la sede de una institución donde yo pasé una vida.

El hecho es que como todos sabemos, el país venía confrontando unos sustantivos desequilibrios en áreas fundamentales de la vida económica: el fiscal y las cuentas externas, y había que actuar. Creo que ningún gobierno podía eludir la toma de decisiones encaminadas a corregir las distorsiones que estaba planteando la vida económica venezolana. Pienso que cabían dos grandes opciones, una la de ejercer un mayor control en áreas económicas fundamentales con miras a reestablecer ese equilibrio, y de lo cual Venezuela tiene una experiencia útil, aún cuando referida a unas proporciones bastantes diferentes a las de ahora, y es la crisis de los años sesenta, donde aquí se aplicaron una serie de acciones en el orden económico que permitieron que entre noviembre de 1960 y abril de 1964, se reestableciera mucho de lo que en el pasado se consideró un activo venezolano, como era el de tener equilibrio fiscal y, además una moneda convertible y transferible internacionalmente dentro de un nivel de inflación igualmente bastante aceptable.

La segunda alternativa que había, es esta de intentar una suerte de expansión económica, que permita crecer y enjugar los desequilibrios imperantes. Tengo la impresión de que esta segunda posibilidad se escogió pensando en modelos que hay en la historia contemporánea entre ellos el español, olvidando las diferencias sustanciales que hay entre la estructura económica de ese país y el nuestro.

El programa que se está aplicando, en mi concepto, se orienta hacia un objetivo que nadie podría rechazar, como es el de pretender establecer una economía de mercado en nuestro país. Pero, subestimando la importancia que

el Estado tiene y seguirá teniendo en Venezuela, como principal perceptor y proveedor tanto del cambio extranjero que ingresa al país obedece más a política no siempre racionalmente aplicadas que, a la insuficiencia de recursos para haber crecido con estabilidad.

El programa que se está aplicando, se fundamenta en unos cuantos aspectos básicos, a los cuales me voy a referir, fundamentalmente a aquellos por los cuales siento especial inclinación profesional y creo conocer más que otros. El primero de ellos es el de la utilización de la política cambiaria, como un instrumento de promoción económica. Se ha dicho y así está contenido tanto en la carta de intención como en las declaraciones de los voceros más calificados del gobierno, que la política cambiaria es aspecto sustancial de todo el programa económico y que se fundamenta en el establecimiento de lo que ya es una realidad, un tipo de cambio único, competitivo y flotante. Creo que nadie puede objetar la consecución de este objetivo. Tengo mis dudas en cuanto a la oportunidad de su adopción. El ideal, en cualquier país del mundo, es ese: tener, un principio, un tipo de cambio único y aceptemos además que sea flotante, como expresión de nuevas corrientes que imperan en escala universal. No olvidemos que hasta las reformas de los años 70, en el Fondo Monetario Internacional, los tipos de cambio eran únicos y modificables sólo cuando existían desequilibrios fundamentales en las balanzas de pago de los correspondientes países.

Pero en el caso específico venezolano, hay ciertas observaciones, que podríamos formular a la consecución de esa meta, que es el de que aparte de la oportunidad, está el concerniente a que en Venezuela por mucho tiempo continuaremos teniendo fundamentalmente un gran oferente. Y ese es el Instituto donde nos encontramos como administrador de las divisas que le ingresan al país por concepto, ya no sólo de lo que era tradicional: sus exportaciones petroleras, sino de las de mineral de hierro, la contratación de servicio de deuda pública y hasta ayer no más, las que provenían de las exportaciones privadas. Yo no creo que en Venezuela existen, en el futuro cercano, posibilidades de que eso se modifique de manera radical. No somos la España que cuenta, como principal fuente de ingreso de divisas, el turismo y otros países europeos de similares características.

La segunda consideración que tengo sobre esto, es que si nosotros también aspirábamos el muy legítimo objetivo de fortalecer nuestras reservas monetarias internacionales, venidas a menos, la verdad es que esa posibilidad lucía más factible bajo un sistema de control que bajo la libertad que ahora se propicia. En el mismo día de hoy he leído unas declaraciones del Presidente del Banco Central, mencionando que las reservas operativas del país andan en un mil millones de dólares y que se ha logrado tumbiar la cotización desde

el nivel de 40, donde andaba a 37 y tanto. No poseo suficientes elementos de juicio para hacer una afirmación seria en contrario. Esos son datos que hoy día, como lo dijo el propio actual Presidente de la República en el período electoral, los datos en esa materia del Banco Central, han pasado a ser secreto de Estado y yo respeto esa materia. No quiero inmiscuirme en la discusión.

Pero sí intuyo que la caída de la cotización del dolar obedezca más a una activa participación de ese instituto en el mercado que a una verdadera vuelta al país, sea de inversiones extranjeras o más aún, a la repatriación de fondos que en la Carta de Intención está estimada en tres mil millones de dólares. Yo no creo que se hayan dado los supuestos para alcanzar ese deseable cometido. La verdad es que eso parece estar más vinculado a otro hecho y fue la información que obtuve en un viaje al exterior, que ya nos pusieron a la orden dinero, tanto de la Tesorería de los Estados Unidos como del Gobierno Español.

El otro punto al cual quiero referirme es el concerniente a las tasas de interés. Dentro del programa de gobierno, uno de los supuestos fundamentales es el de la liberación de la tasas de interés y en favor de esto se ha invocado el argumento importante de que hay que proporcionarle al depositante o al inversionista en títulos en Venezuela, una tasa de interés positiva. El argumento es inobjetable, pero de muy difícil consecución. Un nivel de tasa de interés positiva funciona o es factible que así ocurra cuando hay bajos niveles de inflación. En la Venezuela nuestra de los años pretéritos, recuerdo algunos comentarios que me hacía el gran maestro de los que trabajábamos en este Instituto, el doctor Peltzer, época en que nosotros teníamos tasas de inflación del 2 y el 3%, recibir una tasa de interés a cambio de adquisición de cédulas hipotecarias del 8%; le permitía al inversionista obtener una tasa de interés positiva sustancial. Eso es muy diferente cuando andamos en tasas de inflación del orden del 40% o las más altas que se vislumbran para el año en curso, porque en esos casos pagar una tasa de interés positiva conlleva que al prestatario, especialmente el que utiliza los recursos financieros para costear procesos productivos, virtualmente está incapacitado de cancelar las deudas so pena de que incurramos ya en la admisión de que la inflación está aquí para quedarse y en altos niveles.

A las consideraciones precedentes podría igualmente afirmar que no parece siempre que el propósito es ese, porque hay diferenciales en las tasas de interés activas y las pasivas que le permiten a ustedes sacar las conclusiones pertinentes. Pero a las consideraciones de mero carácter financiero, yo tengo otras de importante carácter jurídico. Se trata de que la Ley de Banco Central, prevé, entre las atribuciones del Directorio de este Instituto, la de fijar los tipos máximos de interés que los bancos podrán cobrar y pagar por las dife-

rentes operaciones activas y pasivas que realicen, incluyendo las comisiones y recargos por los correspondientes servicios; norma que es complementada con otra de la Ley General de Bancos y otros Institutos de Crédito, que incluye, entre las prohibiciones para esos institutos, el cobrar o pagar tasas de interés superiores a las establecidas por el Banco Central. Por si hubiera alguna duda respecto a esto, la época en que yo estaba en este Instituto, intentó un abogado venezolano, a quien no conozco, una demanda de nulidad de las resoluciones del Banco Central en materia de tasas de interés, invocando que en el país existen algunas disposiciones legales como el Derecho Ley sancionado por la Asamblea Nacional Constituyente en el año 1946, para represión de la usura, las disposiciones del Código Civil, las del Código de Comercio y las de la Ley de Protección al Consumidor, que establecen el 12% como máximo de interés a cobrar. La sentencia de la Corte Suprema de Justicia, concluyó sentando una jurisprudencia según la cual las tasas de interés previstas en esas normas de legales, son invalidadas cuando se trata de las establecidas por el Banco Central, porque se presume que esta institución conoce bien el comportamiento financiero y establece unas tasas de interés activas acordes con las pasivas que él haya autorizado pagar. Eso es, en síntesis, la sentencia. Excúsenme que hable así, en primera persona, pero yo era Presidente de este Instituto, y el actual Presidente de la Corte Suprema de Justicia me invitó a que fuese a oír la sentencia que iban a leer ese día y esa es la síntesis y eso está publicado por este Instituto.

El Banco Central, sin embargo, se le enrostra que en épocas pretéritas hacía pronunciamientos en esas áreas todos los meses y de pronto dejó de actuar, mientras tanto la tasa de inflación interna como las tasas de interés en el exterior, evidentemente habían experimentado grandes modificaciones.

Yo concluyo diciendo, que en ese caso el problema no es deficiencias en el sistema sino en la forma como fue administrado el mismo, porque en este momento, prácticamente lo que tenemos es que el Banco Central ha renunciado al ejercicio de una facultad, y la ha delegado en el Consejo Bancario Nacional. Y no ha habido liberación de tasas de interés porque ustedes deben recordar que en las disposiciones vigentes está, entre otras, y lo menciono sólo a título de ejemplo, el que está prohibido pagar interés sobre cuentas corrientes. Yo no voy a abogar en favor de que se paguen, no voy a hacer pronunciamientos sobre la bondad o no del pago de intereses sobre cuentas corrientes, simplemente registro el hecho como expresión de que la tal liberación de tasas de interés no existe.

Concluyo además diciendo, que he oído de un calificado vocero del gobierno, que la mejor evidencia de que eso no funcionaba, es el hecho de que habían unas tasas de interés muy bajas. Yo respondo diciendo que eso

no tiene otro nombre que expresión de negligencia de las autoridades que tenían a cargo dictar las normas pertinentes y velar por su cumplimiento.

Un tercer aspecto sustantivo dentro de la actual política económica en el país, es de que hay que producir para exportar, y estimo que ese como otros objetivos es inobjetable. Pienso, sin embargo, que es uno difícil de alcanzar a corto plazo, al menos para lograr el cometido que se espera de él, que es la incidencia sobre balanza de pagos a corto plazo, y luego que Venezuela es un caso muy distinto al de otros países exportadores. En alguna ocasión mencioné un ejemplo que es ilustrativo y es que comprendía por qué los portugueses no conocen a qué sabe el Oporto, porque para ellos exportar su Oporto es crucial para hacerse de las divisas necesarias, para pagos externos. Ese no es el caso venezolano. Venezuela, aún dentro de estas instituciones de dificultades, se estima cuenta en el año en curso con un ingreso de divisas del orden de 12 mil millones de dólares entre petróleo y las exportaciones de las otras empresas básicas, al margen de las no tradicionales y de las eventuales repatriaciones a fondos. De manera que el problema no parece estibar tanto en el nivel de ingresos, como en el de los gastos.

Ahora bien, las exportaciones creo que nadie puede objetar el que las acometamos y luchemos por el éxito en esa materia. Pero eso sí, que no sea a expensas del abastecimiento interno y lo que es más aún, de la internacionalización de los precios de esos productos, que viene por la exportación, una vez que el productor se coloca en la disyuntiva de vender internamente a equis precios respecto a los que puede obtener en el exterior.

Y aprovecho la circunstancia para hacer énfasis en un punto que constituye parte sustancial del programa: la internacionalización de ciertos precios. La elevación del precio a la gasolina se ha justificado diciendo entre otras cosas, que el precio nuestro está muy por debajo del internacional. Y lo mismo he visto en cuanto a tarifas hoteleras. El actual Ministro del Turismo declaró recientemente que un crédito que estábamos gestionando ante el Banco Interamericano de Desarrollo, está supeditado a que nosotros liberemos las tarifas de hoteles y procuremos acercarnos a las tarifas internacionales. Y yo me pregunto ¿Y el nivel de ingresos? Acabo de ver que en los Estados Unidos se está discutiendo la posibilidad de autorizar un nuevo salario mínimo por hora, y los niveles sobre los cuales se está discutiendo, si mal no recuerdo, es entre 3,65 que existe en este momento, a 4,95 dólares por hora de trabajo. Sobre esas bases es posible pagar la gasolina a precios internacionales, no estoy muy seguro que lo sea en Venezuela.

Otro punto sustantivo de todo este programa, radica en la necesidad de poner fin o correctivos al déficit del sector público consolidado y ese es un anhelo igualmente, que nadie puede objetar. Entiendo que está previsto

una mayor disciplina en el gasto y hasta la disminución de inversiones públicas en grandes proyectos y, la conveniencia de que participen en algunos casos inversiones privadas. De manera que allí creo que no habría mucho que mencionar como negativo. Recuerdo que alguna vez estábamos discutiendo esta materia y se llegó a la conclusión de que pretender disminuir el gasto era una tarea casi que imposible, que el gran objetivo debía ser un mejor aprovechamiento del ya cuantioso gasto público. Pero ¿Qué pasa en el lado de los ingresos? En el lado de los ingresos en mi concepto es donde están previstos mayores cambios en el programa de gobierno, que a grandes rasgos están orientados a obtener más altos proventos de la imposición indirecta, básicamente con el establecimiento de un Impuesto General de las ventas, que eventualmente se transforme en uno sobre valor agregado. Es cierto, que en todos los países modernos un tipo de impuesto de esas características existe, y es cierto igualmente que hasta ayer no más nosotros teníamos aquí, a través del diferencial cambiario, una importante modalidad de imposición indirecta, pero, además de los impuestos, está previsto una revisión de precios y tarifas de una serie de servicios, bienes y servicios públicos. Muchos de ellos ya están en marcha: apartados de correos, teléfonos, transporte aéreo, son todas expresiones de lo que en esa materia ocurre.

Todas tienen a configurar una situación encaminada, a imprimirle un mayor grado de proporcionalidad a nuestro sistema fiscal, soslayando la progresividad y hasta donde yo recuerde, los grandes maestros en esta materia, entre ellos Adam Smith, considerado como el padre del capitalismo moderno, abogaba por la progresividad en sustitución de la proporcionalidad. Y, además, existe dentro de nuestra constitución del año 1961 una norma expresa que consagra que el sistema tributario venezolano tenderá hacia la progresividad.

¿Qué hacer frente al panorama? Bueno, pienso que entre las cuestiones que se ha estimado deben acometerse en el país, hay unas que lucen, desde el punto de vista nuestro plausibles. Pero casi que quimeras en el campo internacional. Cuando por vez primera oí de una presentación del programa de gobierno, escuché el comentario que una de ellas es la reducción de la deuda externa en una cuantía equivalente al descuento que tienen nuestros títulos de deuda externa en los mercados internacionales. Eso ningún venezolano puede objetarlo; lo difícil es que los que están del otro lado accedan. El actual Secretario del Tesoro de los Estados Unidos, acaba de insinuar una solución de esas características la semana pasada, a título voluntario por parte de los bancos acreedores. He pensado que tiene una mayor fuerza la idea de la posible creación de un nuevo organismo financiero internacional que sustituya a los acreedores privados actuales; que ese organismo o una dependencia de los organismos existentes, absorba las acreencias que ellos

poseen y nos descarguen de las obligaciones que tenemos para con los acreedores privados. Pienso que igualmente es una fórmula ideal para nosotros. He visto que el Presidente de la República y un expresidente nuestro piensan viajar al exterior con miras a abogar por esa idea, que por cierto, está incorporada en una Ley aprobada por el Congreso Norteamericano, controlado por demócratas, proponiéndole al gobierno republicano, que eche adelante con esa idea. Sin embargo, para desaliento mío y creo que de todos, vi unas declaraciones del influyente Secretario de Estado, antiguo Secretario del Tesoro de los Estados Unidos, James Baker, oponiéndose a la idea, no obstante que esa iniciativa había contado hasta hace nada, con la simpatía de dos importantes países industrializados: Japón y Francia.

Baker dijo en sus declaraciones, que él juzgaba esencial que para que una idea de esas pudiese funcionar, en primer término, los países deudores debían establecer una economía de libre mercado, en segundo término estimular sus exportaciones y, finalmente, decía que ellos no le podían imponer el peso de la absorción de esa deuda a los contribuyentes norteamericanos. Pienso que todos los esfuerzos que ha hecho nuestro gobierno por consolidar la acción de los países miembros de la OPEP lucen como una acción dentro del camino correcto. Pienso, que los deseos de acrecentar nuestras exportaciones, sin desmedro, del abastecimiento interno y de una fuerte alteración de los precios domésticos, luce importante. Estimo que dentro del proceso de ajustes a que está sometida nuestra economía, sería deseable tener muy presente la conveniencia de compartir las cargas con mayor equidad.

Y concluyo afirmando que todo cuanto he expresado no pasan de ser comentarios respecto a un programa de gobierno. El mismo es responsabilidad fundamental de quiénes componen la clase dirigente del país al momento. Cualquier aporte por parte de gente como la que aquí está congregada y de quien les habla, no puede interpretarse como otra cosa que no sea un intento de insinuar alternativas dentro de un conjunto de acciones que configuran aquí, como en cualquier otro país, un programa de gobierno. Se supone, unas conclusiones de un grupo calificado de gentes y no la de una persona que sólo expresa su pensamiento. Muchas gracias por la atención.

UNA ESTRATEGIA PARA EL SECTOR SERVICIOS

GUILLERMO D. MÁRQUEZ

INTRODUCCION

El Sector Servicios está en primer plano del interés mundial tanto en los sectores públicos y privado, como a nivel académico. Esto tiene distintas vertientes causales que explicaremos a continuación.

El Sector Servicios representa una proporción determinante del producto creado en los países desarrollados de economía de mercado, su proporción está alrededor del 50% en los países subdesarrollados, excepto los más atrasados y es objeto de interés creciente en los países socialistas. La revolución tecnológica actual, centrada en la electrónica, la informática y las telecomunicaciones, está produciendo transformaciones radicales en el sector, algunas de cuyas consecuencias son elevar la importancia de los servicios que son utilizados en el proceso productivo e incrementar la transabilidad internacional de los servicios en general. En el seno del GATT se realiza actualmente un proceso de negociaciones en servicios, con el objetivo de reglamentar las transacciones internacionales del sector; cualquiera que sea el resultado de esas negociaciones, ellas tendrán efecto importante sobre las diversas economías nacionales y sus relaciones económicas externas; dichos efectos serán recibidos incluso por aquellos países que no son miembros del GATT, como es el caso de Venezuela.

Lo anterior hace imperativo que cualquier estrategia de desarrollo debe incluir en forma explícita y sistemática la consideración del Sector Servicios como un todo. Venezuela está en una encrucijada de su evolución económica y social que debe ser afrontada tanto en el corto como en el mediano y largo plazo, y cualquier formulación de programas carecería de solidez si los diversos problemas que afectan este sector servicios no son afrontados sistemáticamente.

DIAGNOSTICO

El producto creado en el sector servicios, representa en Venezuela alrededor del 55% del producto territorial bruto total y los principales subsectores son los "Servicios Financieros Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios Prestados a las Empresas", "Productores de Servicios de las Administraciones Públicas", "Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones".

A diferencia del producto, el gasto de consumo final de los hogares se caracteriza por el predominio de los bienes; el consumo en servicios representa alrededor del 30% del total, siendo los rubros más importantes "Alquileres, Combustibles y Electricidad", "Transporte y Comunicaciones" y "Gastos en Cuidados Médicos y Salud".

La participación de la ocupación del sector servicios dentro del total es de alrededor del 60%, siendo las actividades más importantes "Servicios Comunales, Sociales y Personales" y "Comercio al Por Mayor y al Por Menor y Restaurantes y Hoteles". El sector informal tiene una participación importante en la ocupación que se estima en alrededor del 40%.

Después de petróleo y minería las remuneraciones medias más elevadas y los niveles de productividad más elevados se encuentran en el Sector Servicios, específicamente en "Establecimientos Financieros, Bienes Inmuebles y Servicios Prestados a las Empresas", "Electricidad, Gas y Agua" y "Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones".

Dentro del conjunto del Sector Servicios tienen un papel estratégico importante los llamados servicios al productor, es decir aquellos que son utilizados en los procesos productivos de los sectores primarios y secundarios y también en el propio sector terciario. El producto territorial creado en el renglón de servicios al productor representa alrededor del 20% del producto total y alrededor del 45% del producto generado en el sector terciario. Algunas pruebas realizadas en industrias manufactureras indican que el componente de servicios incorporado en la producción está alrededor del 40%, lo que indica la importancia de la eficiencia y la calidad de los servicios para la competitividad de los diversos productos.

En estudios realizados se han detectado las áreas de servicios que los empresarios consideran más problemáticas en la realización de su proceso productivo. El punto más crítico se encuentra en el área de las comunicaciones el cual se ha convertido en un factor obstaculizante de la actividad productiva. Así mismo se consideran áreas altamente problemáticas, las de información especialmente para las actividades de comercio exterior; el transporte terrestre pesado de carga por la insuficiencia de unidades disponibles, lo cual dada la inexistencia de un sistema ferroviario adquiere mayor gravedad, poniendo en peligro todo el aparato productivo del país; el transporte marítimo en donde se encuentran situaciones de escasez de frecuencias y de incumplimiento de los itinerarios; un bajo nivel del control de calidad que atenta especialmente contra la competitividad de nuestros productos en los mercados internacionales; y una insatisfacción general por la calidad de los recursos humanos empleados a todos los niveles de la escala productiva. Aún cuando los mencionados son los sectores más problemáticos, de los análisis se desprende que

son muy pocas las áreas de servicios sobre las cuales los empresarios están plenamente satisfechos y que por lo tanto todo el sector requiere una transformación sustancial para la elevación de la calidad y la productividad de la economía.

Es interesante conocer los servicios que los empresarios consideran más importantes para competitividad de sus productos, los cuales resultaron ser: Teléfono, Telex, Telecopia, Transporte Terrestre, Transporte Marítimo de Exportación, Financiamiento a la Producción, Financiamiento a la Exportación, Seguro de Riesgo Comercial, Estudios de Mercado, Consultoría de Gestión y Administración, Recursos Humanos, Control de Calidad, Capacitación de Operarios, Ingeniería de Diseños y Procesos, Apoyo y Servicios de Comercio Exterior, Ferias Internacionales, Revistas Especializadas e Información relativa al Comercio Exterior.

A nivel internacional Venezuela ha tenido un déficit estructural en su comercio internacional de servicios, el cual llegó a su punto máximo en 1982 y luego declinó como consecuencia de la nueva política cambiaria a partir de 1983. Las transacciones principales que han influenciado tanto la elevación como la reducción del déficit han sido "Transporte y Seguros" y "Viajeros". Por otra parte en algunos estudios se han detectado posibilidades competitivas del país en ciertas áreas de servicios, entre otras la Consultoría de Ingeniería, Software y el desarrollo de algunas tecnologías especialmente en el área petrolera y electrónica.

Como corolario de este breve diagnóstico, haremos una disgresión complementaria.

El crecimiento económico que ha tenido el país no hubiera sido posible sin un crecimiento concomitante de los servicios. Por ejemplo, si pensamos en actividades como Electricidad, Agua, Transporte y Comunicaciones, Intermediación Financiera, Educación, Sanidad, etc., su desarrollo impulsó y permitió el desarrollo de otras actividades tanto en la esfera de los bienes como de los servicios.

Lo expresado no quiere decir que el desarrollo de los servicios haya sido totalmente satisfactorio. Un inventario detallado ilustraría cómo el rezago en la creación de la infraestructura necesaria en algunos servicios tanto públicos como privados, se ha convertido en fuente de embotellamiento para el crecimiento; cómo el nivel cualitativo de los servicios es obstaculizante a la vez que se convierte en fuente de disgusto para la población; cómo la construcción de infraestructura y prestación de servicios públicos ha derivado en derroche de recursos fiscales. De hecho hay muy pocos servicios sobre cuya prestación haya algo cercano a una satisfacción general tanto del público en general como del sector productor.

Las consideraciones anteriores nos llevan a una conclusión central: El diseño de una estrategia económica y social para Venezuela, la reestructuración de los sectores agrícola e industrial, un avance considerable en nuestras exportaciones no tradicionales, en suma la conformación de una economía sólida que se enfrente exitosamente a los retos del siglo XXI, hace imperativo el tratamiento sistemático y una estrategia definida para el Sector Servicios.

PROPOSICIONES

En consideración del análisis realizado, nos permitimos realizar algunas proposiciones tendientes a cumplir con los objetivos especificados antes.

- El Sector Servicios debe ser objeto de tratamiento sistemático en los próximos planes de la nación.
- Debe ser creada una Comisión Nacional de Servicios con la participación de los sectores público, empresarial y laboral a fin de que se logre una efectiva coordinación de políticas.

Dentro de ese marco institucional señalaré algunas de las áreas que deben ser objeto prioritario.

- Dos servicios básicos, como son Salud y Educación, deben ser transformados radicalmente como sustento indispensable de cualquier proyecto de desarrollo.
- Debe producirse una mejora sustancial en el área de comunicaciones para superar los obstáculos que esa área está originando en el proceso productivo; en este sentido debe asegurarse, con los reajustes que se consideren necesarios, el cumplimiento del plan nacional de telecomunicaciones.
- En el corto plazo deben tomarse las medidas necesarias para corregir el deterioro existente en el transporte de carga por carretera; y en el largo plazo debe asegurarse el cumplimiento del plan nacional ferroviario, como única forma de superar la peligrosa dependencia que tenemos del transporte vial.
- No menos importante es el rediseño del programa de desarrollo científico y tecnológico del país que, en forma realista, tome en cuenta el potencial de recursos internos y las posibilidades de cooperación regional e internacional. En este aspecto debe tener consideración especial la introducción de las nuevas tecnologías en el proceso productivo de la nación.

- Tanto por los requerimientos globales del proceso productivo como por las necesidades de impulsar decididamente las exportaciones no tradicionales un intenso esfuerzo en el área de control de calidad es imperativo.
- Tanto los requerimientos de adaptación del sistema financiero nacional a una nueva estrategia económica como los cambios radicales que se están produciendo en el sistema financiero mundial, en parte inducidos por las nuevas tecnologías, conducen a la necesidad de reformas apropiadas en este campo.
- La creciente transabilidad internacional de los servicios, también derivada de las innovaciones en el campo de las nuevas tecnologías y las negociaciones que se llevan a cabo en el seno del GATT, hacen necesario que el país se plantee el análisis de lo que sería una adecuada división internacional del trabajo con el resto del mundo en lo que se refiere a este sector, examinando las ventajas competitivas que nos permitirán un potencial de exportación de servicios y un nivel adecuado de importaciones para los requerimientos de la actividad económica.

Este selectivo inventario de los problemas que debemos afrontar en el sector servicios da idea del tremendo reto que tiene el país en este campo, el cual se suma a los no menos importantes en la esfera de los bienes.

Sobre la forma de abordar dichos retos, quisiera terminar con una cita de un párrafo que redacté para otros fines en agosto de 1987.

“... un escenario posible y deseable es una economía venezolana que transforma su estructura productiva en forma acorde con sus ventajas naturales y potenciales, con una adaptación selectiva a los avances tecnológicos, con una apertura razonable hacia el resto del mundo, que signifique una menor vulnerabilidad de la que ahora tenemos y acorde con un equilibrio a largo plazo en nuestros pagos internacionales. Hay otro escenario no deseable, pero posible. Seguimos pensando fundamentalmente en el corto plazo; el gobierno sólo atiende los problemas circunstanciales, no se actúa en ninguno de los campos que requieren transformación; los partidos políticos siguen pensando solamente en la próxima elección y los empresarios y trabajadores en sus intereses más inmediatos; la carga de la deuda externa minimiza los recursos financieros para el desarrollo; etc., etc. No haría falta decir que este escenario, en lugar de conducirnos en forma real hacia el siglo XXI, nos retrotraería en forma relativa hacia el siglo XIX y se acrecentaría nuestra brecha con los países desarrollados y también con muchos países actualmente subdesarrollados que sí han tomado conciencia de los retos del futuro...”

ALCANCES Y LIMITACIONES DE LA ESTRATEGIA
ECONOMICA DEL GOBIERNO DEL PRESIDENTE
CARLOS ANDRES PEREZ

HÉCTOR VALECILLOS T.

1. A la luz del título del evento que ahora celebramos —(Una Estrategia para Venezuela)— y, desde la perspectiva de los ponentes, sólo caben dos opciones básicas o fundamentales en el tratamiento del tema: Una consiste en enunciar en forma sistemática los requisitos, presupuestos, objetivos y políticas que conforman la estrategia a la cual adhiere el autor. La otra conlleva la adopción de una postura crítica frente a otras proposiciones de estrategia, de manera de procurar resaltar lo que se juzgue inadecuado, deficiente o inviable (según el caso) en esas proposiciones. Obviamente, para que esta segunda vía pueda ser adoptada se necesita disponer de una exposición previa y sistemática de las estrategias a criticar. En lo que a mí respecta he decidido optar por la segunda alternativa. Esto por dos razones principales: En primer lugar, porque me parece conveniente rehuir al “sesgo académico” inherente a la formulación de una estrategia económica técnicamente consistente en sus premisas y contenidos normativos, pero sin ningún respaldo sociopolítico significativo o real. En segundo lugar, y de manera fundamental, porque —al menos en la actualidad— disponemos de una proposición estratégica que reúne las condiciones de mínima consistencia teórica y de apoyo sociopolítico. Me refiero en concreto a los enunciados de política económica que está impulsando el gobierno del Presidente Carlos Andrés Pérez. Tres documentos oficiales suministran el “perfil” básico de esta política: 1) El discurso de toma de posesión presidencial (2-2-89), 2) El discurso del Presidente Pérez el 16 de febrero en el cual se enuncian las principales medidas a implementar bajo su gobierno, y 3) El *memorandum* que se anexa a la “Carta de Intención” enviado al Fondo Monetario Internacional (FMI) el 27-2-89, y el cual ofrece en forma detallada los compromisos de índole económica y social a los cuales se obliga el nuevo gobierno.

Dada la brevedad del tiempo disponible en esta oportunidad sólo nos concentraremos en el examen de aquellos aspectos de la estrategia que poseen un carácter realmente clave, tanto porque inciden profundamente sobre la estructura y funcionamiento de nuestra economía y sociedad, como porque condicionan decisivamente la evolución futura de la misma. Al hacerlo, procuraremos poner de relieve las deficiencias y limitaciones fundamentales de dicha estrategia. Desafortunadamente, no nos será posible abordar en esta

oportunidad el examen de los fundamentos ideológicos que subyacen a las racionalizaciones de teoría y política económica en las cuales se expresa y justifica la nueva estrategia. En particular, lamentamos no poder examinar el rol condicionante que la situación crítica por la que atraviesa el sistema capitalista mundial impone a la política económica del Estado venezolano.

2. Como toda estrategia de crecimiento económico digna de tal nombre, la que ahora está propugnando el Presidente Pérez responde ciertamente en sus objetivos y contenidos (lineamientos básicos) a problemas importantes enfrentados por el sistema productivo y por los distintos "agentes económicos" que en el mismo se desenvuelven. En este sentido no se exagera al afirmar que, en caso de que fuese efectivamente aplicada, la nueva estrategia sólo se compararía, desde el punto de vista de sus impactos duraderos o de largo plazo, a la reestructuración del aparato productivo venezolano inducida por la política de desarrollo industrial mediante la sustitución de importaciones adoptadas por los gobiernos democráticos a finales de los años 50 y comienzos de los 60. Naturalmente, traduciendo el nivel de desarrollo alcanzado por la economía y el grado de complejidad de los problemas y contradicciones que ella presenta, en gran medida resultado de la puesta en práctica de aquella estrategia de sustitución de importaciones, las nuevas políticas asignan importancia a situaciones de reciente desarrollo.

Dentro de estas nuevas situaciones problemáticas es sobresaliente (y comprensible) el énfasis asignado a la necesidad de aumentar y diversificar la disponibilidad de moneda extranjera, de manera de permitir el pago de la deuda externa y financiar las necesidades de importación que se derivan del propio crecimiento de la economía. Igualmente, y para responder a los retos que emanan de una economía internacional cada vez más interdependiente, competitiva e inestable, es comprensible el esfuerzo en pro de la *modernización* del sistema productivo, entendida ésta como la búsqueda deliberada de la eficiencia y la productividad.

3. El enfoque básico del *modelo* propuesto se fundamenta: a) En la apertura externa de la economía, lo que conlleva la liberalización comercial, y b) En el rol creciente de las fuerzas del mercado. Actuando de conjunto esto permitiría garantizar una mejor asignación de los recursos y otorgar al sector privado la responsabilidad fundamental en el proceso de acumulación. En opinión de sus propugnadores, aunque ambos objetivos de la estrategia son reforzados por la crisis actual (en particular por la crisis de la deuda), su conveniencia o necesidad es mucho más fundamental o trascendental. Así, el libre comercio es visto como la única vía mediante la cual puede el país generar las divisas que se requieren para pagar la deuda. Igualmente, el

desequilibrio en la balanza de pagos sólo circunstancialmente refleja el peso de las obligaciones financieras del país. Igual visión se observa en relación al libre mercado y al predominio del sector privado. En efecto, la intervención económica del Estado venezolano se presenta como una historia de interferencias sistemáticas o continuas sobre los precios y de distorsiones más o menos graves sobre la asignación de recursos. Esa intervención es concebida como entrando en competencia con la iniciativa de los empresarios privados y como fuente de “desplazamiento” de las posibilidades de acumulación por parte del sector privado.

Con miras a alcanzar el primero de esos objetivos la política que se impulsa es el aumento y la diversificación de las exportaciones no tradicionales, ya estos propósitos se adopta la medida de unificación cambiaria y de flotación de la tasa de cambio a niveles juzgados competitivos. En las circunstancias actuales, caracterizadas por un agudo desnivel entre las cotizaciones del dólar en los mercados libre y controlado, la unificación de la paridad conlleva una importante devaluación del bolívar. Estas medidas se complementan con disposiciones en materia arancelaria que implican la eliminación progresiva de las restricciones establecidas en el Arancel de Aduanas y la eliminación de la gran mayoría de las exoneraciones para la importación de bienes. Ambas medidas se conciben como arbitrios encaminados a incrementar la eficiencia y a incentivar la producción de exportables. Por otra parte, el objetivo de otorgar a las fuerzas del mercado un rol determinante en la asignación de recursos se procura a través de la reducción del déficit del sector público, así como eliminando los controles de precios y los subsidios que introducen distorsiones.

4. No hay duda, y no sólo debido a las presiones que emanan de la intensidad de la crisis que el objetivo de expandir la oferta de cambio extranjero merece recibir la máxima prioridad de parte de la política económica. De allí que no exista discusión al respecto entre quienes analizan el tema. Los problemas, sin embargo, surgen en relación a la eficacia o pertinencia de los instrumentos adoptados, es decir, la devaluación y la reducción de tarifas. En lo que concierne a la devaluación del tipo de cambio real, cabe resaltar que ella está orientada a cambiar, a mediano y largo plazo, la composición del gasto y la asignación de recursos, a través de la elevación del precio relativo de los bienes comercializables internacionalmente en relación a los no transables. El desplazamiento de recursos hacia la producción de exportables y de bienes que sustituyan importaciones, inducida por la elevación del precio relativo de éstos, se encamina a echar las bases de una mejoría estable en la cuenta comercial de la balanza de pagos. A corto plazo se espera que este efecto expansivo de la devaluación neutralice el carácter restrictivo

de la política monetaria (en particular del alza de las tasas de interés y de la contención del crédito).

Esta es, sin embargo, una apreciación sumamente optimista y no fundamentada del papel que se espera cumpla la devaluación en la recuperación del crecimiento y en la solución de los problemas de balanza de pagos. Pueden citarse varias razones por las cuales no cabe esperar que la economía reaccione positivamente frente a la devaluación del tipo de cambio. En primer lugar, la balanza de pagos y, en particular la composición según bienes del comercio exterior de Venezuela muestran que la proporción determinante de nuestras exportaciones se caracterizan por una bajísima elasticidad-precios de la demanda. Como es de sobra conocido, nuestras exportaciones son fundamentalmente exportaciones de petróleo, siendo los productos manufacturados todavía una parte muy pequeña de esas exportaciones. El efecto de la devaluación es por consiguiente muy limitado. Por otra parte, en lo que respecta a las importaciones, disminuidas considerablemente durante 1983-88 y constituidas mayoritariamente por materias primas, productos intermedios y bienes de capital, ellas se caracterizan por una alta inelasticidad-precios, de manera que la reducción adicional o suplementaria de sus niveles exigiría, como única vía, la reducción de la producción interna.

En segundo lugar, y tal como teóricamente ha argumentado Cline (1983) los cambios de los precios relativos para incentivar las transferencias de recursos y gastos entre sectores se ven acompañados por presiones inflacionarias mayores que no logran ser compensadas por las políticas monetarias restrictivas. Esto tiene lugar fundamentalmente porque, acompañando a la devaluación, y en una situación de real inflexibilidad a la baja de los precios, se produce un aumento en la demanda por bienes y servicios no transables, lo que da lugar, a su vez, a un aumento de sus precios. En otras palabras y para un número creciente de investigadores, el efecto expansivo no es una característica intrínseca de la devaluación en países en vías de desarrollo. La tendencia a la aceleración de las alzas de precios se intensificará en presencia de agentes económicos que modifican rápidamente sus expectativas. En tal caso, la aplicación sucesiva de maxi-devaluaciones —requeridas por la magnitud del ajuste— suele implicar alzas de precios superiores al empuje de costos de la devaluación. En la medida en que el alza del tipo de cambio sea la principal señal para la formación de expectativas de futuras alzas de costos, la reacción típica de los empresarios será anticipar la elevación de precios en función del ritmo de devaluación, con la consiguiente aceleración de la tasa inflacionaria. La experiencia venezolana durante 1983-88 es, en tal sentido, prototípica y no idiosincrática. Pensar que la unificación del tipo de cambio, en presencia de un déficit importante de la balanza de pagos y de limitaciones serias en la

oferta de préstamos extranjeros, puede eliminar dicho comportamiento es una simple "apuesta" a la buena suerte y carece de fundamento.

En tercer lugar, el carácter recesivo de la devaluación se asocia al impacto que esa medida tiene sobre la canasta de consumo. De acuerdo a una experiencia casi universal, los precios de los bienes de consumo acompañan rápidamente la devaluación del tipo de cambio. Si los salarios no están plenamente indexados —como es, claramente, el caso venezolano—, los salarios reales inevitablemente experimentarán una reducción. Ahora bien, como el consumo privado es altamente dependiente del nivel de los sueldos y salarios, la devaluación se expresa casi inexorablemente en una contracción de la demanda efectiva. Esto tiene, a su vez, una repercusión inducida y crítica (vía acelerador) sobre la inversión privada, generando una fuerte presión restrictiva. Estos efectos son aditivos y en muchos casos más impactantes que el efecto sobre la balanza comercial ya señalado.

La baja del salario real que acompaña en forma típica al reajuste de la tasa de cambio (especialmente cuando las elasticidades de oferta y demanda en el comercio exterior son relativamente bajas) es parte de un proceso más amplio y negativo que se orienta a cambiar la distribución del ingreso y la riqueza en un sentido regresivo, es decir, en contra de los perceptores de ingresos del trabajo. Independientemente de si este cambio es perseguido deliberadamente, lo cierto y realmente grave es que, como ha señalado Kaldor, no puede darse por sentado que la distribución del ingreso, que es el resultado de complejas fuerzas políticas, pueda ser efectivamente modificada por la devaluación. La devaluación sustancial casi en forma sistemática tiende a estar acompañada por fuertes alzas de precios que terminan por reproducir, a un nivel inflacionario más elevado, las mismas relaciones de precios y costos que existían antes del reajuste del tipo de cambio. Sin embargo, esta pugna distributiva lleva aparejada situaciones de grave tensión o enfrentamientos sociopolíticos que afectan críticamente la capacidad exportadora del país (Kaldor, 1982).

En cuarto lugar, la devaluación conlleva un aumento simultáneo en el costo financiero de las empresas privadas y públicas endeudadas considerablemente con el exterior. Si el impacto de las maxidevaluaciones requeridas por el ajuste se traslada íntegramente a dichas empresas se corre el riesgo de generar una virtual asfixia financiera, cayendo en una situación deflacionaria. En nuestro caso, y al margen de los "arreglos" institucionales subyacentes que impulsaron el reciente endeudamiento, la incapacidad del sector privado altamente endeudado con el exterior para responder rápidamente, mediante incrementos de la producción, al aumento de las restricciones financieras que les

impone la devaluación, se ha puesto de manifiesto con gran intensidad en relación al conocido problema de las Cartas de Crédito.

Por último, conviene recordar que el efecto expansivo de las devaluaciones sobre las cuentas comerciales externas depende también de lo que suceda en el resto del mundo. Tal como indica la experiencia de Brasil y Colombia, la respuesta a la devaluación pudo haber sido expansiva en los años 60 y 70; sin embargo, no lo ha sido en los años 80 y no es obvio que pueda serlo en los 90, en un contexto prolongado de comercio internacional deprimido, con proteccionismo creciente y cuando muchos de los países latinoamericanos están aplicando simultáneamente la misma medida.

Como ha señalado Fishlow (1985) en su crítica de la estrategia de orientación "hacia afuera" y completa integración a la economía internacional, con su énfasis en el alineamiento de precios y el manejo de la tasa de cambio, "el crecimiento inducido por las exportaciones no es una ruta universal para el éxito. Por una parte, hay (en este enfoque) una falacia de composición. Si todos los países en desarrollo trataran de perseguir la estrategia al mismo tiempo, la competencia subsiguiente rebajaría la ganancia de todos. Los que iniciaron la estrategia más tarde probablemente obtendrían menos ganancia al seguir la política que aquellos que les precedieron. (...) Si las exportaciones se deben vender a precios menos remunerativos a fin de competir, el mercado extranjero es menos atractivo como fuente de dinamismo. (Por otra parte), las ventajas derivadas del comercio no son lineales. A medida que las economías se vuelven progresivamente más abiertas, los beneficios marginales disminuyen. La diferencia en la eficiencia interna entre exportar e importar la última unidad de comercio es más pequeña que la que existe entre exportar e importar la primera. Cuando las exportaciones vienen a representar altas proporciones del ingreso nacional, las ganancias marginales dependen exclusivamente de la dinámica de los cambios de productividad en los sectores exportadores, no en las ganancias estáticas derivadas del comercio".

Lo antes expresado no intenta descalificar el rol y la importancia de la devaluación como instrumento de política económica. En el caso venezolano, por ejemplo, cabe citar diversos momentos (incluido el presente) en los cuales se incurrió en fuertes atrasos cambiarios que han hecho forzoso devaluar para reestablecer la rentabilidad en la producción de transables. En líneas generales, devaluar el tipo de cambio real puede ser no sólo útil sino necesario en el contexto de un conjunto de medidas coordinadas. Lo que cuestionamos básicamente es el uso de la devaluación como el instrumento central o decisivo para compensar el efecto restrictivo de las demás políticas preconizadas y, en particular, la subestimación del hecho, observado empíricamente en América Latina, de que el efecto expansivo de la devaluación, con-

cretado en el aumento de la oferta exportable, no logra materializarse en plazos no menores a 2 años, siendo claramente contractivo en el corto plazo. En estas circunstancias, y dada la inestabilidad tradicional de la economía venezolana, 2 años conllevan en la práctica la posposición indefinida de los efectos expansivos de la devaluación.

Por las razones señaladas, y anticipando que los mercados internacionales de productos se caracterizarán, a futuro, por las dificultades de acceso y su alta inestabilidad, pareciera claro que basar el esfuerzo exportador del país solamente en políticas de precio sería insuficiente. En forma creciente, el comercio mundial está siendo impulsado por negociaciones directas entre países, de allí que el empleo de instrumentos o instancias diferentes del mercado se irán haciendo cada vez más importantes, debiendo ser incorporados en los paquetes de políticas. Por supuesto, y no obstante lo anterior, esta orientación de los intercambios no implica el abandono de instrumentos convencionales de políticas. El problema consiste en hacer el mejor uso de ello, de manera de conciliar el objetivo de ampliar la oferta de divisas con el logro de un alto nivel de ocupación. A estos fines, parece lógico y necesario identificar aquellas actividades productivas que permitan maximizar dichos objetivos y aporten una ventaja comparativa en el mercado mundial.

5. El segundo enfoque de la estrategia examinada descansa en el supuesto de que los empresarios privados reaccionarán positivamente ante la pérdida de importancia económica del sector público. En buena medida ésta es también una apreciación muy optimista, ideológicamente motivada que no se corresponde con la experiencia de nuestro proceso de acumulación. En efecto, el análisis del proceso de inversión ocurrido en el país a lo largo de las últimas cuatro décadas (Valecillos, 1987) muestra, por una parte, que en términos de tendencia histórica el sector de empresas privadas ha experimentado una disminución considerable en su contribución a la formación interna de capitales, al punto de que a partir de 1979 dicha tendencia se manifiesta abiertamente como un estancamiento prolongado del esfuerzo inversionista. Por otra parte, esa contribución ha sido doblemente dependiente del gasto público: tanto para financiar la inversión como para atender —vía contratos de obras— demandas de expansión o mantenimiento de la infraestructura material acometida por el Estado. A juzgar entonces por la experiencia histórica parece haber pocas dudas de que el supuesto *líder* del crecimiento renovado no posee la fuerza intrínseca de expansión que se le está asignando en la nueva estrategia.

Por supuesto, este diagnóstico podría interpretarse alternativamente en el sentido de que la inversión privada ha carecido de dinamismo y/o ha terminado estancándose debido justamente a la excesiva intervención del

Estado. Sin embargo, tanto la experiencia de los años 70 en el Cono Sur (particularmente en Chile) como la nuestra en los años 80 muestran claramente que una política de reducción de la inversión del Estado sólo conduce a fuerte especulación financiera por parte del sector privado. Además, la historia de la formación de capitales en América Latina, y en especial en nuestro país, sugiere que en muchos de esos países el sector público se ha visto obligado a invertir en campos o actividades que, no obstante ser socialmente importantes desde el punto de vista productivo, no presentan atractivos para las empresas privadas.

En relación con esto, y desde una perspectiva de futuro, hay algo aún más importante: como resultado de la propia crisis que vivimos la falta de respuesta de los empresarios privados puede verse empeorada. Tanto en términos lógicos como a la luz de la experiencia de diferentes países que se han orientado por ella, la estrategia de apertura externa y de crecimiento a través de las exportaciones sólo ofrecerá incentivos significativos a una pequeña fracción de los empresarios, mientras puede sostenerse con base en argumentos plausibles que las condiciones microeconómicas que presenta el grueso de las empresas son demasiado débiles para inducir la expansión de la inversión. En particular conviene no olvidar que muchas empresas poseen altos coeficientes de deuda, que las tasas activas de interés internas son claramente superiores a la tasa internacional y que las condiciones macroeconómicas restringen seriamente las ventas. Como resultado, las empresas se ven seriamente limitadas para invertir, a la par que comienzan a padecer serios problemas de endeudamiento interno o fragilidad financiera.

Si en verdad se quiere recuperar los niveles de la inversión privada —y la Carta de Intención plantea “incrementar la relación inversión/PIB, de 17% en 1988 a 24%, principalmente mediante la expansión de la actividad del sector privado”— es claro que la acción del Gobierno deberá ir más allá del reajuste de la tasa de cambio y del logro de tasas reales de interés positivas. En verdad, este último objetivo, basado en la presunción teórica de que la elevación de la tasa de ahorro —en respuesta al incremento de las tasas de interés— se expresaría fatalmente en un aumento de la tasa de inversión, puede ser contraproducente para lograr la recuperación de la formación de capitales del sector privado. Como es cada vez más claro, los enfoques neoclásicos del tipo McKinnon (1973) o Lanyi-Saracoglu (1983) que argumentan analíticamente en favor de una política de altas tasas de interés y constituyen un elemento de importancia en los programas de estabilización como el que se intenta aplicar en Venezuela, no tienen validez empírica, aparte de que son teóricamente deficientes. Como ha concluido Deena Khat Khate (1958), experta del propio FMI, “La tasa positiva de interés, al igual que lo que los mone-

taristas dicen del dinero, también cuenta, pero no como el instrumento de política capaz de soportar todo el peso de la reforma de las economías del mundo subdesarrollado, como es enfatizado por la ortodoxia monetaria”.

La experiencia de Brasil y de Corea del Sur es a este respecto muy aleccionadora. Ambos países han obtenido éxito en el esfuerzo de ajustar estructuralmente sus economías a los cambios producidos en la economía mundial, de manera que han logrado materializar una ampliación considerable de la oferta exportable no tradicional. Ello fue posible no como producto de un exclusivo o único esfuerzo inversionista de las empresas privadas, sino como resultado de la acción conjunta del gobierno y de los particulares. No se alcanzó tampoco a muy corto plazo, ya que tomó varios años para materializarse, y se basó en una política de tasas reales de interés negativa, que conllevaron subsidios a la inversión privada y altas tasas de ganancias.

Un hecho quizás más grave que arroja serias dudas sobre la factibilidad del objetivo de recuperación de la tasa de inversión tiene que ver con el peso de la deuda externa y con la incidencia que el refinanciamiento de la misma tiene sobre el componente nacional e importado de la inversión fija interna. Como sabemos por dolorosa experiencia, la deuda externa no sólo reduce los recursos disponibles para invertir sino que introduce, además, graves restricciones a la capacidad del país para asignarlos conforme a sus prioridades. En el marco de la política de gestión de la deuda prevaleciente, las operaciones de refinanciamiento proporcionan el llamado “dinero fresco”. Los acreedores asignan estos fondos para cerrar la brecha entre los intereses devengados y los pagados con recursos propios (i.e. superávit de la balanza comercial más reservas). Esas operaciones incluyen los créditos de los bancos privados, el BIRF, el BID y las agencias oficiales de los países industriales. Con esta masa de recursos se financia el déficit de la balanza de pagos en cuenta corriente, o sea la diferencia entre el servicio de la deuda (amortización e intereses) y el superávit de la balanza comercial. Como ha dicho Aldo Ferrer (1987), El “dinero fresco” resuelve lo inevitable, a saber, la incapacidad del país de pagar todos los intereses devengados. Se trata de una operación que permite a los acreedores registrar como efectivamente cobrados los intereses refinanciados. El “dinero fresco” no agrega un dólar para el consumo y la inversión internos. Esto es cierto para los fondos provenientes de los bancos privados, y también para los originados en el BIRF, el BID y otras fuentes oficiales multi y bilaterales. Estos fondos liberan divisas para pagar intereses de la deuda externa. Tampoco agregan recursos a los disponibles para el consumo y la inversión internos”.

Una porción importante de la inversión fija interna se financia con “dinero fresco”. Ella está constituida por aquellas actividades o proyectos

incluidos en los acuerdos con los acreedores externos privados y públicos. Obviamente, dichas inversiones están sujetas a criterios y prioridades aceptados por los acreedores y, en forma típica, los acuerdos que norman dicho financiamiento incluyen planes de "reforma estructural" que condicionan el apoyo a ciertas acciones de política macroeconómica del Gobierno Nacional. Además, los programas y proyectos incorporados en los acuerdos condicionan el componente nacional e importado de las inversiones, y favorecen las importaciones de maquinarias y equipos y otros bienes y servicios sustitutos de producción interna.

La proporción de la inversión interna que se financia con dinero fresco y responde a prioridades consentidas por los acreedores tiende a ser directamente proporcional al monto de los intereses refinanciados por los prestamistas. En países como Argentina ella alcanza aproximadamente a un cuarto de la inversión fija total. (Ferrer, 1987). Dicha proporción puede aumentar, además, debido a que, en consonancia con la estrategia propuesta, el financiamiento para gastos locales se ve fuertemente deprimido por las restricciones al gasto y al crédito interno. Al margen de la significación cuantitativa de este hecho, de por sí importante en virtud de la crisis de la deuda, lo que queremos resaltar es la pretensión de los acreedores de condicionar, lisa y llanamente, los principales componentes de la política económica de los países deudores, provocando o acentuando la pérdida de autonomía nacional en un segmento tan importante de la acumulación de capital.

Hay tres elementos más que queremos poner de relieve críticamente en relación a la estrategia impulsada por el actual gobierno. El primero tiene que ver con la evolución probable del nivel de empleo y su composición. La aplicación consecuente de esta política conlleva a la disminución del empleo público. Sin embargo, como sabemos, en los últimos 30 años el sector público ha desempeñado un rol decisivo en la absorción de trabajadores, en particular de los componentes profesional y femenino de la oferta de mano de obra. Una reducción apreciable de este tipo de empleo tendría que ser compensado por una fuerte generación ocupacional en el sector moderno privado de la economía. En caso contrario, es decir, en presencia de rigideces que limitan fuertemente la capacidad de transferir trabajadores de un sector a otro, es muy probable que se produzca un aumento de la tasa de desempleo abierta y/o de la subocupación. Como sabemos esto es precisamente lo que ha ocurrido en la economía venezolana en los años 80 (Valecillos, 1988).

El segundo elemento que merece un examen detallado se refiere al problema de la distribución funcional del ingreso, es decir, a la cuestión de los salarios versus las ganancias. Bajo la estrategia propuesta la política de suministrar incentivos a la inversión privada implica incrementar los

márgenes de ganancias, lo que deja poco campo para el aumento de los salarios reales. Esta consideración es mucho más importante o exigente a corto plazo, especialmente si se recuerda que los salarios reales han venido cayendo en forma continua desde 1980 y que el carácter democrático del sistema político venezolano obliga a los gobiernos a prestar atención a los reclamos de mejoras salariales. Esto plantea dos problemas principales. El primero es de índole técnica y se refiere al grado de flexibilidad de la política de remuneraciones. El segundo es político y tiene que ver con la necesidad que enfrenta el gobierno de asegurar la recuperación del nivel de salarios.

El tercer elemento a profundizar es el problema del gasto social, en particular de aquel que beneficia a los pobres y a los desempleados. Si bien el gobierno ha dado cierto énfasis a la necesidad de evitar una reducción del gasto social, favoreciendo una reestructuración de dicho gasto con miras a favorecer a los sectores empobrecidos, el hecho de que el mismo se financie con base en un virtual "impuesto inflacionario" inherente a la devaluación, tiende a poner en cuestión la viabilidad de dicha política a mediano plazo. Esto replantea a su vez el tema de la política fiscal y tributaria, así como de la recomposición, a nivel más general, de los gastos del Estado.

BIBLIOGRAFIA

- Cline, W.: 1983 "Economic stabilization in developing countries: Theory and Stylized Facts" en J. Williamson (editor): *IMF Conditionality* (Washington D. C. Institute for International Economics).
- Ferrer, A: 1987 "Acumulación, cambio tecnológico y deuda externa. El caso argentino", en *Comercio Exterior*, Vol. 37; N° 12. México.
- Fislow, A.: 1985 "El estado de la ciencia económica en América Latina", en BID, *Progreso Económico y Social en América Latina. Deuda externa: crisis y ajustes* (Washington, D. C.).
- Kaldor, Lord: 1982 (The role of devaluation in the adjustment of balance of payments deficits", report to the Group of Twenty-Four.
- Khatkhate, D.: 1988 "Assesing the impact of interest rates in less developed countries", en *World Development*, Vol. 16 N° 5.
- Valcillos, H.: 1987 "Proceso y crisis de la inversión privada en Venezuela", Caracas, FACES-UCV (mimeo.).
- Valcillos, H.: 1988 "El reajuste recesivo del mercado de trabajo en Venezuela", en *I Congreso Venezolano de Administración del Trabajo*. (Barquisimeto, ART).

DISCURSO DE CLAUSURA DEL SEMINARIO
“UNA ESTRATEGIA PARA VENEZUELA”

ISBELIA SEQUERA DE SEGNINI

Señores Individuos de Número de la Academia Nacional de Ciencias
Económicas

Dr. Francisco Mieres y Dr. Bernardo Ferrán

Dr. Guillermo Rebolledo

Director del Instituto de Investigaciones Económicas (FACES-UCV)

Profesora Nora Casteñeda

Coordinadora de la Facultad de Economía

Señores Ponentes

Profesores Guillermo Márquez y Héctor Valecillos

Señores Integrantes de la Comisión de este evento

Profesores Maritza de Serrano, Lourdes de Ferrán, profesor Guillermo
Márquez, Oscar Viloria y María Antonia Moreno.

Jóvenes estudiantes que cubre el Protocolo

Colegas economistas

Amigos todos

Muy grande es para mí el honor de dirigirme a uds. desde esta alta tribuna de las finanzas y del conocimiento. Y es así no sólo por lo que el Banco Central representa para las personas vinculadas a la economía, a los estudios económicos. Sueño dorado para el estudiante de economía desde el mismo momento en que inicia su carrera, el trabajar algún día en esta Institución, el formar parte del exclusivo grupo de profesionales que aquí labora. Es, también, un gran honor para mí el compartir con uds. algunas ideas en representación de la Academia Nacional de Ciencias Económicas en la oportunidad de la clausura del importante evento que hemos auspiciado conjuntamente con el Instituto de Investigaciones Económicas de nuestra máxima Casa de Estudios, la Universidad Central de Venezuela.

Por lo tanto, pergeñar unas ideas que rubriquen en cierta forma o que, al menos, se integren en el contexto general elaborado muy sabiamente por todos quienes han participado en este seminario una estrategia para Venezuela, no es tarea sencilla. Tanto expositores como el público presente se encuentran en el mundo económico en su propio medio. Pez en el agua. Y ellos, como bien sabemos todos han presentado los más diversos e interesantes planteamientos sobre el objeto de este seminario. De ahí que, quizás sólo

queda ubicar con más detalle al profesional de la economía dentro de este marco de la Venezuela de hoy. De su pasado, su presente y su vehemente razón de ser para el futuro. Y ubicarlo, digo, con su perfil más aproximado tratando de hacerlo con trazos firmes y al relieve cuando así lo amerite.

En efecto, desde hace cincuenta años en nuestro país aparece la figura del economista, del economista como profesional formado en universidad. Pero la verdad sea dicha que desde mucho antes ha existido el economista, no sólo en Venezuela sino en el mundo en general. Porque dentro de todo ser humano que ha proyectado y proyecta su mirada hacia el futuro, dentro de todo ser humano que ha tratado de penetrar en las leyes profundas que mueven a la naturaleza y al hombre en su lucha junto a ella, existe, en embrión, un economista. Economistas eran quienes en la más remota antigüedad medían el tiempo y contaban las estrellas. Economistas eran quienes trabajaban la agricultura tratando de penetrar el secreto de los vientos, y el de las aguas que de lo alto caían para germinar la tierra. Economistas eran quienes en sus viajes, recorrían el mundo poco conocido de extremo a extremo, animados por el intento de unirlos, de unificarlos.

Economistas fueron todos estos y tantos más. Inclusive quienes, sin proponerselo, lograron la integración al mundo conocido de esta América nuestra en la cual vivimos. Porque desde ese momento, definitivo para la verdadera formación de las naciones occidentales, el mismo tiempo que conformaba la redondez del mundo y contribuía a modificar sustancialmente la vida social de occidente abre también, desde ayer y con mayor poder en el presente, las más amplias posibilidades al economista. Posibilidad que se afianza en la presencia viva del continente americano.

Y al decir presencia viva me refiero a la América de hoy. ¡América! Porque para nosotros, Venezuela y América se confunden; Venezuela y la América mestiza. A ella nos debemos y por su integral unidad luchamos. Pero dentro del más profundo respeto hacia nosotros mismos y hacia quienes como nosotros constituyen naciones distintas dentro de nuestro continente. De este mutuo respeto depende la verdadera integración de América. Y en el mantenimiento de ese mutuo respeto, en la armoniosa actitud americanista de todos los seres que vivimos dentro de nuestros linderos territoriales, a los economistas les está asignado rol de señalada importancia, porque si nos corresponde horadar la tierra para aprovechar cuanta riqueza guarda ésta en sus entrañas; porque si como lo hicieron nuestros antepasados aborígenes, nos corresponde mirar las estrellas y calibrar los vientos para adivinar la futura corrección de la rosa, en este momento en relación con las nuevas medidas económicas; si nos corresponde definir nuestro entorno financiero, industrial, comercial y de servicio para utilizarlo y compartirlo con toda la familia venezolana, nos corresponde tam-

bién afirmar los pies sobre nuestra tierra, confundirnos con ella, poseyéndola, midiéndola y defendiéndola en toda su extensión.

Obligación esta de la integración latinoamericana y obligación esta de poseer y defender a Venezuela que siempre ha sido cierta, pero que adquiere en el presente carácter impositivo por la forma y manera cómo se han venido desarrollando los acontecimientos de los últimos tiempos. Las tierras que denominamos americanas, si antiguas son en su formación geológica, también lo son en su recuento histórico. Antes de que el hombre de occidente arribase a nuestro continente, buena parte de América había vivido plena vida cultural. Y esa América, para nosotros, continúa viviendo, por formar parte carnal de nuestro pasado y por formar parte carnal de nuestro hoy y de nuestro futuro. Y esa América, junto con la presencia del hombre de occidente y del hombre de Africa, es lo que forma el mestizaje cultural. Mestizaje cultural dentro del cual y por el cual vive el hombre de Venezuela. Y esa América unida en sus entrañas, vertebrada en su mayor parte por el gran macizo andino, es la misma América que está amenazada en sus instituciones democráticas y con plomo en el ala de las grandes mayorías por el endeudamiento al cual la han sometido sus gobernantes y los sectores detentadores del poder económico. Irresponsabilidad, falta de previsión y deshonestidad por parte de esos sectores en los países americanos, mas también irresponsabilidad y afán de lucro por parte de los sectores equivalentes en el mundo desarrollado. Como también esta situación se traduce en un mayor empobrecimiento de las capas populares, en un incremento considerable de la marginalidad, y en una caída vertical de la clase media en sus diversos estamentos, el resultado es una bomba prendida en ambos extremos. Con los consecuentes estallidos en los diferentes países latinoamericanos. Veamos algunos ejemplos. Perú se asienta en un polvorín y el fracaso del plan intes. Colombia vive desde hace cuarenta años una guerra civil que participa del índice más elevado de mortalidad por violencia sobre las muertes producidas por los diferentes tipos de enfermedades y accidentes ordinarios. Brasil ve sacudir sus estamentos en la oportunidad de los desplazamientos desde las favelas hacia los centros abastecedores de alimentos, que no son otra cosa que expresiones del fracaso del plan cruzado. Argentina, tras el fracaso del plan austral, comienza a ser amenazada en su democracia. América Central toda está plena de experiencias similares. Venezuela ha mirado estos ejemplos impassible desde la óptica de sus gobernantes y de las clases poderosas. Una pobreza relativa del 43 por ciento y una pobreza extrema del 37 por ciento acercan los extremos encendidos de la bomba de tiempo que tuvo un estallido inicial hace pocos días. El pueblo está enardecido. Ha visto impassible como el país pasa de ser manejado con un presupuesto de menos de 500 millones de bolívares a uno de

14.000 millones de bolívares en un período de veinte años aproximadamente para luego alcanzar cifras que van ascendiendo hasta los 200 mil millones de bolívares como consecuencia del alza en los precios del petróleo. Una lluvia de dólares comenzó desde mediados del 74 a caer sobre nuestro país. Desde luego que surge la interrogante lógica: ¿si esas cantidades hubiesen sido puestas al servicio de la nación?

Pero la realidad ha sido otra. La contienda política y el subsiguiente reparto de cargos y prebendas ha elevado el gasto público, el gasto general, a cifras exorbitantes. La administración pública se confunde con la oficina burocrática del partido de turno. Y mientras se deja a un lado la solución de problemas fundamentales que afectan nuestro desarrollo económico y social, mientras se cancelan planes de desarrollo en algunos sectores, mientras todo esto ocurre, como contrapartida, para atender a una burocracia desenfrenada, al enriquecimiento ilícito, al despilfarro, a la atención de la marginalidad de los países limítrofes y otros, el país ha sido lanzado por el camino del endeudamiento y el de posponer ya de manera franca la solución a fondo de los problemas que afectan nuestro desarrollo económico y social. Un paquete de medidas económicas de carácter bancario, donde sale favorecido en alto grado el sector financiero y en menor grado que éste el sector comercial, dejando de lado la conformación de la realidad nacional, de sus estamentos mayoritarios, soslayando el cansancio del pueblo como consecuencia de la especulación, del robo, la ineficiencia de los servicios públicos y, por el contrario, implantando liberación de precios en un mercado donde predominan el monopolio y el oligopolio, en una economía importadora, implantando el alza desmedida de las tasas de interés a sabiendas que los capitales que huyeron, porque su propio origen se lo aconsejaba, no regresarán al país, todo esto conforma una situación cuya respuesta no se hizo esperar más. ¡El pueblo está cansado!

Estos hechos imponen a nosotros, los economistas, una responsabilidad que trasciende los límites de lo normal ciudadano. El país entero, todos lo sabemos, debe enfrentarse a la crisis. El país entero debe pedir cuenta a sus dirigentes, reclamándole el saneamiento de la administración pública y la defensa y desarrollo de las riquezas nacionales. Pero a nosotros, los economistas, la situación señalada nos exige mayores obligaciones. Por nuestra propia razón de ser, por haber escogido como forma de vida el estudio de la ciencia económica, por el convencimiento que todos tenemos de la importancia que esa ciencia tiene en el destino de nuestro país, y por ser parte integrante del máximo organismo con ella vinculado la Academia Nacional de Ciencias Económicas. Los problemas que hoy confronta Venezuela son múltiples y profundos. De ahí la significación que tienen eventos como el que hoy clausuramos. Pues sólo el estudio especial de la problemática nacional podrá pro-

porcionarle al país las herramientas que le permitan superar la crisis actual. Y esas herramientas, por su íntima vinculación con la economía, está en nuestras manos el forjarlas. En las manos e inteligencia de los economistas.

Sé que mis expresiones han sido duras. Lo impone así el momento en que vivimos. Pero si duro es mi tono, mi fe en Venezuela y en el hombre venezolano se mantiene intacta, sentimiento éste, estoy segura, compartido por quienes integramos la Academia, la Universidad y todos los sectores donde se encuentre un economista. Y tal es la fuerza de este sentimiento, que me permito pensar en alta voz que mañana, cuando Venezuela haya superado la crisis que hoy la azota, sin que ello signifique que olvidemos las deficiencias humanas que permitieron hacerla más profunda, recordaremos también con verdadera pasión que con todo lo que esa crisis tuvo de negativo, ella puso en nuestras manos la posibilidad de cooperar con verdadera pasión venezolanista, en la solución de los grandes problemas que se interponen a nuestro desarrollo y al establecimiento de una vida más noble y fecunda para todos los venezolanos.

Y estoy segura de esto, pues desde lo más íntimo de mi ser, desde la oscuridad de la sangre, mis sentimientos exclaman que si Venezuela no existiera yo la habría creado para poder nacer de ella.

Muchas gracias.

DISCUSSION

SESION PRIMERA

PREGUNTAS

Yo quería preguntar, primero al profesor Córdova:

¿En qué medida considera él que el Fondo Monetario Internacional es de verdad el reconvertidor de la economía de nuestro país, al parecer por medio de un tratamiento homeopático al nuevo paradigma tecno-productivo del mundo? Es decir, si el Fondo Monetario Internacional está actuando, al aplicarnos este “paquete” homeopático, repito, en un apéndice o en parte de una nueva periferia del sistema capitalista, remodelado a través de la microelectrónica, la informática, etc., etc. La otra pregunta es en relación con el papel de la COPRE, en todo eso, que en general ha recibido la actitud por lo menos benevolente del grueso de las élites en el país.

Y con respecto a la cuestión económica específicamente y a los lineamientos de la llamada “Nueva Estrategia Económica” de la COPRE, le pregunto a los panelistas, si ellos no consideran que esa nueva estrategia económica de la COPRE fue la que abrió la puerta a la legitimación de la ideas, del ideario neoliberal que nos están aplicando los colegas “juppies” del IESA, y por ahí, al “paquete satánico” del Fondo Monetario Internacional. (FRANCISCO MIERES).

Creo o infiero del espíritu de la propuesta del Programa de Transición que aquí plantean los panelistas, tres rasgos fundamentales: uno, que está referido a la no aceptación de la condicionalidad del Fondo Monetario Internacional. Otro, la incapacidad de reacción inmediata del aparato productivo a un programa de ajustes macroeconómico, como el propuesto en el paquete de medidas del gobierno de Carlos Andrés Pérez, lo cual evidentemente afirma el rechazo a la condicionalidad del Fondo, que impone esos ajustes de manera compulsiva, en dos años, como nos lo están planteando, y el tercer rasgo de esta propuesta es el cambio político necesario para implementarla.

Sin embargo, no veo claramente cómo aun sin condicionalidad, es decir, aun reconociendo que efectivamente el país cuenta con una holgura en materia de recursos para maniobrar y definir su estrategia económica, no veo exactamente en el espíritu de la propuesta, cómo efectivamente esas medidas

van a asegurar un camino de rompimiento de la inflexibilidad del aparato productivo.

El doctor Maza en su intervención señaló que el uso más racional de aparato productivo podía perfectamente aumentar la oferta de bienes y servicios en el país, prácticamente aumentarlos el 100%, es decir, duplicar la oferta existente; y mencionó además, que una de las medidas que podría efectivamente asegurar eso era a través de una política adecuada de tasas de interés.

Entonces, no veo en esto una diferencia radical, así como tampoco en el espíritu de la propuesta, salvo algunas modalidades. No veo diferencias radicales con el paquete de medidas propuesto, porque el paquete de medidas apunta en el corto plazo a la solución de los principales desequilibrios macroeconómicos y exactamente, acá, en la política de transición, también se observa que efectivamente se tiende en el sentido de la corrección de los desequilibrios; pero una de las deficiencias del paquete ofrecido por el gobierno de Carlos Andrés Pérez es justamente que no reporta claramente cómo, es decir, no se ve claramente en ese paquete cómo el aparato productivo podría haberse estimulado. Sin embargo, en la propuesta de transición tampoco se ve claramente. Yo pediría una exposición acerca de cuáles serían las medidas concretas que efectivamente garantizarían que la oferta real de bienes y servicios pudiera perfectamente aumentar en el corto plazo (MARÍA ANTONIA MORENO).

En la intervención del profesor Córdova, una de las componentes que él señala de la estrategia, es la necesidad de un diseño de la misma, que sea flexible. Es decir, con una mayor capacidad de adecuación a los cambios endógenos y exógenos que puedan producirse producto de la dinámica bastante rápida que actualmente existe en el mundo y, también en este caso en Venezuela. Los cambios éstos que podrían ser de carácter limitante, pero también podrían ser de carácter coadyuvante. Entonces, en cuanto a la necesidad de una flexibilización de la estructura del aparato productivo, que ha sido aquí señalado también. ¿Cuáles serían, a criterio de los panelistas, los sectores que ameritarían una mayor atención? y, en este sentido, ¿cuáles de ellos tendrían una mayor capacidad de absorción a los cambios exógenos y también endógenos, a los cuales ya nos referimos. (SAID MIHOVA).

RESPUESTAS

ARMANDO CÓRDOVA

¿En qué medida el Fondo Monetario Internacional es en verdad el reconvertidor del Fondo Monetario Internacional?

La explicación voy a tratar de hacerla deliberadamente muy esquemática por la falta de tiempo.

1. La crisis de la economía mundial expresa el agotamiento de un régimen de acumulación de capital, basado en un conjunto de tecnologías y un conjunto de sectores puntas: automóviles, electrodoméstico, química, etc. etc.

2. El agotamiento de este sector, coincide con la emergencia de un conjunto de atisbos de nuevas tecnologías que van a ser las encargadas de tomar el testigo en la carrera de relevo y conducir al sistema capitalista mundial hacia un nuevo régimen de acumulación de capital, basado precisamente en esas nuevas tecnologías.

En el interín ¿qué pasa? Los beneficios que se acumulan en los sectores agotados no pueden ser invertidos en los mismos sectores agotados, precisamente por su agotamiento, ni pueden ir a los nuevos sectores porque son demasiada acumulación de capital para sectores que están comenzando a demandar capital; mientras tanto, en ese intervalo, el capital se represa en el sector financiero. El sector financiero necesita valorizar ese capital, y para ello abre esa enorme permisibilidad con los créditos, que condujo a nuestro propio endeudamiento. El sector financiero es pues, el elemento encargado de recoger el capital sobrante o la acumulación sobrante en los sectores agotados y de reinvertirla con planes específicos en los sectores nuevos.

El sector financiero pasa a ser entonces, la fracción dominante del capital durante todos estos períodos, todo el mundo dice que el nuevo modelo de acumulación tendrá como capital dominante o como el sector dominante al sector financiero. Tengo mis dudas, pienso que esta es una tarea provisional, una tarea de transición. Una vez que se recomponga el capital productivo en los nuevos sectores, esos nuevos sectores serán los que van a dominar el nuevo régimen de acumulación.

Todo esto, por supuesto, cuando estoy hablando de capital estoy hablando de empresas transnacionales, de todo el gran capital mundial que en este momento tiene como expresión, como líder de su proceso de transformación al capital financiero.

Pues bien, el Fondo Monetario Internacional es el instrumento del capital financiero a escala mundial, su instrumento fundamental para producir esa reconducción de la economía mundial. Reconducción que consiste ¿En qué? En que el capital financiero central, que ya domina al aparato productivo de los países desarrollados, intenta dominar también al capital financiero de cada uno de nuestros países, crear los canales de transmisión de las órdenes de arriba a abajo, y de esa manera dominarán al mundo. Esa es la razón

de peso fundamental del auge del neoliberalismo. Es la razón de peso, en estos momentos el Estado debe ser dejado a un lado, porque el Estado compete con el capital financiero en su tarea de dominio de la economía mundial. Entonces, es obvio, que toda la política del Fondo Monetario en nuestros países, conduce por un lado, a que nosotros paguemos la deuda con lo cual fortalecen la credibilidad de ese sector financiero, haciendo que sus capitales prestados a nosotros, por ahora no sean capitales ficticios; de allí su insistencia que paguemos por lo menos los intereses del capital.

Y en segundo lugar, tratar de dominar a nuestro sistema financiero, y esa es la razón por la cual el Banco Central de Venezuela, está en este momento en manos del capital financiero; de una persona que es al mismo tiempo el Presidente del Consejo Bancario Nacional, que prácticamente es dominado por estos cinco bancos que señalaba el profesor Maza Zavala. Así se ven claramente los canales que hay a través de todo esto y cual será el resultado? será el sector financiero venezolano el que aspire a dominar la economía venezolana? Ello debe llamar la atención a los políticos de los partidos del estatus; el poder está pasando, de los partidos políticos que dominaron, al capital nacional; por cuanto eran, como decía el profesor Maza Zavala, los padres de ese capital. El capital se rebela ahora, no el capital industrial, sino el capital financiero e intenta dominar la política y la sociedad venezolana.

Ese es el problema que está planteado, y la insurgencia vuelvo a decir, del 27 de febrero, es precisamente la primera respuesta lúcida del pueblo venezolano frente a este intento de conducirlos a una nueva situación, en la cual incluso la apariencia de democracia que hemos tenido, va a ser conculcada como necesidad del mantenimiento de las posiciones de esa nueva coalición de poder. Perdóneme el tono pero realmente la situación me tiene exaltado desde un poco antes del 27.

Respondiendo al compañero que preguntó acerca del sentido del concepto de flexibilidad en el diseño de la estrategia. Este concepto parte de la siguiente observación, frente a un problema social complejo como es el desarrollo de la crisis internacional actual, cada actor diseña estrategias de comportamiento frente a ese fenómeno: las grandes corporaciones transnacionales, la Agencia Internacional de Energía, la OPEP, el Fondo Monetario Internacional, todo este conjunto de actores del panorama económico mundial diseña estrategias. Entonces la estrategia de cada uno de esos actores tiene que tomar en cuenta la forma de responder, como contra estrategia a las acciones de los demás. Es lo que se llama: Planificación en situaciones de poder compartido, donde no se trata de hacer un libro, como hasta ahora se ha hecho en Venezuela, hasta el Séptimo Plan, un plan libro que se archivaba ahí y se quedaba sin ningún tipo de instrumentación sino de hacer, digamos,

un libro que tenga hojas cambiables, que frente a este problema nosotros actuábamos de esta manera, si cambia la situación en el mercado mundial y las presiones de tales y cuales actores, tenemos que cambiar la hoja del plan y meterle allí un nuevo comportamiento, esta es la flexibilidad y dinamismo a que yo me refería en el tipo de planificación que está implícito en la estrategia que estamos presentando.

D. F. MAZA ZAVALA

Quiero indicarle al profesor Mieres, con respecto a la estrategia de la COPRE, que aquella estrategia que con justa razón se criticó como de tendencia neoliberal o fondo monetarista, fue sustituida por nuestra insistencia, y al hablar de nuestra insistencia me refiero en concreto al doctor Tomás Enrique Carrillo Batalla, el doctor Luis Enrique Oberto, Pompeyo Márquez y el suscrito entre otros, para modificarla, y se nos encargó al doctor Carrillo y a mí, de preparar un esquema para esa reforma. Ese esquema fue preparado y se encomendó al doctor Silva Michelena la elaboración del borrador, rediscutido por nosotros, presentado al plenario de la COPRE y aprobado por ella. Esa estrategia no consta en el volumen publicado por la COPRE. Ese volumen tiene la versión original, la versión corregida no ha sido publicada. De allí la duda del profesor Mieres. Le recomiendo que reclame una copia de la versión corregida por nosotros y aprobada por la COPRE sobre la estrategia económica que se propone, que no es neoliberal, no es fondo-monetarista sino que es una estrategia transformadora, basada en un crecimiento orgánico, integral, autosostenido y, de un conjunto de transformaciones, dentro, por supuesto, de la estructura económica y social del país, pero que tienden a corregir en lo posible, las desviaciones, imperfecciones, y desequilibrios del funcionamiento de esa estructura. Eso en cuanto a la COPRE.

En cuanto a lo que la profesora Moreno ha dicho con justa razón, es bastante difícil imaginarse en el corto y el mediano plazo, un cambio significativo en el orden económico del país. No se pueden hacer milagros, existen limitaciones de carácter estructural, de carácter técnico, de carácter político, de carácter social, para provocar un proceso de transformación en breve tiempo. Esta es la mayor dificultad.

Nosotros decimos y este es el meollo del asunto, que hay necesidad de un cambio en la concepción de lo que es el desarrollo, un cambio en la concepción de lo que es el bienestar de un país. Si seguimos pensando que el desarrollo es simplemente el aumento de la producción, eso no va a funcionar. El Presidente Pérez —dicho sea de paso— no comparte ese criterio, él es el Vicepresidente de la Comisión del Sur, y la Comisión del Sur ha

propuesto un conjunto de nuevos indicadores del desarrollo y del bienestar, en base de una ponencia presentada por el Presidente Pérez, en la cual se hace una crítica de los indicadores convencionales del crecimiento y del desarrollo, y se proponen nuevos indicadores.

De tal manera que sin una óptica distinta del problema no podemos funcionar. Por ello decimos: hay que concentrar los recursos y aplicar los instrumentos y las políticas al desarrollo de ese núcleo productivo básico, que va a asegurar el bienestar esencial de la población venezolana, y eso es precisamente de lo que se trata, de desestimular la producción de bienes y servicios no esenciales y en consecuencia, no asignar recursos para ello. Eso es una economía de guerra, eso es una economía de transformación.

Ahora, si contemporizamos con lo que existe, es decir, vamos a ajustarnos y volver a reproducir el pasado. Si se trata de reactivar y no de transformar, pues usted tiene perfecta razón y el paquete de medidas económicas tiene perfecta razón. Pero si lo que se trata es de buscarle una salida a la crisis, hay que replantear el problema, hay que volcarlo, y eso es lo que nosotros estamos proponiendo. El único instrumento no son las tasas de interés ni la administración del crédito, sino que es un conjunto de instrumentos, de todo lo que el Estado y el país dispone, enfocados hacia eso. No se trata de un programa aislado de incidir en el aparato productivo, se trata de incidir en la totalidad de la actividad económica y de la conducta social, para que efectivamente un proceso de transformación hacia el desarrollo en ese criterio, pueda tener éxito.

En cuanto al cambio tecnológico, bueno diríamos lo mismo, si de lo que se trata es de reinsertar la economía venezolana en las nuevas tendencias de la economía capitalista internacional, naturalmente el paquete de medidas económicas tiene razón. Vamos a reinsertarnos sumisamente, subordinadamente, desde el punto de vista financiero, comercial, tecnológico, productivo y político, en esos cambios que tienen lugar en la economía capitalista internacional. Pero si de lo que se trata es de una economía independiente, autosostenida, autónoma y soberana, tenemos que controlar la tecnología que podemos aplicar. No podemos asimilar pasivamente las tecnologías que nos provienen del exterior, tenemos que crear, que ser imaginativos para adaptar y transformar los conocimientos científicos y tecnológicos disponibles en el mundo y generar nuestros propios conocimientos, y en lugar de aplicar el medio por ciento, apenas, del Producto Territorial Bruto a investigación y desarrollo, apliquemos el 3 ó el 4%, y apoyemos a los centros de investigación, apoyemos a los postgrados y a las universidades y obliguemos al sector privado a que dedique parte de su excedente a la ciencia y la tecnología, bajo una política orgánica e integral de desarrollo científico y tecnológico, en concordancia con este proceso de transformación.

Responderé brevemente la pregunta de la profesora María Antonia Moreno. El problema es en realidad difícil, como expresó el doctor Maza Zavala. La falla del gobierno consiste, en particular, en el hecho de que el enfoque integral de los ajustes está mal planteado en el tiempo y en la concepción. No hay una visión integral y equilibrada del desarrollo nacional a largo plazo. En particular, no se ve por ninguna parte la vinculación del corto con el mediano plazo. Se supone que, espontáneamente, estas medidas de ajuste florecerán a partir de un año o de año y medio. En Chile tardaron casi 15 años, y no es que están floreciendo para todos, sino que florecen sólo para el 5% de la estructura social. Se sabe que el 50% de la población chilena es hoy día pobre, y que el 25% (tres millones de personas) viven en condiciones de extrema penuria.

El enfoque que aquí se propone, que es diferente, busca realmente una política de transición, que desde el corto plazo vaya reorientando los recursos productivos a través de políticas de fondo y políticas económicas inmediatas. De manera que, frente a los presentes ajustes rápidos, sin visión prospectiva, nosotros pensamos que el ajuste programado puede ser incluso desequilibrador (temporalmente), dada la heterogeneidad de la estructura, y que el costo de la transición afecta fuertemente el equilibrio final. El gobierno se limita a decir que su política es dura, que es la única salida; pero no dice nada acerca de la probable repartición de las cargas, dada la existente estructura del poder.

Pero hay algunos elementos importantes de la política de los equilibrios, de la ortodoxia de los equilibrios, que hay que considerar, ya que una de las fallas del viejo estructurismo latinoamericano, es que hacía sólo formulaciones de largo plazo y no prestaba suficiente atención a las condiciones de equilibrio necesarias para asegurar el crecimiento con estabilidad y empleo alto.

Respecto a la relación entre los cuatro precios fundamentales (tipo de cambio, tipo de interés, tasa de salarios, y precios de los bienes y servicios) nuestro enfoque es distinto, en especial respecto a una variable muy importante como es el tipo de cambio. La política del FMI propone un tipo de cambio flotante, de acuerdo con la concepción monetaria de la balanza de pagos, según la cual son los flujos internacionales de capital los que regulan los tipos de cambio, y en consecuencia, la flotación del tipo de cambio es la condición para mantener el nivel de las reservas internacionales; al mismo tiempo, los tipos de interés deben subir drásticamente hasta ser positivos, y así constreñir la liquidez interna a fin de reducir la demanda global, hacer caer las importaciones y generar un excedente comercial.

En el enfoque que nosotros proponemos se abandona esta concepción. Nosotros proponemos un tipo de cambio único y regulado, al tipo de cambio de la paridad de equilibrio, que es aproximadamente 22 bolívars por dólar. Como hay expectativas que no se han quebrado, necesitamos un control de cambios riguroso. También podría adoptarse un tipo de cambio dual, con un dólar (u otra divisa) financiero y otro comercial, ya que las fuerzas que inciden sobre el dólar financiero y sobre el dólar comercial, son distintas. Esta no es la situación que operó bajo el régimen de cambios diferenciales que, afortunadamente, acaba de ser suprimido.

Con respecto a las tasas de interés, sostenemos que el sistema monetario-financiero ha de estar regulado para dirigir los recursos crediticios, los recursos financieros al sector productivo y sacarlos de la acumulación financiera. Estos recursos serán así canalizados y fundamentalmente a aquellos sectores que atienden las necesidades básicas, a la pequeña y mediana industria, a la agricultura, la agroindustria y la construcción de viviendas de interés social. Se procurará una *estructura* de tasas de interés que guarde relación simultánea con la eficiencia productiva y la eficacia social.

Con respecto a los otros dos precios: los salarios y los precios de los bienes y servicios, cabe decir que mientras el enfoque actual no propone ninguna política explícita de ingresos, sino sólo la concertación, la liberación de precios y una canasta básica, nosotros proponemos una política clara de ingresos. Desde hace más de 20 años esta política se viene investigando en otros países; aquí en Venezuela se la llamó Pacto Social y ahora se le llama Concertación. Bajo el Pacto Social se trató de establecerla en la Ley de Conacopresa, un fracaso por razones que conocemos. Por lo tanto, proponemos la reestructuración de Conacopresa, de manera que determinara la regulación del precio factor trabajo y la regulación de la remuneración factor capital. De esto resulta un sistema de precios relativos, no congelados sino regulados, precisamente, por esa política de ingresos, transparente y equilibrada en torno a valores ajustables a las necesidades de reproducción de la fuerza de trabajo y del capital, a escala variable. Y por último, el gobierno no menciona la reforma del sistema tributario sino un impuesto a las ventas, y una modificación de los tramos, impositivos, aún no definida.

SESION SEGUNDA

PREGUNTAS

Primero quiero dejar constancia de una diferencia de óptica con la visión del doctor Fonseca Viso acerca del papel del petróleo. El dijo que el petróleo ha sido la fuente principal de ingresos fiscales; yo creo que el petróleo ha sido el postre más bien de la ganancia privada en nuestro país, al menos. En relación a eso quiero preguntarle, hoy aparece en la prensa una lista de algunos empresarios venezolanos, incluidos los petroespías, con supuestos montos de colocaciones financieras en el exterior, esas que el Ministro Miguel Rodríguez situó en unos 50 mil millones de dólares y que Monsieur Camdessus consideró básicos para asegurar la reactivación de la inversión en Venezuela por la vía de la repatriación de los mismos. Yo le pregunto al respecto:

a) ¿Corresponde esa lista a la información que usted posee al respecto? ¿podría usted ilustrarnos adicionalmente en este sentido?

b) ¿Considera usted posible concertar con los grandes tenedores de activos financieros en el exterior una repatriación gradual y progresiva de los mismos? ¿Sabe usted si hay alguna concertación o preludio de concertación en ese sentido?

c) ¿Piensa usted que la burguesía venezolana está dispuesta a seguir los consejos de Camdessus y de Folcker al respecto?

d) ¿O cree usted que como dicen algunos tecnócratas, el capital no tiene patria, que por tanto la burguesía venezolana es transnacional y que dentro de este clima de laboratorio y de incertidumbre es sumamente remota esa posibilidad de repatriación de fondos de venezolanos en el exterior para finalidades productivas?

Ahora, con respecto al monopolio y al oligopolio quiero preguntarle: ¿Cómo se expresa la lucha de Fedecámaras con los monopolios en Venezuela? ¿Está Fedecámaras contra el monopolio del Estado en materia petrolera? ¿Está contra el monopolio del Estado en el Banco Central? ¿Está contra el monopolio del Estado en las industrias básicas del subsuelo?

Luego ¿Está Fedecámaras también contra el oligopolio o considera que el oligopolio es aceptable como inversión del mercado competitivo? Y en caso afirmativo de que estuviera contra el oligopolio ¿Cuáles son las propuestas de la lucha de Fedecámaras contra los grupos oligopólicos que en el sector bancario, por ejemplo, hacen que seis bancos tengan el año pasado las tres cuartas partes de las ganancias financieras?

Con respecto a la mano de obra y a la mejora de su productividad ¿Contempla el Plan de Fedecámaras mejoras de la productividad de la mano de obra, el aumento de las jornadas de trabajo para llevarla a los límites por ejemplo de otras plataformas de exportación? ¿Contempla ese Plan la reducción de la brecha entre el precio de la mano de obra en Venezuela y ese mismo precio en los Estados Unidos a los efectos de modernización y el combate del atraso de los precios, como se dice en la jerga de ahora. En ese sentido, por ejemplo, a manera de ilustración, el salario mínimo nuevo para el sector urbano en Venezuela, es de poco más de cien dólares mensuales, mientras que el salario mínimo general en los Estados Unidos es de 160 dólares por semana de cuarenta horas? ¿Contempla Fedecámaras la reducción de la brecha y la modernización del precio de la fuerza de trabajo en Venezuela? (FRANCISCO MIERES).

Al igual que Mieres, voy a hacer unas preguntas enmarcadas dentro de una concepción de desarrollo económico autosostenido diferente al planteamiento del Presidente de Fedecámaras.

Como en el planteamiento hecho por Fedecámaras se contempla y se hace énfasis en la eliminación del monopolio, yo preguntaría al respecto complementando o adicionando un elemento más a la pregunta de Mieres, si Fedecámaras auspiciaría y estaría de acuerdo en impulsar la Ley Antimonopolio y la Ley de Protección al Consumidor que están engavetadas en el Congreso Nacional. Esto es importante porque todos sabemos que las dos cosas pudieran frenar un poco o paliar las medidas que vienen en el paquete firmado por el Fondo Monetario Internacional.

La segunda pregunta está referida a que en el paquete de medidas económico se indexa todo, se indexan las tasas de interés pasivas y activas, se indexa el capital, pero no aparece la indexación de los sueldos y salarios de la población trabajadora. Como se hace énfasis en el enfoque de Fedecámaras en aumentos de las remuneraciones a los trabajadores en función de la productividad, como elemento pivote en el esquema de desarrollo autosostenido, como lo denomina el doctor Viso, preguntaría también ¿Estaría de acuerdo Fedecámaras en una política amplia de justicia social que se indexaran los sueldos y salarios tomando en consideración la productividad del trabajo y el índice del costo de vida que deteriora el salario real?

Y tercera pregunta ¿Cuál es la opinión de Fedecámaras —agradecería que el doctor Viso no las explicara— sobre la conversión de la deuda en capital privado? (GUILLERMO REBOLLEDO).

RESPUESTAS

HUGO FONSECA VISO

Vamos a comenzar por la parte de la lista; realmente no he tenido oportunidad de ver la lista en detalles, y creo que la parte de la lista es irrelevante; yo creo que el problema de fondo es lo importante que podemos analizar.

Indudablemente que ha sido un tema muy manejado y muy expuesto, el hecho de que hay capitales de venezolanos que están depositados en el exterior. Eso realmente es una realidad. Ahora, hay varios hechos que nos deberían ilustrar a nosotros en el análisis de lo que sucedió. Realmente, el venezolano nunca antes de finales de la década del año 70 fue conocido por llevar su dinero al exterior. Realmente tuvimos una época relativa de bonanzas y de desempeño económico en cierta forma satisfactoria por varias décadas sin que se produjera el fenómeno de la salida de capitales. La salida de capitales se empieza a producir cuando a finales de la década de los setenta se dictan unos decretos en julio del año 1977, en los cuales se restringe la actividad económica, fundamentalmente en la rama inmobiliaria, que la rama inmobiliaria venía funcionando en Venezuela como sustituto al no haber un mercado de capitales amplio, dentro de una economía que estaba en proceso de despegue.

Entonces, al paralizarse esa actividad esos recursos empezaron a buscar otros horizontes, que en determinado momento empezaron a tener conexiones en el exterior, a través de depósitos, mucha de esta gente que estaba en el negocio inmobiliario se empezó a ir al exterior a buscar las posibilidades que se le cerraban aquí. Y allí se establecieron los primeros contactos financieros, bancarios, etc. y se estableció ese flujo.

Posteriormente se agravó cuando se vio el problema de la disminución, estabilización primero y disminución de los precios del petróleo y luego, la quiebra entre comillas, económica de México, que mucha gente empezó a asimilar, bueno si sucedió en México, Venezuela que en cierta forma ha tenido un proceso parecido al mexicano le va a suceder lo mismo. Y mucho, el factor confianza de Venezuela, durante mucho tiempo, se sustentó bajo una máxima que decía "no importa los desastres administrativos que comentan los gobiernos, los aumentos del precio del petróleo dan para superar todas las barbaridades que cometamos aquí". Cuando se evidenció que ya el petróleo no daba más para eso, entonces se produjo un proceso general de desconfianza que trajo como consecuencia que empezaran a salir los capitales hacia el exterior y también, estimulados, como se ha mencionado en varias oportunidades, por comentarios y políticas de sectores oficiales que vieron en la salida

de capitales excedentes, una forma de luchar contra la inflación: que no hubiera recalentamiento interno, que no hubiera exceso de liquidez y en alguna forma dieron declaraciones y se establecieron facilidades para que esta salida se incrementara. De manera pues que dicho esto, por otra parte, esos capitales no salieron de contrabando, no se compraron en el mercado negro, todo fue producto de unas transacciones normales y legales.

Por otra parte, es humano y eso le pasa a toda persona, que trate de proteger su vida, trate de proteger su familia, trate de proteger sus bienes y donde funcionan la libertad y afortunadamente en Venezuela estamos en un país donde la libertad funciona, hay otros donde la libertad no funciona y entonces le imponen cosas a los ciudadanos y le restringen libertades a los ciudadanos, y le restringen la movilización tanto personal y humana como de sus bienes o de sus recursos, pero en Venezuela no es así, afortunadamente, pues esa movilización se produjo de acuerdo a los términos legales.

Y sucede igual con otras expresiones humanas, es decir, cuando en un país por cualquier razón se produce desempleo o se producen condiciones de trabajo infrahumanas o donde la gente no se siente satisfecha, la gente sencillamente agarra sus maletas y se va de ese país y se va a otro país donde se le aseguren las posibilidades de una vida mejor, donde se le garantice trabajo y donde se le garantice realmente un nivel de vida que a ellos les satisfaga. Entonces, lo que sucede igual con el ser humano, cuando el ser humano no ve posibilidades de realización en una sociedad y se muda de país sucede igual con los capitales. Cuando no sienten seguridad, cuando ven y tal, pues se van, y tan evidente es eso que muchas veces aceptan estar colocados a intereses relativamente bajos, pero donde se les garantiza la estabilidad y la seguridad, de manera pues que esa es una demostración sencillamente de unas características humanas, que es tomar las medidas de protección suficientes para su bienes y para su vida. Y digo, igual sucede con el dinero que sucede con las masas obreras que emigran de un país a otro buscando también mejores condiciones y mayor seguridad para sus actuaciones.

Dentro de este planteamiento, indudablemente la pregunta suya se la contesto en el sentido de que esos capitales retornarán al país, en la medida de que ellos sientan seguridad para su desempeño aquí. Si no sienten seguridad no van a volver, como igual no vuelve un profesional, un obrero, un desempleado que se vaya del país y tenga en otro país sus condiciones de vida establecidas, no vendrá a este país hasta tanto no se le garantice que va a vivir aquí mejor que el nivel de vida que tiene él en otro país. Eso simplemente es una manifestación del derecho humano a hacer y disponer de su vida y de sus bienes de acuerdo a lo que mejor le convenga.

La concertación en base a si pueden venir o no venir, bueno, realmente, eso es producto de hasta dónde se le puede garantizar la seguridad, la libre operatividad aquí, la libre convertibilidad y que la gente realmente sienta que los va a traer y que van a poder operar aquí y le van a redundar tanto en márgenes de utilidad como en seguridad, lo suficiente como para que tome la decisión de venir.

Sinceramente yo veo muy difícil que en cuestiones de esta índole haya pacto de caballeros. Realmente, la historia, te quiero decir lo siguiente además, porque es otro tema que vale la pena señalar en este punto de vista. Yo les preguntaría a ustedes y le preguntaría a todo el país. ¿Qué hubiera ganado Venezuela si hace tres años o hace cuatro años se hubieran repatriado 20 mil millones de dólares? Yo estoy seguro que los hubieran espalillados igualito que se espalillaron las reservas de PDVSA, que se espalillaron los aumentos de los precios del petróleo que subieron de tres dólares a 30 y pico, que se espalillaron las reservas internacionales y que se espalillaron el año pasado, como ya no había nada que espalillarse, se adelantaron y espalillaron un semestre de importaciones. De manera que el hecho que eso hubiera ingresado al país hace cuatro años, estaríamos absolutamente en la misma condición, raspando la olla, porque la única diferencia es que el festín a que se nos acostumbró durante estos años, a comernos la renta petrolera, hubiera sido más abundante. Pero estaríamos en la misma situación con las reservas, quizás no se habrían acabado este año pero se habrían acabado el año que viene.

Lo importante no es que vengan más o menos millones de dólares a fortalecer las reservas internacionales, lo importante es cambiar el esquema de conducción económica, porque con el sistema de conducción económica que hemos tenido ahorita no hay miles de millones de dólares que lo soporten y la prueba es que hemos gozado de miles y miles de millones de dólares que nos han entrado por la renta de petróleo, igual lo hemos espalillado en mayor o menor grado. De manera que no es el monto que tengamos, no es que los capitales nacionales estén afuera o no, es la forma de manejar la economía. Mientras tengamos esta forma de manejar la economía, ni el capital entero del Fondo Monetario Internacional nos va a solucionar el problema, porque las evidencias las tenemos, y tenemos que guiarnos por las evidencias.

La lucha contra los monopolios. Por supuesto, en realidad, estamos contra los monopolios. Los monopolios introducen una serie de distorsiones, son injustos, le quitan perspectiva a la gente. Nosotros estamos por un sistema de apertura, donde todo venezolano que tenga la capacidad, que tenga la iniciativa, que tenga la audacia de correr los riesgos, pueda con su esfuerzo particular, con su trabajo ayudar al país a superarse económicamente. Nosotros estamos conscientes que el progreso del país no depende de que

haya cincuenta, cien, ciento cincuenta y quinientos empresarios grandes. Nosotros estamos conscientes que la fuerza del país es que haya millones de empresarios venezolanos que en la medida de sus posibilidades, en la mayoría de su fuerza y de su pulso, se sumen al progreso económico del país, y los monopolios atentan contra eso, pero estamos claros que igual monopolio es uno del sector privado que uno del sector público, porque el del sector público se arroja con la bandera del Estado que supuestamente defiende a todos, pero todos sabemos que los monopolios del Estado y las empresas básicas del Estado se han convertido en feudo particular de los partidos gobernantes que ponen allí, en funciones administrativas, por conveniencia política, a gente de ellos y eso no le garantiza al pueblo venezolano empresas realmente eficientes. Las empresas básicas del Estado han sido factor de sobre costo nacional, porque vienen produciendo ineficientemente, porque muchas veces tienen que aumentar los precios y lo hacen unilateralmente sin que nadie se les oponga, para cubrir sus gastos operativos que son gastos signados por la burocracia y la ineficiencia. De manera que nos oponemos a todo eso y por supuesto a los monopolios del sector privado.

Los oligopolios también, cualquier deformación que conduzca a que el mercado no sea el que le garantice los mejores precios y los mejores servicios a la sociedad, es algo que no cumple una función social. La función social de la producción tiene que estar garantizada para que se garantice que la competencia sea la que precise cuáles son los niveles de precios y los niveles de calidad. Indudablemente que no podemos aspirar, y en eso estamos conscientes, a que de un día para otro haya una competencia total porque tenemos un mercado muy pequeño y no tenemos la infraestructura suficiente para que opere como debe ser una competencia total, pero lo que sí es claro es que tenemos que ir creando las condiciones para ello. El Estado, la situación actual lo que conduce es a una situación injusta, hoy en día los que tienen posibilidades de prevalecer y de sobrevivir en el campo económico, son la gente que tiene acceso a los niveles de decisión y a los niveles de poder, que pueden en alguna forma sobrellevar e imponerse a la cantidad de mecanismos, de trabas, de controles y de entorpecimientos que impiden que cualquier ciudadano que tenga capacidad pueda hacer las cosas. Solamente la gente que tiene recursos para crear estructuras muy especiales, que le vayan por encima a toda la cantidad de permisos que hay que sacar, todas las antesalas, todo el tipo de prerrogativas políticas que hay que cumplir para hacer algo en función económica en este país, son los que pueden sobrevivir. Una gente que venga de abajo, así tenga las condiciones, no puede porque no tiene sino dos alternativas, o se dedica a hacer antesalas o se dedica a solicitar los permisos o se dedica a trabajar y entonces, tiene que utilizar su horario para

ganarse la vida, le es muy difícil convertirse en empresario aunque yo estoy seguro, seguro, que las posibilidades de que hubieran más empresarios en Venezuela se multiplicarían por lo menos por cinco, porque hay gente que tiene la iniciativa y que tiene condiciones. Simplemente este sistema que no abre perspectivas y que lo que hace es asfixiar al de más abajo, se lo está impidiendo, entonces nosotros no queremos eso bajo ningún aspecto y que se le impongan trabas ya bien sea del gobierno o del mismo sector privado.

En cuanto a la mejora de la productividad, indudablemente que es importante. Esto es algo que hay que concientizar muy bien en Venezuela. En Venezuela hasta ahora, la mejora de productividad venía cabalgando la riqueza del petróleo, el exceso de dólares con que contábamos que nos permitía comprar y tener al día la mejor maquinaria del mundo, los últimos inventos se podían traer a Venezuela en forma relativamente barata y allí, se asentaba mucho o se afincaba la productividad industrial venezolana. Ya eso no es así, entonces Venezuela tiene que ir a conciencia de que primero, tenemos que aumentar la productividad porque si no no tenemos vida económicamente, y estamos recargando un costo social injusto a la población, pero ese aumento de productividad ahora tiene que ser en base al factor humano, realmente, tenemos que lograr un venezolano mucho más capacitado, más adiestrado y quizás el gran interrogante o la gran crítica que se le pudiera hacer a la democracia es que en estos treinta años no se ha podido realmente, darle un empuje muy vigoroso al venezolano para que se adiestre y capacite para la producción. El gran vuelco social es capacitar y adiestrar al individuo porque una persona que pase de ser un obrero de pico y pala y que pase a ser electricista de primera, multiplica por tres o cuatro veces su ingreso. De manera que eso sí es realmente algo que es importantísimo desde el punto de vista social y eso no se ha hecho.

El Ince está muy lejos de haber cumplido con los requerimientos que hubiéramos necesitado aquí en Venezuela para capacitar y poner a producir al venezolano. El Ince está gastando actualmente más o menos el 70% de los recursos en gastos administrativos y solamente treinta por ciento se lo está dedicando a los cursos de formación. Eso en un país como Venezuela, con la necesidad de producción que hay, con la crisis social y con los niveles de ingresos, es un crimen social y eso no se dice. Salen muchos dirigentes rasgándose las vestiduras y con mucha retórica, pero no se va realmente a donde sí podemos, con un esfuerzo colectivo, mejorar las condiciones de vida de los venezolanos. Si el Ince fuera otro, realmente los niveles de productividad de nosotros fueran otros y esa enorme brecha de ingresos entre los de más abajo y los de más arriba, estaría sumamente disminuido. De manera pues que eso sí es algo en lo que realmente tenemos que poner mucho

énfasis y nosotros estamos conscientes. La posibilidad de crecimiento económico de Venezuela de aquí en adelante, depende más que nunca de que logremos darle un vuelco a la capacidad productiva del venezolano y para eso lo tenemos que tener mejor adiestrado, mejor alimentado, con mejor salud y en mejores condiciones de vida.

Por supuesto el aumento de la brecha con los niveles de sueldo de los Estados Unidos y de los países industrializados, tenemos que cerrarla no en base a decretos, es decir, no se mejora la situación de un país porque salga un decreto mañana diciendo que a partir de mañana los niveles de sueldo de los obreros venezolanos tienen que ser igual a los de los Estados Unidos o equivalentes en la relación dólar-bolívar, eso se puede sacar por decreto, pero ¿Qué se gana? En una semana estaríamos en un caos económico horrendo y en un proceso inflacionario bestial. Entonces, lo que hay que buscar realmente es que la economía sea más efectiva, más productiva para que dé un margen de ir mejorando socialmente y salarialmente al venezolano, sin que haya el ingrediente inflacionario. Pero a eso, eso es lo que tenemos que buscar fundamentalmente y entonces tenemos que ir a cerrar la brecha que tú muy bien indicabas, aumentando la capacidad del venezolano para producir, adiestrándolo mejor, enseñándolo mejor, educándolo mejor. Allí es que tiene que estar centrado el gran esfuerzo nacional.

Si estaría yo de acuerdo en impulsar la Ley Antimonopolio y de Protección al Consumidor y si la apoyaríamos. Por supuesto, de acuerdo a lo que contengan. Realmente, una Ley Antimonopolio bien orientada, que asegure realmente que se va a cumplir en el país lo que yo mencionaba, que se le van a dar oportunidades a muchos venezolanos que pueden convertirse en empresarios eficientes y hoy en día en la situación actual no lo pueden ser, totalmente de acuerdo con eso. Estaríamos de acuerdo. No estaríamos de acuerdo en la medida en que se tome una ley simplemente punitiva o revanchista, pero si es una ley inteligente que nos asegure la apertura y posibilidades para todos los que puedan hacerlo, estamos totalmente de acuerdo, igual con la Ley de Protección al Consumidor. Realmente, es necesario que haya controles, pero que estos controles a la vez, que controlen los excesos pero que no vayan a impedir la labor productiva. Yo vengo repitiendo mucho y lo he dicho en muchas circunstancias: consumidores, señores, somos todos, desde que se engendra un niño en el vientre de la madre, ese niño es un consumidor, pero productores no somos todos. De manera que las sociedades inteligentes son las que se han dado cuenta que para consumir se requiere producir, pero como productores no son todos porque no todos tienen las condiciones para ser productores, o tienen la iniciativa o tienen la capacidad de manejo para ser productor entonces las sociedades inteligentes que se han

desarrollado son las que le han dado facilidades, estímulo para que la gente produzca y luego se las han arreglado, inteligentemente también para ir repartiendo cada vez más justamente, el producto de la producción. Pero las sociedades que simplemente se centran en el consumo, realmente no llegan a ningún lado, porque llega un momento que no se encuentra quien produzca y mientras nosotros tuvimos un elemento extraño a nosotros, que se llamaba petróleo, que nos suplía lo que nosotros no producíamos, pues nos pudimos dar el lujo de desechar la producción y de criticar a los productores y arrinconarlos y un poco, hasta someterlos al desprecio público, pero es que de ahora en adelante o nosotros nos organizamos como sociedad y le damos el debido lugar a la producción o así nos paremos de cabeza y saquemos miles de decretos, nuestro nivel de consumo no nos va a satisfacer a ninguno de nosotros. Entonces, lo prioritario en una sociedad señores, es el que hace cosas porque si no hay uno que haga cosas, no van a haber diez que consuman las cosas que ese individuo hace. Entonces, eso lo tenemos que tener muy claro, porque hasta ahora, durante muchas décadas hemos tenido el regalo de que el petróleo nos ha permitido que no haya tantos productores como necesitamos de ahora en adelante.

Se indexa todo menos sueldos y salarios. Bueno, el problema inflacionario no ha sido originado por el sector empresarial, ha sido originado por el mal manejo político del asunto económico. Ahora, todos ustedes saben que indexar todo a la inflación es decretar que la inflación no tiene remedio y vamos pues a no seguir abundando en esto porque los ejemplos sobran, allí está el caso del Brasil, está el caso de Italia señores. Italia ha tenido una recuperación económica asombrosa en los últimos años, con todo el problema social de Italia, bueno el crecimiento italiano en los últimos años ha sido tremendo. Italia le está disputando hoy en día el cuarto lugar del mundo en producción económica a Francia, y eso se debió a que en determinado momento los italianos con toda y su forma de ser, repito, tomaron conciencia que no podían seguir por donde iban porque iban simplemente al desastre económico, y hubo un referendum en Italia y el pueblo italiano votó en contra de la indexación, y recogieron la política que habían tenido durante mucho tiempo y fue un gobierno socialista en Italia el que tomó la iniciativa para que se votara, y el pueblo votó mayoritariamente para eliminar la indexación, se dieron cuenta que por allí no tenían solución, y desde esa toma de conciencia del pueblo italiano, el cambio económico de Italia y el crecimiento económico de Italia ha sorprendido a todo el mundo. De manera pues que en este punto, esa pregunta yo la contesto con este planteamiento para que hagamos la reflexión.

Aquí señores lo que tenemos que hacer es un esfuerzo enorme por no dar a la inflación como un hecho inherente a la actividad económica venezolana. Todos los problemas nuestros sociales y económicos hoy en día, tienen su origen en la inflación y el gran esfuerzo nacional y el gran esfuerzo de liderazgo lo tenemos que ejercitar nosotros llevando esta información al país y a los niveles políticos.

La opinión de Fedecámaras sobre la conversión de la deuda en capital privado, en realidad, me parece conveniente. Me parece conveniente en un momento en que hay que buscar inversiones extranjeras, en un momento en que hay que buscar la forma de traer tecnología y en un momento también que hay que buscar en cierta forma, aunque no va a ser muy apreciable, aliviar el peso de la deuda, pero indudablemente que es una medida por lo menos, una demostración de intención del gobierno de buscar solución a los problemas que nos aquejan.

PREGUNTAS

Yo voy a hacer unas cuantas preguntas al panel, pero empezaré por la más provocativa que fue la última intervención de Emeterio Gómez. El amigo Emeterio conoce mi pensamiento ideológico-político. Hemos tenido oportunidad de compartir discusiones y por supuesto, es una orientación totalmente contraria al neoliberalismo, la mía, por eso mis preguntas van orientadas en cierta forma a pedir una explicación más exhaustiva si se quiere, de la posición neoliberal estricta que mantiene el profesor Emeterio Gómez.

En ese sentido, tomé textualmente una afirmación que nos hizo, en relación de que los principios del Fondo Monetario Internacional son principios que constituyen el A, B, C, de cómo debe funcionar una economía política. Como soy de los que sostengo y así lo hice en la reunión de ayer que me tocó ser ponente, de que la principal contradicción real que tiene planteada la economía venezolana en este momento, y dije que es uno de los problemas que a mi juicio pasará sin solución al siglo siguiente, es la contradicción entre el pago de la deuda externa versus el crecimiento y el desarrollo socioeconómico, autosostenido y más democrático para Venezuela.

Es lógico entonces, de que el recetario o los principios o el A, B, C, del Fondo Monetario Internacional son condicionantes fundamentales para resolver ese problema, en el sentido de que se sigue la vía de ese a, b, c del FMI, con el juicio que le merece al profesor Emeterio Gómez, de que son principios fundamentales para que funcione la economía capitalista, o por el contrario, bajo mi punto de vista, que esos condicionantes son los que van a agudizar la crisis en nuestro país, y que puede suceder otra vía diferente a la reforma que se puede hacer del sistema capitalista.

En esto la historia enseña y uno no debe olvidar, ese a, b, c básico, según a juicio del profesor Emeterio Gómez, para que funcione una economía de mercado capitalista, neoliberal, se ha aplicado a lo largo de América Latina, conjuntamente con el problema de la deuda en concreto, a partir de esta década, para fijar una fecha más próxima, con la primera explosión de la deuda externa en México en el año 1982. Y de allí, el balance ha sido de millares y millares de muertos.

Rápidamente el caso boliviano que ya hizo referencia Carrasquel, como ponente por la CUTV, el reciente caso de Santo Domingo, en este momento que estamos sentados aquí discutiendo tenemos el caso de Brasil, con la huelga, etc. etc., anteriormente sucedió con los asaltos a los abastos acá, lo que el mismo profesor Emeterio Gómez señalaba un cambio y que yo lo señalé muy claro, un cambio cualitativo a mi juicio, con los sucesos del 27 y 28 de febrero, lamentables en nuestro país, con la cantidad de vida humanas perdidas.

Precisamente por aplicar ese a, b, c. Entonces yo quisiera como primera pregunta, como no lo veo dentro del esquema neoliberal del profesor Emeterio Gómez, que nos explicara un poco más exhaustivamente como aplicar ese a, b, c, en un modelo neoliberal sin ocasionar esta crisis y como el problema de la deuda externa, que no fue señalado en su intervención, juega un papel importante y como resolverlo dentro de su esquema.

Muy rápidamente, la segunda pregunta era, para remarcar o subrayar desde mi punto de vista, que el problema de la humanización del capitalismo, es correcto desde el punto de vista teórico, no este capitalismo salvaje, pero que lo mismo que sucede en el sistema socialista, es una humanización o democratización del sistema socialista y no es precisamente una vuelta lineal del sistema socialista al sistema capitalista. Desde mi punto de vista, y lo sostengo porque he asistido en estos últimos cuatro años a más de cuatro conferencias internacionales donde se ha discutido esto, de manera tal que tengo soporte para defenderlo, lamentablemente no puedo defenderlo porque estoy haciendo una pregunta, es a mi juicio, que el concepto de democracia es anterior al capitalismo y al socialismo y, lo que estamos viviendo con la Perestroika y el Glasnost, fundamentalmente en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas es toda una reflexión, una reformulación interna de su sociedad para conducirlo precisamente a lo que ellos llaman una democracia socialista. Eso es una cosa a mi juicio, y otra cosa es un regreso al mercado capitalista. (GUILLERMO REBOLLEDO).

Lo que pasa Guillermo es que cuando le distes la última palabra al profesor Gómez, le distes también la ventaja comparativa. Ahora es muy difícil, por supuesto, sobre todo si es en tres minutos, poder decir algo más o menos coherente.

La caricatura de la Perestroika, la celebración anticipada de la discusión de la eliminación del socialismo. Yo comprendo perfectamente que se pretende que todos van en la misma vía de Miguel Rodríguez y de Emeterio Gómez, debe ir de Marx a Rockefeller, pasando por Tinoco. Pero yo espero que tendré vida suficiente para que dentro de una década veamos si de verdad es el socialismo o el capitalismo el que está floreciendo en nuestro mundo.

En cuanto al capitalismo neoliberal, según la fórmula FMI, curiosamente, Estados Unidos es el primero en romper sus principios, según dijo el exponente. Yo digo que Japón es el segundo en romperlo, porque allí no hay nada que se parezca a estos esquemas de mercado sino una economía concertada entre estado y conglomerado privado. De modo entonces ¿Dónde está la cúpula del capitalismo neoliberal del profesor Gómez? Y en Venezuela tampoco tenemos, no hemos tenido al parecer nada de capitalismo, ni siquiera el capitalismo al revés a la Mommer, que dijo Fajardo, sino una Venezuela liquidada en la expresión del profesor Gómez, entonces, ¿cómo pasar —sería la pregunta— de la Venezuela liquidada al capitalismo gomecista por la vía neoliberal? Yo concuerdo con que el paquete satánico ha sido liquidado en las calles por los cerros que bajaron y me parece que la crítica a posteriori del profesor Gómez, pues es muy hábil porque apunta a una nueva versión reformulada del mismo paquete, sólo que me temo que ese pueblo que bajó y que volvió a subir, salvo los que quedaron en el camino, pues está allí y que no hay manera, creo yo, de por la vía didáctica, ni siquiera con el estrellato en la televisión ni los medios de comunicación, de reconvertirlo mansamente a uno que haga un referendun al estilo italiano, según CEDICE, en la mitología neoliberal. Por eso creo yo que es muy dudoso, que ni los IESA's Boys ni los Gómez's Boys podrán imponer en Venezuela un paquete tan antihumano como el que él está proponiendo a través de una congelación de la demanda y el sometimiento a las leyes supuestamente eficaces del neoliberalismo que solamente han tenido supuestamente éxito en el Cono sur chileno. Además, un éxito tremendamente cuestionable porque se habla de una coyuntura en que el cobre está subiendo y eso ha hecho que haya una renta del cobre que también la hay, que en este momento pasa por una buena racha. Pero todos los años anteriores, incluso llevaron al Maestro Friedman, al maestro del profesor Gómez a negar que la fórmula neoliberal tuviera nada que ver con eso, porque entre otras cosas, como descubrió Friedman, que sólo en una democracia, sólo en un régimen liberal político, podía haber el funcionamiento también de una democracia económica. (FRANCISCO MIERES).

Voy a comenzar por aclarar algo que ha dicho Emeterio Gómez de manera muy sintética, espero que sin malas intenciones. Dice que yo ayer confesé mi rechazo al socialismo, yo lo que dije fue otra cosa completamente diferente y todos los que me conocen saben que es así. Yo lo que he dicho es que plantear en este momento una alternativa socialista para Venezuela es un planteamiento utópico que no tiene sentido y que va a originar la risa de todo el mundo, y que en tales circunstancias, subrayando que sigo siendo absolutamente convencido de que la única opción posible es la opción socialista para nuestros pueblos, si es que aspiramos a alcanzar las metas de justicia social que perseguimos, no queda otro camino en los actuales momentos, que enfrentar nuestra actual problemática dentro del orden vigente. Lo contrario sería rehuir el combate. Pero, incorporando a los trabajadores a la sociedad civil como fuerzas sociales claves de la coalición de poder.

El paquete de reajustes que apoya Emeterio Gómez, es un paquete de reajustes que como él decía ayer, responde a intereses ¿A cuáles intereses? ¿A los intereses del Sistema Financiero Internacional? ¿A los intereses del sistema financiero nacional? ¿A los intereses de los grupos de poder clásicos de la economía venezolana? Dentro de un tipo de concertación en el cual el pueblo sólo fue consultado un día, el 4 de diciembre, a partir de ese momento todo se ha decidido en los cenáculos de los grupos de poder, hasta que el 27 de febrero el pueblo salió a la calle para decir que él quería participar en la discusión, que él quería concertar y ya comenzó a lograr como hemos visto, aun cuando sea algunos pequeños triunfos.

Esta incorporación del pueblo a la coalición de poder, que puede realmente construir un ajuste al servicio de la sociedad venezolana, y no al servicio de los intereses ya citados que corresponden a una minoría explotadora de este país. Esa participación del pueblo es clave para que haya un ajuste que realmente tenga el sentido de justicia que a mi juicio debe tenerlo, porque yo no considero a la economía como una simple maquinita de Dios que funciona. Yo pienso que hay capitalismo, hay capitalismo y hay capitalismo y el mercado de Venezuela no es un mismo mercado de un país capitalista desarrollado, es decir, que hay un conjunto de especificidades en nuestra economía, que hacen de nuestro mercado algo que debe ser tratado con Shock que no deben ser iguales para todos los casos, dicho sea de paso, el profesor Emeterio Gómez se ha cuidado muy bien de decir aquí que él era partidario de ese paquete, porque lo llamaba shockcito, imagínense ustedes si se hubiera aplicado todo el shock que plantea Emeterio, ¿Cómo hubiera sido el otro show, el que dio el pueblo el 27 de febrero? En otras palabras, a mi juicio, la crítica fundamental que yo hago al neoliberalismo es considerar a la economía como una ciencia que está aislada del contexto

social que la envuelve dentro de la ciencia económica o de la maquinita de Dios que pretenden los neoliberales que es la ciencia económica, el pueblo no cuenta, el resto de la sociedad no cuenta, y precisamente el 27 de febrero es el ejemplo de que hay restricciones sociales a la aplicación de políticas económicas y este es el ejercicio de la única ciencia social que tiene sentido por sí misma que es la historia, que es la que comprende a todas las demás ciencias sociales.

Finalmente, pienso que sólo a partir de este proceso de incorporación del pueblo a las luchas, por la conquista de una sociedad más justa, es posible que en el límite de sus alcances, por decisión popular, como lo dije ayer, y es mi desacuerdo con el socialismo real, que es el resultado de la decisión de una élite dirigente que se ha decidido desde un primer momento a pensar por el pueblo. Digo yo, dentro de un proceso en el cual las masas, el pueblo conquiste un tipo de capitalismo o no lo conquiste, más justo, se va a crear el momento en el cual tendrá que decidir el propio pueblo y ese será el verdadero ejercicio de la democracia, si para continuar avanzando tendrá que dar o no el salto de sistema. Sólo en ese momento, pienso yo, que la opción socialista tiene el real sentido de lo que yo defino como socialismo, es decir, un socialismo participativo, democrático, donde hay posibilidades para el desarrollo del mercado, pero un mercado completamente diferente. Un mercado donde las ponderaciones de los distintos participantes, tenderá a ser más o menos igualitaria y no como el actual, donde yo participo en el mercado, como decía Trino Díaz, esta mañana. El Presidente de FEDECÁMARAS va a decir "todos participamos en el mercado", sí pero él tiene una ponderación distinta a la mía, y yo tengo una ponderación distinta a la señora de servicio que trabaja en mi casa, y la de ella probablemente es distinta a la de un desocupado de los cerros; el mercado entonces, desde este punto de vista es injusto y sólo alcanzará el nivel de justicia que utópicamente o no, pienso yo, que merece la humanidad y merecen los pueblos a través de una socialización del mercado. Esta es pues mi respuesta a una referencia que creo que necesitaba aclarar. Me gustaría de todos modos como pregunta, qué piensa ahora Emeterio de su shock y de su shockcito. (ARMANDO CÓRDOVA).

Buenas tardes, yo soy periodista del diario El Nacional pero no estoy como periodista, vine porque me interesaba el tema. Mi nombre es Kalinina Ortega. Y me llama profundamente la exposición del profesor Emeterio Gómez, lo siento así como de carácter histérico obsesivo más no creativo, utilizando un poco la terminología de Leberón. El profesor Emeterio pareciera que en su cambio metamórfico de carácter ideológico, él regresara a ese comportamiento quizás que ahora él cuestiona y que fue en su ideología el principio en años atrás.

Yo quiero plantear acá lo siguiente, yo no veo que el profesor Emeterio Gómez haya tomado en cuenta los efectos económicos y sociales que desde 1958 han tenido los distintos gobiernos venezolanos: cuando Rómulo Betancourt, cuando Leoni, cuando Caldera, cuando Luis Herrera, cuando Lusinchi y ahora con Carlos Andrés Pérez, todos han sido reajustes que afectan directamente a las clases más populares.

Si hacemos un balance del desarrollo de la Reforma Agraria en Venezuela, observamos que, cuando apenas tenía 16 años de su proclamación, prácticamente cuarenta mil millones de bolívares se habían perdido y nunca existió tal reforma sino una reforma agrícola capitalista que sacó al campesinado de su habitat y que fueron a nutrir esas barriadas de marginales que tenemos en las grandes ciudades del país.

Yo vi el 27 de febrero, vivo en la urbanización de San Bernardino, levantarse allí los barrios Los Erasos, el Barrio Anauco, Bambú, y me hubiera encantado que el profesor Emeterio hubiera vivido eso como lo viví yo desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde, que fue cuando pude salir del lugar donde me encontraba. Lo que yo observé allí, en esos marginales, fue hambre e indignación.

Esos marginales están creciendo a un ritmo —según las estadísticas— de un 10% anual y no sé que situación ni qué efecto podría tener eso en el país si seguimos con este paquete de medidas, cuando vemos las reacciones iniciales que realmente me hacen presumir de que se están acumulando cada vez más mayor indignación y mayor marginalidad.

Ya, al otro día de darse esa situación, a las pocas semanas ya el cartón de huevos profesor Emeterio, y es bueno que se pasee por los mercados, yo no sé si usted lo hará de vez en cuando, de cuarenta bolívares estaba en 60, en 70 bolívares, la sardina que es a lo que tienen acceso estos marginales, ya el kilo está a 20 ó 25 bolívares, el queso Palmizulia que antes estaba a 90 bolívares ya se consigue a 120 y 130 bolívares, la azúcar que escasea, y casi todos los productos han sido duplicados, entonces el efecto inflacionario ¿hasta dónde estas clases van a poderlo tolerar? Yo me pregunto si esas medidas y ya que usted está un poco cerca del poder, realmente, cuando se fueron a aplicar ¿Estudiaron sus efectos económicos y sociales que había en estos estratos? Porque eso es lo que yo siento ausente. Aquí se habla de las altas finanzas, bueno más o menos ese es mi planteamiento. (KALININA ORTEGA).

Quisiera también hacer un comentario acerca de la intervención de Emeterio Gómez. Lo primero es que me parece que el neoliberalismo postula un modelo tan perfecto que no sólo no existe sino que no es viable. Por ejemplo, tenemos un empresariado no apto, que no puede hacerlo porque

el propio Emeterio lo reconoce. Trabajadores no aptos, porque es evidente que no están en condiciones ni ellos mismos ni su liderazgo de asumir un proyecto de este tipo. Y tenemos un liderazgo político no apto ¿y entonces? Entonces el modelo no es absolutamente, como modelo viable, o como posibilidad, una ficción. Pasa a ser como un artículo de juego, de lucubración y yo creo que es así realmente.

Por ejemplo, una de las claves de todo esto es la libre competencia, y parte del proyecto en el cual estamos ahora sumidos y que coincide con Emeterio, que nos va a llevar, sin lugar a dudas, vamos camino del barranco completo, supone el desarrollo de libertades en todo sentido, económicas en todo sentido y libertades que nos permitan incorporarnos a las reglas del juego internacional. El proyecto incluso afirma que en el año 1990 estaremos listos para entrar al GATT.

Bueno, aquí tengo yo las cifras del Banco Mundial en relación a las barreras no arancelarias contra el libre comercio. Este es el mundo capitalista, esto es Bélgica, Dinamarca, Francia, Alemania Occidental, Grecia, Irlanda, Italia, Holanda, el Reino Unido, Japón y los Estados Unidos. En estos lugares del planeta, entre el año 1965 y el año 1986, la variación porcentual de las principales importaciones afectadas por barreras no arancelarias pasó la globalidad de ellos del 17% al 54%, o sea, que el mundo capitalista camina evidentemente, según las cifras del propio Banco Mundial a un mundo lleno de barreras y estas son la barreras no arancelarias.

Europa consolida y se apertrecha en el Mercado Común Europeo. Los Estados Unidos hacen el acuerdo con Canadá y ahora una política de cierta protección hacia México para constituir una reserva de mercado bien amplia y, el Pacífico, el único país por ejemplo en el caso de la producción agrícola o agropecuaria que no tiene protección es Australia; los Estados Unidos sólo para cereales 2.500 millones de dólares para garantizar que su producción de cereales funcione con algún nivel de competitividad en el mundo. Entonces mi pregunta finalmente es ¿En qué lugar o en qué momento o en qué planeta diría yo, es posible pensar en la aplicación de las reglas que concibe el neoliberalismo, que concibe o que parte de la idea de un régimen de libre competencia que no existe en ningún lugar? (ALFREDO CARABALLO).

RESPUESTAS

VÍCTOR FAJARDO

Tengo algunas preguntas a Emeterio Gómez y me gustaría la reflexión un poco en voz alta porque creo que se está haciendo injusto en relación

a algunas apreciaciones del profesor Emeterio Gómez. Y creo que eso es parte de la confusión y la discusión y el debate que tenemos a nivel de las ciencias sociales y de la docencia y de que no trabajamos en esto.

Nadie está de acuerdo con el país que tenemos y nadie acepta que el país pueda continuar como está. Es decir, por señalar una sola cosa hemos dicho, los niveles de precios que teníamos el año 1986 no pueden ser los precios de hoy, porque simplemente no tenemos la capacidad de traer del exterior los bienes que satisfacerían la demanda a ese nivel de precios, y si no lo tenemos entonces hay que aumentar los precios para que los mecanismos de asignación de recursos se orienten hacia la producción de esos bienes. O sea, o se puede resolver el problema a través de un control de precios. Ahí se está haciendo, operando en contra de lo que es una ley básica del sistema en el cual estamos que es la Ley de Mercado.

El Estado podía antes y esa es la época en la cual vivimos, y creo que no se tiene una precisión completa del proceso vivido cuando se dice que los empresarios han vivido con niveles de ganancia extraordinaria, que efectivamente es cierto, excesivas ganancias y se han acostumbrado a eso y eso tiene implicaciones muy grandes, pero también, desde el lado de nosotros hemos vivido un standard de vida que no tiene ninguna relación con el nivel de productividad. Ahora, que eso sea malo o bueno, a mi me parece muy bueno. Estoy de acuerdo con la afirmación de que hay una renta que es una extracción de recursos, de ingresos externos que no lo producimos nosotros, que es un diferencial por los recursos naturales que tenemos del cual podemos disponer. Pero como todo rentista, tiene que saber que sino invierte, no asímila y no pone a rendir eso, algún día va a tener que resolver el problema de otra manera y estamos en esa transición, o sea, ya no podemos mantener el nivel de consumo y el ritmo que teníamos cuando estábamos exportando 20 mil o dieciocho mil millones de dólares que en términos reales equivale a una cifra mucho más alta que la de ahora. Entonces, afirmar y toda política que implique un control de precios, o sea, desconociendo eso, me parece que es absurda, como es absurda la viabilidad del modelo, el cual no comparto, la viabilidad política, social del modelo del profesor Emeterio Gómez, también es absurda porque no es viable. Ahora, la viabilidad inmediata no quiere decir que desconozcamos muchas de las apreciaciones y de los principios y de las cosas que hay que corregir y hacia eso me quiero referir específicamente a dos aspectos, porque no tenemos mucho tiempo.

Me refiero al problema del mercado. ¿Quién de los acá presentes me puede decir que si se cumpliera competencia perfecta, costos crecientes sin existir economías de escala, movilidad perfecta a los factores y perfecta información en la economía, quién se opondría al mecanismo de mercado como

la opción más eficiente de asignar los recursos de la economía? Eficiente en el sentido de que se produce más con menos costos y en donde la sociedad tendría un estándar, un nivel de consumo, de vida superior. Obviamente que nadie.

Ahora, resulta que cuando condiciones de éstas básicas no se cumplen en la realidad, entonces el mecanismo de mercado, desde el punto de vista social es ineficiente, porque entonces, cuando existen por ejemplo monopolios y oligopolios, entonces lo que ocurre es que la liberación de precios por ejemplo, opera como un impuesto privado que aplica el sector empresarial privado al consumidor. Entonces, si existen monopolios y oligopolios, no puede operar la libertad de mercado, tiene que haber, desde el punto de vista del interés colectivo-social, algún mecanismo de control, bien sea jurídico, a través de una legislación como la Ley Antimonopolio o a través de mecanismos que establezca el Estado a través de regulación y fijación de precios.

Por otra parte, yo no estoy en contra de los monopolios y de los oligopolios per se, creo que en algunas industrias y eso está demostrado, en algunas actividades, la opción más eficiente desde el punto de vista social y económico es el monopolio ¿Quién me puede decir por ejemplo, que se puede competir y cuál sería el costo más barato para la sociedad, para nosotros empresarios, trabajadores y profesionales, la explotación por ejemplo del teléfono acá en Venezuela o del Metro de Caracas? o sea, ¿existe la posibilidad, desde el punto de vista social existan cuatro CANTV o cinco CANTV o diez CANTV para que puedan competir? Existe un monopolio y es un monopolio natural y por existir un monopolio natural, entonces es socialmente necesario y conveniente que exista ese monopolio, ahora, ese monopolio no puede funcionar con libertad de precios, con liberación de precios, obviamente ahí tiene... o el Estado produce ese servicio o produce ese bien o lo produce el sector privado regulándose los precios y administrando la fijación de precios y las tasas de beneficio de ganancia de esa industria, obviamente.

Yo creo que estas cosas básicas nos están confundiendo y a veces parecemos como unos antimonopolios o antioligopolios per se y creo que nos confunde la cosa. Yo estoy en contra de la liberación de precios, pero estoy a favor de la liberación de precios en algunas actividades y mercados, donde haya competencia y se cumplan requisitos mínimos, que es el mecanismo a través del cual se puede mejorar la eficiencia en el sentido social y económico, en términos colectivos. Entre otras cosas, porque el cambio que hay que introducir en el país y en la economía, es un cambio en el funcionamiento y en el tipo de empresarios que tenemos. Nuestros empresarios señores, y en eso estoy

de acuerdo con lo que se ha planteado, no están acostumbrados a competir ni externa ni internamente. Han disfrutado de ganancias extraordinarias basadas en la renta petrolera, entonces si tomamos en cuenta que hay cuarenta o cincuenta años de tradición rentista en ese contexto, y si estamos de acuerdo en que uno se va formando hábitos y comportamientos y psicologías en base a los años vividos, entonces tendremos que llegar a la conclusión de que este empresario no es un empresario típico, y en tanto que no es un empresario típico capitalista, entonces no reacciona típicamente a los incentivos de política capitalista, no podríamos esperar, por ejemplo y en eso estoy perfectamente de acuerdo con el razonamiento que se ha hecho acá esto y que lo comparto porque lo he expuesto en otras oportunidades, en el sentido de que una de las necesidades básicas que tiene la economía, desde el punto de vista social, para aumentar los estandar de vida de la población, es a través de la competencia en aquellos renglones y aquellas industrias y aquellos mercados donde existan condiciones que perfectamente garanticen esa mejor asignación social de los recursos vía competencia no generalizada.

Para finalizar quiero referirme a un solo ejemplo para retratar la situación. Es verdad que no tenemos los empresarios aptos ni tenemos los trabajadores aptos ni el gobierno apto, es eso verdad ¿Y entonces? Si los empresarios no son aptos, entonces no es que hay que matar a los empresarios, sino que hay que estimular y promover dentro del sistema capitalista la formación de un empresariado distinto y eso supone, que la formación del empresariado distinto debe estar contemplado en la misma formulación de la política económica. Me explico y termino: para el incentivo a la promoción de exportaciones no es suficiente con garantizar un tipo de cambio de equilibrio real, competitivo, en la cual produzcamos las cosas que sabemos producir, y de las cuales tenemos ventajas dinámicas, etc. que le demos garantías y facilidades de penetración y de comercialización al empresariado, de que le garanticemos las condiciones para la generación de flujo de producción hacia la exportación.

EMETERIO GÓMEZ

El razonamiento de Alfredo es realmente contundente; si los empresarios no son aptos ni los dirigentes sindicales son aptos ni la política del gobierno es apta, entonces la conclusión que él saca, el neoliberalismo es imposible. Pero se puede sacar otra conclusión también. Si aceptamos el planteamiento de Armando de que una salida socialista no está planteada a corto plazo, si aceptamos de que hay que corregir los desequilibrios macroeconómicos y todo el mundo está de acuerdo con eso, porque la economía no se puede sostener, si reunimos todas esas premisas, Alfredo tiene perfecto derecho a sacar la conclusión entonces el neoliberalismo es imposible. Pero yo

tengo perfecto derecho a sacar otra conclusión, yo voy a dedicar mi vida a crear esas condiciones o a ayudar a crear esas condiciones, porque esa es la única alternativa que tenemos en este país: hacer que los empresarios entiendan que tienen que competir y en ese sentido suscribo plenamente lo que dice Víctor de los empresarios, nadie compite de motu proprio. Hayek tiene una frase que para mí es la clave de todo esto: los únicos empresarios que están interesados en la competencia son los que no están en el mercado. Sería sencillamente un bobo el empresario que estuviera dentro del mercado y estuviera promoviendo la competencia. Eso no tiene ningún sentido, el que entra en el mercado ya está, lo que quiere es que le pongan barreras y va al Ministerio de Fomento para que no le dejen entrar competidores y empieza a hacer trampas o a quemarle los camiones a los demás, eso es lo que ha ocurrido entre el empresariado en toda la historia del mundo. ¿Quién es el que pone las reglas de la competencia? Ludwig Erhard cuando vino aquí dijo que sus peores enemigo eran los empresarios alemanes, porque los empresarios alemanes fueron obligados a competir, y hay un caso mucho más patético de esto que es el caso de los empresarios de Corea del Sur. En 1961 el dictador Park reunió a toda la plana mayor de los empresarios coreanos con una paca de expedientes por delante, y les dijo aquí hay argumentos suficientes para hacerlos fusilar a todos ustedes por todos los negocios sucios que han hecho en estos 15 años, después que terminó la guerra mundial yo estoy dispuesto a quemar estos expedientes si ustedes se lanzan a competir en los mercados internacionales, y los tipos ante esa alternativa no dudaron ni un minuto cuál era la opción que ellos querían.

Entonces, las posibilidades de que los empresarios compitan no va a venir de unos empresarios educados en el INCE ni concientizados, ni deseosos de competir, la posibilidad de que los empresarios compitan va a venir de un Estado que sea capaz de obligarlos a competir, así como durante treinta años le ha permitido no competir. Porque quién es el principal culpable de los monopolios y los oligopolios en Venezuela, el principal culpable de los oligopolios es el Estado que concede licencias y que hace que para un productor que quiere entrar en un sector tenga que ir a Fomento a conseguir un permiso, y Fomento le diga: consígase un informe de las empresas que están funcionando en el mercado que digan que hay capacidad de mercado suficiente para que usted entre, es exactamente poner zorro a cuidar gallinas. Entonces, en esas condiciones evidentemente, la competencia no se puede dar.

Entonces muy brevemente quisiera repasar el conjunto de las observaciones que se han hecho. El profesor Rebolledo planteaba que cuáles eran los principios estrictos del neoliberalismo: el A, B, C, de la economía y del FMI. Allí hay una contradicción o una confrontación entre dos cosas radical-

mente distintas. Una es el A, B, C, de la economía funcionando como meta de un proceso en el cual se generan condiciones para la competencia y se generan condiciones para que los equilibrios macroeconómicos se garanticen, y otra cosa es que usted intente hacer eso a troche y moche, de golpe y porrazo, en una economía que está profundamente distorsionada. La culpa de que en América Latina no hayan funcionado los ajustes del Fondo Monetario Internacional, no es del Fondo Monetario Internacional, es de la guachafita tropical con la cual manejamos los latinoamericanos nuestras economías. Es nuestra la culpa porque en Latinoamérica no se tiene noción de la economía desde Felipe II hasta Felipe González, nosotros vivimos bajo la égida del proteccionismo y del regulacionismo español y no se ha formado en este subcontinente, nada que pueda parecerse a una cultura económica. La mejor expresión de eso la dio Rafael Caldera al creer que las fórmulas de la economía política son fórmulas que valen para los países desarrollados pero no para los nuestros. ¿Cuáles son las fórmulas del Fondo Monetario Internacional? simplemente que haya equilibrio fiscal, que haya equilibrio monetario y que haya equilibrio externo, eso es simple y sencillamente la forma de funcionar una economía que funciona sanamente porque lo otro es romper esos desequilibrios para lanzar la economía a crecer.

En cuanto a la humanización del capitalismo, Rebolledo planteaba que lo que está ocurriendo —y eso conecta con lo que señalaba Francisco Mieres— Rebolledo planteaba que lo que está ocurriendo en la Unión Soviética con la Perestroika y el Glasnost, no es una vuelta lineal al capitalismo. Yo acepto, no es una vuelta lineal, pero es una vuelta al capitalismo, porque la Perestroika, más allá de la democratización, es fundamentalmente la aplicación del principio de eficiencia económica a las empresas, la aplicación del principio de rentabilidad económica a las empresas que es el principio fundamental con el cual funciona el capitalismo y más allá de la democracia, allí se está produciendo una apertura al intercambio mercantil, que todavía está muy regulado que todavía está bajo la égida del socialismo, de acuerdo, pero en Moscú va a surgir, en cualquier momento una Bolsa de Valores, anótelos porque va a ser así, va a surgir una Bolsa de Valores y cuando surge una Bolsa de Valores entonces allí se habrá producido el cambio y el punto de inflexión entre el socialismo y el capitalismo y eso se está empezando a dar aceleradamente en China, que ha asumido más directamente la solución de mercado. Con eso contesto o intento contestar la pregunta del profesor Mieres sobre el carácter de la Perestroika.

Con respecto al pago de la deuda externa, la respuesta está implícita en la respuesta sobre el FMI. El problema de la deuda y la relación entre deuda y crecimiento pasa exactamente por lo mismo, por la forma en que

nosotros manejamos nuestras economías. Yo no sé quien de los oradores era quien lo señalaba, creo que Hugo Fonseca, si la deuda nos la condonan ahorita, si la banca internacional dice OK no me paguen absolutamente una locha, y si nos condonan la deuda y nos dan más créditos seguimos en lo mismo, porque el problema no está en que tengamos deuda, eso nos agrava el problema, pero el problema es que nosotros no tenemos idea de manejo de economía. En Latinoamérica no tenemos ninguna idea de cómo manejar una economía, lo único que conocemos es de intervención estatal y el Estado resolviendo todos los problemas. La idea de que cada quien se produzca los bienes para sustentar, eso no entra en la mentalidad del latinoamericano.

SESION TERCERA

PREGUNTAS

Una pregunta para el profesor Guillermo Márquez en relación con su exposición acerca de los servicios. Pienso yo que esta temática que es tan novedosa por un lado, pero por otro tan tradicional en cuanto a nuestra estructura económica, sugiere la división de los servicios entre aquellos que son más tradicionales, más ligados al modo de vida del país, y aquellos que están más ligados a la innovación tecnológica. Precisamente la microelectrónica y la informática constituyen una nueva rama industrial, la de mayor dinamismo en el mundo contemporáneo, que tiene como uno de sus rasgos el que no se sabe muy bien dónde está la frontera entre la producción propiamente dicha y la producción material y el servicio, en que a menudo es difícil distinguir la diferencia entre el hardware y el software y ¿qué es lo más importante para la evolución del país? Como esto tiene que ver precisamente con las perspectivas de nuestra evolución, yo querría solicitar la opinión del profesor Márquez, en cuanto a cómo ve él nuestra inserción en el nuevo paradigma tecnológico que hace su aparición ahora en el mundo desde el punto de vista de nuestras ventajas comparativas, al respecto; y en especial ya que él mencionó al GATT, si esta sería una de las ramas que en el GATT ofrece, para un país como el nuestro, posibilidades de abrirse paso en medio de las intrincadas negociaciones que allí existen.

Querría también por otro lado, extender la pregunta acerca de la aparentemente tomada ya decisión de ingresar al GATT, como parte del nuevo paquete económico, al doctor Carlos Rafael Silva, habida cuenta de que justamente él ha hablado de las peculiaridades de nuestras exportaciones, que por el lado de la propiedad están justo en el sector estatal, pero además por el

carácter mismo de ellas, parecen tener algunos rasgos de aquellas exportaciones que menos están regidas por las normas del GATT, para no hablar sino de la principal, la petrolera, está precisamente condicionada por nuestra pertenencia a la OPEP y, suscita precisamente, en los países que dominan en el GATT, la preocupación expresada repetidas veces, de que se trata de manipulación de precios inaceptables en el comercio exterior.

Había otra cosita, también dentro del comentario del doctor Silva, cuando él habla de la internacionalización de los precios de nuestros servicios entre otros, y también va esto con el doctor Márquez. La internacionalización de los precios del sector público en general, que va desde los servicios hasta los fertilizantes, pasando por toda la producción de la cvg, y por los derivados petroleros. Yo me pregunto si allí aparentemente están las ramas donde tenemos las principales ventajas comparativas, qué sentido tiene el que apliquemos el costo de oportunidad e internacionalicemos esos precios, renunciando de esa manera a nuestras principales ventajas comparativas, y que en cambio intentemos sustituir esas ventajas comparativas por la subvaluación monetaria vía unificación cambiaria y por la subvaluación de la mano de obra, vía represión salarial. Si esta política es coherente con el supuesto objetivo de promover nuestras exportaciones. (FRANCISCO MIERES).

Buenos días, yo quisiera brevemente escuchar un comentario del doctor Carlos Rafael Silva acerca de un problema que él trató en relación a la flotación de la moneda. El planteaba que dudaba de la oportunidad de la flotación del tipo de cambio, y entre su argumentación sugería que el principal oferente de ese mercado es el Banco Central. Me surge la siguiente reflexión en relación a esto. Si el principal oferente de la moneda, de la divisa en el mercado es el Banco Central, eso significa que hay un monopolio del BCV sobre el mercado cambiario, y cuando hay un monopolio significa que el oferente es el que fija los precios de ese mercado. En este caso, el oferente es un organismo de interés público, en consecuencia, no estaría muy interesado por los efectos adversos que esto pudiera generar sobre el comportamiento del sistema económico. Sin embargo, lo cierto es que obtiene los beneficios que se generen de las sucesivas devaluaciones que ocurran en el mercado.

Creo que la diferencia y ahí que está entre la base de esta flotación, cual es la base que tiene el sistema bancario privado, en asumir y defender la libre flotación de la moneda, está más bien en que siendo el Banco Central el vendedor de las divisas, y al utilizarse el sistema bancario como los intermediarios de esa negociación, cualquier diferencial de las sucesivas fijaciones de precios del tipo de cambio, serán percibidos por el sistema bancario y no por el Banco Central, creo que ahí entonces, los beneficios del monopolio, por vía de este sistema de operar, en lugar de recaer y mantenerse en el Banco

Central, irían a parar a manos del sistema bancario nacional y creo que ahí es donde está buena parte del juego: en la distribución de los beneficios, que incluso estarían como trasladándose del sector público hacia el sector privado en bienes que no son exactamente del sector privado. (VÍCTOR FAJARDO).

La pregunta va dirigida al Dr. Márquez, se trata simplemente de una aclaración de lo que ya mencionó básicamente el profesor Mieres, pero en cuanto a la importancia que, dentro del futuro económico del país podría representar el sector terciario de los servicios, esto sí tiene cierta importancia ya que activamente se está considerando un impulso, por ejemplo del turismo. Yo cuando supe que el profesor Márquez iba a presentar algo sobre servicios, yo le pregunté si él compartía todavía la vieja idea del estigma que estaba adherido a las actividades terciarias y de servicios y él me dijo: todo lo contrario.

Creo que, como dijo el profesor Mieres, hay que distinguir los servicios, no se puede hablar de servicios como un solo grupo, en realidad son dos grupos diferentes, de significado diferente, y esto por cierto, ya se está considerando en las discusiones sobre las clasificaciones de actividades económicas en escala internacional. Al fin y al cabo, antes, cuando se hablaba de servicios, se pensaba en los limpiabotas y en los vendedores de loterías y hoy en día estamos pensando sobre todo en software y, allí hay muchísima diferencia, de modo que sí, puesto que tengo que formularlo con una pregunta, le pregunto al profesor Márquez, si considera conveniente y en qué forma se podría realizar esta diferenciación de servicios, que van por cierto muy lejos. Aquí se ha dicho que las remuneraciones en servicios son las más altas, bueno, en algunos servicios, sí, pero en otros son las más bajas.

Incluso, no se sabe exactamente lo que son los servicios, parte de los servicios se calcula estadísticamente dentro de la industria; y el gran crecimiento de los servicios que ha habido, y que las estadísticas reflejan en el mundo entero, en parte se deben a que muchas industrias han liquidado sus departamentos de servicios y creado empresas de servicios independientes. En consecuencia lo que antes se contabilizaba como actividad industrial, hoy en día se contabiliza separadamente como actividad de servicios y esto significó estadísticamente un crecimiento muy fuerte de este grupo de actividades.

Hay otra cosa también, no se sabe exactamente la definición, si yo le pidiera al profesor Márquez definir los servicios, él pasaría un rato bastante difícil. Adam Smith ha definido los servicios como algo no durable —que fenece en el momento de su creación— pero si pensamos en ciertos servicios como el arreglo de dientes o la reparación del automóvil, esta definición resulta bastante pesimista. De modo que allí falta una nueva clasificación de servicios y esto repercutirá en los porcentajes que se han dado aquí sobre la

participación de los servicios en el producto nacional. Otra cosa, ¿Dónde trazar el límite de los servicios del lado de la frontera de producción? Ciertas actividades que Lourdes Urdaneta definió como indispensables que no se consideran servicios, el de cocinar es un servicio, si lo hace un restaurante eso se incluye en el producto nacional y si se hace eso en casa no se incluye, de modo que, a medida que las actividades de cocinar, cuidar la familia han pasado a empresas comerciales, también eso ha indicado nominalmente un crecimiento de servicios que en términos reales no ha tenido lugar. (BERNARDO FERRÁN).

Mi pregunta va dirigida al doctor Carlos Rafael Silva. Después de su exposición reflexiono un poco y quisiera saber si en Venezuela se tiende a una privatización, ya que hablamos de privatización en muchos ámbitos en el país. Del Banco Central de Venezuela, ya que delega sus funciones en el Consejo Bancario, prácticamente el poder de decisión se delega allí en ese ámbito, y entonces yo quisiera que él me aclarara un poquito eso porque tengo muchas dudas al respecto.

Le quiero decir que no estoy preguntando como periodista de El Nacional, estoy acá presente, simplemente porque estos temas me llaman la atención, y en el aspecto del monopolio, ayer yo oí una interesante disertación acá del profesor Víctor Fajardo, y creo que podemos hablar, como él habla en nombre de CENDES, de un nuevo CENDES. Yo sentía rebotar el cadáver allí de José Agustín Silva Michelena cuando sentía cómo las concepciones se están contradiciendo muchísimo allí desde el punto de vista del profesor con todos mis respetos, era la primera vez que le oía. El decía que el Estado tiene el monopolio de la CANTV, es decir, que el Estado tiene ese perfil y que por lo tanto era incorrecto. Yo me pregunto si eso se llama monopolio, igual que en la educación, en la salud, con el Banco Central de Venezuela y en otros ámbitos que ya es tradición bajo el control del Estado. Quisiera saber si es que estamos hablando de un neomonopolio en el país o que usted más o menos me lo aclarara en el ámbito privado, que son las observaciones que se hacen cuando tenemos una situación muy difícil desde el punto de vista del desarrollo agrícola y en otros niveles. (KALININA ORTEGA).

Quería preguntarle al doctor Silva su opinión acerca de las recientes modificaciones y los convenios cambiarios y en particular, en relación con el decreto de conversión de la deuda en capital. Las potencialidades y desventajas que a la luz de la experiencia de otros países de América Latina han tenido medidas similares a éstas, y en particular su visión sobre el problema y su aplicabilidad en el caso venezolano. (CAROLINA VALIENTE).

Dos preguntas al profesor Guillermo Márquez, en tanto que él habla de una estrategia para el sector servicio: ¿Qué opinión tiene en cuanto a la pri-

vativación de el sector servicio, que está en manos del Estado? De manera por ejemplo ¿Qué opina él que en Chile están privatizando hasta las plazas que ahora están en manos del sector privado que se encarga de ellas, los parques? Y qué opinaría además de la tesis de que sean las comunidades, léase barrios, los que asuman privadamente también, pero en términos comunales, el servicio de salud, el servicio de educación, etc. Si esa es una salida para Venezuela. (NORA CASTAÑEDA).

En su exposición Dr. Silva ofreció Ud. algunas ideas de proposición sobre como hacer frente a la alternativa que representa el paquete de medidas económicas, sin embargo, ninguna sobre una observación que hizo detenidamente, acerca de la liberación de las tasas de interés. Mi pregunta concreta es ¿Qué propuesta ofrece en concreto acerca de si resulta más conveniente dejar en manos del Banco Central, como hasta ahora se ha hecho, la fijación del tope máximo de las tasas de interés o si, por el contrario, el puede considerar que la flotación de las tasas de interés puede resultar conveniente?

Y la pregunta la hago por una preocupación fundamental ¿Si las tasas de interés no pueden alcanzar el nivel positivo que se exige para la corrección de los desequilibrios que hay a nivel moneario y financiero, entonces, mi pregunta es ¿Cómo corregir entonces las presiones que por el lado de la demanda se seguirían presentando y generando como consecuencia una alimentación a la inflación de demanda que ha existido hasta ahora, cómo entonces combatir esa presión de demanda por tasas negativas de interés y en consecuencia, cómo combatir el desequilibrio en el mercado monetario (MARÍA A. MORENO).

RESPUESTAS

CARLOS RAFAEL SILVA

Gracias por darme la oportunidad de responder en primer término. En cuanto a la pregunta del colega Mieres sobre Venezuela, OPEP y el GATT debo confesar que no conozco suficientes pormenores en torno a esa materia, yo presumo que efectivamente la presencia de la OPEP, y es más, la activa participación que Venezuela tenía en ella, debe ser un tropiezo para nuestra incorporación al GATT, porque a nosotros nos complace mucho el funcionamiento de la OPEP, pero internacionalmente nos tienen catalogado como un cartel en el suministro de petróleo y obviamente, eso no debe encuadrar dentro de la normativa del GATT. Aquí hay algunos especialistas, creo que Guillermo Márquez es el más calificado tal vez, para responder de eso.

En lo concerniente a la flotación del tipo de cambio, creo que en mi exposición dije lo que pienso al respecto. En la actualidad casi todos los

países tienen tipo de cambio fijo pero ajustable, y allí está la esencia de lo que está ocurriendo. Son tipos de cambio que cada país declara pero que están permanentemente flotando, sólo que yo estimo y eso lo reitero, que las posibilidades de esa flotación, en el caso específico de Venezuela, serán siempre más determinadas por el Banco Central que por el mercado, y en eso encuentro cierta incongruencia respecto a la política global que se pretende propiciar.

En cuanto a la privatización del BCV, no entiendo la pregunta porque si se entiende por quiénes lo administran, déjenme decirle con toda franqueza. Ese instituto tenía y ha tenido una tradición muy importante y lo he dicho, lo he declarado, lo he escrito en una pequeña monografía que escribí sobre la autonomía de acción del Banco Central, y señalaba aquí que este Instituto tenía una tradición hermosa digna de respetarse. Creo que con la reforma de la Ley del Banco Central de 1974 comenzó a quebrantarse. Estimo que era deseable el que el Banco Central conservase su más amplia autonomía de acción. Hubo la desafortunada circunstancia hasta de una jurisprudencia sentada por nuestra Corte Suprema de Justicia, en donde virtualmente dejaron en manos del Presidente de la República, que este pueda remover a su arbitrio al Presidente del Instituto, por lo cual la disposición de que dura cinco años en el ejercicio de sus funciones es letra muerta. Contrasta ese hecho con lo que yo mencioné en dos episodios, por lo menos, que recuerde muy bien. En la historia de este banco y de la política venezolana, pienso que dos de los grandes acontecimientos políticos más importantes fueron: la Revolución de Octubre de 1945 y el 23 de Enero de 1958. En la primera de esas ocasiones, la transformación, las modificaciones fueron tan radicales que en la institución armada, siempre por equis o zeta razón respetada, todo oficial con rango de mayor hacia arriba, quedó fuera de las Fuerzas Armadas, porque era el ascenso al poder entre otros, de la juventud Patriótica Militar, así se calificaba. Y aquí en el Banco Central había un hombre al frente del Instituto que no era en absoluto bien visto por el nuevo gobierno ni él veía bien al gobierno, y le faltaban tres años de su período y los tres años él se mantuvo en él. Fue en 1948 cuando se le venció su mandato y fue sustituido. En 1958 hubo también un cambio importante en la política venezolana, y el hombre que estaba al frente del Banco Central venía de ser Ministro de Hacienda durante cinco años en el gobierno de la dictadura derrocada y se le mantuvo hasta el término de su período.

Lo que ha venido después no creo que es responsabilidad de las personas que han estado, son más responsabilidad de quiénes los han designado y ellos deben de haber tenido sus razones muy recónditas para las correspondientes escogencias y no me quiero meter más en eso.

Las recientes modificaciones al convenio cambiario, debo confesarle con toda franqueza que yo llegué apenas antiernoche y no lo conozco. En casa tengo todos los periódicos aparecidos durante los días de mi ausencia y tenía que estudiarme eso con más detenimiento, pero en concreto creo que no hay nada distinto a lo que entiendo ha ocurrido. Simple y llanamente se acabó con el sistema de cambios múltiples o diferentes, que había en el país y hemos hecho un intento de vuelta a un tipo de cambio único competitivo y flotante. ¿Cuánto tiempo podrá mantenerse? En mi concepto y sobre todo dentro de una filosofía de economía de mercado, es de suponer que este tipo de cambio único y flotante, dentro de las peculiaridades venezolanas, debe fijarlo básicamente el Banco Central. Es el gran proveedor, más de 90% de las divisas que ingresan al país pasan por manos del instituto, de manera que decir que podamos tener un tipo de cambio de mercado es una ficción y eso dependerá de con cuánto contemos.

En cuanto a las dimensiones en que nos desenvolveremos en el inmediato futuro, cuando veo que en días pasados —y aquí no uso una expresión mía— en días pasados estaba yo en una reunión en la Junta Directiva de Pro-Venezuela y alguien hizo referencia a un hecho que realmente va a medio chocar: el Presidente de Colombia ha dicho que está dispuesto a enviarnos cincuenta millones de dólares en alimentos, y Felipe González creo que también se condolió de nosotros y nos ofreció también una suma pero por ahí en esas dimensiones, en el mismo país que hasta ayer no más, en simples conversaciones de un director de crédito público de Hacienda, como me consta, ocurrió en un muy lejano futuro, concertaron un crédito jumbo por un mil ochocientos millones de dólares.

¿Qué hacer con las tasas de interés? Bueno, sobre eso yo tengo un muy claro criterio, ahí no tengo la menor duda, simple y llanamente, el Banco Central, en mi concepto, nunca debió de haber renunciado al ejercicio de una función que le está encomendada por ley, perfeccionada por una Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia y porque creo que el Banco Central tiene suficientes elementos de apreciación como para poder actuar con mayor propiedad y objetividad que cualquier otro ente dentro de Venezuela. Eso es lo que se ha plasmado en la Ley, eso es lo que dijo la Corte Suprema de Justicia y eso es en lo que yo creo. Perdónenme, pero yo formé parte de la Comisión creada en 1958 para reformar la legislación financiera venezolana y cuando se incorporó ese punto específico, fue motivo de grandes controversias; se logró incorporar, porque antes el Banco Central sólo regulaba los intereses pasivos y a raíz de la reforma de 1960 se incluyeron los intereses pasivos y activos, y ahora el Banco declina, a lo mejor es por la privatización de que habla Kalinina Ortega.

Cuando fui a redactar la ponencia, evité cuidadosamente introducir aspectos académicos dentro de la ponencia, porque pensé que no venían, no eran oportunos por el objetivo de esta reunión. Sin embargo, bienvenidas las preguntas académicas del profesor Ferrán y bienvenidas las preguntas muy interesantes de Francisco y de Nora que me permiten redondear un poco y hacer algunas explicaciones adicionales, a lo que está detrás de todo lo que yo sintetice allí en mi ponencia.

Y, yo creo que el orden lógico, hay que comenzar por las preguntas del doctor Ferrán. Con respecto a la definición de servicios, antes de todo este auge de los estudios sobre el sector servicios, lo que se destacaba sobre todo de la característica del servicio, a diferencia de los bienes, era la intangibilidad, o sea, el servicio es lo que no se ve y el bien es lo que se ve y lo que se toca. Sin embargo, esto está cambiando y está cambiando justamente por el influjo de las nuevas tecnologías, y una de las cosas que creo que mencionaba el doctor Ferrán, que se está produciendo es que este proceso tecnológico está produciendo una diferenciación cada vez más tenue entre los bienes y los servicios. Un ejemplo muy ilustrativo sería el software. El software es considerado un servicio pero viene en una cosa material que es el cassette, pero el valor de eso que está allí no son los materiales. El precio que uno paga por un cassette de software no corresponde al valor material de lo que está allí metido en esa caja, sino corresponde al valor intelectual de lo que está metido, al servicio que está metido allí. De manera que una de las características es que progresivamente, al influjo de la revolución tecnológica, la frontera entre los bienes y los servicios se está perdiendo paulatinamente.

De allí ha surgido —en cuanto a las definiciones, yo creo que en este momento tenemos en discusión alrededor de 50 definiciones de servicios— pero tal vez la característica fundamental, haciendo estas salvedades de la mucha dificultad de poderlo diferenciar entre algunos bienes y algunos servicios, es la que da el profesor inglés Hill, que se ha convertido en la definición básica para comenzar a discutir, es que la diferencia fundamental y la característica fundamental es el cambio, cuando una persona recibe un servicio, hay un cambio en la posición de esa persona, al influjo de la recepción del servicio. Podemos decir que también, cuando uno recibe un bien o un cambio en la posición de esa persona, cuando uno recibe, cuando uno va a un concierto y recibe el servicio de una música selecta, nuestro intelecto, nuestro espíritu ha cambiado con el recibo de ese servicio, pero no llegamos a poseer nada. De manera que, tal vez la diferencia que en este momento se está viendo más clara y que no es fácil y siempre se pondrá en aprieto

alguien que le pregunte: defíneme exactamente qué es lo que es el servicio, es la diferencia entre el cambio de una posición y la posesión.

Justamente, y por eso, entre otras cosas y también al influjo de la revolución tecnológica, se está produciendo una diferencia cada vez, también podemos decir, más tenue entre el sector industrial y el sector servicio. O sea, en algunas de las escuelas económicas que han estudiado el sector servicio, como realmente no se ha estudiado sistemáticamente hasta este momento, se hablaba de la contradicción entre el sector servicios y el sector industrial. De manera que por ejemplo, en algunas de esas interpretaciones se veía el desarrollo del sector servicio como contradictorio con el desarrollo del sector industrial. Las nuevas interpretaciones enfatizan que realmente lo que hay es una complementariedad, como en parte yo lo esbozo al caso Venezuela, en el sector servicios con el sector industrial y también con el sector agrícola, ambos se complementan y no se puede concebir el desarrollo de uno sin el desarrollo del otro.

Y por otra parte, dentro de esas relaciones entre el sector servicios y el sector de bienes se están produciendo dos fenómenos muy interesantes, que se han llamado, uno lo mencionó el profesor Ferrán, uno se llama la industrialización del sector servicios y el complemento, la terciarización del sector industrial. Cuando nosotros pensamos en el sector servicio, generalmente además de los limpiabotas, etc. pensamos en una cosa muy atrasada, entonces los nuevos desarrollos están indicando que los sectores servicios, sobre todo los sectores modernos de servicios, se están conformando y se están integrando organizativamente en la misma forma que en estos momentos se organiza el sector industrial. Pero a la vez, con motivo de la cada vez mayor importancia que asumen los factores no materiales dentro del proceso de desarrollo de la producción como es la información, el conocimiento tecnológico y el talento intelectual, la capacidad intelectual del hombre, uno de los procesos que se están detectando es que el proceso industrial tiene cada vez mayor componente de sector servicios y cada vez menor componente de insumos materiales. De manera que, en cierto sentido podríamos decir que todo este proceso está produciendo una complementariedad y una eliminación de las barreras entre el sector industrial y el sector servicios.

Con respecto a las clasificaciones, yo creo que por lo menos hay cien propuestas en este momento de clasificación del sector terciario. Pero, yo creo que a los fines de nuestro propósito y a los fines de lo que podría ser una estrategia para el sector terciario acorde con una satisfactoria estrategia de desarrollo económico y social, integral de Venezuela, tal vez podríamos pensar en este momento en tres tipos de servicios: lo que podríamos llamar los servicios básicos y perdónenme, digo esto porque eso nos permitiría establecer

cuáles deberían de ser las prioridades de desarrollo para cada uno de ellos. Entonces, establecería en primer lugar los servicios básicos, los servicios que son indispensables para el mantenimiento y el desarrollo del nivel de vida de la población y como decía, están en la raíz del problema de la calidad de vida de cualquier sociedad, como serían por ejemplo la educación, la salud, y el transporte.

Tendríamos otro tipo de servicios al consumidor básico y tendríamos otros servicios al consumidor que están en lo más alto de lo que sería el anhelo de satisfacción de necesidades espirituales e intelectuales de cualquier sociedad: la recreación, el arte, la música, etc. Y en el medio, tendríamos los servicios al productor, aquellos que se utilizan y que son necesarios e indispensables para realizar el proceso productivo y, valga la explicación, cuando nosotros examinamos cualquier bien material, lo que vemos es el bien material, pero allí hay un componente de servicio que cada vez se hace más importante dentro del componente total del bien. Esos son más o menos las respuestas, claro, limitadas en el tiempo, que podría dar a esta pregunta muy básica del doctor Ferrán.

Y, dentro de esto, mencionado también por Francisco y por Ferrán, la distinción que ellos hacen entre servicios tradicionales y servicios ligados a la innovación. Bueno, evidentemente, sobre todo en los países desarrollados, cuando se observa el complejo de estadísticas existentes con respecto al sector terciario se nota por supuesto, que los sectores más dinámicos son por supuesto, los servicios ligados al sector moderno de la economía y por supuesto, ligados a las nuevas tecnologías de informática, electrónica y telecomunicaciones. Pero yo creo que esa diferenciación entre servicios tradicionales y servicios ligados a la innovación, también se está borrando, porque lo que está sucediendo es que tal como sucedió por ejemplo con la electricidad en algún momento de la historia, que de pronto toda la sociedad necesitó de la electricidad y toda la sociedad para su movimiento, tanto de consumo como de actividad productiva requirió de la electricidad, lo mismo está pasando en este momento con las nuevas tecnologías. No solamente es que las nuevas tecnologías han creado nuevos servicios sino que las nuevas tecnologías se están esparciendo a los servicios tradicionales y también a la esfera de los bienes. De manera que en este momento, el complejo informática, electrónica, telecomunicaciones se nos está convirtiendo en el equivalente de lo que fue la electricidad en algún momento de la historia de la sociedad.

Y, paso entonces a la pregunta de Mieres, básica por supuesto, de la posible inserción de Venezuela en ese nuevo entorno mundial. La verdad es que la situación económica del mundo, en términos de perspectivas, es muy

delicada y muy problemática y más delicada es la de los países subdesarrollados, con estas perspectivas de desarrollo de la economía mundial, ligadas al proceso tecnológico. Yo he dicho en alguna ocasión que dadas las desventajas que tiene el mundo subdesarrollado con respecto a los desarrollos que se están produciendo en este sentido en el mundo, nosotros tenemos el peligro de abrir una brecha, con respecto al mundo desarrollado, mucho más grande que la brecha que se nos abrió con el paradigma de exportación de materias primas versus importación de productos desarrollados. La marcha del proceso tecnológico en este momento, es tan acelerada que en cosa de meses, algunas innovaciones que han sido iniciadas ya, han sido puestas en usos en meses atrás, inmediatamente quedan obsoletas por el paso de las nuevas innovaciones tecnológicas. Yo le mencionaba a mis alumnos, solamente como una ilustración, que este año, Intel, la compañía que puso en uso el primer semiconductor, hace unos cuantos años, introduce este año un semiconductor que permitirá introducir, en el tamaño de lo que hoy es una microcomputadora, la capacidad que en este momento tiene una main frame, o sea la computadora más grande, para no hablar de las perspectivas que ya casi se están concretando de la superconductividad, de la eliminación del uso de la energía en el paso de la electricidad. Y, justamente, en el campo de los servicios, el cambio más revolucionario que se está produciendo es que con motivo de la influencia del complejo informática-electrónica y telecomunicaciones, los servicios que hasta todavía incluso, en muchas clasificaciones de cuentas nacionales, se dice: transables los bienes, y no transables los servicios y la construcción, se están convirtiendo en absolutamente internacionalizables, comerciables a nivel internacional, porque el complejo informática-electrónica y telecomunicaciones, les elimina ese carácter tradicional de intangibles, de no almacenables y de no transportables. De manera que justamente, una de las características importantes que se está produciendo en este momento, es la creciente importancia del comercio internacional de servicios. Pero no solamente los servicios tradicionales, transporte, seguro, sino todos los servicios; salud y educación podrán ser comerciados internacionalmente a través de las redes telemáticas creadas por las nuevas tecnologías, y evidentemente como digo, esto es un reto, tal vez el más difícil que se le ha presentado a los países subdesarrollados frente a la situación que tienen con los países desarrollados. Yo creo que este reto no puede ser abordado, no hay capacidad de ningún país subdesarrollado para ser enfrentado exitosamente en forma individual. La única forma que yo visualizo de que el mundo subdesarrollado pueda, no por supuesto aparearse, sino enfrentarse con algún éxito y mantener algunas posiciones y no perder algunas de las posiciones que tenemos frente a todo ese desarrollo que estamos viviendo, es la cooperación internacional y la cooperación entre el mundo

subdesarrollado, la toma de posiciones comunes. Pero, lo que yo visualizo es que es imposible dejar de insertarse en ese mundo, porque si vamos a tener alguna relación con el resto del mundo, a menos que decidamos cerrarnos absolutamente, si queremos tener alguna relación económica con el resto del mundo, la única forma de hacerlo decentemente en el futuro, es también utilizar las nuevas tecnologías, porque si no utilizamos las nuevas tecnologías en nuestro proceso productivo y en nuestro proceso de competencia internacional, nuestra capacidad de competencia va a ser muchísimo menor de la que tenemos en este momento.

Y, justamente, en todo ese entorno que por supuesto, lo que estoy es simplemente resumiéndolo, se inserta lo que tú mencionastes, el problema del GATT, justamente, en este momento el GATT está en una negociación, tal vez la más importante que se ha efectuado desde que el GATT es GATT y, válgame hacer algún comentario de algo que se comentó sobre todo, no sé si fue ayer o antier: el problema del comercio internacional. La verdad es que en este momento, las tendencias que se producen en el comercio internacional, a pesar de que todos los países desarrollados hablan del objetivo de la libertad de comercio, simplemente ese es un principio que no tiene realmente ninguna vigencia en este momento. Los países desarrollados lo que están buscando en este momento es penetrar mercado, sencillamente y penetrar mercados en cualquier forma, con cualquier estructuración de política económica que puedan implementar.

Y lo que está presente y lo que está dentro de las tendencias, es la que podríamos llamar el comercio administrado, los tratados multilaterales, pero si los tratados multilaterales no dan rendimiento, los tratados bilaterales o simplemente las presiones, las presiones de poderoso, a menos poderosos para lograr la penetración de esos mercados y por supuesto, en esa situación, la posición de los países subdesarrollados se hace más difícil, y yo he dicho que una de las características o de unas manifestaciones más grandes del subdesarrollo es que frente a esa situación y cuando los países desarrollados han visto muy claro que hay que integrarse y que hay que hacer acuerdos multilaterales y cuando Europa, con todos los odios de toda la vida existente en los países europeos por las distintas guerras, ellos realmente se han superpuesto sobre eso y en 1992 van a la integración; y cuando Canadá y Estados Unidos hacen un tratado bilateral y cuando Japón se está uniendo cada vez más con el Sureste de Asia e incrementando la complementación económica entre esos países, nosotros estamos prácticamente en cero en el proceso de cooperación regional entre países subdesarrollados en América Latina y, a nivel mundial

inclusive. De manera que, individualmente, el proceso de los países subdesarrollados, en ese mundo nuevo que ya está y se nos sigue viniendo encima, va a ser mucho más difícil que lo que tenemos en este momento.

Y justamente, para ligarlos con los servicios, una de las características nuevas de esta ronda Uruguay, como ustedes saben, no solamente se están negociando bienes sino que se están negociando servicios, y ¿Por qué se están negociando servicios? Porque Estados Unidos visualizó desde hace tiempo, que su ventaja competitiva es muy grande en los servicios y por lo tanto, está presionando para que se liberalice el comercio internacional de servicios para poder hacer, digamos real, esa competitividad internacional.

Y, yo les voy rápidamente a comentar la posición cambiante de Europa que visualiza muy bien que sobre todos los países poderosos no están pensando en principios sino están pensando en su conveniencia, dicho por el Presidente de la Comunidad Económica Europea en un discurso.

La primera vez que Estados Unidos lanzó la proposición de ir a negociaciones sobre servicios, Europa, la Comunidad Europea mostró una posición muy recalcitrante, entonces a los países subdesarrollados nos pareció que íbamos a tener un aliado en Europa, y dijimos, bueno, por lo menos vamos a tener a Europa allí como aliado contra una liberalización muy grande del sector servicios y todavía no se sabe la posición de Japón, pero justamente Leclerc explica en ese discurso y dice muy claro: "cuando nosotros oímos esa negociación tuvimos una posición muy recalcitrante, porque pensamos que no éramos competitivos en el sector servicios, pero cuando comenzamos a estudiar el problema nos dimos cuenta que éramos muy competitivos en el sector servicio internacionalmente y, por lo tanto, ahora prácticamente estamos en la misma posición de los Estados Unidos".

Bueno, ya estoy cortado. Perdón, no puedo dejar de responder a Nora. Fíjate, primero, yo creo que el Estado no puede, ningún estado puede renunciar al control de ese conjunto de servicios que están en la raíz de la vida humana, sobre todo salud, educación y transporte. Y con respecto a la posibilidad de que las comunidades administren la salud y la educación, me gustaría estudiarlo muy bien, no vaya a ser que eso se nos convierta en una merienda de blancos y negros.

PREGUNTAS

Bueno, como va ser mi última pregunta debo excusarme por utilizar monopolio de ellas, pero sencillamente lo que pasa es que en la Academia mi designación es Abogado del Diabolo. Bueno, yo quiero comenzar por identi-

ficarme plenamente con el contenido de la intervención de Valecillos, lo felicito plenamente, creo que ha sido una exposición verdaderamente magistral; saludo su recordatoria de la crítica demoledora del Paul Angee en relación con la mitología del mercado. Yo había traído algún texto justamente para al menos referir algunas citas de Keynes y de Shumpetter, también, que son demoledoras a cerca de la ideología del libre cambio, y heréticas tanto con respecto a la moda en este momento en el mundo, pero creo que no tengo tiempo de hacer esas citas.

En todo caso creo que la demostración circunstanciada hecha por Valecillos, sólo podría complementarse con algunos aspectos en que seguramente por razones de selección del material y de tiempo él no insistió. Pienso yo que, por ejemplo, la paradoja del tratamiento de la internacionalización de los precios y de autodestrucción de la ventaja comparativa, habría que preguntarse por qué ocurre, si se tratara de una estrategia endógena, encaminada hacia la promoción de las exportaciones, es de suponer que el país trataría de reforzar, de cultivar, de dinamizar esas ventajas comparativas. Y ocurre que lo que estamos presenciando es esa destrucción que incluso ha sido hace poco ilustrada por Silva, al decir que para dar un crédito para el turismo, hay que también internacionalizar los precios de nuestros hoteles. Creo que esto no remite al origen de este paquete. Yo tengo en mis manos el informe de la misión del Fondo Monetario Internacional en relación con Venezuela, fechado el 16 de octubre de 1988, y lo cito en un artículo que acabo de publicar en *Elite*, y allí están todas y cada una de las medidas, punto por punto, que conforman nuestro paquete económico, no ha habido sino que traducirlas. Y yo creo que esa es la única explicación de por qué la política, supuestamente promotora de exportaciones, está llena de contradicciones.

Y yo tengo también un testimonio que no puedo personificar en este momento, pero en relación precisamente con la energía, de un alto personero; después que discutimos este problema me dijo: La única razón de estado que te puedo dar, es que el Banco Mundial no acepta otra formulación que el que tripliquemos los precios de todos los derivados petroleros. Entonces, me parece que eso es muy importante para juzgar si de verdad estamos liberalizando algo desde el punto de vista de que son los factores del mercado interno e internacional los que están actuando en nuestro caso, o si hay una imposición de un Estado mayor externo que se ejerce sobre nuestra economía y sobre nuestra política, como condición sine qua nom para supuestamente sacarnos del empantanamiento financiero. Yo pienso además, que en este aspecto, tal vez yo le rogaría a Héctor que comentara la supuesta salida Brady, que en cierto modo retomó Carlos Rafael Silva, por la vía de un organismo multilateral, dependiente otra vez del Fondo Monetario y el Banco Mundial,

que recompren la deuda en el mercado secundario y nos la administren en condiciones más tolerables, más digeribles.

Yo creo que el argumento de Volcker, y de Pérez del Castillo, del SELA, son contundentes acerca de la inviabilidad de esa otra supuesta solución. De modo que creo yo que justamente... bueno, le pido a Héctor que me diga su opinión al respecto, porque me parece que por esa vía que aparentemente alimenta nuevas ilusiones, lo que estamos es posponiendo la arruga de la deuda; estamos acumulando deuda externa para que eso sea la herencia para el próximo gobierno. Muchas gracias. (FRANCISCO MIERES).

Si no hay más preguntas, yo aprovecharía también para hacerle una pregunta al Profesor Héctor Valecillos, una doble pregunta. Al inicio de su exposición habló de lo absurdo de mantener el debate esquizofrénico izquierda-derecha, acerca de las posibilidades para definir claramente estrategias viables para la sociedad y la economía venezolana; habló también de la necesidad de una confiabilidad. Entonces yo pregunto ¿cuáles serían sus puntos de vista, que alimentarían justamente esa conciliación en ese debate que él tipifica de esquizofrénico de izquierda-derecha?, ¿y cuáles serían a grandes rasgos, dado que su ponencia fundamentalmente es crítica de la estrategia propuesta, cuáles serían a grandes rasgos las principales, por así decir, las principales medidas de política económica para la reactivación? (MARÍA ANTONIA MORENO).

Yo suscribo totalmente las palabras del profesor Mieres en relación a la exposición del profesor Valecillos, me parece que quizás no han tenido la publicidad porque defiende a la CTV, la visión del sector laboral, pero me parece muy oportuna. Sin embargo, como él ha hecho un llamado a dejar de lado los dogmatismos y los prejuicios, y creo que eso debemos tomarlo bastante en serio, yo por lo menos salgo con esa grata sensación, en lo que ha sido mi experiencia personal en este seminario. Yo quisiera agregar, y quisiera escuchar su opinión también en relación a una restricción que observo yo, adicional a la reacción positiva, teórica, que esperan los diseñadores del programa, en relación a las reacciones positivas que tendría el sector privado ante las devaluaciones y los estímulos de política que se están formulando para que este sector invierta hacia el incremento del flujo de exportaciones. Y, me refiero, para usar el léxico keynesiano, a la extremada aversión al riesgo que existe en el sector privado venezolano como resultado de todo un proceso histórico en el cual sus inversiones —y de ahí su carácter atípico— han estado totalmente alejadas de relaciones de mercado, típicamente capitalistas.

Para sólo señalar algunos de estos elementos, recordemos la protección extrema, tanto a la competencia internacional como a la competencia interna en relación a los distintos entramientos que se han ido planteando a la incorporación de nuevas industrias a mercados ya copados por una, dos, tres,

cuatro o cinco empresas. En segundo lugar, el altísimo contenido de financiamiento público a las inversiones privadas, en las cuales aquellas que han fracasado el Estado finalmente las ha absorbido, de allí la expresión muy gráfica del doctor ex-Presidente de este país, Luis Herrera Campíns, de empresas pobres con empresarios ricos. Y en último lugar, también, el sector privado no es un sector que haya arriesgado su pellejo.

Entonces tenemos que hablar de 40 ó 50 años de esa historia, y todos sabemos que esos 40 ó 50 años no se pueden cambiar en dos, tres, y quizás cinco años, y llamo a revisar un gran enigma que existe en relación a las exportaciones privadas venezolanas, y es revisar el comportamiento de las exportaciones privadas desde el año 1983 hasta el 6 de diciembre de 1986, donde disfrutaron de todo el diferencial cambiario, el subsidio, más la subvaluación del tipo de cambio libre que fue modificado el 6 de diciembre; y se ha argumentado y se ha dicho que es por falta de incentivo. Yo quisiera, yo he hecho ese trabajo y por problema de incentivos no es. De allí que yo decía ayer, y quiero que se comprenda bien, sin perjuicio, que además que hay que hacerlo de los incentivos de política, hay que tomar en cuenta que no tenemos a un empresario que ni siquiera se asemeja o se acerque al empresario ese que nos dibujan los modelos teóricos. Allí comparto totalmente la observación del profesor Valecillos, y el fundamento en un artículo mío que es de una ponencia que presenté en un seminario en relación al desequilibrio externo y distribución del ingreso.

Pero sin embargo, tomando en cuenta esa realidad, quisiera su opinión, y quisiera también preguntarle, entonces, viendo que esta ha sido la característica del sector empresarial y de las industrias, que ha ido en perjuicio del nivel de vida de los trabajadores y de los asalariados, porque eso tiene un costo social, esa protección, y desde ese punto de vista nos conviene y es necesario además e inevitable, que el sector privado y el sector productivo de ese país compita. ¿Entonces cuál es el rol del mercado que el doctor Héctor Valecillos le asigna a este sector empresarial privado venezolano, y al proceso económico venezolano? (VÍCTOR FAJARDO).

Yo quisiera hacerle una pregunta bien breve. A lo largo de estos tres días, pareciera quedar claro que detrás del paquete de medidas que se está poniendo en práctica en Venezuela, hay una concepción teórica que responde, pareciera ser por lo menos, a intereses que atentan contra la soberanía del país y que están bastante cercanos a los intereses de la banca internacional, o como diría Armando Córdoba, a la necesidad de una reformulación del modelo de acumulación capitalista. Pregunta: ¿Cómo es posible, cómo podría ser, cómo podría darse esa conciliación de intereses, que se tradujera en el

plano teórico-intelectual ¿verdad? entre intereses que responden a la no soberanía, con los intereses soberanos del país. (NORA CASTAÑEDA).

Profesor Valecillos, hay una pregunta muy concreta. En la parte final de su exposición en la cual se refiere usted al gasto social, desde siempre hemos observado que el rendimiento del grado social a lo largo de los 30 años de la democracia representativa, hemos observado su deterioro y el poco rendimiento de ese gasto social. Ahora, tomando en consideración que la CTV forma parte de la Junta Directiva de casi todo ese cuerpo institucional que maneja ese gasto social, comencemos por el Seguro Social Obligatorio, el INCE y todos los otros institutos de política social, en todos ellos está representado ese organismo llamado la CTV. En este momento por sus íntimas vinculaciones con la CTV, ¿cómo ve usted la filosofía de ese organismo en cuanto, primero, a la racionalización del gasto, y segundo, en cuanto al nuevo enfoque que le corresponderá a esa política social o a esa estructura de la política social, para enfrentar eso que se llamaría “el bienestar social”? (RAFAEL UZCÁTEGUI).

Bueno, también seré bastante breve en mi pregunta. Antes quisiera felicitar al profesor Valecillos por su brillante exposición. De la misma se infiere de que existen dos esquemas importantes para una inversión del sector público, una de ellas en la cual la generadora de divisas implícita en la misma, o sea paralela en la misma, tenga posibilidades generadoras de empleo, así lo entiendo. Y la otra, donde sectores de la industria que yo calificaría como pequeña y mediana, con una capacidad alta generadora de empleo, y que supone pues valor agregado, siendo el empleo como uno de los componentes de la misma, del valor agregado. ¿No piensa el profesor Valecillos que podría intentarse un esquema donde se pueda articular el esquema primero con el segundo, en donde industrias tan estratégicas como el aluminio, como el petróleo que tiene esas posibilidades generadoras de divisas y que en las fases de producción actual como actualmente se hace, no tienen esa capacidad generadora de empleo, podrían ser articuladas con aquellas pequeñas y medianas industrias que podrían ser localizadas en diferentes partes del país donde el empleo es altamente positivo, ser generado? (SAID MIHOVA).

RESPUESTAS

HÉCTOR VALECILLOS

Voy a responder comenzando con la pregunta del último colega. Yo comparto totalmente la apreciación de él, y voy a señalar lo siguiente, para mí fue un descubrimiento interesante, creo que tuve ocasión de conversarlo con Mieres en el momento en que escribía el material y para él no era un descu-

brimiento. Pero cuando examinaba el proceso de acumulación de capitales en Venezuela, yo descubro que uno de los sectores o el sector más extranjerizado desde el punto de vista de la demanda de insumos, era y es el sector petrolero en Venezuela; sus vinculaciones con la actividad empresarial privada, desde el punto de vista técnico y productivo son en verdad muy débiles. Después me entero, leyendo a Leonardo Ferrer, que en Argentina se da una situación exactamente igual. La empresa Petróleos Argentinos, la campaña petrolífera argentina, tiene un coeficiente de incorporación de insumos importados que supera al de las propias empresas transnacionales privadas.

Entonces yo diría que este es un caso en el cual sin necesidad de hacer una gran transformación, puede en la misma onda de lo que señala el compañero, permitir una integración de actividades empresariales, públicas y privadas que eleven la oferta de divisas y permitan una ampliación del nivel de ocupación, justamente una de las debilidades que yo veo en el enfoque de estrategias que estamos examinando es que no asigna mayor importancia a la generación de divisas, en un marco de eventualidades que yo considero que sólo se pueden lograr en un esquema que incluye la selectividad de su instrumento y no que se maneje con criterios globalistas.

En relación a lo que señalaba Uzcátegui, quiero decirle que yo soy asesor de la CTV, pero por supuesto no puedo hablar a nombre de ella y mis puntos de vista no tienen por qué ser tomados en cuenta por sus directivos. Tengo —y esa es una característica ya de mi personalidad— una apreciación crítica de la CTV condensada en un artículo que me valió algunas enemistades, publicado en *Nueva Sociedad*, que se llama *50 Años de la CTV. Retador o garante del sistema*. Allí yo cuestiono fuertemente desde la disposición legal que permite a los dirigentes sindicales participar en las empresas, en sus directorios, no porque lo juzgue mal sino porque por la experiencia lo que podemos observar es que corrientemente las personas que asisten a estos directores no están técnicamente en capacidad de aportar una contribución positiva y esto puede generar y a veces da lugar a corrupciones, que es grave.

De manera que, eso por un lado, por el otro, yo sí creo que la CTV tiene que cambiar muchas de sus orientaciones en lo que respecta a la política que se están respaldando. No perdamos de vista y es algo que está implícito en lo que señalaba Víctor Fajardo, que el sector sindical venezolano es en un 55% sector público y en un 45% sector privado de grandes empresas y, esta conformación estructural del movimiento sindical venezolano, fue posible sólo sobre la base de la política de sustitución de importaciones y de protección. Eso está claramente examinado y yo mismo he escrito bastante sobre eso y creo, y se los he dicho desde el señor Delpino en adelante, que una de las principales víctimas de la aplicación consecuente de esta estrategia

económica sería el movimiento obrero, por una razón muy sencilla, porque la experiencia que tenemos en esquemas de este tipo, lo primero que se afectan son los sectores industriales y el sector estatal que son las fuentes de donde emana en términos de sus miembros y de su fuerza de movilización. De manera tal que ellos o cambian o corren el riesgo de verse arrojados por situaciones que quizás no les guste. En particular, yo creo que en el caso de la política social esto es sumamente importante, no olvidemos que uno de los beneficiarios privilegiados del clientelismo electoral y político han sido las organizaciones sindicales. Quien tenga un mínimo de contacto con la administración pública y con las empresas del Estado inmediatamente va a darse cuenta que una sobredimensión de la nómina beneficia en una medida considerable a las organizaciones sindicales, no sólo porque aumenta el número de miembros sino porque también los ingresos se ven elevados.

De manera tal que yo, en la medida de lo posible y mientras permanezca como asesor de la CTV, trataré de que se tome conciencia de este cambio, pero llegado el caso, lo confieso con toda franqueza, pues me mantendré como un francotirador.

Respecto a lo que pregunta Nora, que un poco lo imbrique con lo que preguntaba María Antonia, en verdad no es fácil, pienso yo, en función un poco del tiempo desarrollar el punto, pero yo he hecho un esfuerzo para un trabajo de la COPRE, de expresar una estrategia alternativa, justamente cuyo primer prerrequisito se consigue en la primera página del documento, en una forma expresa, es que nosotros debemos, como economistas, que actuemos con un sentido de objetividad y de interés nacional, debemos reconocer que la limitación fundamental de mediano y largo plazo de la economía venezolana está en la generación de divisas y si esto lo aceptamos y reconocemos que la economía no puede, como dije al principio en forma casi dogmática, mantener o prolongar un status quo insoportable, debe hacerse un esfuerzo y yo lo hice, no creo que fue un esfuerzo del otro mundo, pero en todo caso entro en consideración de los circuitos de acumulación necesarios y los cambios en la distribución del ingreso.

Hay algo que algunos han señalado y que el propio Jeffrey Isaac ha puntualizado de una manera impresionante —en mi opinión— es que cuando se nos habla de los modelos del Sudeste de Asia como prototipo, se olvida que uno de los hechos fundamentales, claves en un proceso de reestructuración y modernización capitalista, en Venezuela ni siquiera figura en la agenda, que es el cambio de las estructuras agrarias. Kalesky ha dicho en su ensayo clásico, *El Problema del Financiamiento en la Economía Subdesarrollada*, que ningún país capitalista ha logrado desarrollarse sino es sobre de la reestructuración de ese rubro.

El otro gran problema que también lo tenemos nosotros presentes, es el problema del financiamiento del desarrollo y el papel de la reforma fiscal. De manera tal que, aunque pienso que sería una audacia mía tratar de esbozar las líneas de esa conciliación, yo pienso que si nosotros dejamos de ser un poco emocionales y observamos con frialdad algo que Emeterio, un poco exageradamente y muchas veces con prejuicios comprensibles en virtud de su trayectoria intelectual está planteado; es el examen de lo que ocurre en los países socialistas, especialmente en los períodos de transición, nos llevan a reconocer que la exigencia de producción es tan grande como cualquier otra exigencia de libertad, bienestar o igualdad y que olvidarla justamente, ha sido sumamente costoso para los países socialistas. Hay un libro editado por Editorial De Suisi, el año pasado, donde se examinan por ocho profesores norteamericanos, la experiencia de siete países socialistas y las conclusiones son verdaderamente importantes porque los comunes denominadores en términos de escasez y desabastecimiento e inflación expresan deficiencias de política verdaderamente graves. Si hoy en día a eso le adicionamos el hecho de que la integración de los países a nivel comunicacional pues, la presión política e ideológica que van a soportar los distintos países que avancen por una vía radical de izquierda, será muy fuerte. Yo pienso que no baste sino pensar en Nicaragua y el llamamiento en respuesta a estas presiones, que ha hecho el Comandante Ortega en favor de la propia concertación y, ciertas acciones de moderación, de lo que en otros momentos muy probablemente no hubiera ocurrido. Basta reflexionar un poco sobre los primeros años del gobierno del Presidente Fidel Castro. De manera entonces que es mi punto de vista. Yo seguiré escribiendo sobre esto porque creo que en realidad es una de las cosas más importantes que hay que hacer.

Respecto a lo que planteaba Víctor, estoy totalmente de acuerdo, me parece que es más una complementación del argumento. Nosotros no tenemos el empresario schumpeteriano, creativo e innovador. Nosotros en verdad no tenemos empresarios. Los empresarios nuestros, la mayoría de ellos, son importadores, ferreteros, comerciantes que tuvieron éxito y que a la luz de la experiencia histórica podemos ver que sus enriquecimientos han estado escandalosamente dependiente de la riqueza del Estado. Yo pienso que la historia de Recadi —cuando se escriba— va a mostrar, sobre eso que alguien ayer llamó el complejo político empresarial, que en mi opinión es algo que va mucho más allá de la llamada “teoría de la acumulación ordinaria”. Pero quiero leerle un párrafo muy breve, de la profesora Kruger, a quien yo creo que valdría la pena invitar y someter a examen su obra, porque de lo que es en verdad el sustrato teórico, la racionalización teórica de última instancia de estas políticas, queda claro en mi opinión, con base a una generalización

indebida, que la economía debe experimentar, según ella, un cambio tan radical, porque la proporción de factores que se emplean en los procesos productivos, en políticas orientadas hacia el interior, en políticas de sustitución de importaciones, no suministran —lo dicen de una manera rotunda— los elementos para definir las ventajas comparativas de un país. Entonces, lo que se está diciendo en realidad, es que en el caso venezolano nosotros vamos a experimentar un proceso de desindustrialización, impulsado por el manejo de la política arancelaria y, para enfrentar esto, yo creo que el sector empresarial no está preparado como tampoco está preparado el sector sindical y ya veremos cómo, en cierto momento, se articulará una fuerza de presión alrededor del sector empresarial manufacturero especialmente y del sector sindical.

De manera tal que esto es un punto que indiscutiblemente merece una consideración adicional.

Y finalmente, para concluir, sobre el Plan Brady, yo pienso que uno puede afirmar que está en la dirección correcta. Yo creo que si los países latinoamericanos no han podido articular una política que lleve incluso a la moratoria, como elemento de presión y que tiene fundamentos históricos muy fuertes y firmes, tampoco los países desarrollados y menos ellos, han avanzado en el sentido de la condonación. Lo que creo es que es verdaderamente insuficiente a la luz de lo que he podido leer, las cifras que hoy nos suministra la prensa es de aproximadamente sesenta a setenta mil millones de bolívares, eso no llega sino al diez por ciento escaso del monto total de la deuda del Tercer Mundo y creo que sólo muy tenuemente implica una ruptura con el Plan Baker ya fracasado. Lo que sí me parece que es importante es que asume la posición más pragmática que Baker, cuya ideología de mercado y el deseo de imponer el llamado modelo norteamericano, iba por delante de sus proposiciones. De manera que, hasta tanto no tenga información mayor sobre el punto, creo que es verdaderamente insuficiente pero puede servir para algunos acuerdos entre los países endeudados y los países acreedores. Gracias.

INDICE

<i>Introducción</i>	7
<i>Palabras de apertura.</i> Elías Eljuri	9
<i>Hacia una estrategia económica alternativa:</i>	
Sección 1ª <i>El “paquete económico” y la estrategia del capital financiero transnacional.</i> Héctor Silva Michelena	15
Sección 2ª <i>Hacia un programa de transición.</i> D. F. Maza Zavala	33
Sección 3ª <i>Lineamientos de política económica de largo plazo.</i> Armando Córdova	45
<i>Desarrollo socioeconómico autosostenido y más democrático para Venezuela.</i> Guillermo Rebolledo	65
<i>Ponencia presentada por Hugo Fonseca Viso, Presidente de Fedecámaras</i>	83
<i>Promover exportaciones, frenar salida de capitales y detener la inflación.</i> Felipe Pazos	97
<i>Otra alternativa para superar la crisis y lograr la modernización de la economía venezolana.</i> Trino Alcides Díaz	107
<i>Elementos para una estrategia de desarrollo económico y social de Venezuela.</i> Víctor Fajardo Cortez, Sergio Aranda, Bernardo Mommer	133
<i>Los sindicatos ante la crisis económica y una respuesta estratégica para la Venezuela de hoy.</i> José Manuel Carrasquel	155
<i>Una estrategia para Venezuela.</i> Andrés Santeliz G.	165
<i>Una estrategia económica.</i> Emeterio Gómez	177
<i>Exposición del doctor Carlos Rafael Silva.</i>	191
<i>Una estrategia para el sector servicios.</i> Guillermo D. Márquez	201
<i>Alcances y limitaciones de la estrategia económica del Gobierno del Presidente Carlos Andrés Pérez.</i> Héctor Valecillos T.	209

Discurso de clausura del Seminario “Una Estrategia para Venezuela”.
Isbelia Sequera de Segnini 223

Discusión. 231

Sesión Primera 233

Sesión Segunda 241

Sesión Tercera 262

Este libro se terminó de imprimir
en Caracas, Venezuela, en los
Talleres de Anauco Ediciones, C. A.,
en el mes de enero de mil nove-
cientos noventa.

